

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO CULTURAL EN EL PARQUE RAMÓN LÓPEZ
VELARDE**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

**PRESENTA:
MENDOZA SÁNCHEZ VALENTÍN**

SINODALES:

**ARQ. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARQ. JAVIER ORTIZ PÉREZ
ARQ. MOISES SANTIAGO GARCÍA
ARQ. ALEJANDRO REYNOSA SEBA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, DISTRITO FEDERAL 2014





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

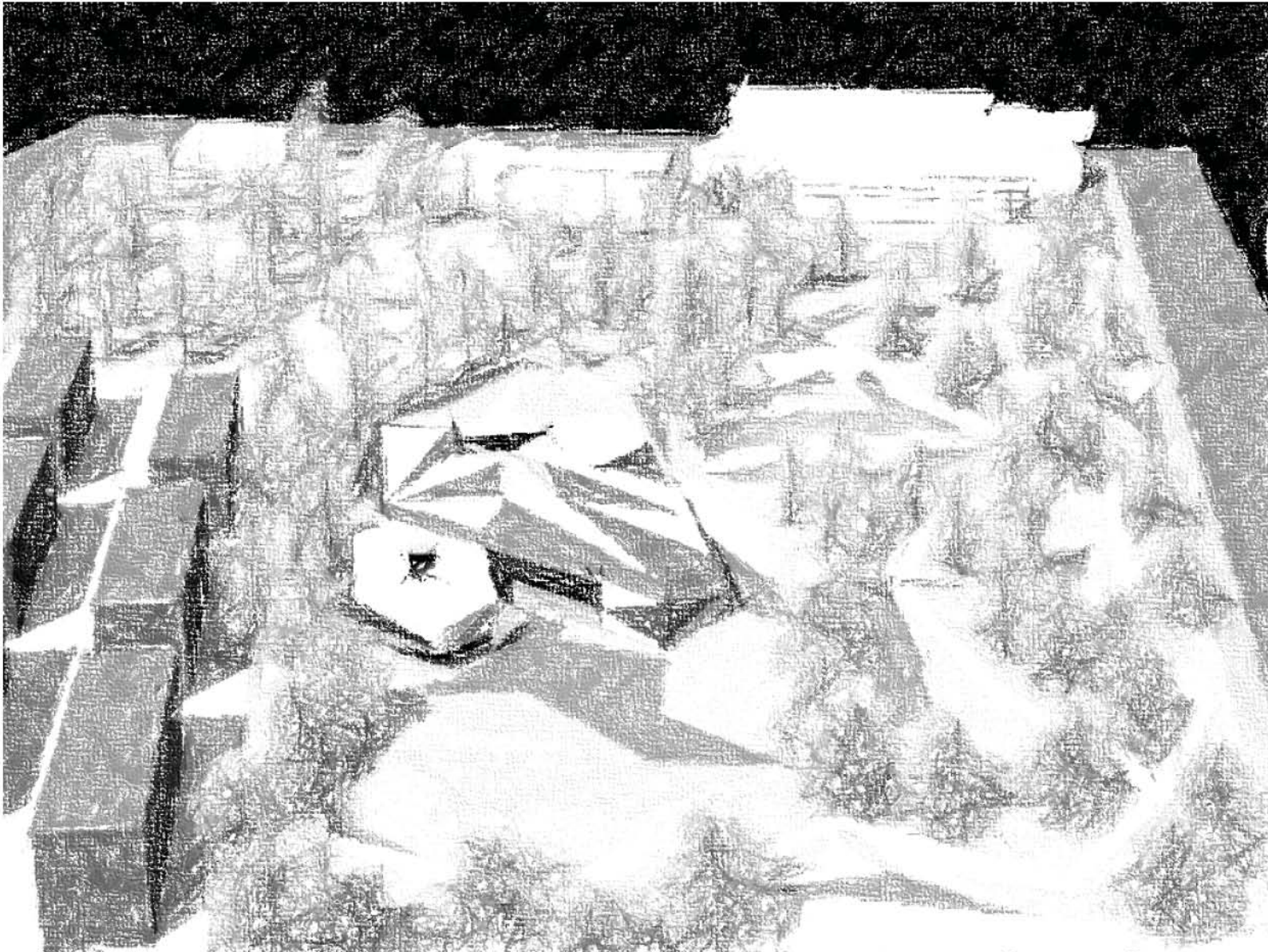
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.





Índice.

a.- Introducción.....	6
b.- Justificación.	7
c.- Antecedentes históricos del lugar.....	13

Capítulo 1.- Nivel de diagnóstico.

1.1.- Medio físico natural.....	20
1.1.1.-Topografía.....	20
1.1.2.- Hidrología.....	22
1.1.3.- Edafología.....	23
1.1.4.- Geología.....	27
1.1.5.- Usos del suelo.....	28
1.1.6.- Climatología.....	30
1.1.7.- Síntesis.....	33
1.1.8.- Conclusiones.....	35

1.2.- Medio físico artificial.....	36
1.2.1.- Análisis de infraestructura.....	36
1.2.2.-Análisis de vialidad y transporte.....	37
1.2.3.- Análisis de imagen urbana.....	39
1.2.4.-Análisis de riesgo y vulnerabilidad.....	45
1.2.5.- Análisis de equipamiento urbano.....	46
1.2.6.- Análisis del medio ambiente.....	48
1.2.7.- Síntesis.....	53
1.2.8.- Conclusiones.....	53
1.3.-Aspectos socioeconómicos.....	54
1.3.1.- Análisis de aspectos socioeconómicos.....	54





Capítulo 2.- Nivel normativo.....59

2.1.- Condiciones sectoriales.....59

2.1.1.- Plan nacional de desarrollo.....59

2.1.2.- Plan delegacional. Estatal o municipal de desarrollo urbano.....65

2.2.- Reglamentos de construcción.....66

2.2.1.- Condicionantes de proyecto.....66

2.2.2.-Condicionantes estructurales.....76

2.2.3.-Condicionantes instalaciones.....78

2.2.4.- Otros.....82

2.3.- Ley de desarrollo urbano del distrito federal...86

Capítulo 3.- Propuesta arquitectónica.....87

3.1.-Antecedentes particulares del terreno.....87

3.1.1.- Ubicación del predio.....90

3.2.- Análisis de modelos análogos.....91

3.3.- Programa de necesidades.....105

3.4.- Estudio de áreas.....107

3.5.- Programa arquitectónico.....109

3.6.- Concepto arquitectónico.....116





Capítulo 4.- Desarrollo de proyecto arquitectónico.....117

4.1.- Alcances:

- 4.1.1.- Planta de conjunto.....117
- 4.1.2.- Plantas arquitectónicas.....117
- 4.1.3.- Cortes y fachadas.....117

Capítulo 5.- Proyecto ejecutivo.....117

- 5.1.- Planos estructurales.....117
- 5.2.- Planos de instalaciones.....117
 - 5.2.1.- Instalación hidráulica.....117
 - 5.2.2.- Instalación sanitaria.....117
 - 5.2.3.- Instalación eléctrica.....117
- 5.4.- Planos de albañilería y acabados.....117

5.5.- Memorias de cálculo.....119

- 5.5.1. Estructural.....119
- 5.5.2.- Instalaciones.....123

5.6.- Apuntes perspectivos.....132

5.7.- Presupuesto.....143

Capítulo 7. Conclusiones finales.....146

Bibliografía.....147





A.- INTRODUCCIÓN.

El concepto de centro tiene su origen en el latín *centrum* y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad.

Cultural, por su parte es lo perteneciente o relativo a la cultura. Esta noción, del vocablo latino *cultus*, está vinculada con las facultades intelectuales del hombre y el cultivo del espíritu humano.

Un centro cultural, por lo tanto, es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad.

La Ciudad de México, existen muchos problemas, y en cada delegación son problemas específicos, de sobrepoblación, por lo tanto de infraestructura y de equipamiento, de tráfico de automóviles, la ineficiencia del transporte colectivo, etc. Entonces una de las formaciones del arquitecto es la de ser observadores del entorno en el que están, ser buenos investigadores, y proponer constantemente soluciones arquitectónicas al entorno inmediato, por que el ser humano evoluciona y cambia con el paso del tiempo, por lo tanto sus necesidades son distintas, según la época en la que están.

Fuente: Definicion.de

Propongo un Centro Cultural en el Parque Ramón López Velarde, por que como lo veremos más adelante, hay un espacio que era utilizado para un lago artificial, pero que en la actualidad no se utiliza como tal, y se convierte en un espacio negativo para el parque, porque es una gran explanada, sin un uso en específico, además cuando llueve, el agua se estanca en las partes más bajas, y como no hay un sistema de drenaje, es un foco de infección para las personas que utilizan el parque.

Uno de los objetivos que se tiene al momento de diseñar el centro cultural, es el de crear una identidad en el sitio, que las personas que usan el parque cuiden su entorno y que sea un referente en la ciudad.

“Cada vez estoy más y más convencido de que la arquitectura tiene cierta relación con la civilización. Si se afirmara lo contrario, no serviría de nada hablar de ella. Personalmente creo que sí la tiene, y creo que esta es nuestra tarea principal: construir una arquitectura que exprese la civilización en que nos encontramos. Esta es la única vía para vencer al caos.” Mies van der Rohe





B.- JUSTIFICACIÓN.

La ciudad de México es una urbe que fue planeada parcialmente, pero que en los últimos 40 años ha crecido su mancha urbana exponencialmente, por lo tanto existen varias problemática, unas pueden ser regionales o locales.



Imagen de 1948 donde podemos ver la colonia Del Valle.
Fuente: La Ciudad de México en el tiempo



Panorama de la colonia doctores en 1933. Fuente: La Ciudad de México en el tiempo



Colonia Roma en 1933. Fuente: La Ciudad de México en el tiempo





Colonia Roma y Doctores en la actualidad. Fuente: Google Earth

Uno de los problemas que se presenta regionalmente, es la delincuencia, no solo en la colonia Roma, Doctores y Buenos Aires, también afecta a la colonia del Valle en la Delegación Benito Juárez.

Ya específicamente en el parque Ramón López Velarde el problema que tiene es el descuido y el vandalismo que se presenta en la zona, está en un punto donde se ubican la colonia Roma, Doctores y Buenos Aires. Sin el

mantenimiento adecuado y la falta de iluminación hace que la zona en la noche sea peligrosa para los peatones.

Existe también el parque un lago artificial el cual está seco y una zona en la cual en época de lluvias se estanca el agua y es un foco de infección para las personas que usan el parque.



Vista del lago artificial el cual presenta un estancamiento de agua,





Planteamiento e interpretación de la demanda

Problemática en el Parque Ramón López Velarde

En el parque Ramón López Velarde existen muchos problemas, uno de ellos es la falta de mantenimiento en las áreas de juego para los niños, en los andadores, y la zona deportiva. Además de la delincuencia que se presenta en las noches.

A continuación se presentara un artículo del El Universal presentado el día martes 28 de julio de 2009 el cual menciona la situación en la que se encuentra parque Ramón López Velarde:

“Vecinos de la colonia Roma demandaron a las autoridades delegacionales y de la ciudad que den mantenimiento al parque Ramón López Velarde, pues aunque es considerado patrimonio urbanístico, es evidente su deterioro en todas las instalaciones y lo convierte en un sitio riesgoso para los visitantes.

Carlos Romero, del Comité Pro Defensa del Parque, dijo que la lucha por recuperar este pulmón capitalino comenzó hace más de 15 años, y las peticiones han pasado por el escritorio de diversos jefes de gobierno, jefes delegacionales y de sección.



En la imagen se observa que el parque de día esta solitario. Propenso delincuencia.

Así lo confirman las cartas con acuse de recibo de los despachos de Jesús Dávila Narro, Alejandro Carrillo Castro, Jorge Legorreta, José Luis Muñoz Soria, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Marcelo Ebrard Casaubón, y también de la Asamblea Legislativa que mostró a este diario.

Fuente: El Universal. El parque “López Velarde”, en total abandono: vecinos. Juan Pablo Mayorga. 28 de julio de 2009.





El parque sigue descuidado

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató tan sólo en el área de juegos infantiles las fracturas en res baladillas, columpios, puentes y escalódromos, además de que el suelo pedregoso, los charcos y la basura vuelven inaccesible el lugar.

El río y lago artificiales se encuentran totalmente secos. La instalación hidráulica está dañada y la vegetación enfrenta graves problemas en temporadas secas. Muchos árboles han muerto y se han caído.

También hay carencias en cuanto a iluminación, lo que vuelve riesgoso transitarlo durante la noche.

“Sólo podemos venir a esta hora, porque en la noche se pone feo”, aseguró Severiano Arteaga, mientras paseaba con sus hijos ayer a las 10 de la mañana.

Los deportistas que acuden a este espacio exponen su integridad física en instalaciones oxidadas, o simplemente inexistentes.

“Cuando hacen algo sólo vienen a pintar sobre los mismos tubos podridos”, comentó Raúl Romero, vecino de la colonia Roma.



El área de juegos está muy descuidado.

Fuente: El Universal. El parque “López Velarde”, en total abandono: vecinos. Juan Pablo Mayorga. 28 de julio de 2009.





Quienes gustan de levantar pesas han tenido que improvisarlas con troncos de distintos tamaños. Y los aficionados al basquetbol tienen que sortear los camiones de basura delegacionales o los autos de la Tesorería, pues las canchas se usan como estacionamiento.

En otro punto del parque, a orillas de la calle Orizaba, pinos, palmeras y magueyes dan lugar a un pequeño bosque. Algunos alcanzan más de cinco metros de altura.

“Todos los hemos plantado los vecinos”, aseguró Carlos Romero, quien explicó que tras la caída de la Unidad Juárez durante el terremoto de 1985, habitantes de la localidad se organizaron para repoblar el área con árboles y así evitar invasiones.

“De todas maneras, al parque le quitaron lo que es hoy Pabellón Cuauhtémoc. Fueron las mismas autoridades”, dijo.

A unos pasos se encuentra el Paseo del Rock Mexicano. Sus placas fueron colocadas durante la administración de la delegada Virginia Jaramillo, sobre las asientos de lo que originalmente era un auditorio rodeado con una serie de espejos de agua.

“Era precioso”, recordó Carlos. “Lo destruyeron sólo porque a algún funcionario no le gustaba el rock”.

Al finalizar el recorrido, en el lado sur, se encontró el busto sin placa del zacatecano Ramón López Velarde, única alusión física del poeta cuyo nombre lleva este parque.

Algunos paseantes no supieron responder quién fue López Velarde, zacatecano, autor del poema “Suave patria”.

Al cierre de esta edición, la delegación Cuauhtémoc no había respondido una solicitud de entrevista sobre estas denuncias.”

Fuente: El Universal. El parque “López Velarde”, en total abandono: vecinos. Juan Pablo Mayorga. 28 de julio de 2009.



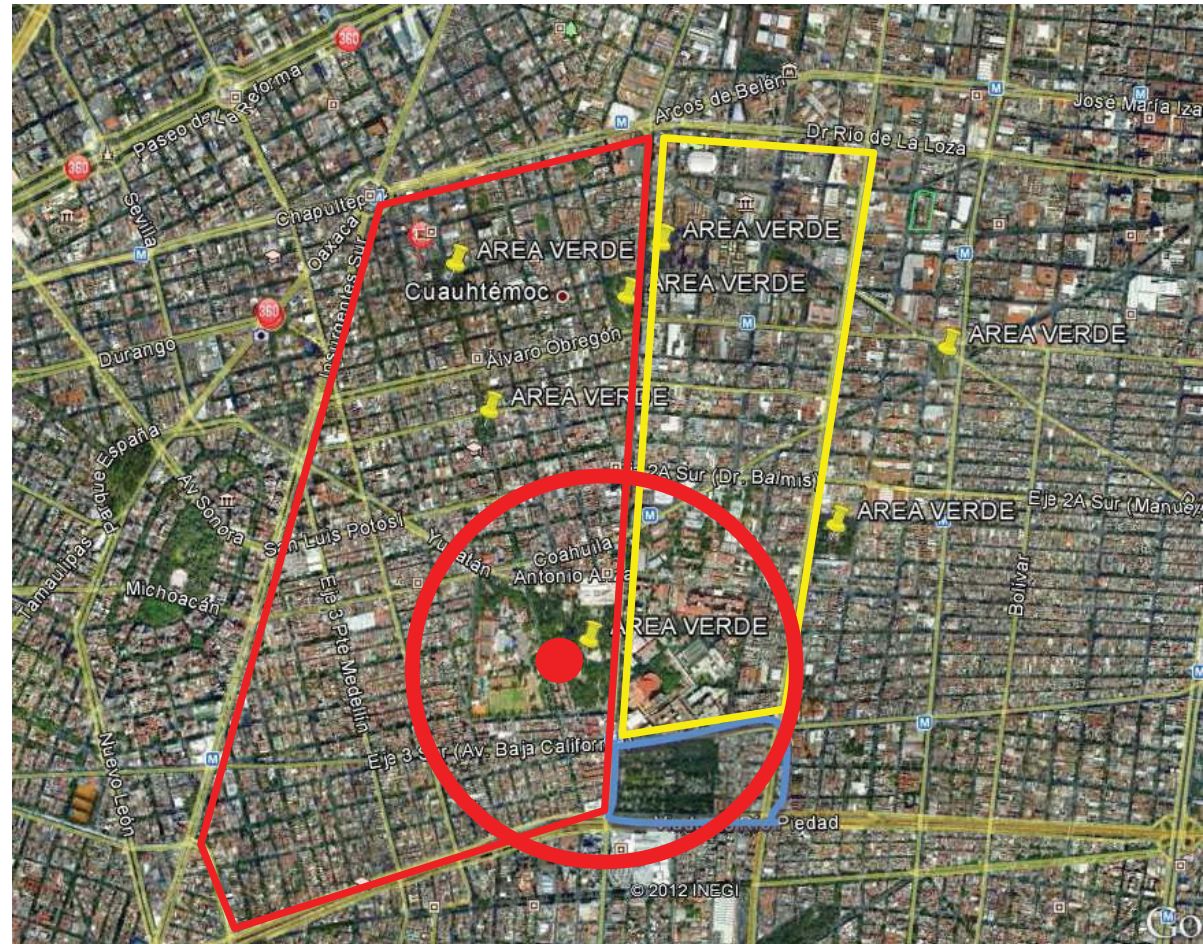


Problemática urbana

Se analizará el radio de influencia que tiene el parque, y a que colonias son las que se ven beneficiadas.

SIMBOLOGIA

- Colonia Roma
- Colonia Buenos Aires
- Colonia Doctores
- Terreno



Vista aérea de las Colonias Roma, Doctores y Buenos Aires. Fuente Google earth.





C.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LUGAR.

Colonia Roma

El área que actualmente ocupa fue lo que se conoció hasta fines del siglo XIX como los Potreros de la Romita, ubicados al poniente de lo que era la Hacienda de la Romita, localizada en aquel entonces a orillas de la Ciudad de México y teniendo su origen en un barrio de Tenochtitlan llamado Aztacalco. Aquellos potreros fueron fraccionados por la Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec, S.A., cuyo accionista principal era Walter Orrin, 1 que aparte de ser conocido por sus ideas para mejorar y renovar la Ciudad de México, era dueño de un circo famoso en el país por esos años, en el cual actuaba el célebre payaso inglés Richard Bell, que pertenecía al prestigioso Jockey Club y formaba parte de lo más destacado en la alta sociedad porfiriana. Desde aquel entonces y hasta ahora, los nombres que llevan las calles de la colonia son los de las ciudades mexicanas que el Circo Orrin visitó durante sus recorridos por el interior del país, decidiendo nombrar las calles con los nombres de los lugares en donde más aplausos recibieron.

Pensada para convertirse el barrio de la clase alta, la Colonia Roma fue diseñada con bulevares y amplios

camellones (la avenida Álvaro Obregón es un ejemplo de un boulevard al estilo de los de París: grandes camellones con doble hilera de árboles y anchas avenidas), esquinas a 45 grados por las cuales pasaban los carruajes (que ya empezaban a caer en desuso) y terrenos amplios, que permitieron trasplantar la idea anglosajona del chalet con mansardas, lucarnas y chimenea rodeado del jardín, a la inversa del modelo de construcción tradicional español.³ Las casas de la Colonia Roma, aparte de haber sido grandes y ostentosas, tenían diferentes estilos arquitectónicos que iban desde el art decó hasta el extremo clásico (un ejemplo muy claro es la comparación que existe entre las farolas de la avenida Álvaro Obregón, las cuales son estilo art nouveau y las fuentes de dicha avenida, las cuales tienen estatuas con representaciones griegas y romanas).



Anteriormente la colonia Roma era conocida como Potreros de la Romita.

Fuente: Edgar Tavares López (1998). *Colonia Roma*. Editorial Clío.





Colonia Roma

Actualidad

La Colonia Roma, por estar ubicada en una zona céntrica y estar delimitada por las avenidas más importantes de la ciudad, cuenta con estaciones y paradas de bastantes tipos de transporte público.

Atraviesan la Colonia Roma las líneas 1 y 3 del Metrobús, la primera cruza la ciudad de Norte a Sur por la Avenida Insurgentes. Las estaciones de la línea 1 del Metrobús dentro de la Colonia son: Nuevo León, Chilpancingo, Campeche, Sonora, Álvaro Obregón, Durango e Insurgentes. La línea 3 va sobre Avenida Cuauhtémoc y las estaciones de esta línea que delimitan la Colonia son: Cuauhtémoc, Jardín Pushkin, Dr. Márquez, Hospital General y Centro Médico.

La Línea 1 del Metro rodea la Colonia Roma por la Avenida Chapultepec. Las estaciones dentro de la Colonia Roma son: Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec. También se podrían contar las estaciones Chilpancingo (Línea 9) y Centro Médico (Línea 3 y 9) dentro de los límites de la Colonia.

Varias rutas de microbús pasan por algunas calles de la Colonia Roma al igual que muchas líneas de trolebús.



La colonia Roma tenía diferentes estilos arquitectónicos que iban desde el art decó hasta el extremo clásico.

Fuente: Edgar Tavares López (1998). Colonia Roma. Editorial Clío.





Colonia Doctores

En 1889, Francisco Lascuráin solicitó al Ayuntamiento que se le permitiera formar una colonia en el terreno de su propiedad denominado La Indianilla (en la Memoria de 1850 se llama "Indianillas"), ubicado al sur de la Garita de Belén. Una gran porción de terreno fue adquirida por la Compañía de Tranvías para depósito de sus carros. Habiéndose suspendido la gestión de Lascuráin, el expediente correspondiente se extravió. Según una cronista, "una india llamada María Clara, quien tenía varias propiedades, vendió algunas al padre Domingo Pérez Barcia, quien alrededor de 1675 construyó una pequeña capellanía en el rumbo hoy conocido como Indianilla. Lo mismo hicieron las indias María Concepción y María Paula; por esta razón, con el tiempo le llamaron Indianillas al lugar". En 1895, C. M. Stewart, en nombre de la The Mexican City Property Syndicate Limited, presentó un curso al Ayuntamiento proponiendo hacer el fraccionamiento del referido terreno de la Indianilla.

El 26 de diciembre de 1889 se aceptaron las condiciones propuestas. Calles de la colonia: de norte a sur, algunas de Carmona y Valle, Dr. Lucio y Héroes; de oriente a poniente, Dr. Río de la Loza y Dr. Lavista. Oficialmente se le llamó Colonia Hidalgo (antes de la Testamentaria de Escandón y de la Indianilla), pero se le conoce con su nombre actual en virtud de que sus avenidas y calles están

dedicadas a médicos. Las primeras casas al norte de esta colonia se construyeron en tiempos del virreinato, aunque en la actualidad ninguna de ellas sobrevive. El Panteón del Campo Florido se encontraba en la periferia del templo, en la cuadra que comprende las calles de Dr. Vértiz, Dr. Pascua, Dr. Andrade y Dr. Lavista. El término "Campo Florido" era muy común para referirse a los panteones. Cabe mencionar que la hermana del prócer cubano José Martí fue sepultada en dicho panteón, ya que falleció durante la estadía de la familia Martí en México. En la actualidad, sólo perdura el edificio de lo que fuera la entrada al panteón. El cementerio, cerrado al culto en 1878, fue fundado en 1846 por el sacerdote Pedro Rangel.



En la actualidad, existen pocos edificios antiguos.

Fuente: Edgar Tavares López (1998). *Colonia Roma*. Editorial Clío.





A partir de 1880, Ramón Guzmán, impulsor del transporte citadino de tranvías tirados por mulitas, estableció sus patios de reparación de tranvías en los terrenos que se conocen con el nombre de Indianilla, y donde hoy tienen sede la Procuraduría de Justicia del D.F., el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Tesorería del Distrito Federal. En 1898 la Mexican Electric Tansway inició el cambio de líneas para la introducción del sistema de tranvías eléctricos denominado trolley, servicio que inició el 15 de enero de 1900. Los terrenos de Indianilla continuaron sirviendo de patio y talleres durante varios años, al cabo de los cuales se dismantelaron. En 1889, Pedro Serrano inició el fraccionamiento formal de un predio que se iniciaba en la Garita del Niño Perdido y terminaba poco antes de la Calzada de la Piedad (hoy Avenida Cuauhtémoc). Esta avenida ocupa el trazo de la antigua calzada construida por el virrey Juan de Mendoza y Luna en la primera década del siglo XVII para unir a la ciudad de México con el pueblo de la Piedad, que ocupó un área que corresponde hoy a donde se encuentran el Centro Médico Nacional, el Parque de Béisbol del IMSS (hoy plaza comercial Parque Delta) y la 8ª. Delegación de Policía. Un tramo de esta avenida se llamó antiguamente Paseo de la Azanza y comenzaba en la Garita de Belén, a la altura de la hoy Avenida Chapultepec, siguiendo sobre algunas calles hacia el sur.

Fuente: Edgar Tavares López (1998). Colonia Roma. Editorial Clío.

Actualmente es la sede del Centro Médico Siglo XXI, así como del Hospital General. También es una de las zonas con un gran índice delictivo (robo de autopartes y narcomenudeo), por lo que se instaló, en el Eje 3 Sur Dr. Ignacio Morones Prieto, el Centro de Arraigo de la Procuraduría del D.F. en lo que anteriormente fue un hotel.

Fue, junto con la Colonia Roma, uno de los barrios más afectados por el terremoto de 1985.



Estación Indianilla en la actualidad.





Colonia Buenos Aires

Colonia Buenos Aires es una colonia de la ciudad Cuauhtémoc ubicada al sur del centro histórico de la ciudad de México. Esta colonia es conocida principalmente por su abundancia de comerciantes que venden piezas usadas de automóviles, y un incidente en el que seis jóvenes fueron ejecutados por la policía. Alrededor de la mitad de los residentes de la colonia de ganarse la vida con las piezas del coche, pero estas empresas tienen una reputación para la venta de mercancía robada. La colonia es también el hogar de un antiguo cementerio establecido por Maximiliano I, que tiene una serie de sepulcros y esculturas.

Si bien no hay registros para establecer una fecha exacta, la colonia fue probablemente el primero construido a principios del siglo 20, a partir de una vivienda irregular y no reglamentada en todo Hidalgo y las calles de El Tinado. La primera mención de él en los registros oficiales se encuentra en el Boletín Municipal en el año 1920, donde se informa que 23 bloques y 285 viviendas ya existían. El Boletín también se menciona que el área no estaba autorizado para la vivienda. Es cree que el nombre es irónico, ya que en las aguas residuales tiempo fluía aquí en el Río de La Piedad.

Originalmente, fue el hogar de un gran número de fontaneros y los que venden herramientas. Desde la década de 1940, con el surgimiento del automóvil, el trabajo asociado con los coches, como la mecánica y los taxistas comenzaron a dominar la economía. Esto llevó a la venta de piezas de automóviles como el negocio principal.



Conocida la colonia por vender partes de automóviles.

Fuentes: Luis Ramón Ocampo (July 7, 2002). "La Buenos Aires en el limbo
Genoveva Caballero (April 1, 1998). "[La mala vida en la colonia Buenos Aires





En la colonia Buenos Aires también utilizan las partes de los autos para hacer esculturas, que están expuestas sobre la calle de Doctor Vertiz.

La colonia está ubicada al sur del centro histórico de la ciudad de México. Las fronteras se caracterizan por las siguientes calles: Viaducto Miguel Arnoldo Alemán, al sur, Eje Tres Sur al Norte, Eje Central. Al este y Avenida Cuauhtémoc, al oeste. En la actualidad, hay 256 empresas establecidas. Hay 23 bloques con 1.685 viviendas y 256 empresas ya establecidas.

Se trata de una zona pobre, de alrededor de 5.000 personas, aproximadamente la mitad de los cuales viven de la venta de autopartes. La mayoría de los habitantes tienen entre 15 y 30 años de edad. Muchos de los niños comienzan a trabajar a los 10 años y abandonan la escuela.

No hay una sola escuela, la Celerino Cano de la escuela primaria, en la que algunos estudiantes asistan y hay una alta tasa de deserción. No hay instalaciones deportivas, sin centros culturales, parques u otros espacios públicos. No hay oficinas para los programas sociales de la ciudad.

El barrio contiene el Panteón Francés de la Piedad (Panteón Francés de la Piedad), que fue fundada por Maximiliano I en el siglo 19. Hoy en día, este cementerio es en su mayoría abandonados y tranquilo, incluso en el Día de los Muertos, cuando la mayoría de las familias mexicanas visitar las tumbas de la familia.

Fuete: Genoveva Caballero (April 1, 1998). "[La mala vida en la colonia Buenos Aires

Fuente: Luis Ramón Ocampo (July 7, 2002). "La Buenos Aires en el limbo





Muchas son las tumbas de más de 100 años de edad, abandonado. Algunos siguen siendo obras de arte, pero otros son totalmente destruidos. Los motivos y no se mantiene. Los restos de Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Emilio Portes Gil, Javier Torres Adalid, Mariano Escobedo y José Revueltas están enterrados aquí.

El cementerio fue utilizado sobre todo por el bienestar de cosas por hacer y muchas de las tumbas han Art Nouveau diseños. Aquellos con los medios habría tumbas grandes, pequeños edificios y / o las esculturas de las tumbas. Muchas de las esculturas se refieren a la muerte, la fragilidad y la brevedad de la vida. Algunos fueron hechos por un escultor italiano llamado Ponzanelli. También hay una réplica de 100 años de la Piedad de la escultura de Miguel Ángel. El gobierno de los Estados Cuauhtémoc ciudad que el cementerio fue cerrado en 1924, Sin embargo, Oaxaca escritor Andrés Henestrosa fue enterrado aquí en 2008, que era su deseo de acuerdo con su hija.



Vista de la entrada del Panteón Francés. Fuente: Google Earth.



Vista del Doctor Vertiz y Eje 3 Sur. Fuente: Google Earth.

Fuente: Genoveva Caballero (April 1, 1998). "[La mala vida en la colonia Buenos Aires
Fuente: Luis Ramón Ocampo (July 7, 2002). "La Buenos Aires en el limbo

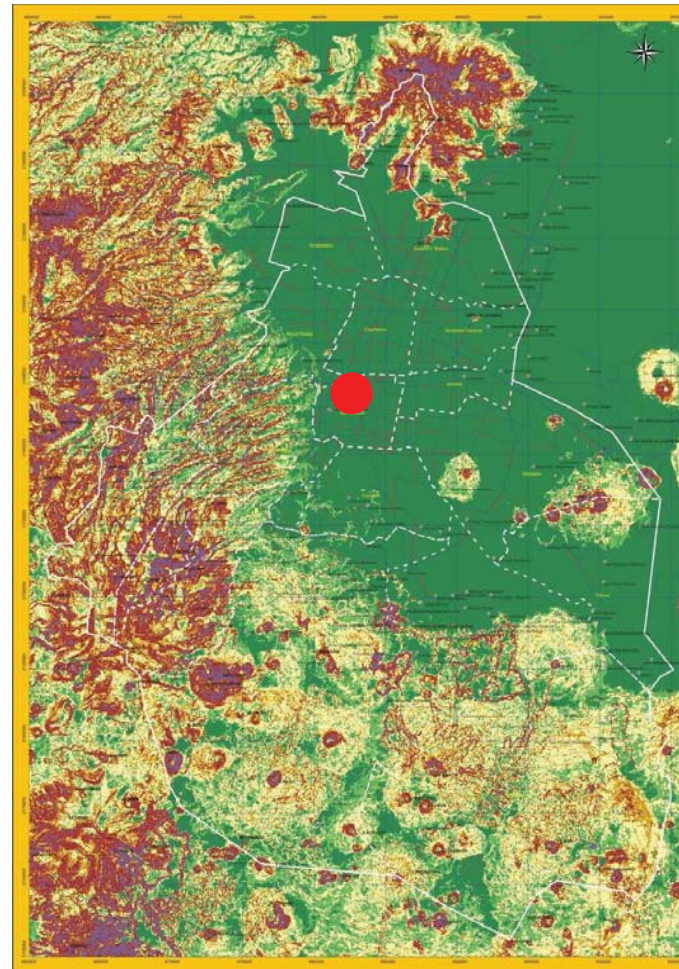




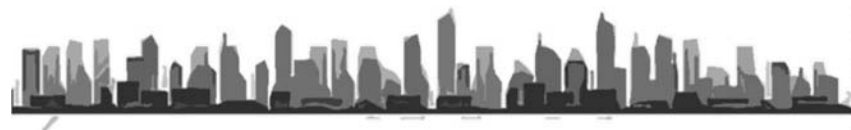
CAPÍTULO 1.- NIVEL DE DIAGNOSTICO.

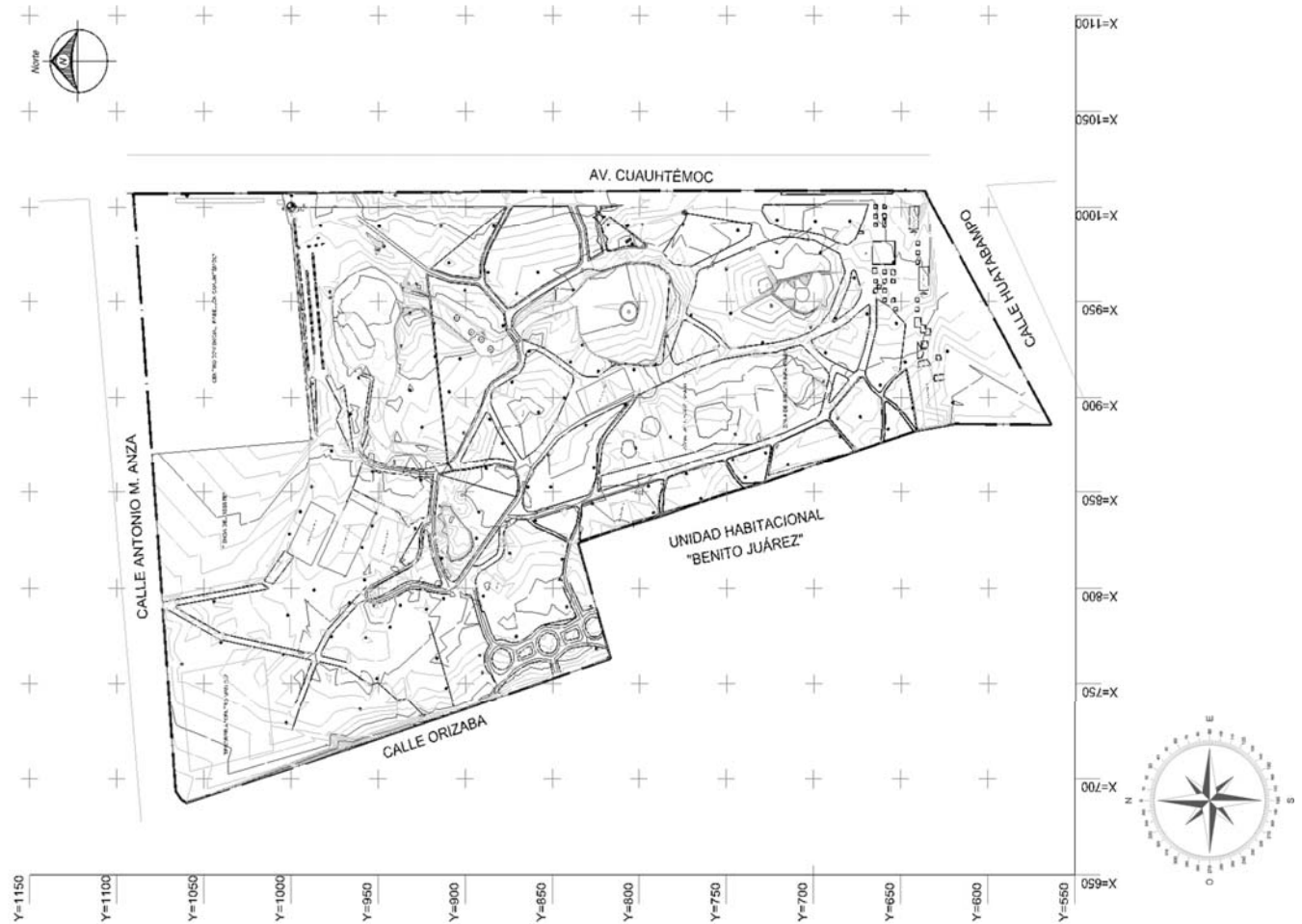
1.1.- MEDIO FÍSICO NATURAL.

1.1.1.-TOPOGRAFIA.



Fuente: Protección Civil.





Levantamiento topográfico del terreno, muestra las curas de nivel que presenta actualmente el terreno.



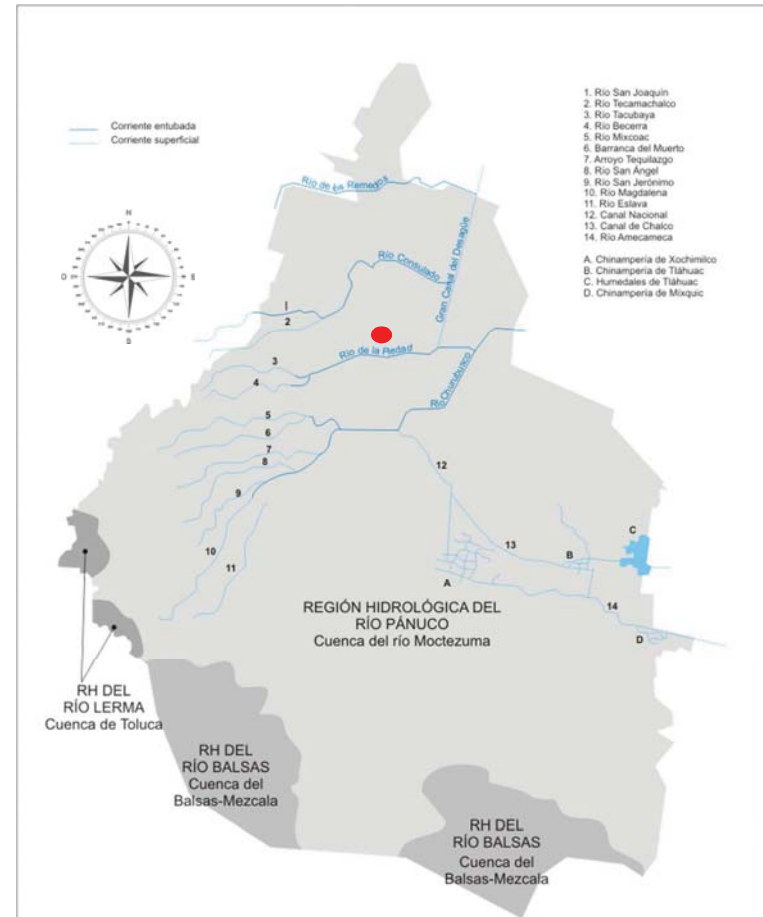


1.1.2.- HIDROLOGIA.

Antiguamente una buena parte del territorio del Distrito Federal fue ocupado por el sistema de lagos de la cuenca de México. Esta era una cuenca que en tiempos muy remotos tuvo desagüe natural al río Balsas. Sin embargo, la actividad geológica que dio origen a la serranía del Ajusco cerró la cuenca por el sur y contribuyó a la formación de los lagos del Anáhuac. Al Distrito Federal corresponden el occidente de lo que fue el lago de Texcoco (que algunos especialistas llaman *laguna de México*), el lago de Xochimilco y la mitad occidental del lago de Chalco. La decisión de desecar el sistema lacustre fue tomada durante la época virreinal.



Vista de la Ciudad de México, antes y después. Hay que tomar en cuenta que se está sobre un suelo lacustre. Fuente: Mapa de Tenochtitlan, por L. Covarrubias.



Terreno. Fuente INEGI

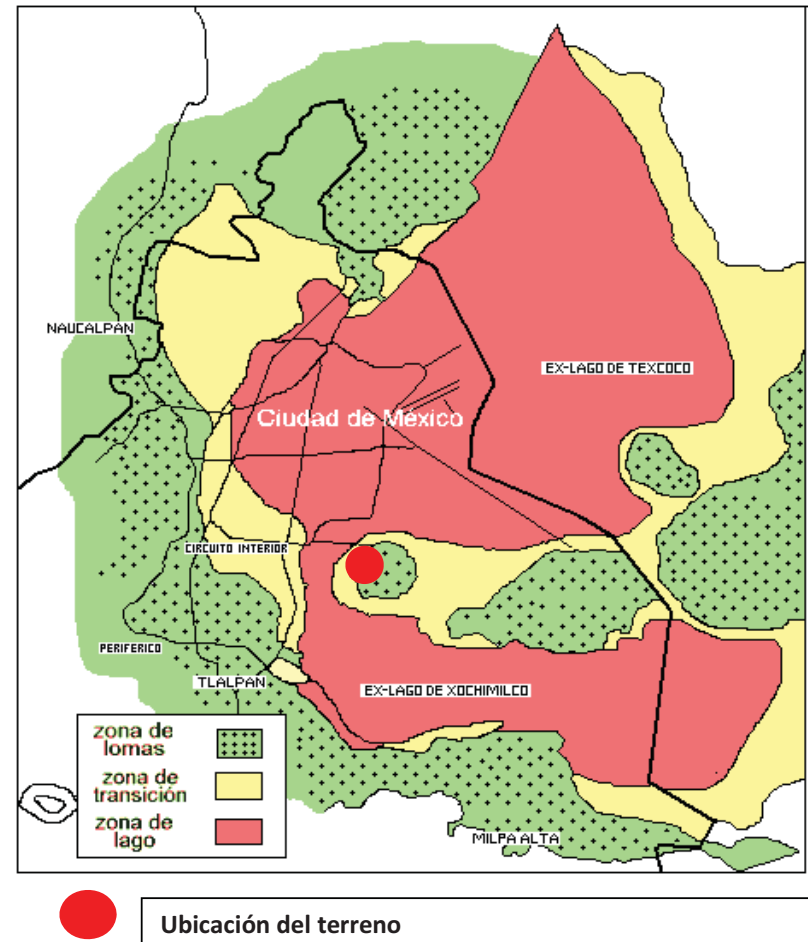




1.1.3.- EDAFOLOGÍA.

Basados en una gran cantidad de sondeos realizados a diferentes profundidades, Marsa y Mazarí (1959) definieron tres zonas en la ciudad de México: la zona del Lago, la zona de Transición y la zona de Lomas. La zona del lago (zona lacustre) se describirá en detalle en este artículo, la zona de Transición es material predominantemente arenoso, y la zona de Lomas (zona firme) corresponde a tobas volcánicas y rocas intemperadas.

A continuación se presenta la estratigrafía resultado de un estudio reciente (Díaz-Rodríguez et al., 1998). El perfil que se presenta puede considerarse típico de la zona lacustre de la ciudad de México. Se identifican seis zonas, las cuales se describen en orden ascendente de 40 m de profundidad a la superficie del terreno.



Fuente: Los suelos lacustres de la ciudad de México.
Jorge Abraham Díaz-Rodríguez.

Fuente: Rev. Int. De Desastres Naturales, Accidentes e
Infraestructura





Zona 1: Arenas con grava (40-38 m).

Debido a la abundancia de fragmentos de roca volcánica en esta zona, los minerales predominantes son feldespato (50%) y hornblenda (24%). Es notoria la ausencia de calcita y materia orgánica. Granulométricamente esta zona está constituida por arena con grava con una matriz de limo, las partículas mayores alcanzan un tamaño de hasta 1.5 cm. En comparación con el resto de la columna estratigráfica, esta zona es de granulometría gruesa. El contenido de agua no supera el 25%, la resistencia a la compresión no confinada q_c es de 40 kg/cm² y la velocidad de propagación de ondas de corte V_s es de 110 m/s.

Zona 2: Arenas con grava y arenas limosas.

En esta zona los feldespatos tienen una relación inversa con la hornblenda. La cristobalita se incrementa rápidamente hasta 42%, sin embargo la calcita y MO tienen cantidades despreciables. Los minerales de arcilla no varían apreciablemente (7%), el CIC exhibe su valor más bajo (20 mequiv. /100 G). Granulométricamente la zona se caracteriza por una rápida transición de sedimentos gruesos a una textura de arenas limosas. El contenido de agua tiene un valor promedio de 100%, con un q_c = 40 kg/cm² y una V_s de 100 m/s. Esta zona presenta un decrecimiento del pH de 8 a 6.3. La descripción anterior se interpreta como representativa de una condición sub aérea, donde la energía del agente de transporte removió los minerales ligeros, tales como la

plagioclasa y pómez. En esta zona no se encontraron valvas de ostrácodos. El valor despreciable de MO y el bajo valor del CIC reflejan la baja concentración de minerales de arcilla y material amorfo. En la parte superior de esta zona se encontró un material de color blanco de grano muy fino, que sugiere un evento piroclástico.

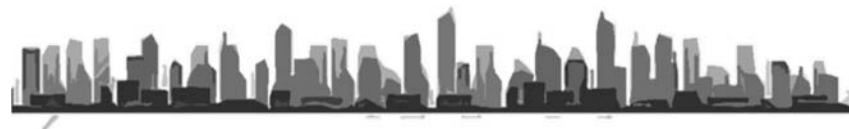
Zona 2: Arenas con grava y arenas limosas.

Los minerales predominantes en esta zona son cristobalita y feldespato. La hornblenda es escasa, y la calcita empieza a aparecer hacia la parte superior de la zona.

En la parte inferior de la zona, se infiere la existencia de dos paleosuelos, debido a la presencia de raíces, lo cual se refleja en los valores de MO. Granulométricamente, esta zona se clasifica como limo arcilloso con poca arena (Excepcionalmente el contenido de arena alcanza un 50%). El valor del q_c varía de 15 a 22 kg/cm² y una V_s de 75 m/s.; el pH varía entre 4 y 6.2. Esta zona se interpreta como una transición entre condiciones de depósito sub aéreas y condiciones incipientes de depósito lacustre.

Fuente: Los suelos lacustres de la ciudad de México.
Jorge Abraham Díaz-Rodríguez.

Fuente: Rev. Int. De Desastres Naturales, Accidentes e Infraestructura





Zona 4: limo arcillosos o arcilla limosas (30-7 m).

Esta es la zona más importante desde el punto de vista de la geotecnia, principalmente debido a su alta compresibilidad ($mv = 0.1 \text{ kg/cm}^2$). La calcita alcanza su máximo valor (32%) a la profundidad de 27 m.

Granulométricamente esta zona se clasifica como limo arcilloso o arcilla limosa, con poca arena. Se tienen varias lentes de arena interestratificadas, los horizontes S2 y S3 son los más importantes. El contenido de agua se incrementa con el decrecimiento de la profundidad, con un valor de aproximadamente 220% a 30 m y alcanzado un máximo de 420% a 7 m. Los promedios de límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad son 338, 80 y 308%, respectivamente. El qc presenta un comportamiento aproximadamente lineal con la profundidad, y la Vs es casi constante con la profundidad, con un promedio de 81 m/s. Además de la esmectita, se identificó un mineral multicapa (MC), el cual fue caracterizado como cloritaesmectita. La presencia de minerales MC, identificados por DRX, implica un ambiente rico en montmorillonita en el cual la neoformación y asociación con capas de clorita puede ser un producto de la alteración de los minerales ferromagnesianos (Johnson 1964). La zona 4 representa un lapso en el cual las condiciones lacustres se establecieron claramente, esto apoyado por la evidente proliferación de diatomeas y ostrácodos en los sedimentos.

*Fuente: Los suelos lacustres de la ciudad de México.
Jorge Abraham Díaz-Rodríguez.*

Fuente: Rev. Int. De Desastres Naturales, Accidentes e Infraestructura

Zona 5: limo arcilloso con arena (7-3 m).

En la base de esta zona se encuentra un horizonte de arena S4, el cual presenta el mayor contenido de arena (85%) de todo el perfil. Los minerales identificados son horblenda, feldespato y cristobalita en concentraciones similares a la parte superior de la zona 4. La calcita y MO muestra un decrecimiento, en tanto que los minerales de arcilla incrementan su concentración de 1 a 14%. El CIC decrece logrando un valor estable entre 40 y 50 mequiv/100 g. La granulometría de esta zona corresponde a una arena, con variaciones a limo arenoso y limo arcilloso. El valor del qc es de aproximadamente 24 kg/cm², el contenido de agua exhibe una tendencia a decrecer.

Zona 6: relleno artificial (3-0 m).

Esta zona 6 es un relleno artificial, producto de la actividad humana.

Capacidad de carga

Debido a que el terreno está en la zona de lago; la resistencia mínima y máxima que presenta el terreno es de: 1 ton/m² a 4 ton/m².



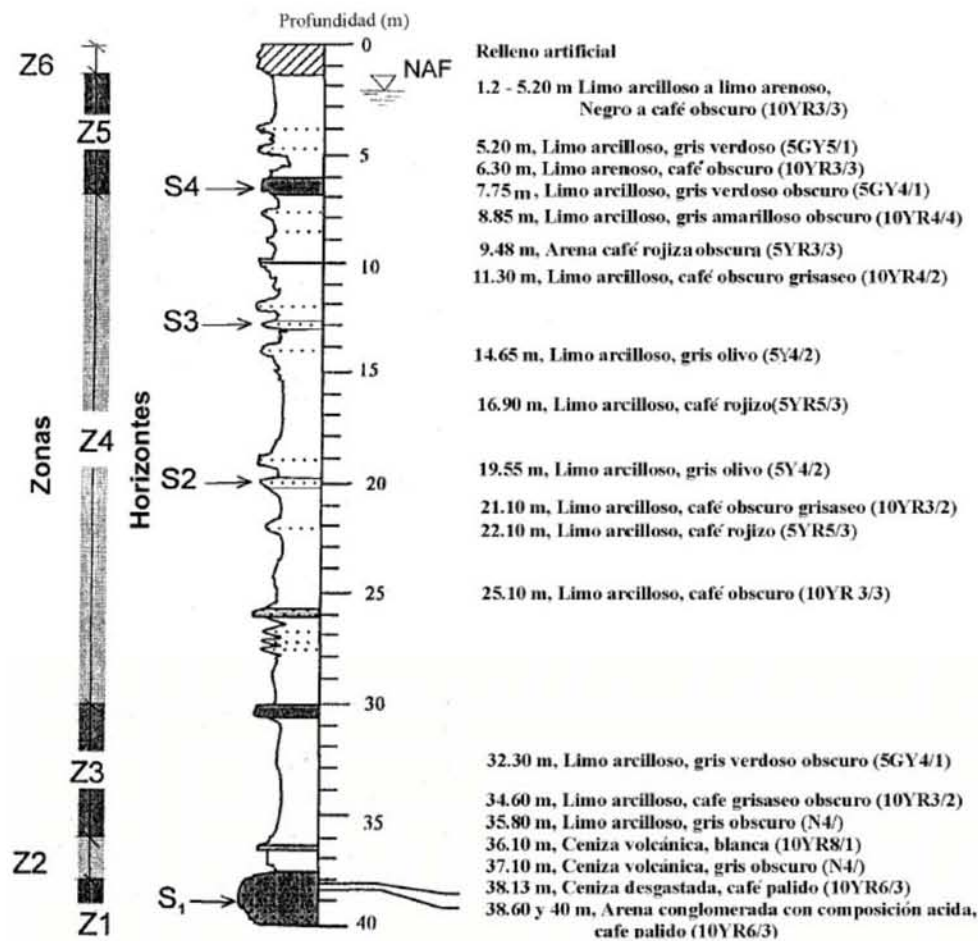


Figura 5: Columna estratigráfica del Parque Ramón López Velarde en la ciudad de México.

Fuente: Los suelos lacustres de la ciudad de México.
Jorge Abraham Díaz-Rodríguez.

Fuete: Rev. Int. De Desastres Naturales, Accidentes e
Infraestructura



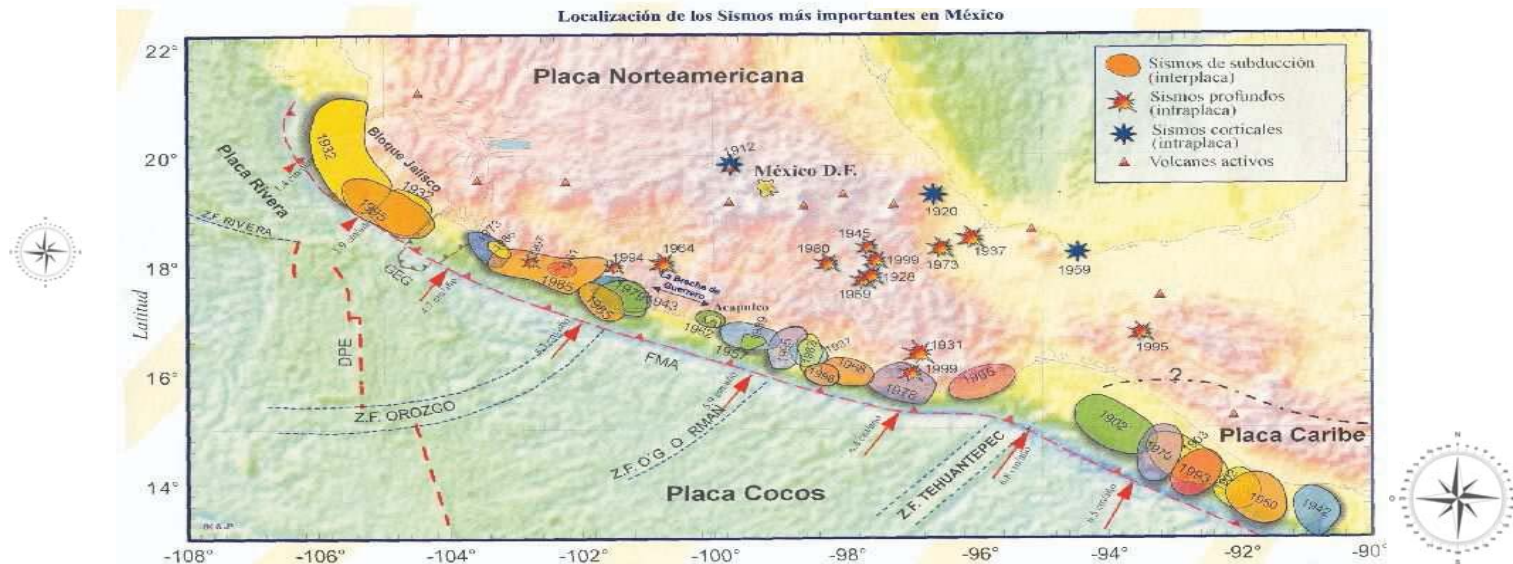


1.1.4.- GEOLOGÍA. Zona sísmica

La actividad sísmica observada en la zona central y meridional de México, se debe principalmente a la subducción de las placas Rivera y Cocos bajo la placa de Norteamérica, a la interacción de las placas Rivera, Cocos y del Caribe y también a la actividad cortical superficial en el continente.



Placas tectónicas en el Continente americano.
Fuente INEGI



Las placas que nos afectan, y determinan el diseño de los edificios, son la placa de cocos, la placa del Caribe y la placa norteamericana.
Fuente: INEGI

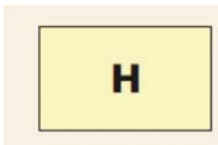






Habitacional con comercio

Zonas en las cuales predominan las viviendas con comercio, consultorios, oficinas y talleres en planta baja.



Habitacional

Zonas en las cuales predomina la habitación en forma individual o en conjunto de dos o más viviendas. Los usos complementarios son guardería, jardín de niños, parques, canchas deportivas y casetas de vigilancia.



Centro de barrio

Zonas en las cuales se podrán ubicar comercios y servicios básicos además de mercados, centros de salud, escuelas e iglesias.



Equipamiento

Zonas en las cuales se permitirá todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, cementerios, abasto, seguridad e infraestructura.



Espacios abiertos deportivos, parques, plazas y jardines

Zonas donde se realizan actividades de esparcimiento, deporte y de recreación. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentren catalogados como reservas, seguirán manteniendo el mismo uso conforme lo señala el art. 3° de la Ley de Desarrollo Urbano.

Eje 1 Pte. Av. Cuauhtémoc: E" - F", de Av. Chapultepec-Dr. Río de la Loza a Viaducto Miguel Alemán. HO 6/35.

3/25/ *

Número de Niveles / Porcentaje de Área Libre /

* Área de Vivienda Mínima, en su Caso

Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Delegación Cuauhtémoc.





1.1.6.- CLIMATOLOGÍA.

Condicionantes físico naturales

Clima

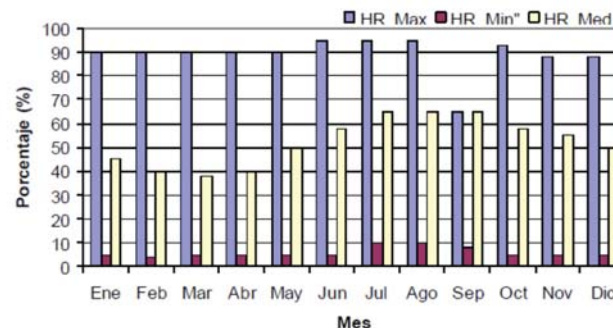
Las condiciones climáticas de la ZMVM, permiten reconocer una estación húmeda (lluvias) y una estación de secas que se caracteriza por presentar contenidos de humedad baja; sin embargo, las variaciones de temperatura de hasta 15°C que se presentan en esta última estación permiten dividirla en dos: Seca-Caliente y Seca-Fría. La primera comprende de marzo a mayo y la segunda de noviembre a febrero.

Por otro lado, la temporada de lluvias, de humedad relativa alta, se presenta desde mediados de mayo, volviéndose más evidente entre junio y octubre, descendiendo con ello los niveles de algunos contaminantes, principalmente por el efecto de lavado troposférico que provocan las precipitaciones. El aumento de las lluvias en la ZMVM en los meses de mayo a octubre, se asocia a la entrada de aire tropical con alto contenido de humedad procedente del Océano Pacífico, Mar Caribe y Golfo de México. La precipitación pluvial mitiga la re suspensión de partículas de suelos erosionados.

La etapa de mayor humedad se enmarca dentro de la temporada de lluvias; los promedios mensuales de humedad relativa muestran una diferencia aproximada de 41% entre el mes más húmedo (septiembre) y el mes más

seco (marzo), lo cual pone de manifiesto la naturaleza de las masas de aire que afectan a la región centro del país y al Valle de México, de tipo marítimo tropical con alto contenido de humedad en la época de verano y de tipo continental en la época de invierno y primavera.

La temperatura máxima, mínima y promedio, presentan un patrón estacional. Los valores más bajos se registran en la época seca-fría y los más altos en la seca-caliente. En consecuencia, los valores moderados se presentan en la época de lluvias, cuando la cobertura nubosa es significativa y por ello es menor la insolación. La Gráfica muestra el promedio de la temperatura máxima, media y mínima.



Gráfica 2.2.2 Humedad relativa máxima, mínima y media. Período 1990 – 2004

Fuente: Gestión Ambiental del Aire en el Distrito Federal 2000-2006





Las inversiones térmicas son un fenómeno natural que consiste en que una capa de aire caliente se coloca por encima de una capa de aire frío. Varias causas provocan este efecto, pero la más común es la pérdida de calor del suelo durante la noche.

En una inversión térmica los contaminantes que se encuentran en la capa fría están impedidos de dispersarse verticalmente debido a la presencia de la capa superior más caliente. Esta condición prevalece hasta que el calor del sol calienta la capa fría e iguala la temperatura con la capa caliente, entonces se crea una turbulencia que favorece la dispersión de los contaminantes.

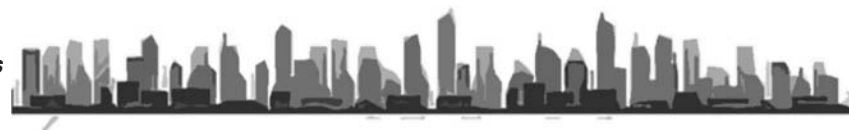
OBSERVATORIO CENTRAL DE TACUBAYA, D. F.
NORMALES CLIMATOLÓGICAS PARA EL DISTRITO FEDERAL
ORG. CNA-SMN
ALTITUD 2308 MSNM

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TEMPERATURAS												
MAXIMA EXTREMA	29.4	29.0	32.5	33.0	32.8	32.8	30.0	27.7	28.5	28.9	29.3	26.4
PROMEDIO DE MAXIMA	21.2	22.9	25.7	26.6	26.5	24.6	23.0	23.3	22.3	22.2	21.8	20.8
MEDIA	12.9	14.5	17.0	18.0	18.1	17.2	16.0	16.3	15.7	15.1	14.0	12.9
PROMEDIO DE MINIMA	5.8	7.1	9.2	10.8	11.7	12.2	11.5	11.6	11.5	9.8	7.9	6.6
MINIMA EXTREMA	-1.0	-4.4	0.5	4.0	1.1	7.0	5.3	6.4	1.6	1.1	-0.8	-1.3
MINIMA A LA INTEMPERIE	-3.0	-4.6	0.5	3.0	6.2	6.6	6.4	7.3	3.2	5.0	0.0	-1.0
OSCILACION	15.4	15.8	16.5	15.8	14.8	12.4	11.5	11.7	10.8	12.4	13.9	14.2
TOTAL HORAS INSOLACION	178.2	201.6	216.1	186.2	184.0	138.6	135.2	147.8	118.9	151.0	170.1	150.5

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HUMEDAD												
TEMPERATURA BULBO HUMEDO	8.1	9.1	10.2	11.0	12.1	13.0	12.7	13.0	12.6	11.2	9.9	8.5
HUMEDAD RELATIVA MEDIA	55	50	46	47	54	64	70	71	71	66	62	60
TENSION MEDIA DEL VAPOR	8.2	8.1	8.7	9.6	11.2	12.8	13.2	13.3	13.3	11.8	10.2	9.2

UNIDADES: TEMPERATURA (°C), Y HUMEDAD (%).

Fuente: Comisión Nacional del agua. Normales climatológicas

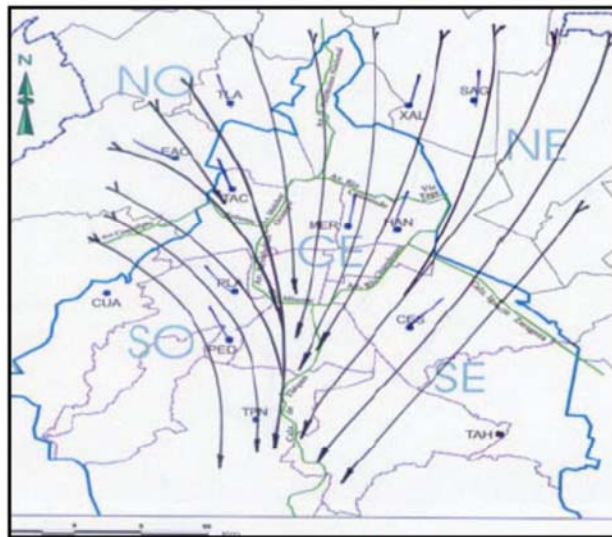




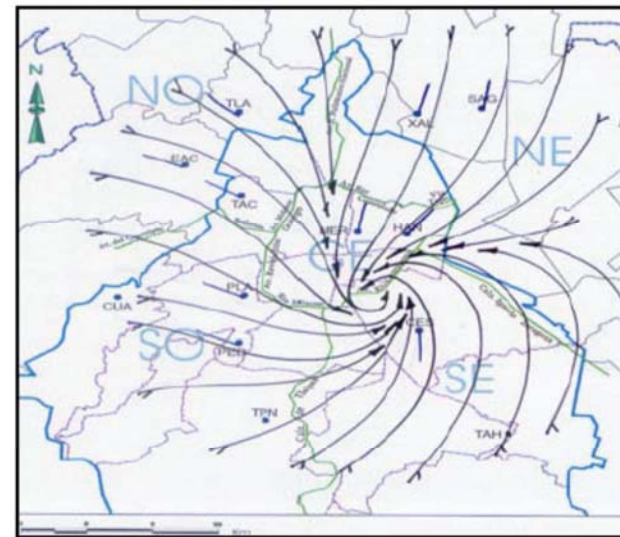
Viento

La entrada principal del viento troposférico al Valle de México se ubica en la zona norte donde el terreno es llano a excepción de la pequeña Sierra de Guadalupe. Las masas de viento de los sistemas meteorológicos interactúan con la orografía del Valle para producir flujos, confluencias, convergencias y remolinos que provocan el arrastre, la remoción o la acumulación de los contaminantes del aire.

En la Figura se muestran los campos de viento promedio para las épocas seca y de lluvia; se observa que durante la temporada húmeda (verano), el flujo tiene una intensa componente del norte en todo el valle. Por otro lado, la temporada seca presenta una característica importante: un vórtice (remolino) se forma muy cerca del centro del Distrito Federal, lo cual se debe al efecto conocido como “Isla de Calor”, situación meteorológica generada por el aumento de la temperatura del suelo de tipo urbano, con materiales de construcción de cemento y asfalto, en contraste con las áreas forestales que la circundan.



Época de lluvias



Época seca

Figura 2.2.4 Campos de viento promedio por época

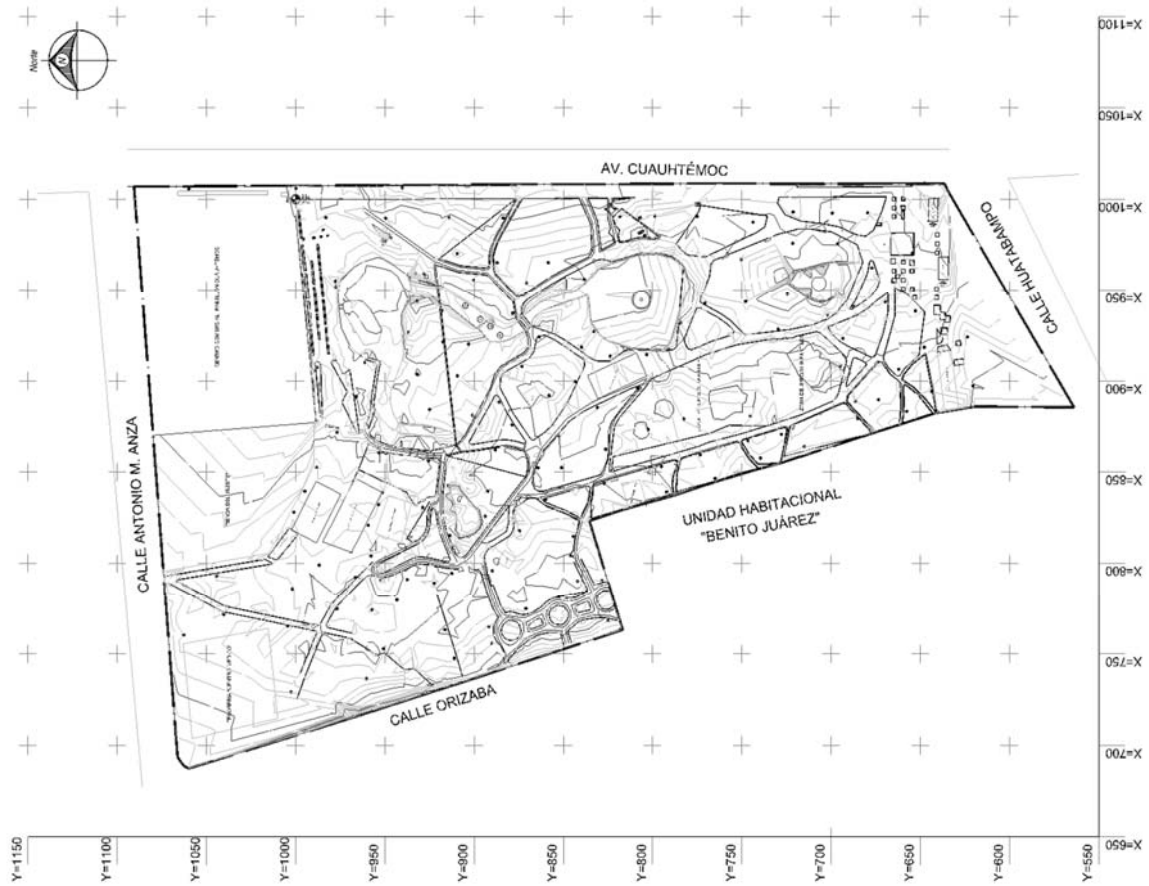
● Terreno

Fuente: Gestión Ambiental del Aire en el Distrito Federal 2000-2006



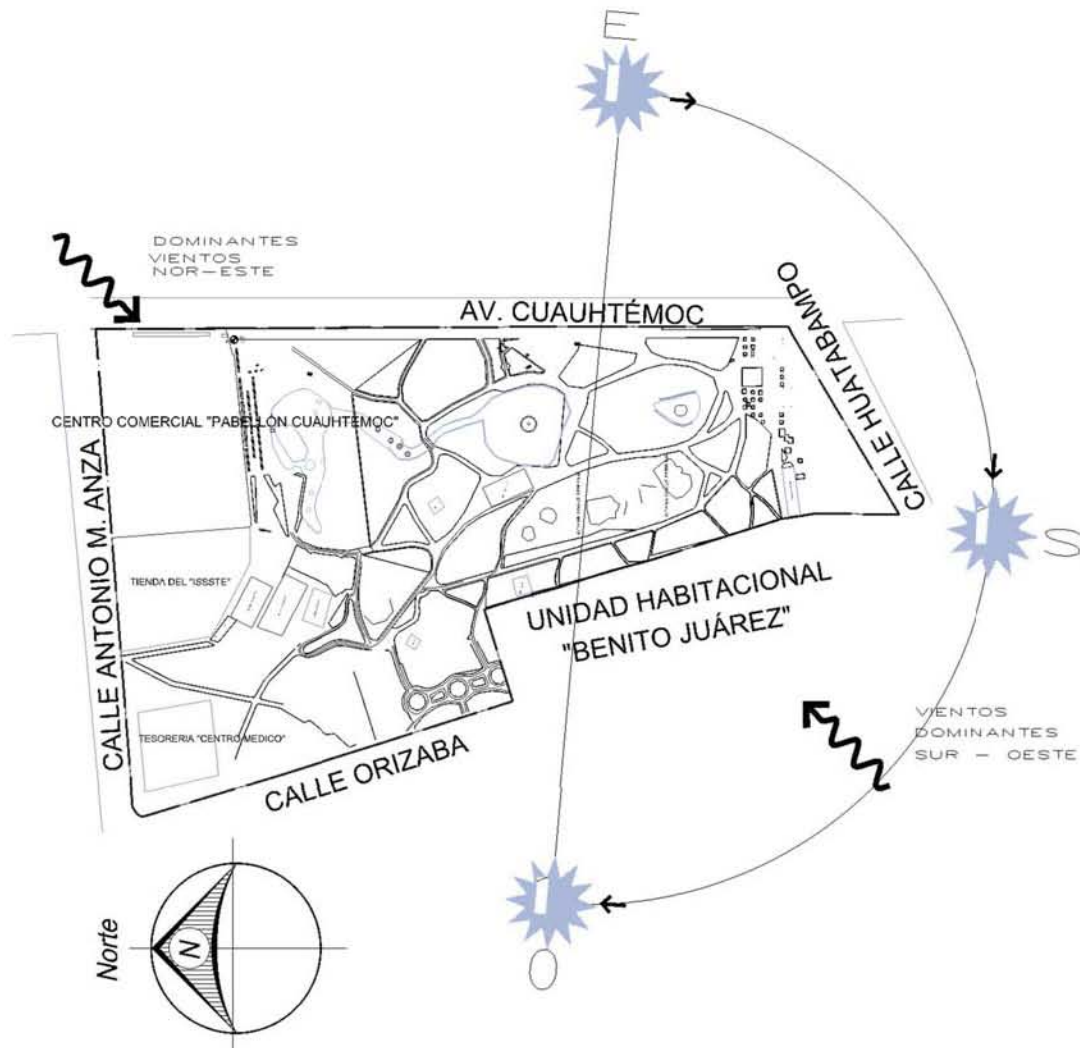


1.1.7.- SÍNTESIS.



Características topográficas, se muestra que el terreno es relativamente plano.





Se muestra los vientos dominantes, y la orientación que tiene el terreno.





1.1.8.- CONCLUSIONES.

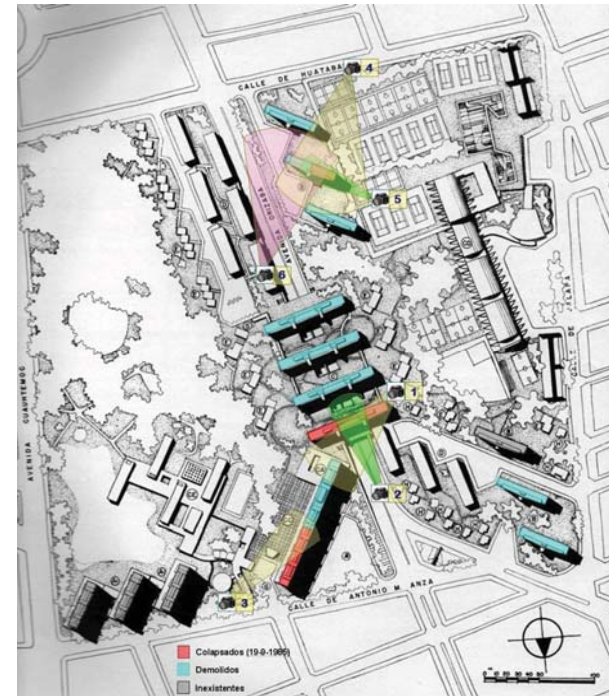
Es necesario rescatar el parque, promover las actividades culturales en el lugar, para así evitar la delincuencia que predomina en el lugar.

Como se observó en el presente documento, el parque Ramón López Velarde, está en la colonia Roma, colindando con las colonias Doctores y Buenos Aires, las primeras dos colonias diseñadas a principios del siglo XX, y que fueron creciendo a lo largo del siglo mencionado. En contraste esta la colonia Buenos Aires, es una colonia que no fue diseñada y fue producto de construcciones irregulares en el siglo XX. Por lo cual el parque es de vital importancia en las tres colonias, es un ancla para realizar actividades deportivas y recreativas, aunque como ya se mencionó el problema son el descuido de las instalaciones.



Vista aérea del Parque Ramón López Velarde y del Multifamiliar Juárez. Fuente: La Ciudad de México en el tiempo

También hay que considerar que la resistencia del terreno muy baja es de 2 ton. /m2, además de que se está en una zona sísmica.

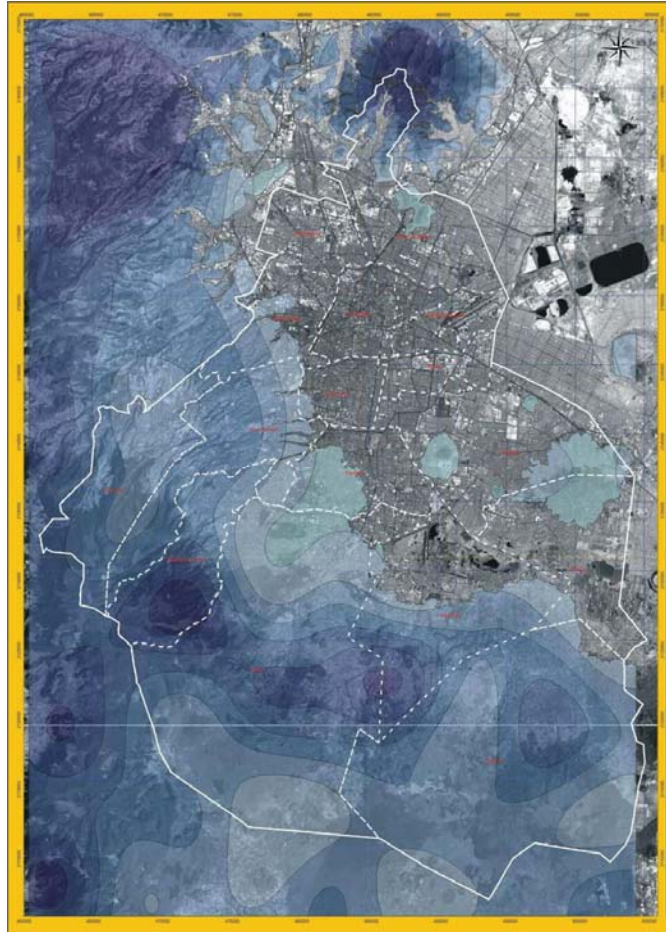


Planta de conjunto del Multifamiliar Juárez, se muestra los edificios que se derrumbaron y los que están en existencia, a causa del sismo de 1985. Fuente: La Ciudad de México en el tiempo





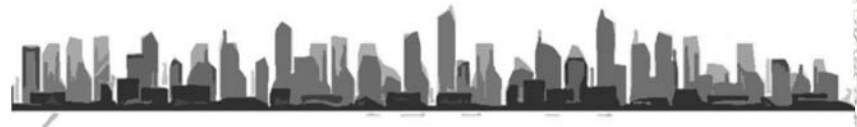
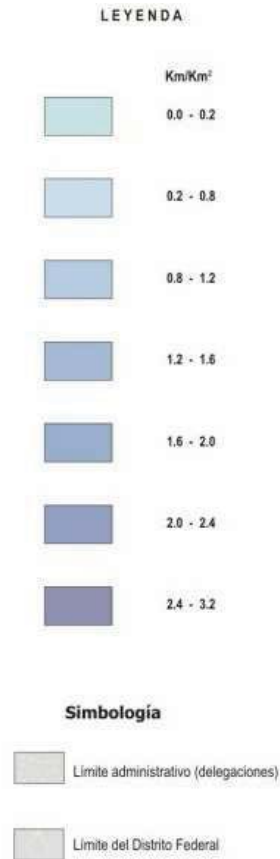
1.2.- MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL.



Ubicación del terreno

Fuente: Gobierno del Distrito Federal. Instituto de geofísica de la UNAM.

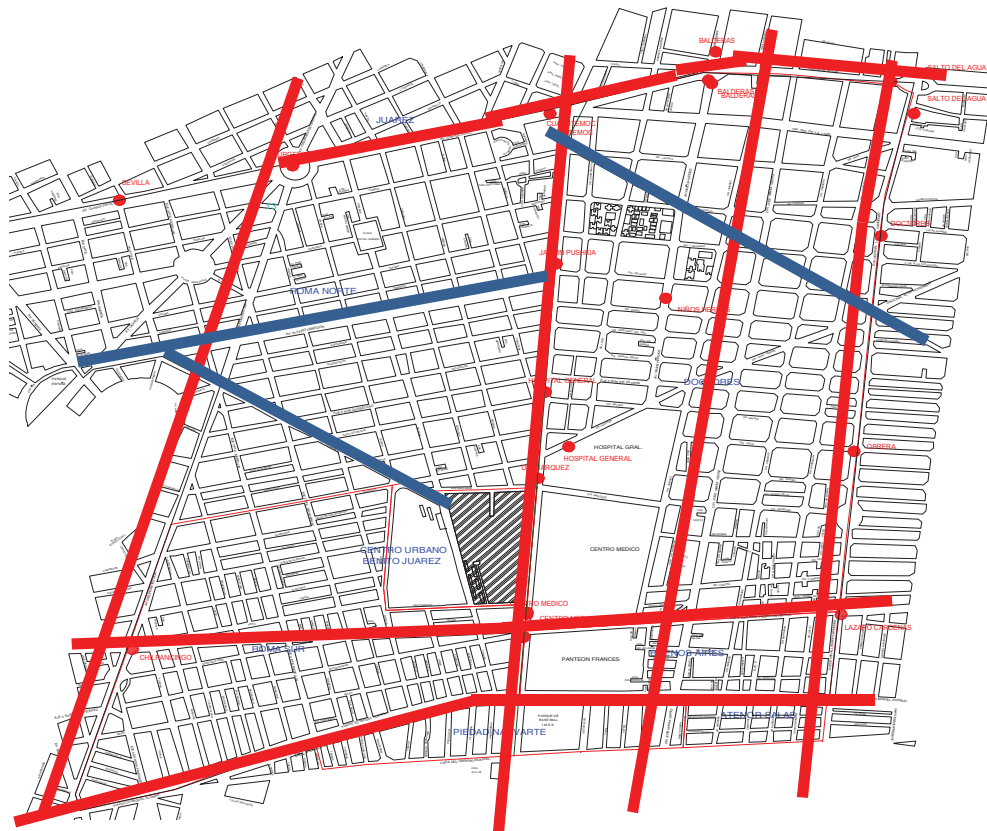
1.2.1.- ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA. Líneas de agua, drenaje





1.2.2.-ANÁLISIS DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

Vialidades Primarias, secundarias y terciaria.



Simbología:

Vialidades primarias —

Vialidades secundarias —

Vialidades terciarias —





1.2.3.- ANÁLISIS DE IMAGEN URBANA.



1 Dr. Velasco y Av. Cuauhtémoc



1 Dr. Velasco y Av. Cuauhtémoc



2 Álvaro Obregón y Av. Cuauhtémoc





3 Dr. Martínez del Río y Av. Cuauhtémoc



5 Dr. Erazo y Av. Cuauhtémoc



4 Dr. Erazo y Av. Cuauhtémoc



6 Dr. Martínez del Río y Av. Cuauhtémoc





7 Dr. Martínez del Río y Av. Cuauhtémoc



9 Iglesia del Rosario en Av. Cuauhtémoc



8 Dr. García Diego y Av. Cuauhtémoc



10 Dr. Olvera y Av. Cuauhtémoc





11 Dr. Balmis y Av. Cuauhtémoc



13 Dr. Fco. De P. Carra y Av. Cuauhtémoc



12 Dr. Balmis y Av. Cuauhtémoc



14 Dr. Márquez y Av. Cuauhtémoc





15 Dr. Márquez y Av. Cuauhtémoc



17Dr. Márquez y Av. Cuauhtémoc Estación del Metrobús



16 Centro Médico Nacional S. XX



18 Av. Cuauhtémoc

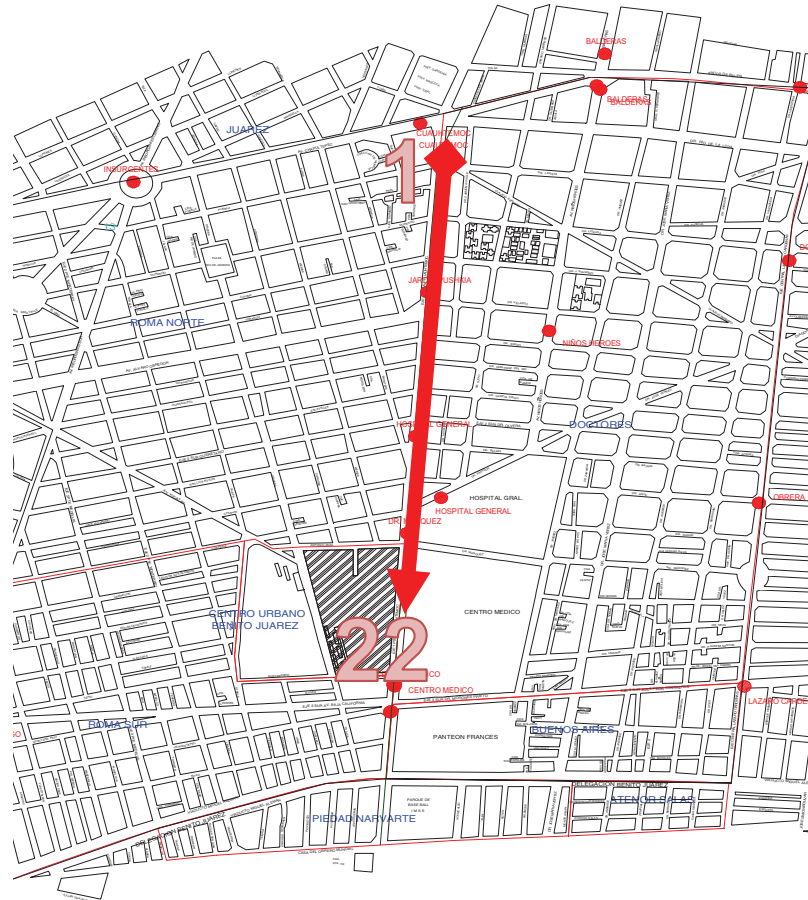




19 Av. Cuauhtémoc



20 Av. Cuauhtémoc

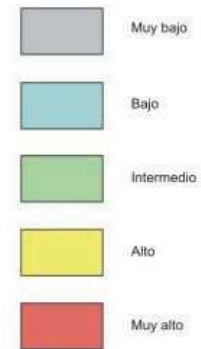
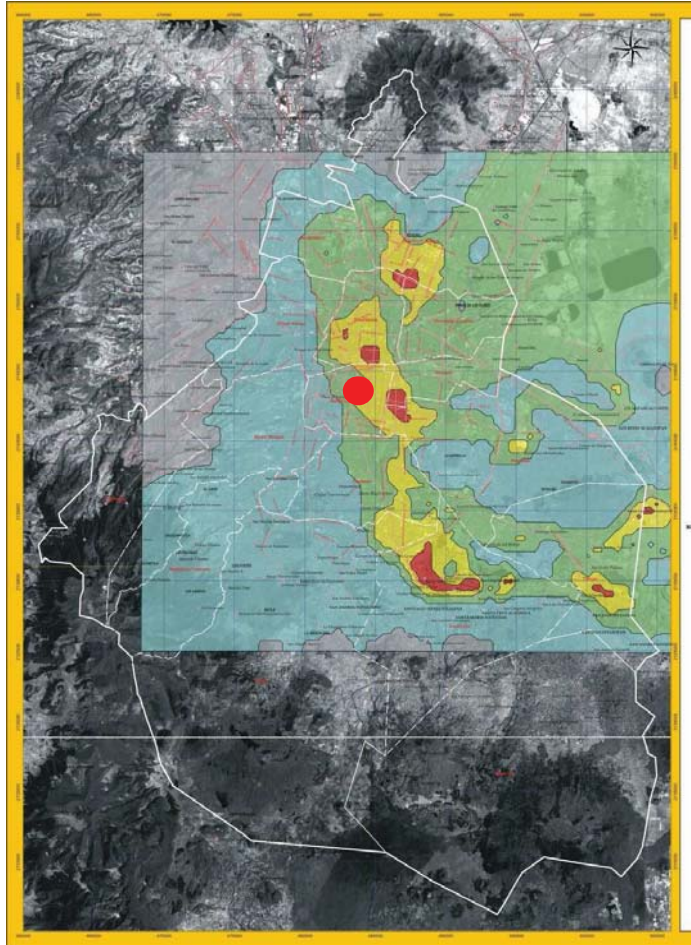


Recorrido fotográfico por Avenida Cuauhtémoc.

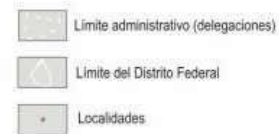




1.2.4.-ANÁLISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.



Simbología



● Ubicación del terreno. Con un alto riesgo sísmico.

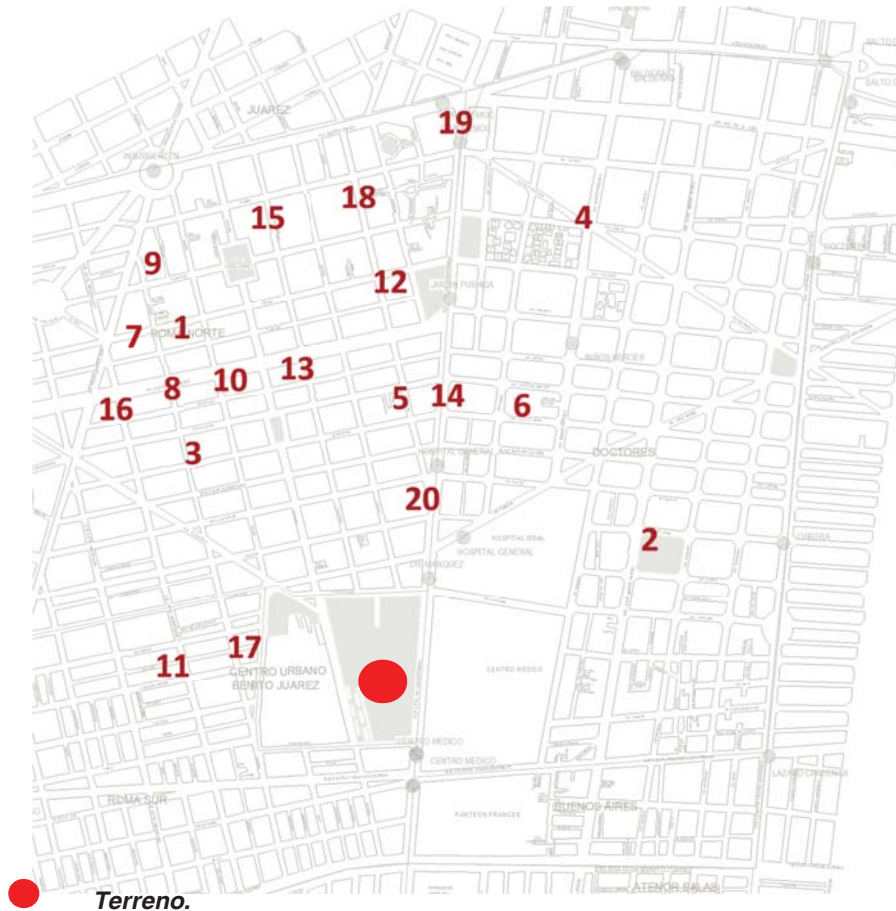
Fuente: Gobierno del Distrito Federal. Instituto de geofísica de la UNAM.





Equipamiento urbano y radios de influencia

Se muestra los centros culturales existentes en las colonias Roma, Buenos Aires y Doctores.



Fuente: Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Comisión de Cultura,

Simbología

1	1.-Centro Cultural de la Diversidad Sexual
2	2.-Casa de Cultura Artes Gráficas
3	3.-Centro Cultural Woody Allen
4	4.-Centro Cultural Estación Indianilla
5	5.-Atrio espacio cultural
6	6.-Centro Cultural Border
7	7.-Centro Cultural Foro y Café
8	8.-Centro Cultural Andrés Quintana Roo
9	9.-Centro Cultural Instituto Goethe, A.C.
10	10.-Garros Centro Cultural
11	11.-Centro Cultural El Foco (antes Foro de la Comedia)
12	12.-Foro Cultural Lenin
13	13.-Centro de Cultura Casa Lamm
14	14.-Casa de Cultura de la India en México
15	15.-Centro Cultural Xavier Villaurrutia
16	16.-Gimnasio de Arte y Cultura
17	17.-Centro Cultural Casa de Mora
18	18.-Casa Universitaria del Libro
19	19.-Centro Cultural Telmex
20	20.-Casa de Cultura la Casa de Orizaba





1.2.6.- ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE.

Fauna

Fauna nociva

“Los habitantes de la Ciudad de México lamentablemente se han acostumbrado a coexistir no sólo con mascotas tradicionales como perros, gatos, aves, sino según datos de Especialistas en Fauna y Salud de la Ciudad de México comparten su hábitat con fauna nociva como cucarachas, ratas y en fechas recientes animales de ponzoña como alacranes y arañas.”



Fauna que existe en la Ciudad de México, por lo general son mascotas.



En la Ciudad de México proliferan las ratas y las cucarachas, principalmente en lugares donde abunda la basura, como en mercados y tiraderos clandestinos.



Fuente: Argonmexico





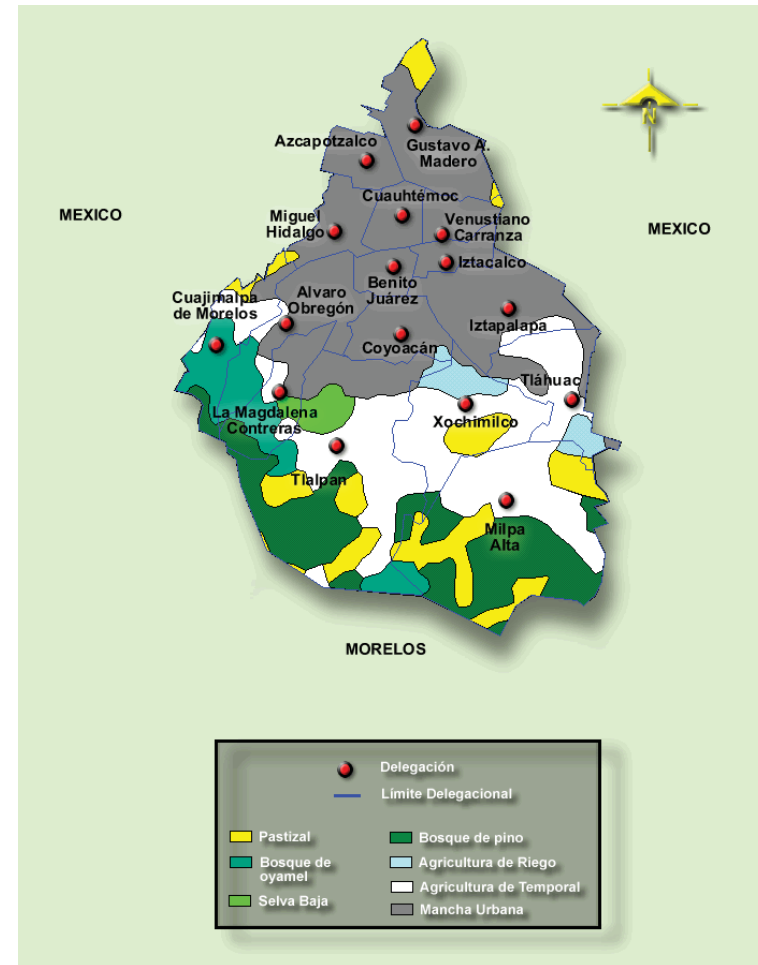
Vegetación urbana

Vegetación

Aproximadamente 62% del territorio que comprende el Distrito Federal está ocupado por la zona urbana, la porción restante presenta vegetación de Bosque, Pastizal y en buena proporción se dedica a la Agricultura



Ilustración La mayor parte de la ciudad de México presenta vegetación de bosque y pastizal.



Fuente: INEGI





Vegetación urbana

Este es un inventario de árboles que existe en el Parque Ramón López Velarde: Lista Florística del Arbolado

	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Acacia		Aguacate		Ahuehuete
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	9		18		31
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
Acacia retinodes Schltdl.		Persea americana L.		Taxodium mucronatum Ten	
	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Álamo plateado		Alnus		Retama de tierra caliente
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	36		27		2
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
Populus alba Linn		Alnus acuminata Kunth		Cassia tomentosa Linn	
	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Casuarina		Cedro		Colorín
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	331		62		11
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
Casuarina equisetifolia		Cupressus lindleyi Klotzsch		Erythrina coralloides DC.	
	17		1		
	Individuos dañados		Individuos dañados		Individuos dañados

Fuente: Secretaría Del medio Ambiente





51



	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Palma fenix		Pino		Nolina
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	96		168		9
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
			14		
	Individuos dañados		Individuos dañados		Individuos dañados
Phoenix canariensis Chabaud	2	Pinus radiata D. Don	11	Nolina longifolia (Karw. ex Schult. F.)Hemsl.	
	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Trueno		Yucca		Níspero
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	516		51		5
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
	Individuos dañados		Individuos dañados		Individuos dañados
Ligustrum japonicum Thunb.	3	Yucca elephantipes Regel	1	Eriobotrya japonica (Thunb.) Lindl.	1
	Nombre común		Nombre común		Nombre común
	Plátano		Tepozán		
	Individuos vivos		Individuos vivos		Individuos vivos
	11		3		
	Individuos muertos		Individuos muertos		Individuos muertos
	Individuos dañados		Individuos dañados		Individuos dañados
Musa ensete Gmel.		Buddleia cordata Kunth			



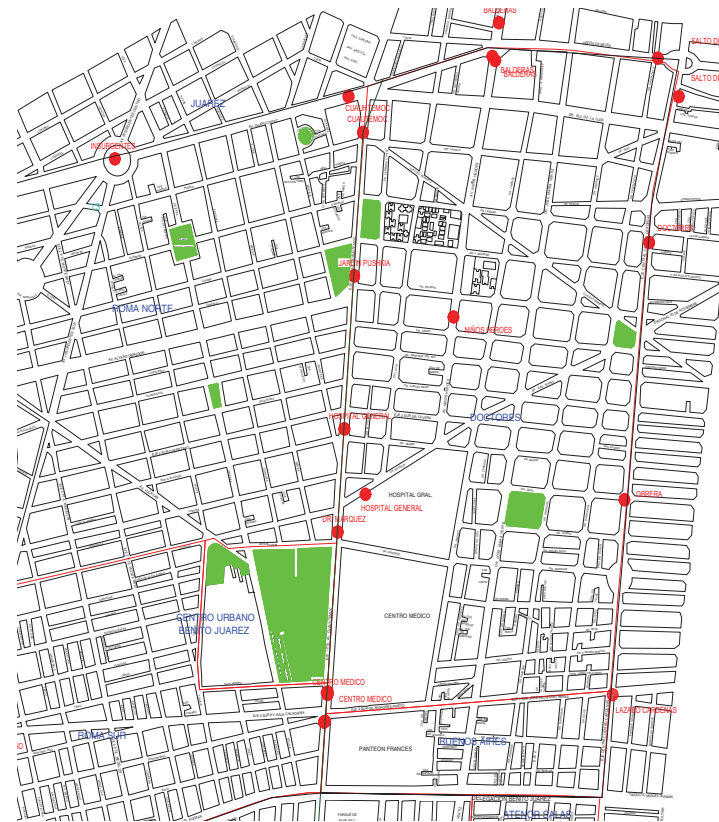


1.2.7.- SÍNTESIS

Se hizo un análisis urbano, del equipamiento e infraestructura que hay en la zona. Se observa que el Parque esta comunicado por los avenidas importantes como lo son la avenida Cuauhtémoc y eje 3. Además el transporte público hace que sea de fácil acceso para los habitantes de la Ciudad de México.

1.2.8.- CONCLUSIONES.

Se hizo un análisis urbano del Parque Ramón López Velarde, y se las ventajas que tiene es que esta sobre una avenida importante que es la Avenida Cuauhtémoc. Además de que también está muy bien comunicado por el transporte público, desde la nueva línea 3 del metro bus, hasta el metro Centro Médico y Hospital General. Es un lugar que tiene muchas visitas debido a la cercanía de Hostal Siglo XXI y el Hospital General.



Mapa de la Colonias Roma, Doctores y Buenos Aires, se observa las áreas verdes y el transporte público que hay en la zona.





1.3.-ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

1.3.1.- ANÁLISIS DE ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

Objetivos y líneas estratégicas que tiene el Gobierno del Distrito Federal

Programa de estudios y proyectos económicos

Realizar estudios especializados sobre los sistemas productivos locales para conocer su potencial crecimiento y de mercado, su impacto en la economía y su articulación con el medio ambiente de la sociedad.

Su estrategia es la concertación con las instituciones de investigación superior, organismos empresariales y de la sociedad civil, para conocer y realizar estudios y proyectos sobre los sistemas productivos y de mercados potenciales y sus formas de aplicación.

- Impulsar la vocación productiva y la capacidad competitiva del Distrito Federal mediante su especialización productiva y su inserción en los mercados local, regional y global, para convertirla en economía líder.
- Regular a los agentes económicos y a los mercados establecidos, y fomentar las inversiones en corredores industriales de alta tecnología, corredores de servicios y mercados ambientales.

- Mejorar la calidad de vida de la población creando nuevas capacidades y habilidades laborales y profesionales, y fomentando el empleo.

- Impulsar la micro, pequeña y mediana empresa mediante el otorgamiento de créditos y asesoría técnica y administrativa.

- Realizar acciones para ofrecer a la población de menores recursos, productos y servicios que fortalezcan su poder adquisitivo mediante la modernización del sistema de abasto, distribución y comercio formalmente establecidos.



Imagen tomada de Programas de la SEDECO

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico





Identificación del usuario demandante

Primero que nada se mencionara la población que existe en la delegación Cuauhtémoc, porque las colonias Roma, Doctores y Buenos Aires se encuentran en dicha delegación. La Delegación Cuauhtémoc cuenta con el 6.0% de la población total del Distrito Federal. De ésta, el 52.9% son mujeres y el 47.1% hombres. El grupo de edad más importante lo conforman los individuos de entre 25 a 34 años, éstos representan el 16.4% del total. La tasa de crecimiento media anual de su población ha experimentado un ligero crecimiento al pasar de -1.4 en la década pasada al 0.2% en el periodo 2000-2005.

Entre la población de 12 años y más, el 40.7% tiene como estado civil el ser solteros; 33.6% el ser casados; las personas en unión libre el 10.9%; las que son viudas 6.8%, las separadas 4.7% y las divorciadas 2.9%.



La población en las Colonias Doctores, Roma y Buenos aires en su mayoría es gente joven.

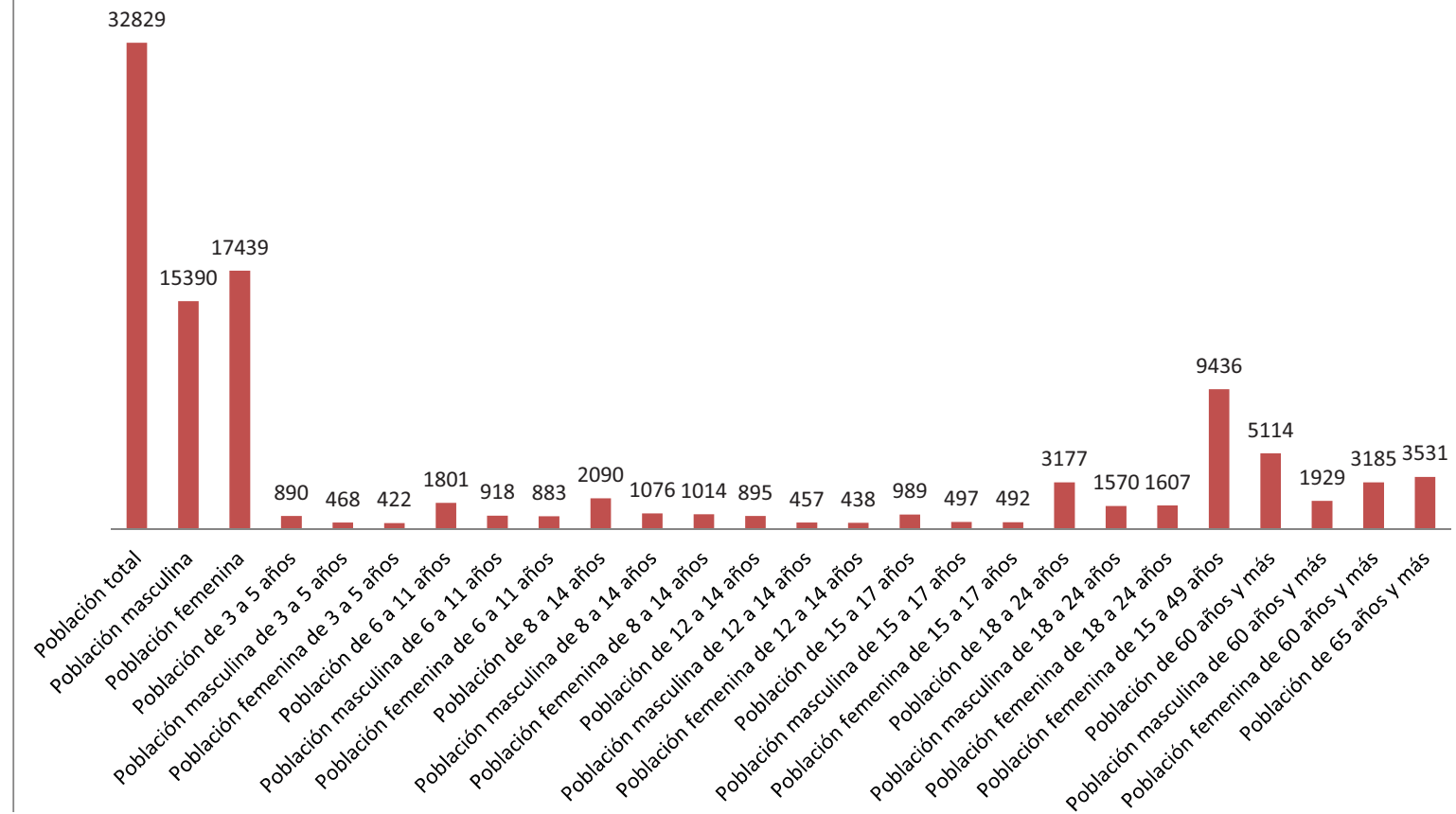
Fuente: INEGI



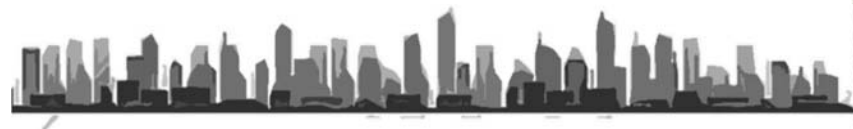


POBLACION EN LA COLONIA ROMA

Series1



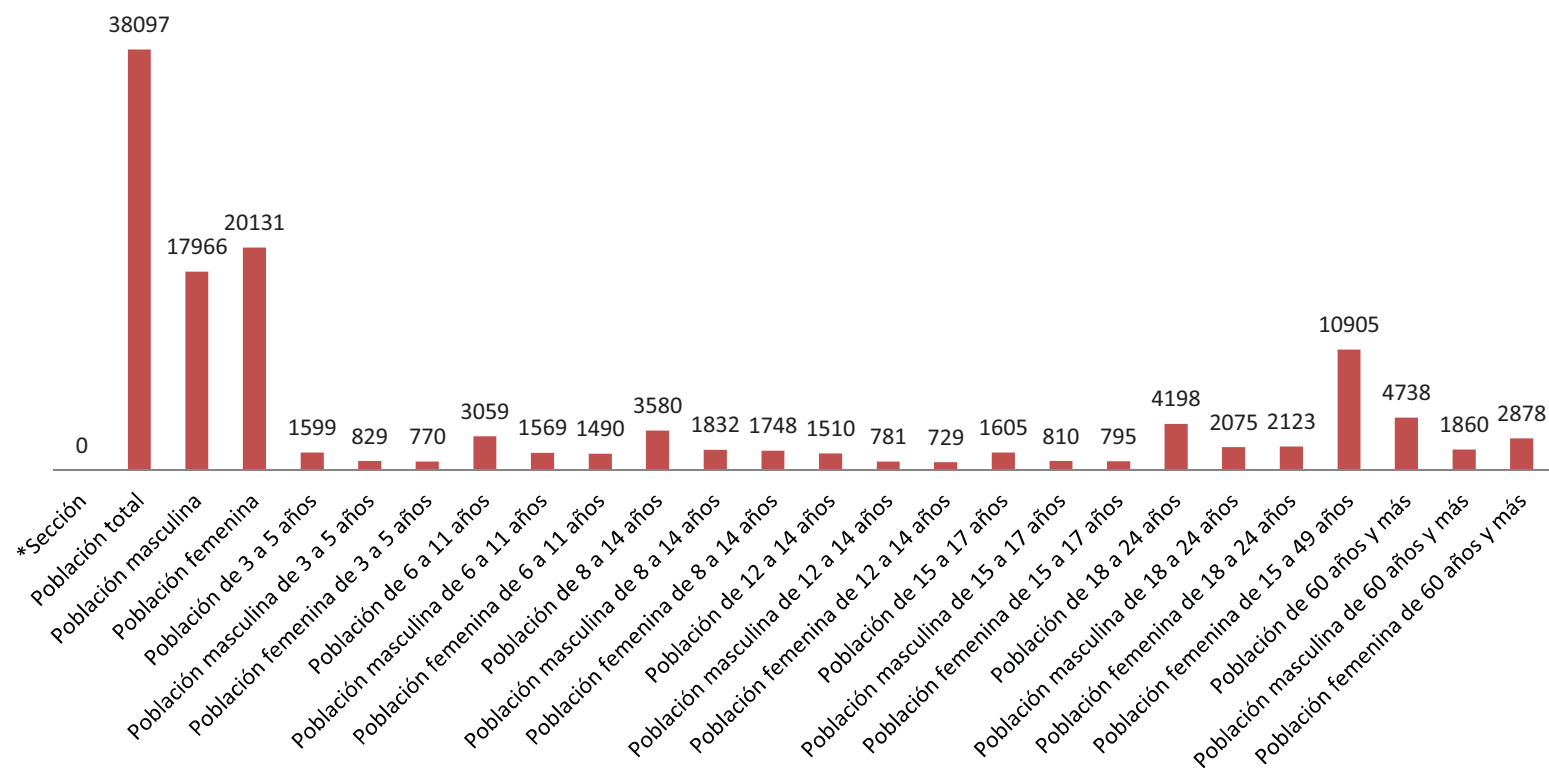
FUENTE INEGI-IFE



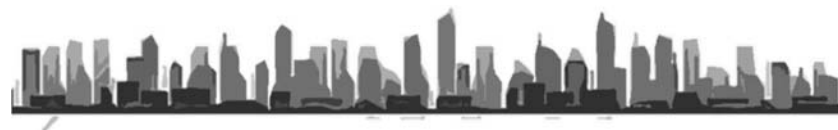


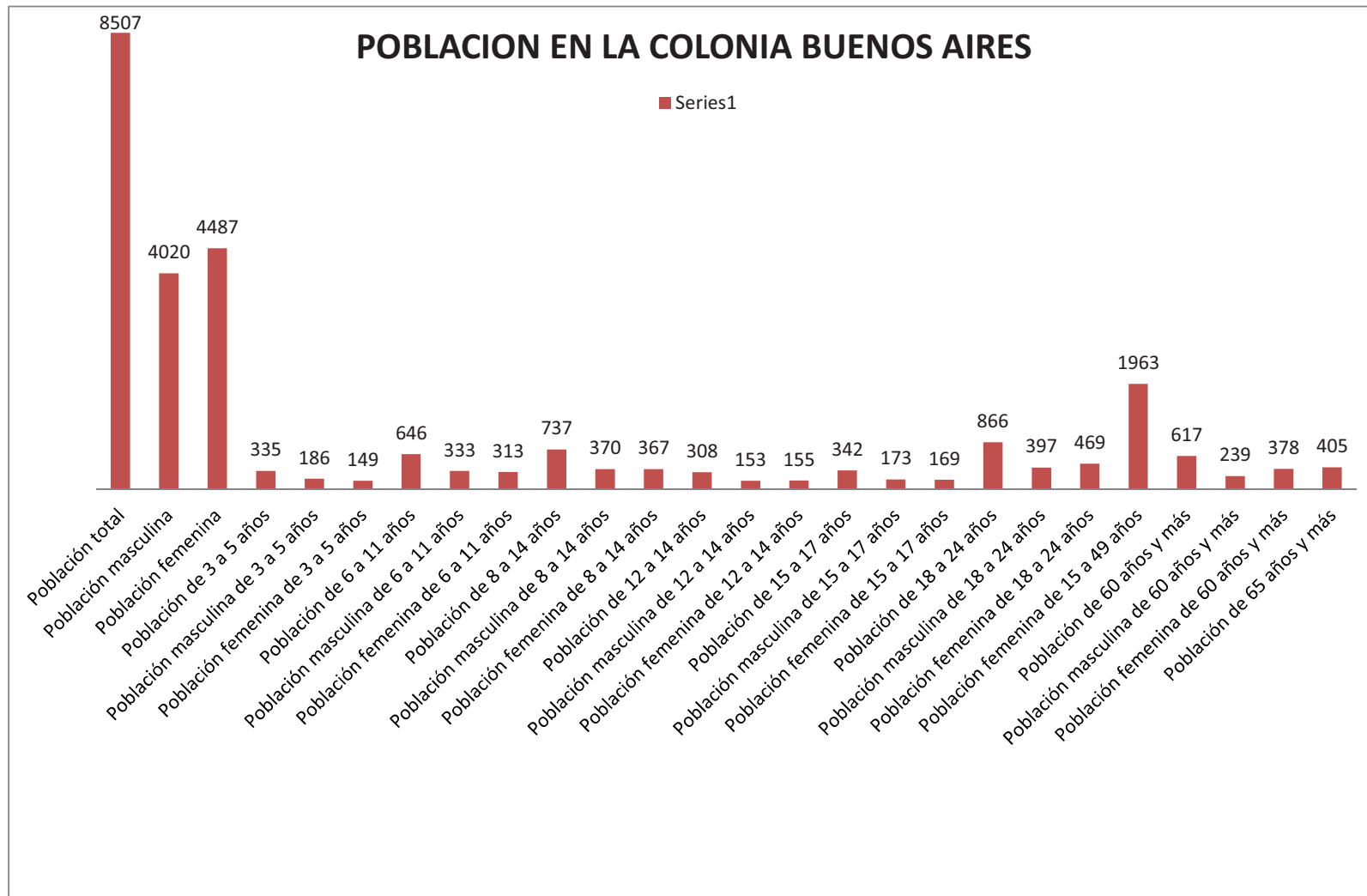
POBLACION EN LA COLONIA DOCTORES

■ Series1



FUENTE INEGI-IFE





FUENTE INEGI-IFE





Capítulo 2.- NIVEL NORMATIVO.

2.1.-CONDICIONES SECTORIALES.

2.1.1.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

EDUCACIÓN 5959Y CULTURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL TOMO 1
EDUCACIÓN Y CULTURA

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Centro cultural básico de la comunidad a donde concurren personas que tienen intereses intelectuales y/o de información, en el cual se permite el libre acceso a libros, revistas y documentos diversos para su consulta y estudio, mediante el servicio de préstamo para consulta interna o préstamo domiciliario. Cuenta con un acervo mínimo aproximado de 1,500 volúmenes debidamente clasificados y ordenados para su fácil manejo y control; consta de áreas de lectura y acervo para adultos y para niños, área de servicios internos, vestíbulo y control, sanitarios, estacionamiento y espacios abiertos exteriores. Este elemento se recomienda para ubicarse en localidades de 2,500 habitantes en adelante y en particular en zonas urbanas populares.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Para lo cual se establecen módulos arquitectónicos tipo de 24, 48 y 72 sillas en sala de lectura, a utilizar alternativamente en función de la cantidad de población a servir.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO
SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Plaza Cívica
4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (2)		A 16,000 (3)				B 4,480 (3)				C 1,120 (3)			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS		SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)			
		LOCAL	COMUNITA	COMUNITA	COMUNITA	LOCAL	COMUNITA	COMUNITA	COMUNITA	LOCAL	COMUNITA	COMUNITA	COMUNITA
EXPLANADA					16.000				4.480				1.120
AREAS VERDES					1.740				755				180
SANITARIOS PUBLICOS (4)		4	60	240		2	45	90		1	35	35	
ESTACIONAMIENTO (coches) (5)		160	22		3.520	45	15		675	11	15		165
SUPERFICIES TOTALES				240	21.260			90	5.510			35	1.365
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA		M2		240				90				35	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA		M2		240				90				35	
SUPERFICIE DE TERRENO		M2		21.500				6.000				1.500	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCIONES		1 (3 metros)				1 (3 metros)				1 (3 metros)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)		0.011 (1.1 %)				0.015 (1.5 %)				0.023 (2.3 %)			
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cus (1)													
ESTACIONAMIENTO		coches				45				11			
CAPACIDAD DE ATENCION		usuarios				2.800.0				7.000			
POBLACION ATENDIDA		habitantes				2.800.0				7.000			





SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL TOMO 5 RECREACIÓN Y DEPORTE

CENTRO SOCIAL POPULAR

Centro Inmueble destinado al servicio de la comunidad, en el cual se llevan a cabo actividades de educación extraescolar, conferencias, representaciones, cursos de capacitación y eventos sociales diversos, coadyuvando así a la organización, interrelación y superación de la población. Está constituido generalmente por salón de usos múltiples; salones para educación extraescolar, lectura y actividades artesanales; área de exposiciones y salón de juegos; servicios generales, sanitarios y administración, estacionamiento y áreas verdes y libres. Su dotación se recomienda en localidades mayores de 5,000 habitantes, mediante módulos tipo de 2,500; 1,400 y 250 m2 construidos.

PLAZA PÚBLICA

Espacio abierto destinado a la reunión de la población para participar en eventos de interés colectivo de carácter cívico, cultural, recreativo, político y social entre otros; generalmente se localiza en el centro de la localidad, en relación directa con los edificios de gobierno y de la administración pública, así como en centros o núcleos de servicios a escala de sectores y barrios urbanos. Por sus funciones requiere de acondicionamiento mínimo, debiendo contar con explanada pavimentada, alumbrado,

elementos complementarios de vegetación y mobiliario urbano, estacionamiento y áreas verdes. Su implementación se recomienda en localidades mayores de 5,000 habitantes; sin embargo, puede requerirse en localidades más pequeñas conforme a las tradiciones, costumbres o necesidades de las mismas. Para ello se plantean módulos de 16,000; 4,480 y 1,120 m2 de superficie de plaza.

JARDÍN VECINAL

Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado convivencia de la población; por su proximidad con generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes. Su dotación se recomienda en localidades mayores de puede requerirse en comunidades más pequeñas; para lo con superficie de 10,000; 7,000 y 2,500 m2 de terreno.

PARQUE DE BARRIO

Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio, preferentemente vinculado con las zonas habitacionales. Está constituido por áreas verdes y para descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social





SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Plaza Cívica

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (2)	A 16,000 (3)				B 4,480 (3)				C 1,120 (3)			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)			
	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA
EXPLANADA				16,000				4,480				1,120
AREAS VERDES				1,740				755				180
SANITARIOS PUBLICOS (4)	4	60	240		2	45	90		1	35	35	
ESTACIONAMIENTO (cajones) (5)	160	22		3,520	45	15		675	11	15		165
SUPERFICIES TOTALES			240	21,260			90	5,510			35	1,365
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M2			240				90				35	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA M2			240				90				35	
SUPERFICIE DE TERRENO M2			21,500				6,000				1,500	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCIONES	1 (3 metros)				1 (3 metros)				1 (3 metros)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)	0.011 (1.1 %)				0.015 (1.5 %)				0.023 (2.3 %)			
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cos (1)												
ESTACIONAMIENTO cajones	160				45				11			
CAPACIDAD DE ATENCION usuarios	10,000				2,600				7,000			
POBLACION ATENDIDA habitantes	10,000				2,600				7,000			



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (CONACULT) ELEMENTO: Biblioteca Pública Municipal

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	A 72 SILLAS				B 48 SILLAS				C 24 SILLAS			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)				SUPERFICIE (M2)			
	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA	AREA LOCAL	LOCAL	COMUNIDAD	DEBIDA
AREA DE LECTURA Y ACERVO ADULTOS	1		174		1		116		1		58	
AREA DE LECTURA Y ACERVO NIÑOS	1		60		1		40		1		20	
AREA DE SERVICIO	1		30		1		25		1		8	
VESTIBULO Y CONTROL	1		20		1		10		1		5	
SANITARIOS	2	12	24		2	8	16		2	4	8	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	3	12.5		37.5	2	12.5		25	1			12.5
AREAS VERDES Y LIBRES	1			214.5	1			193	1			157.5
SUPERFICIES TOTALES			308	252			202	216			100	170
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M2			308				202				100	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA M2			308				202				100	
SUPERFICIE DE TERRENO M2			560				420				270	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION pisos	1 (3.50 metros)				1 (3.50 metros)				1 (3.50 metros)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)	0.55 (55%)				0.48 (48%)				0.37 (37%)			
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cos (1)	0.55 (55%)				0.48 (48%)				0.37 (37%)			
ESTACIONAMIENTO cajones	3				2				1			
CAPACIDAD DE ATENCION usuarios por día	360				240				120			
POBLACION ATENDIDA habitantes	57,600				22,600				5,400			





SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Jardín Vecinal

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (2)	A 10,000 (3)				B 7,000 (3)				C 2,500 (3)			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)			
	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS
KIOSKO, FUENTE DE SODAS, SANITARIOS			400				280				100	
AREAS VERDES				3,258			2,280					840
ANDADORES AREA DE DESCANSO				2,920			2,040					740
JUEGOS INFANTILES				2,800			1,960					670
ESTACIONAMIENTO (cajones)	50	12,5		625	35	12,5		440	12	12,5		150
SUPERFICIES TOTALES			400	9,600			280	6,720			100	2,400
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		400				280				100	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		400				280				100	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		10,000				7,000				2,500	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION (pisos)			1 (3 metros)				1 (3 metros)				1 (3 metros)	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)			0.04 (4%)				0.04 (4%)				0.04 (4%)	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cos (1)			0.04 (4%)				0.04 (4%)				0.04 (4%)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		50				35				12	
CAPACIDAD DE ATENCION	usuarios		(4)				(4)				(4)	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		10,000				7,000				2,500	



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (SEDESOL)

ELEMENTO: Centro Social Popular

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (3)	A 2,500 M2 (2)				B 1,400 M2 (2)				C 250 M2 (2)			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)			
	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS	LOCAL	LOCAL	CUBIERTA	DEGRAS
BALON DE USOS MULTIPLES	1		1,700		1		950		1		120	
BALONES PARA EDUCACION EXTRAESCOLAR, LECTURA Y ACTIVIDADES ARTESANALES	7	50	350		4	47.5	190		1		45	
AREA DE EXPOSICIONES Y SALON DE JUEGOS	1		250		1		150		1		60	
ADMINISTRACION, SANITARIOS Y SERVICIOS GENERALES	1		200		1		110		1		25	
AREA DE JUEGOS INFANTILES	1			400	1			300	1			200
AREA DEPORTIVA	1			1,800	1			1,200	1			600
ESTACIONAMIENTO (cajones)	50	22		1,100	28	22		616	5	22		110
AREAS VERDES Y LIBRES				1,400				784				140
SUPERFICIES TOTALES				2,500			1,400	2,900			250	1,050
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		2,500				1,400				250	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		2,500				1,400				250	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		7,200				4,300				1,300	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION (pisos)			1 (8 metros) (4)				1 (7 metros) (4)				1 (6 metros) (4)	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)			0.35 (35%)				0.32 (32%)				0.19 (19%)	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cos (1)			0.35 (35%)				0.32 (32%)				0.19 (19%)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		50				28				5	
CAPACIDAD DE ATENCION	usuarios por dia		2,000 (5)				800 (5)				500 (5)	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		8,000				4,400				8,000	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social





SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (INBA)

ELEMENTO: Teatro

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	A 1,000 BUTACAS				B 400 BUTACAS				C 250 BUTACAS			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)			
	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA
A) ESCENARIO :	1		912		1		504		1		352	
FORO												
ZONA DE DESAHOGO Y TRAFICO ESCENICO												
ZONA DE MANIOBRAS ESCENOTECNICAS												
B) PLATEA	1		952		1		480		1		360	
SALA DE ESPECTACULOS Y CABINAS												
C) SERVICIOS INTERIORS :	8		632		8		424		6		256	
CAVERINOS, SANITARIOS, OFICINA, CABINA												
BODEGA Y SALA DE DESCANSO												
D) SERVICIOS PARA EL PUBLICO	7		960		6		504		6		344	
VESTIBULOS, SANITARIOS, CAFETERIA,												
ZONA MULTIFUNCIONAL, TAQUILLAS,												
BODEGAS Y OFICINAS												
E) ESTACIONAMIENTO PUBLICO (cajones)	200	25		5,000	80	25		2,000	50	25		1,250
F) ACCESO, ESTACIONAMIENTO DE SERVICIO	1			1,000	1			800	1			600
Y PATIO DE MANIOBRAS												
G) AREAS VERDES Y LIBRES	1			1,800	1			1,400	1			1,200
H) BODEGA GENERAL DE ESCENOGRAFIA (2)	1		320		1		300		1		200	
I) TALLER DE CONSTRUCCION ESCENOGRAFICA,	1		200		1		200		1		200	
ILUMINACION, SASTRERIA Y ATREZZO (2)												
SUPERFICIES TOTALES			3,976	7,800			2,412	4,200			1,712	3,050
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		3,976				2,412				1,712	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		3,576				2,291				1,712	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		11,378				6,491				4,762	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION (3 pisos			3 (24 metros) (3)				2 (20 metros) (3)				1 (18 metros) (3)	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)			0.31 (31 %)				0.35 (35 %)				0.36 (36 %)	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cus (1)			0.35 (35 %)				0.37 (37 %)				0.36 (36 %)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		200				80				50	
CAPACIDAD DE ATENCION	espectadores por dia		2,000				800				500	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		48,000				19,200				12,000	



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL)

ELEMENTO: Parque de Barrio

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (2)	A 40,000 (3)				B 28,000 (3)				C 10,000 (3)			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)				SUPERFICIES (M2)			
	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA	Nº DE LUGARES	LOCAL	CUBIERTA	DESEM-BERTA
AREAS VERDES Y PARA DESCANSO				26,000				18,200				6,500
JUEGOS INFANTILES				8,000				5,600				2,000
CIRCULACIONES (plazas y andadores)				6,000				4,200				1,500
SANITARIOS, BODEGAS, ETC.			400				280				100	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	160	22.5		3,600	112	22.5		2,520	40	22.5		900
SUPERFICIES TOTALES			400	43,600			280	30,520			100	10,900
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		400				280				100	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		400				280				100	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		44,000				30,800				11,000	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION (3) pisos			1 (3 metros)				1 (3 metros)				1 (3 metros)	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1)			0.009 (0.9 %)				0.009 (0.9 %)				0.009 (0.9 %)	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cus (1)			0.009 (0.9 %)				0.009 (0.9 %)				0.009 (0.9 %)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		160				112				40	
CAPACIDAD DE ATENCION	usuarios		(4)				(4)				(4)	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		40,000				28,000				10,000	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social





Factores que determinan y condicionan el objeto de estudio y el objeto arquitectónico.

Social político.

La revisión y actualización de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, da respuesta a la necesidad de adecuar los instrumentos de planeación en materia de uso de suelo, a la dinámica social y económica del Distrito Federal; así como para que éstos sean congruentes con lo que establece la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y otras Normatividades en la materia.

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, se constituye en un instrumento clave para orientar el proceso de desarrollo urbano en la Delegación Cuauhtémoc, como expresión de la voluntad ciudadana para la transparente aplicación de los recursos públicos disponibles, en un marco de acción coordinada para las distintas instancias a quienes corresponde operarlo; pero también se convierte en un factor fundamental para promover y estimular la participación de todos los agentes sociales, interesados en mejorar la capacidad productiva del Distrito Federal y elevar el nivel de vida de su población.

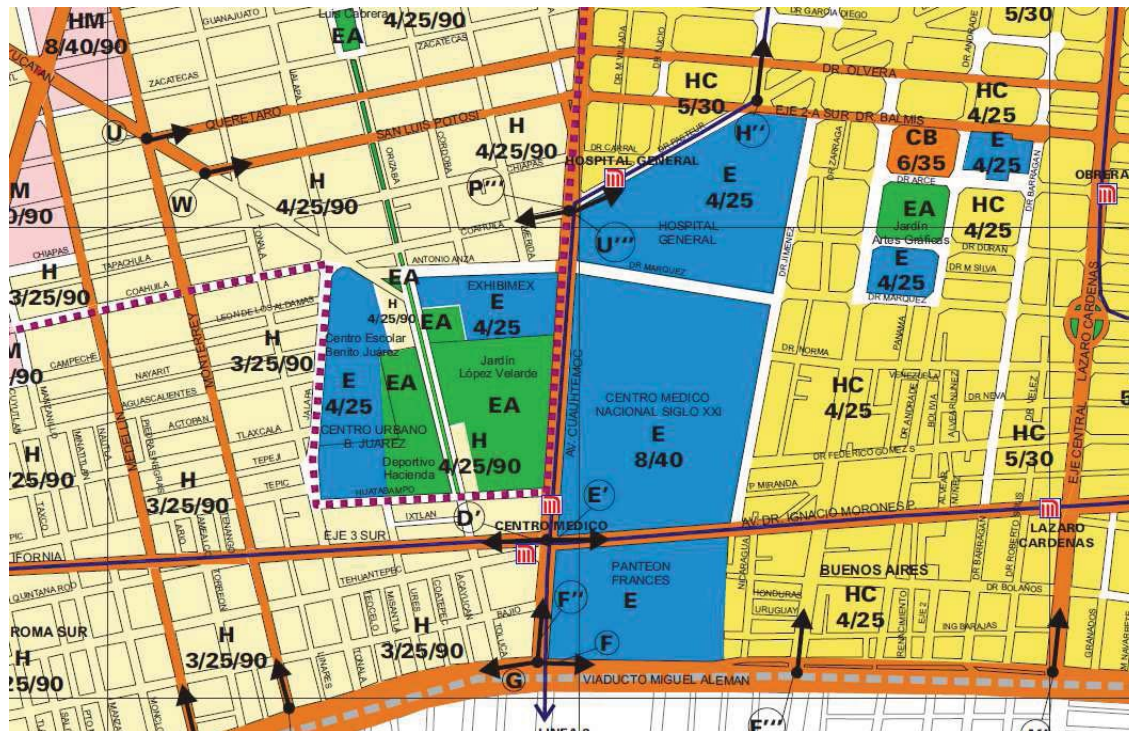


El distrito federal cuenta con varios programas para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas. Actualmente la delegación Cuauhtémoc está regida por el delegado Lic. Agustín torres Pérez.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México



2.1.2.- PLAN DELEGACIONAL.



H	Habitacional Zonas en las cuales predomina la habitación en forma individual o en conjunto de dos o más viviendas. Los usos complementarios son guarderías, jardín de niños, parques, canchas deportivas y casetas de vigilancia.
HC	Habitacional con Comercio Zonas en las cuales predominan las viviendas con comercio, consultorios, oficinas y talleres en planta baja.
HO	Habitacional con Oficinas Zonas en las cuales podrán existir inmuebles destinados a vivienda u oficinas. Se proponen principalmente a lo largo de ejes viales.
HM	Habitacional Mixto Zonas en las cuales podrán existir inmuebles destinados a vivienda, comercio, oficinas, servicios e industria no contaminante.
CB	Centro de Barrio Zonas en las cuales se podrán ubicar comercios y servicios básicos además de mercados, centros de salud, escuelas e iglesias.
E	Equipamiento Zonas en las cuales se permitirá todo tipo de instalaciones públicas o privadas con el propósito principal de dar atención a la población mediante los servicios de salud, educación, cultura, recreación, deportes, cementerios, abasto, seguridad e infraestructura.
I	Industria Permite la instalación de todo tipo de industria, ya sea mediana o ligera, siempre y cuando cumplan con la Autorización en Materia Ambiental.
EA	Espacios Abiertos Deportivos, Parques, Plazas y Jardines Zonas donde se realizan actividades de esparcimiento, deporte y de recreación. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentren catalogados como reservas, seguirán manteniendo el mismo uso conforme lo señala el Art. 3º de la Ley de Desarrollo Urbano.
AV	Áreas Verdes de Valor Ambiental Bosques, Barrancas y Zonas Verdes Zonas que por sus características constituyen elementos de valor del medio ambiente que se deben rescatar o conservar como barrancas, ríos, arroyos, chinampas, zonas arboladas, etc. Los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal que no se encuentren catalogados como reservas, seguirán manteniendo el mismo uso conforme lo señala el Art. 3º de la Ley de Desarrollo Urbano.

3/25/* Número de Niveles / Porcentaje de Área Libre /
* Área de Vivienda Mínima, en su Caso

Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Delegación Cuauhtémoc.



2.2.- REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN.

2.2.1.- CONDICIONANTES DE PROYECTO.

NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

GENERALIDADES

Fachadas

Los elementos arquitectónicos que constituyen el perfil de una fachada exterior, tales como pilastras, sardineles, marcos de puertas y ventanas situados a una altura menor de 2.50 m sobre el nivel de banquetta, podrán sobresalir del alineamiento hasta 0.10 m. Estos mismos elementos situados a una altura mayor, podrán sobresalir hasta 0.20 m.

Cajones de estacionamiento

La cantidad de cajones que requiere una edificación estará en función del uso y destino de la misma, así como de las disposiciones que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano correspondientes.

- La demanda total de cajones de estacionamiento de un inmueble con dos o más usos, será la suma de las demandas de cada uno de ellos.
- Las medidas de los cajones de estacionamientos para vehículos serán de 5.00 x 2.40 m. Se permitirá hasta el sesenta por ciento de los cajones para automóviles chicos con medidas de 4.20 x 2.20 m. Estas medidas no incluyen las áreas de circulación necesarias.
- El ancho mínimo de los cajones para camiones y autobuses será de 3.50 m para estacionamiento en batería o de 3.00 m en cordón; la longitud del cajón debe ser resultado de un análisis del tipo de vehículos dominantes.

ENTRETENIMIENTO	Circos y ferias	1 por cada 70 m ² de terreno
	Auditorios, teatros, cines, salas de conciertos, cineteca, centros de convenciones	1 por cada 20 m ² construidos
RECREACIÓN SOCIAL	Centros comunitarios, culturales, salones y jardines para fiestas infantiles	1 por cada 40 m ² construidos (o de terreno en el caso de los jardines)
	Clubes sociales, salones y jardines para banquetes	1 por cada 20 m ² construidos (o de terreno en el caso de los jardines)

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

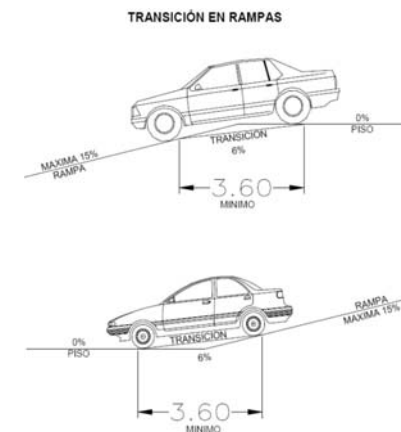




- La altura libre mínima en la entrada y dentro de los estacionamientos, incluyendo pasillos de circulación, áreas de espera, cajones y rampas, será no menor de 2.20 m.
- Las circulaciones verticales para los usuarios y para el personal de los estacionamientos públicos deben estar separadas entre sí y de las destinadas a los vehículos; deben ubicarse en lugares independientes de la zona de recepción y entrega de vehículos y deben cumplir con lo dispuesto para escaleras en estas Normas.
- Los estacionamientos públicos deben tener carriles separados debidamente señalados para la entrada y salida de los vehículos, con una anchura mínima de 2.50 m cada uno, en el caso de circular autobuses o camiones éstos deben tener una anchura mínima de 3.50 m; en los estacionamientos privados de hasta 60 cajones, se admite que tengan un solo carril de entrada y salida.

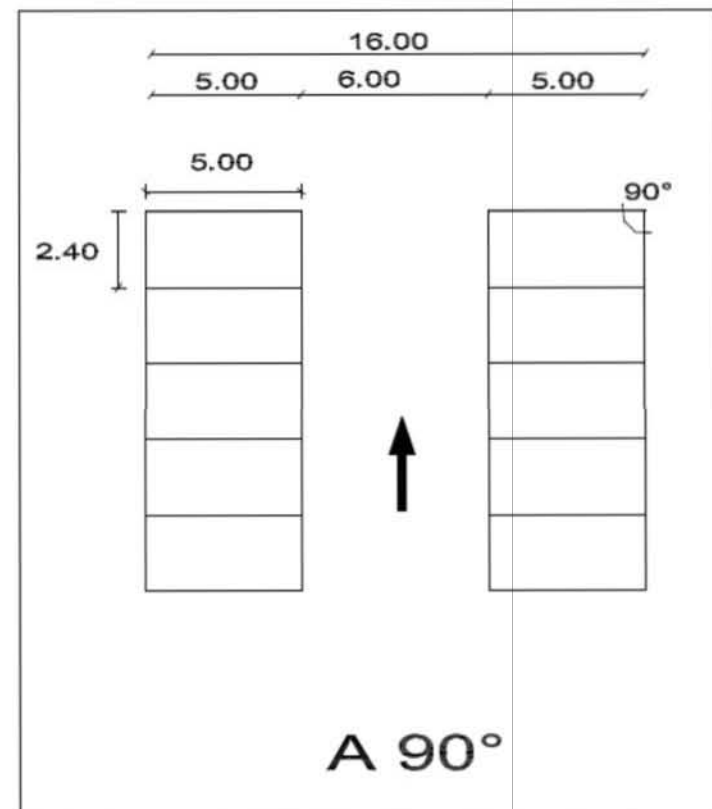
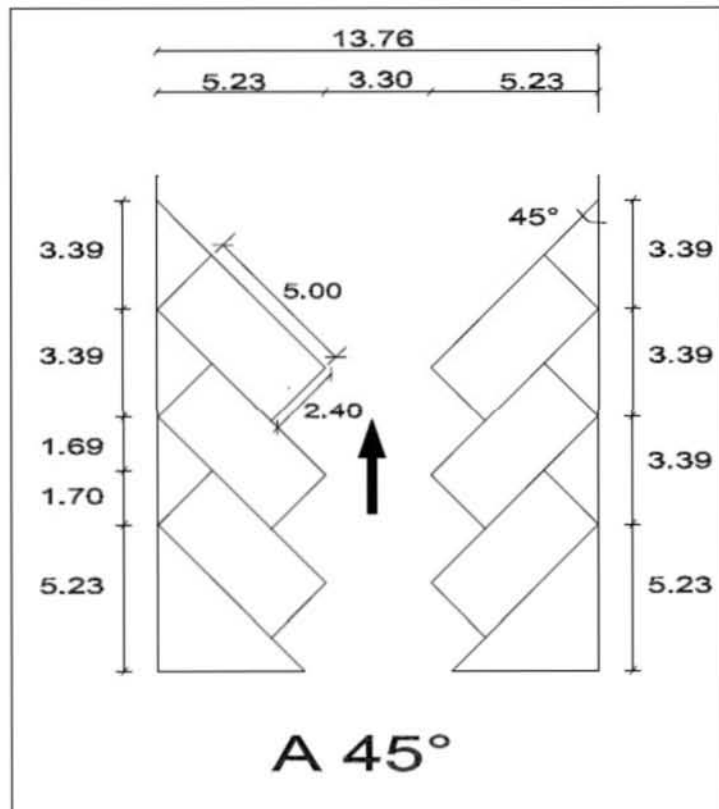
ANGULO DEL CAJÓN	AUTOS GRANDES (ancho en metros)	AUTOS CHICOS (ancho en metros)
30°	3.00	2.70
45°	3.30	3.00
60°	5.00	4.00
90°	6.00	5.00
90°	6.50 (en los dos sentidos)	5.50 (en los dos sentidos)

- Los estacionamientos públicos tendrán una caseta de control anexa a las áreas de espera para el público, situada a una distancia no menor de 4.50 m del alineamiento y con una superficie mínima de 1.00 m2.
- Las rampas de los estacionamientos tendrán una anchura mínima en rectas de 2.50 m y en curvas de 3.50 m, el radio mínimo en curvas medido al eje de la rampa será de 7.50 m. Las rampas con pendientes superiores al 12%, al inicio y al término de la pendiente donde los planos de cada piso se cruzan con el piso de la rampa, deben tener una zona de transición con una pendiente intermedia del 6% en un tramo horizontal de 3.60 m de longitud.



Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

Dimensiones y características de los locales en las edificaciones

La altura máxima de entrepiso en las edificaciones será de 3.60 m. En caso de exceder esta altura se tomará como equivalente a dos niveles construidos para efectos de la clasificación de usos y destinos y para la dotación de elevadores

TIPO DE EDIFICACIÓN	LOCAL	Área mínima (En m ² o indicador mínimo)	Lado mínimo (En metros)	Altura mínima (En metros)	Obs.
ENTRETENIMIENTO	Auditorios, teatros, cines, salas de concierto, centros de convenciones Hasta 250 concurrentes	0.50 m ² /persona 1.75 m ² /persona	0.45 m / asiento	2.50	(g, h, j)
	Más de 250 concurrentes	0.70 m ² /persona 3.00 m ² /persona	0.50 m / asiento	3.00	
EXHIBICIONES	Galerías y museos	-	-	3.00	
CENTROS DE INFORMACIÓN (Bibliotecas)	hasta 250 m ²		-	2.30	
	más de 250 m ²		-	2.50	

Accesibilidad en las edificaciones

Las características para la accesibilidad se establecen en los apartados relativos a sanitarios, vestidores, bebederos, excusados para usuarios en silla de ruedas, baños, muebles sanitarios, regaderas y estacionamientos.

Se establecen las características de accesibilidad a personas con discapacidad en áreas de atención al público en los apartados relativos a circulaciones horizontales, vestíbulos, elevadores, entradas, escaleras, puertas, rampas y señalización.

ALIMENTOS Y BEBIDAS :	Bares y locales de comida rápida:				(e)
	Área de comensales	0.50 m ² /comensal	-	2.50	
	Área de cocina y servicios	0.10 m ² /comensal	-	2.30	
	Los demás locales de Alimentos:				
	Área de comensales sentados	1.00 m ² /comensal	-	2.70	
	Área de servicios	0.40 m ² /comensal	-	2.30	

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





El “Símbolo Internacional de Accesibilidad” se utilizará en edificios e instalaciones de uso público, para indicar entradas accesibles, recorridos, estacionamientos, rampas, baños, teléfonos y demás lugares adaptados para personas con discapacidad.

Circulaciones peatonales en espacios exteriores

Deben tener un ancho mínimo de 1.20 m, los pavimentos serán antiderrapantes, con cambios de textura en cruces o descansos para orientación de ciegos y débiles visuales. Cuando estas circulaciones sean exclusivas para personas con discapacidad se recomienda colocar dos barandales en ambos lados del andador, uno a una altura de 0.90 m y otro a 0.75 m, medidos sobre el nivel de banqueta.

Áreas de descanso

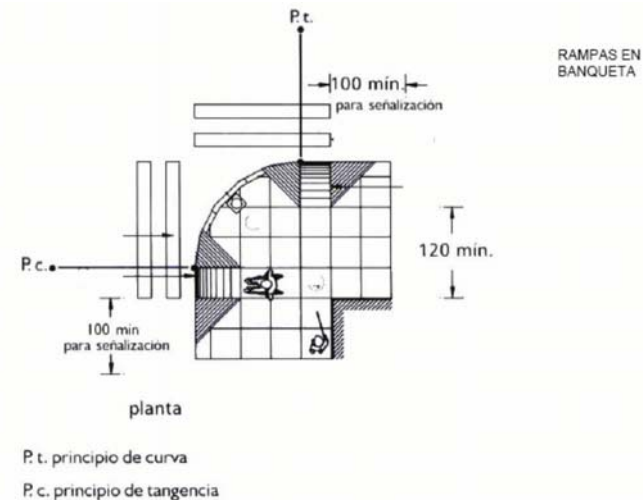
Cuando así lo prevea el proyecto urbano, éstas se podrán localizar junto a los andadores de las plazas, parques y jardines con una separación máxima de 30.00 m y en banquetas o camellones, cuando el ancho lo permita, en la proximidad de cruceros o de áreas de espera de transporte público; se ubicarán fuera de la circulación peatonal, pero lo suficientemente cerca para ser identificada por los peatones.

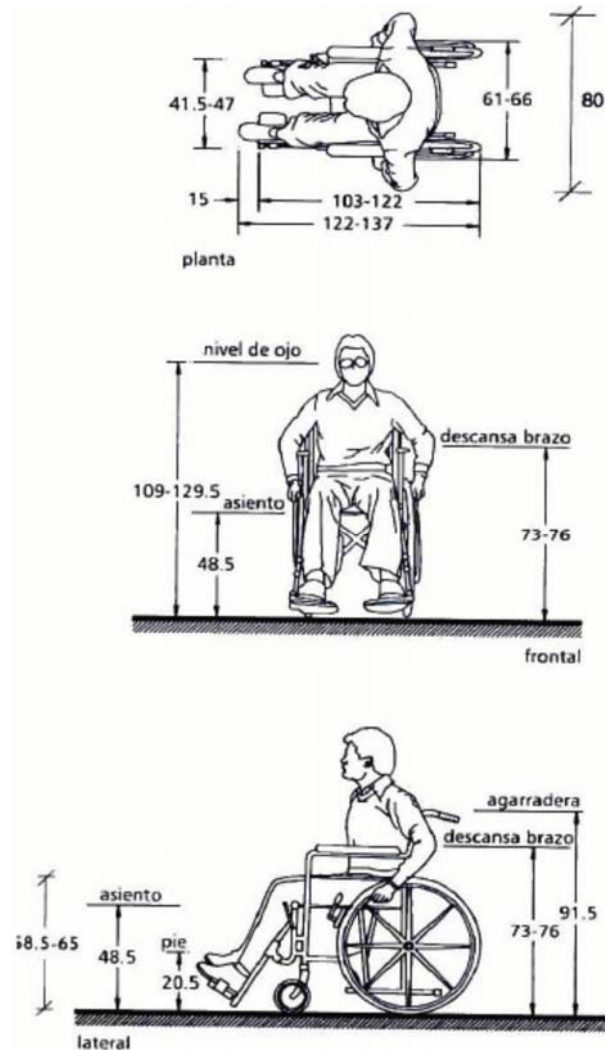
Banquetas

Se reservará en ellas un ancho mínimo de 1.20 m sin obstáculos para el libre y continuo desplazamiento de peatones.

Rampas entre banquetas y arroyo

Las rampas se colocarán en los extremos de las calles y deben coincidir con las franjas reservadas en el arroyo para el cruce de peatones. Tendrán un ancho mínimo de 1.00 m y pendiente máxima del 10% así como cambio de textura para identificación de ciegos y débiles visuales. Debe estar señalizado y sin obstrucciones para su uso, al menos un metro antes de su inicio.





Barandales y pasamanos

Las escaleras y escalinatas en exteriores con ancho hasta de 10.00 m en explanadas o accesos a edificios públicos, deben contar con barandal provisto de pasamanos en cada uno de sus lados, o a cada 10.00 m o fracción en caso de anchos mayores.

Los vidrios y cristales en guardas y pasamanos, incluyendo la soportería cuando es de cristal deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-146-SCFI, "Productos de vidrio - vidrio de seguridad usado en la construcción especificaciones y métodos de prueba"

Elementos que sobresalen

El mobiliario y señalización que sobresale de los paramentos debe contar con elementos de alerta y detección en los pavimentos, como cambios de textura; el borde inferior del mobiliario fijo a los muros o de cualquier obstáculo puede tener una altura máxima de 0.68 m y no debe reducir la anchura mínima de la circulación peatonal.

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





Ventilación artificial

Los locales de trabajo, reunión o servicio en todo tipo de edificación tendrán ventilación natural con las mismas características que lo dispuesto anteriormente, o bien, se ventilarán con medios artificiales que garanticen durante los periodos de uso los cambios indicados en la siguiente Tabla

LOCAL	CAMBIOS POR HORA
Vestibulos, locales de trabajo, reunión en general, sanitarios de uso público y baños domésticos	6
Baños públicos, cafeterías, restaurantes, cines, auditorios y estacionamientos	10
Cocinas en comercios de alimentos	20
Centros nocturnos, bares y salones de fiesta	25

Iluminación de emergencia

Los locales indicados en la Tabla, deben tener iluminación de emergencia en los porcentajes mínimos que en ella se establecen.

Locales para servicio médico

Las siguientes edificaciones deben contar con local de servicio médico con un sanitario con lavabo y excusado y la cantidad de mesas de exploración señaladas en la Tabla.

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

COMUNICACIÓN, EVACUACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

Elementos de comunicación y circulaciones

En el diseño y en la construcción de los elementos de comunicación se debe cumplir con las disposiciones que se establecen en este capítulo, y en su caso, con lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas: NOM- 026-STPS, “Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías” y NOM-001-SSA “Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de las personas con discapacidad a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud”.

Puertas

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deben tener una altura mínima de 2.10 m y una anchura libre que cumpla con la medida de 0.60 m por cada 100 usuarios o fracción pero sin reducir las dimensiones mínimas que se indican a continuación:





Pasillos

Las dimensiones mínimas de las circulaciones horizontales de las edificaciones, no serán inferiores a las establecidas en la Tabla:

TIPO DE EDIFICACIÓN	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	Ancho (en metros)	Altura (en metros)
Centros de información			
Bibliotecas	Pasillos	1.20	2.30
Entretenimiento y Deportes			
Espectáculos y reuniones	Pasillos laterales entre butacas o asientos	0.90	2.30
	Pasillos entre butacas o asientos y	0.90	2.30
	Respaldos de la butaca o asiento de adelante (ver 4.1.2.)	0.40	DRO
	Túneles	1.80	2.30
Recreación social			
Centros comunitarios, sociales, culturales, salones de fiestas, etc.	Pasillos principales	1.20	2.40

- En auditorios, teatros, cines, salas de concierto y teatros al aire libre, deben destinarse dos espacios por cada cien asistentes o fracción, a partir de sesenta, para uso exclusivo de personas con discapacidad; cada espacio tendrá 1.25 m de fondo y 0.80 m de frente, quedará libre de butacas fijas, el piso debe ser horizontal, antiderrapante, no invadir las circulaciones y estar cerca de los accesos o de las salidas de emergencia.
- En edificios públicos los pisos de los pasillos deben ser de materiales antiderrapantes, deben contar con

rampas y no tener escalones; se utilizarán tiras táctiles o cambios de textura para orientación de invidentes y tendrán un ancho mínimo de 1.20 m.

- Los pasillos deben estar libres de cualquier obstáculo.
- Las circulaciones peatonales en espacios exteriores tendrán un ancho mínimo de 1.20 m, los pavimentos serán firmes y antiderrapantes, con cambios de textura en cruces o descansos para orientación de invidentes.
- Las circulaciones horizontales mínimas, interiores o exteriores, se incrementarán 0.60 m en su anchura por cada 100 usuarios adicionales o fracción.
- El ancho de las circulaciones horizontales no debe disminuirse en ningún punto.

En las edificaciones de entretenimiento se debe cumplir las siguientes disposiciones:

- a) Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas cuando desemboquen a dos pasillos laterales y de 12 cuando desemboquen a uno solo; en todos los casos las butacas tendrán una anchura mínima de 0.50 m.
- b) Las butacas deben estar fijas al piso, se pueden exceptuar las que se encuentren en palcos y plateas.





c) Los asientos de las butacas serán plegadizos, a menos que el pasillo sea cuando menos de 0.75 m.

Las gradas en las edificaciones para deportes y teatros al aire libre deben cumplir con las siguientes disposiciones:

a) El peralte máximo será de 0.45 m y la profundidad mínima de 0.70 m, excepto cuando se instalen butacas sobre las gradas, en cuyo caso se ajustará a lo dispuesto en las fracciones que anteceden;

b) Debe existir una escalera con anchura mínima de 0.90 m por cada 9.00 m de desarrollo horizontal de gradería, como máximo

c) Cada 10 filas habrá pasillos paralelos a las gradas, con anchura mínima igual a la suma de las anchuras reglamentarias de las escaleras que desemboquen a ellas entre dos puertas o salidas contiguas.

Escaleras. Las dimensiones mínimas de las escaleras se establecen en la Tabla:

TIPO DE EDIFICIACIÓN	TIPO DE ESCALERA	Ancho mínimo (en metros)
Educación, Exhibiciones y centros de información	En zona de aulas y salones	1.20
	Pasillos interiores	0.90
Atención y educación preescolar. Educación formal básica y media. Educación formal, media superior y superior, y educación informal. Institutos de investigación Museos y exhibiciones Centros de información	Para público	1.20
Instituciones religiosas, Alimentos y bebidas, Entretenimiento, Recreación social y Deportes	Para público	1.20

□ Las escaleras y escalinatas contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos.

□ El ancho de los descansos debe ser igual o mayor a la anchura reglamentaria de la escalera.

□ La huella de los escalones tendrá un ancho mínimo de 0.25 m; la huella se medirá entre las proyecciones verticales de dos narices contiguas.

□ El peralte de los escalones tendrá un máximo de 0.18 m y un mínimo de 0.10 m excepto en escaleras de servicio de uso limitado, en cuyo caso el peralte podrá ser hasta de 0.20 m.

□ Las medidas de los escalones deben cumplir con la siguiente relación: “dos peraltes más una huella sumarán cuando menos 0.61 m pero no más de 0.65 m”.

□ En cada tramo de escaleras, la huella y peraltes conservarán siempre las mismas dimensiones.

□ Todas las escaleras deben contar con barandales en por lo menos en uno de los lados, a una altura de 0.90 m medidos a partir de la nariz del escalón y diseñados de manera que impidan el paso de niños a través de ellos.





Rampas peatonales

- ☐ Las rampas peatonales que se proyecten en las edificaciones deben cumplir con las siguientes condiciones de diseño:
- ☐ Deben tener una pendiente máxima de 8% con las anchuras mínimas y las características que se establecen para las escaleras en el inciso 4.1.3; la anchura mínima en edificios para uso público no podrá ser inferior a 1.20 m.
- ☐ Siempre que exista una diferencia de nivel entre la calle y la entrada principal en edificaciones públicas, debe existir una rampa debidamente señalizada.
- ☐ Las rampas con longitud mayor de 1.20 m en edificaciones públicas, deben contar con un borde lateral de 0.05 m de altura, así como pasamanos en cada uno de sus lados, debe haber uno a una altura de 0.90 m y otro a una altura de 0.75 m.
- ☐ La longitud máxima de una rampa entre descansos será de 6.00 m.

Elevadores para pasajeros

Las edificaciones deberán contar con un elevador o sistema de elevadores para pasajeros que tengan una altura o profundidad vertical mayor a 13.00 m desde el

nivel de acceso de la edificación, o más de cuatro niveles, además de la planta baja.

Adicionalmente, deberán cumplir con las siguientes condiciones de diseño:

- ☐ Los edificios de uso público que requieran de la instalación de elevadores para pasajeros, tendrán al menos un elevador con capacidad para transportar simultáneamente a una persona en silla de ruedas y a otra de pie.
- ☐ En edificios de uso público que por su altura no es obligatoria la instalación de elevadores para pasajeros, se debe prever la posibilidad de instalar un elevador para comunicar a los niveles de uso público.

Rutas de evacuación

Todas las edificaciones clasificadas como de riesgo medio o alto deben garantizar que el tiempo total de desalojo de todos de sus ocupantes no exceda de 10 minutos, desde el inicio de una emergencia por fuego, sismo o pánico y hasta que el último ocupante del local ubicado en la situación más desfavorable abandone el edificio en emergencia.





Salidas de emergencia

Además de lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, las salidas de emergencia observarán las siguientes disposiciones:

- ☐ Se prohíbe la instalación de cerraduras, candados o seguros en las puertas de emergencia, adicionales a las barras de seguridad de empuje simple;
- ☐ Deben contar con letreros, con la leyenda: “SALIDA DE EMERGENCIA”. Estos letreros estarán a una altura mínima de 2.20 m o sobre el dintel de la puerta o fijada al techo en caso de que este no exista. El tamaño y estilo de los caracteres permitirán su lectura a una distancia de 20.00 m, en su caso, se debe cumplir según lo dispuesto en la NOM-026-STPS.

Grado de riesgo de incendio en las edificaciones

Con base en el artículo 90 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, las edificaciones se clasifican en función al grado de riesgo de incendio, de acuerdo a sus dimensiones, uso y ocupación conforme lo que establecen las Tablas 4.5-A y 4.5-B.

2.2.2.-CONDICIONANTES ESTRUCTURALES.

Aspectos generales

Las estructuras de concreto se analizarán, en general, con métodos que supongan comportamiento elástico. También pueden aplicarse métodos de análisis límite siempre que se compruebe que la estructura tiene suficiente ductilidad y que se eviten fallas prematuras por inestabilidad. Las articulaciones plásticas en vigas y columnas se diseñarán de acuerdo con lo prescrito en la sección 6.8.

Cuando se apliquen métodos de análisis elástico, en el cálculo de las rigideces de los miembros estructurales se tomará en cuenta el efecto del agrietamiento. Se admitirá que se cumple con este requisito si las rigideces de vigas y muros agrietados se calculan con la mitad del momento de inercia de la sección bruta de concreto ($0.5I_g$), y si las rigideces de columnas y muros no agrietados se calculan con el momento de inercia total de la sección bruta de concreto. En vigas T, la sección bruta incluirá los anchos de patín especificados en la sección 2.2.3. En estructuras constituidas por losas planas, las rigideces se calcularán con las hipótesis de la sección 8.3.





En estructuras continuas se admite redistribuir los momentos flexionantes obtenidos del análisis elástico, satisfaciendo las condiciones de equilibrio de fuerzas y momentos en vigas, nudos y entrepisos, pero sin que ningún momento se reduzca, en valor absoluto, más del 20 por ciento en vigas y losas apoyadas en vigas o muros, ni que se reduzca más del 10 por ciento en columnas y en losas planas.

Materiales

Las Normas Mexicanas (NMX) citadas se refieren a las que estén vigentes cuando se aplique el presente documento.

Concreto

El concreto de resistencia normal empleado para fines estructurales puede ser de dos clases: clase 1, con peso volumétrico en estado fresco superior a 22 kN/m^3 (2.2 t/m^3) y clase 2 con peso volumétrico en estado fresco comprendido entre 19 y 22 kN/m^3 (1.9 y 2.2 t/m^3). Para las obras clasificadas como del grupo A o B1, según se definen en el artículo 139 del Reglamento, se usará concreto de clase 1.

Acero

Como refuerzo ordinario para concreto pueden usarse barras de acero y/o malla de alambre soldado. Las barras serán corrugadas, con la salvedad que se indica adelante, y deben cumplir con las normas NMX-C-407-ONNCCE,

NMX-B-294 o NMX-B-457; se tomarán en cuenta las restricciones al uso de algunos de estos aceros incluidas en las presentes Normas. La malla cumplirá con la norma

NMX-B-290. Se permite el uso de barra lisa de 6.4 mm de diámetro (número 2) para estribos donde así se indique en el texto de estas Normas, conectores de elementos compuestos y como refuerzo para fuerza cortante por fricción (sección 2.5.10). El acero de prefuerzo cumplirá con las normas NMX-B-292 o NMX-B-293.

Para elementos secundarios y losas apoyadas en su perímetro, se permite el uso de barras que cumplan con las normas NMX-B-18, NMX-B-32 y NMX-B-72.

El módulo de elasticidad del acero de refuerzo ordinario, E_s , se supondrá igual a $2 \times 10^5 \text{ MPa}$ ($2 \times 10^6 \text{ kg/cm}^2$) y el de torones de prefuerzo se supondrá de $1.9 \times 10^5 \text{ MPa}$ ($1.9 \times 10^6 \text{ kg/cm}^2$).

En el cálculo de resistencias se usarán los esfuerzos de fluencia mínimos, f_y , establecidos en las normas citadas.





2.2.3.-CONDICIONANTES INSTALACIONES.

HIGIENE, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Provisión mínima de agua potable.

La provisión de agua potable en las edificaciones no será inferior a la establecida en la siguiente Tabla.

TIPO DE EDIFICACIÓN	DOTACION MÍNIMA (En litros)
SERVICIOS	
Administración	
Oficinas de cualquier tipo	50 L/persona/día
Otros servicios	100 L/trabajador/día
Hospitales y centros de salud	
Atención médica a usuarios externos	12 L/sitio/paciente
Servicios de salud a usuarios internos	800 L/cama/día
Asistencia social	
Asilos y orfanatos	300 L/huésped/día
Asistencia animal	
Dotación para animales en su caso	25 L/animal/día
Educación e instituciones científicas	
Educación preescolar	20 L/alumno/turno
Educación básica y media básica	25 L/alumno/turno
Educación media superior y superior	25 L/alumno/turno
Institutos de investigación	50 L/persona/día
Exhibición e información	
Museos y centros de información	10 L/asistente/día
Instituciones religiosas	
Lugares de culto Templos, iglesias y sinagogas	10 L/concurrente/día
Alimentos y bebidas	
Cafés, restaurantes, bares, etc.	12 L/comensal/día
Entretenimiento	
Espectáculos y reuniones	10 L/asistente/día
Recreación Social	
Centros comunitarios, sociales, culturales, salones de fiestas, etc.	25 L/asistente/día

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

SERVICIOS SANITARIOS

Muebles sanitarios.

El número de muebles sanitarios mínimos con los que debe contar centro cultural es el siguiente:

□ En lugares de uso público, en los sanitarios para hombres, donde sea obligatorio el uso de mingitorios, se colocará al menos uno a partir de cinco con barras de apoyo para usuarios que lo requieran.

□ Todas las edificaciones, excepto de habitación y alojamiento, contarán con bebederos o con depósitos de agua potable en proporción de uno por cada treinta trabajadores o fracción que exceda de quince, o uno por cada cien alumnos, según sea el caso.

Se instalará por lo menos uno en cada nivel con una altura máxima de 78 cm para su uso por personas con discapacidad, niños y gente pequeña.

□ Los sanitarios se ubicarán de manera que no sea necesario para cualquier usuario subir o bajar más de un nivel o recorrer más de 50 m para acceder a ellos.

□ En los casos de sanitarios para hombre, donde existan dos excusados se debe agregar un mingitorio; a partir de locales con tres excusados podrá sustituirse uno de ellos.





El procedimiento de sustitución podrá aplicarse a locales con mayor número de excusados, pero la proporción entre éstos y los mingitorios no excederá de uno a tres.

Dimensiones mínimas de los espacios para muebles sanitarios

INSTALACIONES DE DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO

Las edificaciones que requieran de estudio de impacto urbano o urbano ambiental y las instalaciones públicas de infraestructura hidráulica y sanitaria estarán sujetas a los proyectos de uso racional de agua, rehusó, tratamiento, regularización y sitio de descarga que apruebe la Administración y lo contenido en el Reglamento de Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal y, en su caso, a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables. Estas edificaciones deben contar con instalaciones independientes para las aguas pluviales y las residuales (jabonosas y negras), las cuales se canalizarán por sus respectivos albañales para su uso, aprovechamiento o desalojo.

En las edificaciones ubicadas en zonas donde exista el servicio público de alcantarillado de tipo separado, los desagües serán separados, uno para aguas pluviales y otro para aguas residuales.

Tuberías y accesorios

Las tuberías, conexiones y accesorios que se utilicen en los desagües e instalaciones de los muebles sanitarios deben de ser de fierro fundido, fierro galvanizado, cobre, cloruro de polivinilo o de otros materiales que cumplan con las Normas Mexicanas aplicables.

Las tuberías de desagüe tendrán un diámetro no menor de 32 mm, ni inferior al de la boca de desagüe de cada mueble sanitario. Se colocarán con una pendiente mínima de 2% en el sentido del flujo.



Conexiones de fierro fundido





Líneas de drenaje

Las tuberías o albañales que conducen las aguas residuales de una edificación hacia fuera de los límites de su predio deben ser de 15 cm de diámetro como mínimo, contar con una pendiente mínima de 2% en el sentido del flujo y cumplir con las Normas Mexicanas aplicables.

- Las bajadas pluviales deben tener un diámetro mínimo de 0.10 m por cada 100 m² o fracción de superficie de cubierta, techumbre o azotea.
- Los albañales deben estar provistas en su origen de un tubo ventilador de 0.05 m de diámetro mínimo que se prolongará cuando menos 1.50 m arriba del nivel de la azotea de la construcción cuando ésta sea transitable, en edificaciones de más de tres niveles se debe contar con una tubería adicional que permita la doble ventilación.
- La conexión de tuberías de muebles sanitarios y coladeras a la instalación sanitaria debe prever obturadores hidráulicos.
- Los albañales deben tener registros colocados a distancia no mayores de 10.00 m entre cada uno y en cada cambio de dirección del albañal.
- Los registros tendrán las siguientes dimensiones mínimas en función a su profundidad: de 0.40 X 0.60 m

para una profundidad de hasta 1.00 m; de 0.50 X 0.70 m para profundidades de 1.00 a 2.00m y de 0.60 X 0.80 m para profundidades mayores a 2.00 m.

- Los registros deben tener tapas con cierre hermético a prueba de roedores. Cuando un registro deba colocarse bajo locales habitables o complementarios o locales de trabajo y reunión deben tener doble tapa con cierre hermético.

INSTALACIONES DE COMBUSTIBLES

Las instalaciones de gas en las edificaciones deben sujetarse a las disposiciones que se mencionan a continuación:

Los recipientes de gas deben colocarse a la intemperie en lugares ventilados, tales como: patios, jardines o azoteas y protegidos del acceso de personas y vehículos. En edificaciones para habitación plurifamiliar, los recipientes de gas deben estar protegidos por medio de jaulas que impidan el acceso de niños y personas ajenas al manejo, mantenimiento y conservación del equipo.

Los recipientes se colocarán sobre un piso firme y consolidado, donde no existan flamas o materiales inflamables, pasto o hierba.





Las tuberías de conducción de gas licuado deben ser de cobre tipo “L” o de hierro galvanizado C-40, cumplir con las Normas Mexicanas aplicables y se colocarán visibles adosadas a los muros, a una altura de cuando menos 1.80 m en el exterior en líneas de distribución.

Las tuberías de conducción de gas natural deben ser de cobre tipo “L” o de hierro galvanizado C-40, se colocarán visibles adosadas a los muros, a una altura de cuando menos 1.80m en el exterior en líneas de distribución, podrán estar ocultas en el subsuelo de los patios o jardines a una profundidad de cuando menos 0.60 m. En ambos casos las tuberías deben estar pintadas con esmalte color amarillo o contar con señalamientos con esmalte color amarillo a cada 3.00 m y en las conexiones;

La presión de diseño máxima permitida en las tuberías será de 4.2 kg/cm².

Queda prohibido el paso de tuberías conductoras de gas por el interior de locales cerrados, excepto en cocinas y laboratorios o áreas de trabajo industrial donde se cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

A fin de atravesar muros o espacios cerrados deben estar alojados dentro de otro tubo de cuando menos 2 veces el diámetro del tubo que alojan y cuyos extremos estén

abiertos al aire exterior. Las tuberías de conducción de gas deben colocarse a 0.20 m cuando menos, de cualquier dispositivo o conductor eléctrico, y de cualquier tubería con fluidos corrosivos o de alta presión.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

El Director Responsable de Obra, y en su caso, el Corresponsable en Instalaciones deben vigilar que el proyecto y las instalaciones cumplan con lo dispuesto en el Reglamento y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, en particular:

- ☐ NOM-001-SEDE, “Instalaciones eléctricas (utilización)”
- ☐ NOM-025-STPS, “Condiciones de iluminación en los centros de trabajo”
- ☐ NOM-007-ENER, “Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales”
- ☐ NOM-008-ENER, “Eficiencia energética en edificios, envolvente de edificios no residenciales”
- ☐ NOM-013-ENER, “Eficiencia energética en sistemas de alumbrado para vialidades y exteriores de edificios”.





□ NOM-053-SCFI “Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-especificaciones de seguridad y métodos de prueba”

Los equipos, materiales y componentes de las instalaciones eléctricas deben cumplir con las Normas Mexicanas aplicables.

INSTALACIONES ESPECIALES

El Director Responsable de Obra, y en su caso, el Corresponsable en Instalaciones deben cumplir con lo dispuesto en la Normas Oficiales Mexicanas aplicables a las instalaciones especiales y deben establecer en la Memoria Descriptiva los criterios, normas y especificaciones consideradas en su diseño

2.2.4.- OTROS

DEPÓSITO Y MANEJO DE RESIDUOS

Residuos sólidos

Las edificaciones contarán con uno o varios locales ventilados y a prueba de roedores para almacenar temporalmente bolsas o recipientes para basura, de acuerdo a los indicadores mínimos únicamente en el siguiente caso:

Otros usos no habitacionales con más de 500 m², sin incluir estacionamientos, a razón de 0.01 m²/m² construido.

Adicionalmente, en las edificaciones antes especificadas se deben clasificar los desechos sólidos en tres grupos: residuos orgánicos, reciclables y otros desechos. Cada uno de estos grupos debe estar contenido en celdas o recipientes independientes de fácil manejo, y los que contengan desechos orgánicos deben estar provistos con tapa basculante o algún mecanismo equivalente que los mantenga cerrados.

Resistencia al fuego

Los elementos constructivos, sus acabados y accesorios en las edificaciones, en función del grado de riesgo, deben resistir al fuego directo sin llegar al colapso y sin producir flama o gases tóxicos o explosivos, a una temperatura mínima de 1200° K (927° C) durante el lapso mínimo que establece la siguiente tabla y de conformidad a la NMX-C-307 “Industria de la construcción - edificaciones- componentes - resistencia al fuego - determinación”.

La resistencia mínima al fuego de los elementos constructivos, acabados y accesorios se establece en la siguiente tabla:





GRUPO DE ELEMENTOS	RESISTENCIA MINIMA AL FUEGO (en minutos)		
	Edificaciones de riesgo bajo	Edificaciones de riesgo medio	Edificaciones de riesgo alto
Elementos estructurales (Muros de carga, exteriores o de fachadas; columnas, vigas, trabes, arcos, entrepisos, cubiertas)	60	120	180
Escaleras y rampas	60	120	180
Puertas cortafuegos de comunicación a escaleras, rampas y elevadores	60	120	180
Puertas de intercomunicación, muros divisorios y cancelas de piso a techo o plafond fijados a la estructura	60	60	120
Plafones y sus sistemas de sustentación	-	30	30
Recubrimientos a lo largo de rutas de evacuación o en locales donde se concentren más de 50 personas.	60	120	120
Elementos decorativos	-	30	30
Acabados ornamentales, tapicería, cortinajes y elementos textiles incorporados a la edificación	-	30	30
Campanas y hogares de fogones y chimeneas	180	180	180
Ductos de instalaciones de aire acondicionado y los elementos que los sustentan	120	120	120
Divisiones interiores y cancelas que no lleguen al techo	30	30	30
Pisos Falsos para alojar ductos y cableados	60	60	60

Dispositivos para prevenir y combatir incendios

Las edificaciones en función al grado de riesgo, contarán como mínimo de los dispositivos para prevenir y combatir incendios que se establecen en la siguiente tabla:

Detectores de incendio

Los detectores de incendio son dispositivos que se activan ante la presencia de humo, calor o gases predecesores de incendio y que actúan sobre un sistema de alarma tal que el personal autorizado pueda conocer la localización del evento y actuar de inmediato o se dé inicio automáticamente a las rutinas de alarma y combate de

incendio previstas para tal efecto, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

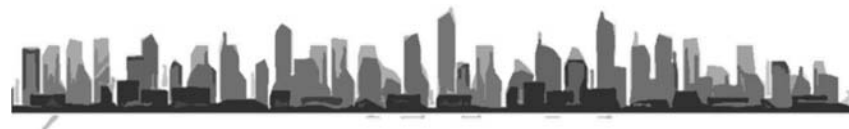
DISPOSITIVOS	GRADO DE RIESGO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
EXTINTORES *	Un extintor, en cada nivel, excepto en vivienda unifamiliar	Un extintor por cada 300.00 m ² en cada nivel o zona de riesgo	Un extintor por cada 200 m ² en cada nivel o zona de riesgo
DETECTORES	Un detector de incendio en cada nivel -del tipo detector de humo- Excepto en vivienda.	Un detector de humo por cada 80.00 m ² ó fracción o uno por cada vivienda.	Un sistema de detección de incendios en la zona de riesgo (un detector de humo por cada 80.00 m ² ó fracción con control central) y detectores de fuego en caso que se manejen gases combustibles. En vivienda plurifamiliar, uno por cada vivienda y no se requiere control central.
ALARMAS	Alarma sonora asociada o integrada al detector. Excepto en vivienda.	Sistema de alarma sonora con activación automática. Excepto en vivienda.	Dos sistemas independientes de alarma, uno sonoro y uno visual, activación automática y manual (un dispositivo cada 200.00 m ²) y repetición en control central. Excepto en vivienda.
EQUIPOS FIJOS			Red de Hidrantes, tomas siamesas y depósito de agua
SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS		El equipo y la red contra incendio se identificarán con color rojo	Señalizar áreas peligrosas, el equipo y la red contra incendio se identificarán con color rojo; código de color en todas las redes de instalaciones

Detectores de humo

Las edificaciones de grado de riesgo bajo y medio de uso no habitacional, deben contar al menos con un detector de este tipo, asociado a una alarma sonora.

- Las edificaciones de grado de riesgo alto de uso no habitacional deben contar con un sistema de detección de incendios en cada zona de riesgo aislada, en las cuales se colocará como mínimo un detector de este tipo por cada 80.00 m² de techo, sin obstrucciones entre el contenido del área y el detector, y una separación máxima de nueve metros entre los centros de detectores.

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





Estas medidas pueden aumentarse o disminuirse previo estudio que considere la altura del techo o plafón y la velocidad estimada de desarrollo y propagación del fuego. Se admitirá el uso de detectores de humo que operen bajo los principios de ionización y/o de funcionamiento foto electrónica. En vivienda plurifamiliar, uno por cada vivienda y no se requiere control central.

- ☐ Características de los sistemas de detección de incendios por presencia de humo:
- ☐ Los detectores deben contar con un sistema de supervisión automático que permita verificar su funcionamiento sin necesidad de desmontarlos.
- ☐ Activar una alarma sonora o dos sistemas de alarmas visuales y sonoras en caso de riesgo alto.
- ☐ Dicho sistema en edificaciones con grado de riesgo alto debe permitir la localización de la señal de alarma por medio de un tablero o monitor en algún módulo de vigilancia.
- ☐ Debe funcionar por medio de suministro de energía eléctrica de corriente alterna preferente y contar con un respaldo de baterías.
- ☐ La canalización eléctrica para el cableado de control será a prueba de explosión.

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

Sensores o detectores de calor

Se emplearán únicamente cuando exista un sistema de aspersión o una red de rociadores y actuarán de manera automática abriendo una válvula en una línea presurizada.

Para la selección de los detectores de calor se debe realizar un estudio técnico que involucre la altura de montaje del detector, la altura de los techos, la temperatura bajo el techo, la distancia a la fuente de calor y el tipo de fuego donde se establezca el tipo de sensor (rociador).

Iluminación y ventilación naturales

Ventanas

Para el dimensionamiento de ventanas se tomará en cuenta lo siguiente:

- ☐ El área de las ventanas para iluminación no será inferior al 17.5% del área del local en todas las edificaciones a excepción de los locales complementarios donde este porcentaje no será inferior al 15%.
- ☐ El porcentaje mínimo de ventilación será del 5% del área del local.





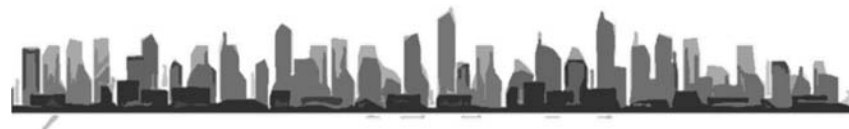
- Los locales cuyas ventanas estén ubicadas bajo marquesinas, techumbres, balcones, pórticos o volados, se considerarán iluminadas y ventiladas naturalmente cuando dichas ventanas se encuentren remetidas como máximo lo equivalente a la altura de piso a techo del local
- Se permite la iluminación diurna natural por medio de domos o tragaluces en los casos de baños, incluyendo los domésticos, cocinas no domésticas, locales de trabajo, reunión, almacenamiento, circulaciones y servicios; en estos casos, la proyección horizontal del vano libre del domo o tragaluz puede dimensionarse tomando como base mínima el 4% de la superficie del local, excepto en industrias que será del 5%. El coeficiente de transmisibilidad del espectro solar del material transparente o translúcido de domos y tragaluces en estos casos no debe ser inferior al 85%.

Iluminación artificial

Los niveles mínimos de iluminación artificial que deben tener las edificaciones se establecen en la siguiente Tabla:

REQUISITOS MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		
TIPO DE EDIFICACIÓN	Local	Nivel de Iluminación
Entretenimiento y Recreación social		
Espectáculos y reuniones	Salas durante la función	1 lux
	Iluminación de emergencia	25 luxes
	Salas durante los intermedios	50 luxes
	Vestibulos	150 luxes
	Circulaciones	100 luxes
	Emergencia en circulaciones y sanitarios	30 luxes

Fuente: Reglamento de Construcciones del Distrito Federal





2.3.- LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.

Artículo 4. Son autoridades en materia de desarrollo urbano:

- I. La Asamblea;
- II. El Jefe de Gobierno;
- III. La Secretaría;
- IV. Los Jefes Delegacionales; y
- V. La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial tendrá las atribuciones en materia del artículo 68 de esta ley.

Artículo 24. El Comité Técnico de las Áreas de Gestión Estratégica es el órgano encargado de dar seguimiento a la dinámica urbana sustentándose en el Sistema de Información y Evaluación del Desarrollo Urbano, para definir la visión estratégica y el modelo territorial de las Áreas de Gestión Estratégica y las acciones a implementar con la participación de los sectores público, social y privado.

Artículo 25. El Comité Técnico de Modificaciones a los Programas de Desarrollo Urbano es el órgano encargado de dictaminar las solicitudes de modificación a los programas en los términos que establece esta Ley, y estará integrado por un representante de:

- I. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien lo presidirá;
- II. La Secretaría de Desarrollo Económico;
- III. La Secretaría de Medio Ambiente;

- IV. La Secretaría de Transportes y Vialidad;
- V. La Consejería Jurídica y de Servicios Legales;
- VI. La Secretaría de Protección Civil;
- VII. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México;
- VIII. La Delegación correspondiente;
- IX. La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea; y
- X. El Coordinador de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del órgano de representación ciudadana que corresponda, de conformidad con la ley de la materia, a la unidad territorial en donde se ubique el predio que sea materia de modificación solicitada.
- XI. La Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Regularización Territorial, participando con voz como instancia de coadyuvancia y asesoría técnica. El Comité sesionará de manera ordinaria por lo menos una vez al mes, y de manera extraordinaria las veces que sean necesarias para dictaminar en tiempo y forma las solicitudes que se presenten.

Artículo 28. La planeación del desarrollo urbano será congruente con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, el Programa de Desarrollo de la Región Centro-País, el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal y el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Fuente: Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal





CAPÍTULO ARQUITECTÓNICA

3.-

PROPUESTA

4.1.-ANTECEDENTES PARTICULARES DEL TERRENO. Vistas y paisajes



SIMBOLOGIA

 FOTOS TOMADAS EN EL SITIO

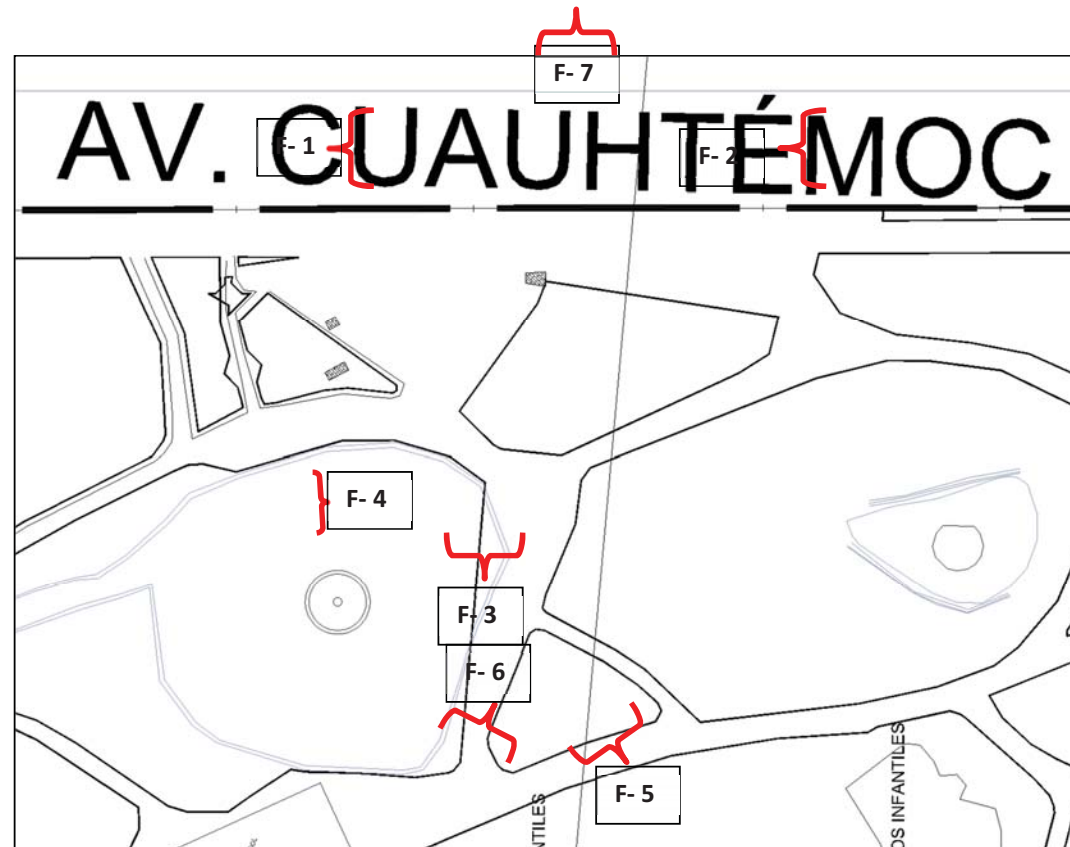




FOTO 1 Vista Avenida Cuauhtémoc



FOTO 3 Adentro del lago artificial



FOTO 2 Vista del frente del lago



FOTO 4 Canal que sale sobre el lago.





FOTO 5 Lago artificial encharcado.



FOTO 6 Cancha de futbol



FOTO 7 Vista general del lago artificial.





3.1.1.- UBICACIÓN DEL PREDIO.

El terreno se encuentra en la delegación Cuauhtémoc, en la Av. Cuauhtémoc, entre las calles Antonio M. Anza, y la calle Huatabampo, en la colonia Roma. Aunque se encuentra en la colonia Roma, también es un punto de encuentro para las colonias Doctores, y Buenos Aires.



● Localización del terreno en la Ciudad de México

Fuente: Google Earth



Vista aerea del parque Ramon Lopez Velarde



Zona de lago a intervenir





3.2.- ANÁLISIS DE MODELOS ANÁLOGOS. Centro cultural y de las artes en Beirut

El arquitecto italiano Alberto Catalano resultó ganador en el concurso para diseñar el nuevo recinto cultural y artístico de Líbano que fue anunciado durante la Asamblea General de la Unión Internacional de Arquitectos en Turín, Italia.

El esquema que comprende auditorio, cine, espacios de exhibición, estudios de producción, biblioteca, talleres y oficinas superó el presentado por 753 firmas de 63 países en una de los más grandes concursos arquitectónicos del año y se construirá en el límite de la parte antigua de la ciudad, zona en la que también se encuentra la torre de Jean Nouvel con la finalidad de promover la unidad nacional y enriquecer su cultura; la propuesta post moderna inspirada en el estilo mediterráneo y árabe impresionó al jurado por su gran versatilidad.



Vista de uno de los edificios del Centro cultural.



Centro cultural y de las artes en Beirut. Acceso.

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





El arquitecto Italiano Alberto Catalano ha ganado el concurso para diseñar el primer Centro para la Cultura y las Artes para la ciudad de Beirut, Líbano. Los planes de diseño del arquitecto están inspirados en las culturas Árabes y Mediterráneas.

Beatriz Romo López de Angulo de Holanda y el buró arquitectónico del -Proyecto Meganom- de Rusia recibieron el segundo y tercer lugar respectivamente.

De acuerdo al plan urbano arquitectónico de Catalano, el Centro para la Cultura y las Artes contará con un exterior post-moderno con niveles y ángulos articulados, una considerable área subterránea para un gran auditorio y una torre lateral [de menos altura que las estructuras vecinas] desarrollado para oficinas y talleres.

Todas las propuestas arquitectónicas enviadas por los participantes para el centro y cuyo programa incluía: un cine, un auditorio de gran tamaño, espacios para exhibiciones, un pequeño teatro, una biblioteca multimedia, espacios de oficinas y estudios de ensayo y producción.



Maqueta general, y su relación con el contexto.



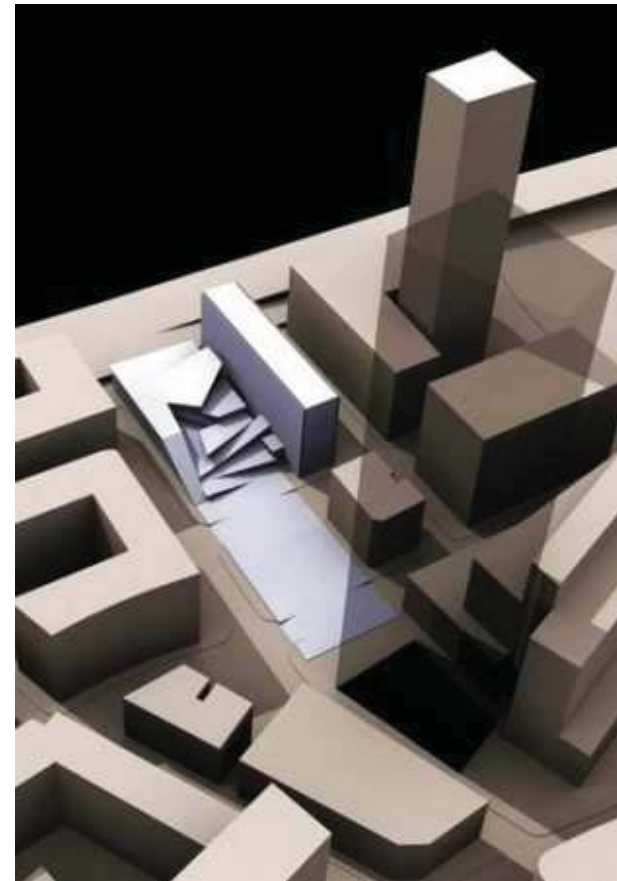
Vista de la galería.

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





Elaborado por Gaia-Heritage para el Ministerio de Cultura, el concurso de diseño fue lanzado en Julio del 2008 en Torino, Italia, durante la Asamblea General de la Unión Internacional de Arquitectos UIA. Además de 388 proyectos participantes, el panel del jurado internacional también recibió casi 753 propuestas iniciales de 63 países. Localizado cerca de una Torre de Jean Nouvel entre las calles Galghoul y Emir Amine en el límite de la -ciudad vieja-, el objetivo del diseño del nuevo centro cultural es la de realizar un destacado espacio público que otorgue a la vanguardia a la vívida comunidad artística del Líbano. El centro no sectorial ni político enriquecerá la cultura del Líbano y ayudará a promover la conciencia nacional y la unidad. El centro público multifuncional será utilizado para realizar exhibiciones nacionales temporales, regionales y globales. Funcionando como una incubadora se le solicitará a: artistas, científicos y profesionales coordinar y conducir conferencias, talleres, visitas guiadas de exhibiciones y otras diversas actividades en el centro. La construcción del Centro está programado para finalizar a inicios del año 2003. En el Foro de Beirut hasta el 05 de Abril, una exhibición presentando todos los diseños de los competidores será abierta para todo el público.



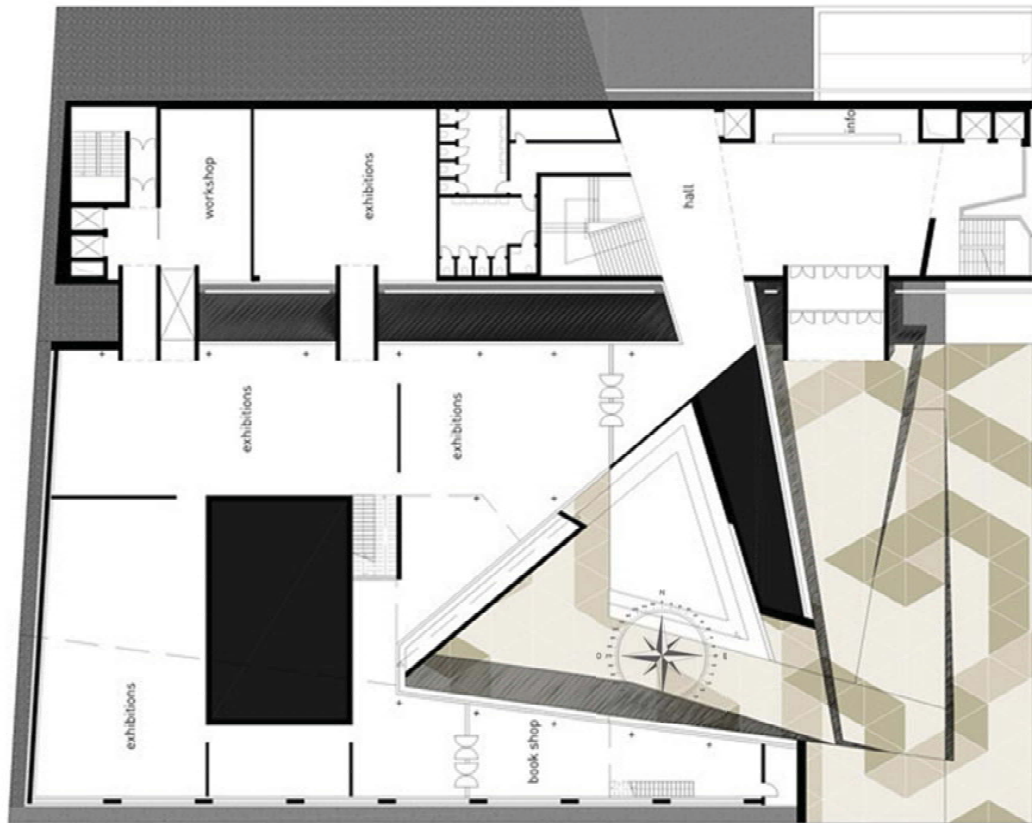
Vista general del Centro Cultural.

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





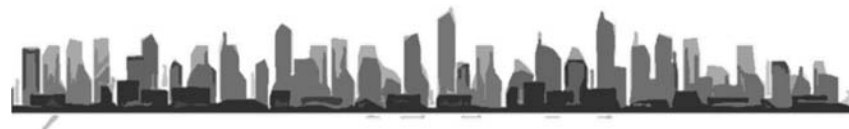
Planos del Centro Cultural y de las Artes en Beirut

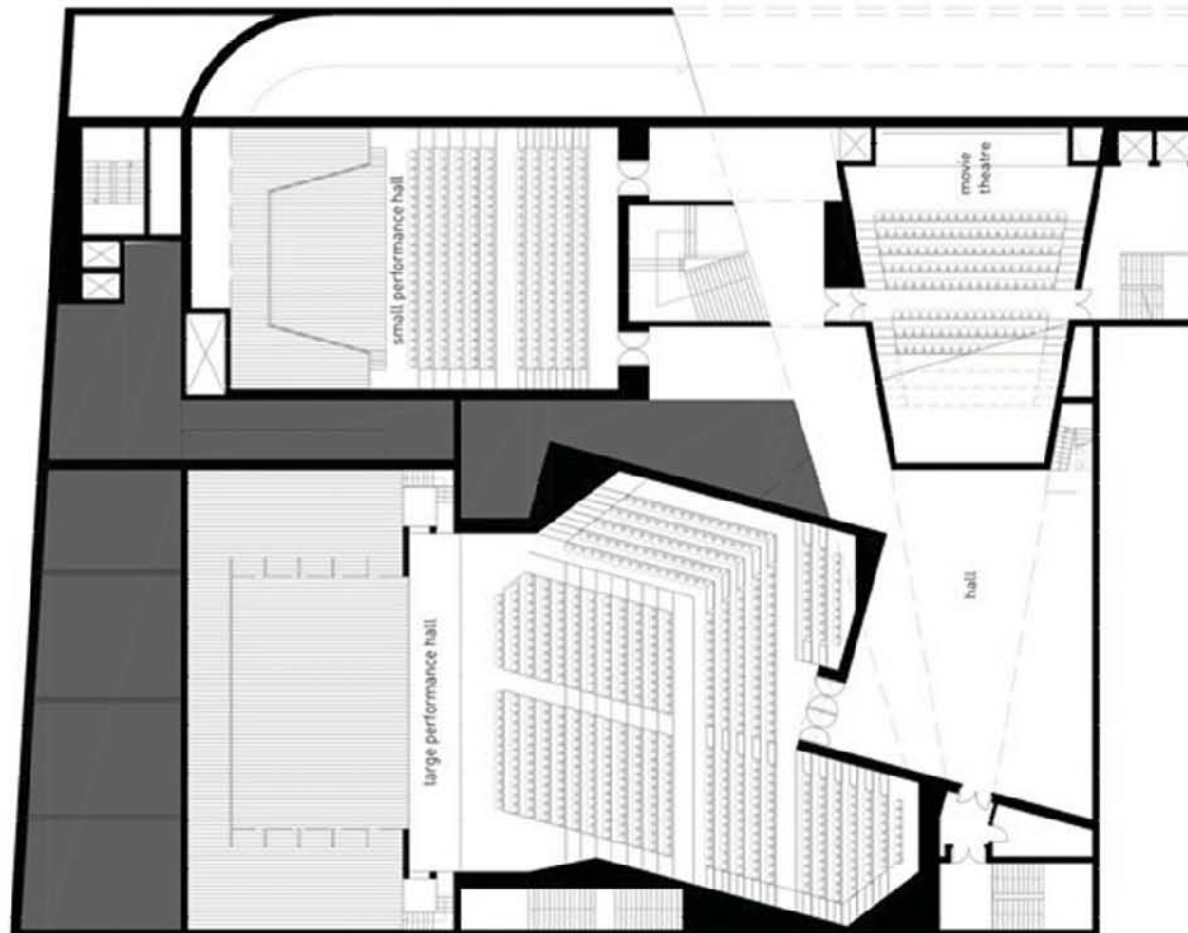


Planta baja



Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS

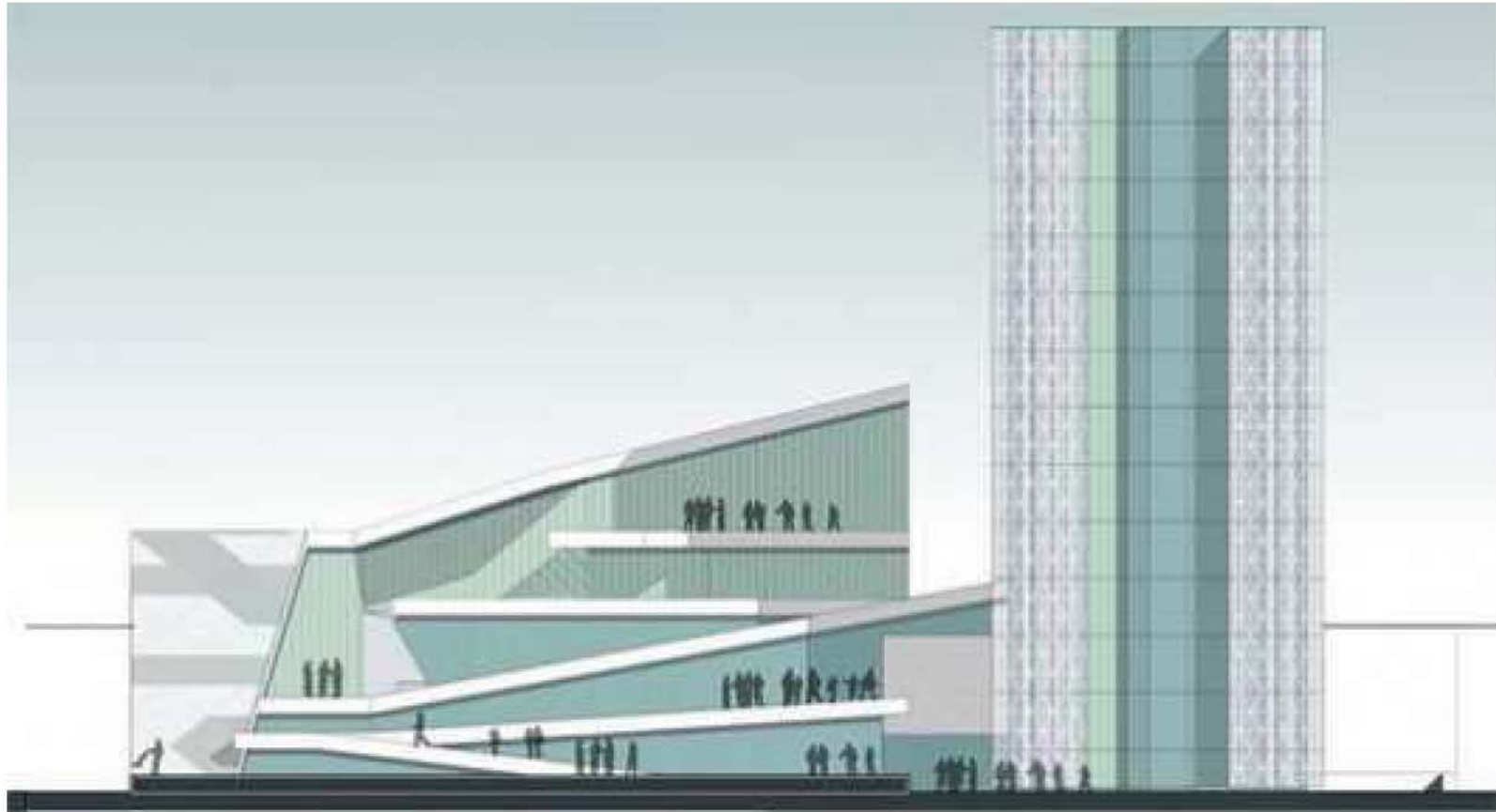




Planta alta

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





Fachada

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS

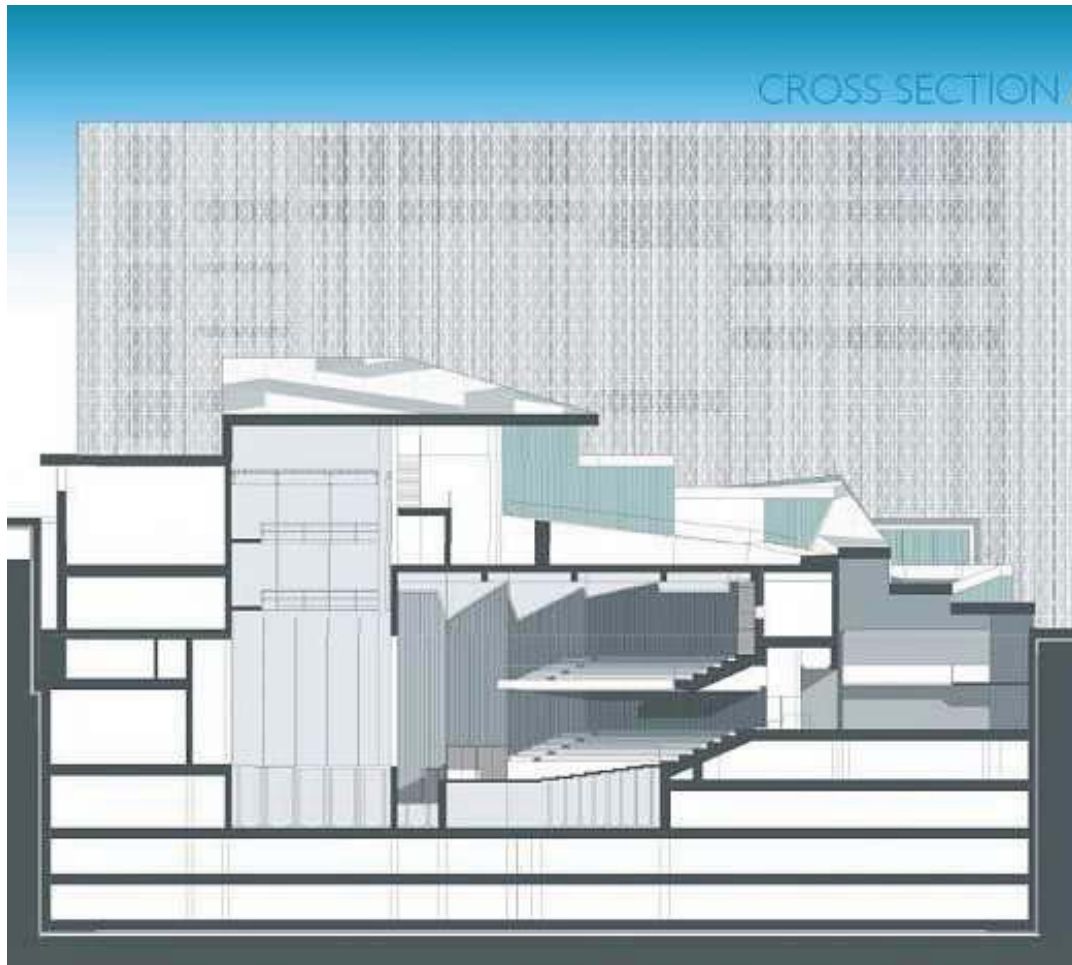




Corte longitudinal

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





Corte transversal

Análisis de porcentaje de área construida

Áreas:	Porcentaje:
Áreas exteriores	Variable
Área administrativa	15.2 %
Zona cultural	56.4 %
Servicios generales	6.5 %
circulaciones	21.9 %
Total:	100 %

Fuente: PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo /
Mediterranean URBAN PROJECTS





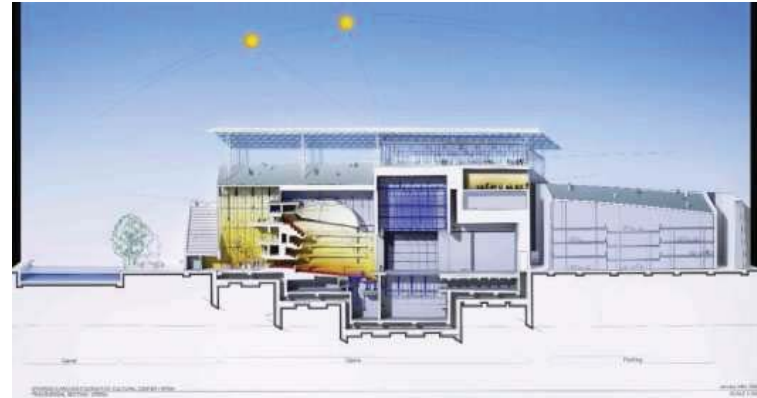
Centro Cultural de la Fundación Stavros Niarchos / Renzo Piano

La Fundación Stavros Niarchos junto al Renzo Piano Building Workshop, dieron a conocer hoy el proyecto para el Centro Cultural de la Fundación Stavros Niarchos en Atenas, Grecia.

Este edificio cuenta con un programa bastante particular, ya que albergará a la Biblioteca Nacional de Grecia y a la Ópera Nacional de Grecia, con una superficie total de 187,800m². El proyecto -alianza público-privada- tendrá un costo de € \$450M, y será financiado completamente por la fundación, el cual será traspasado al estado cuando se complete su construcción el año 2015.



El edificio respeta la pendiente existente.



Corte esquemático del Centro Cultural

Si bien hay pocas imágenes disponibles por el momento, ya se aprecia en los detallados dibujos de Piano cómo el edificio se integra a la pendiente existente, y se conecta mediante un canal al mar. Sobre esto Piano dijo “La proximidad del Centro Cultural al agua, y la agradable brisa natural y luz de Atenas fueron particularmente inspiradoras durante el proceso de diseño. De inmediato estuvo claro que debíamos aprovechar todos estos elementos para diseñar un edificio con cero emisiones que exprese movimiento y energía”.

Fuente: Plataforma arquitectura





Para lograr que el SNFCC sea un edificio con cero emisiones, se incorpora una cubierta con una serie de paneles solares que entregarán energía al edificio, de manera similar a La Academy of Science de California.

Al ver los dibujos se ve que el proyecto está bastante desarrollado, así que los mantendremos informados del desarrollo de este apenas tengamos más información.

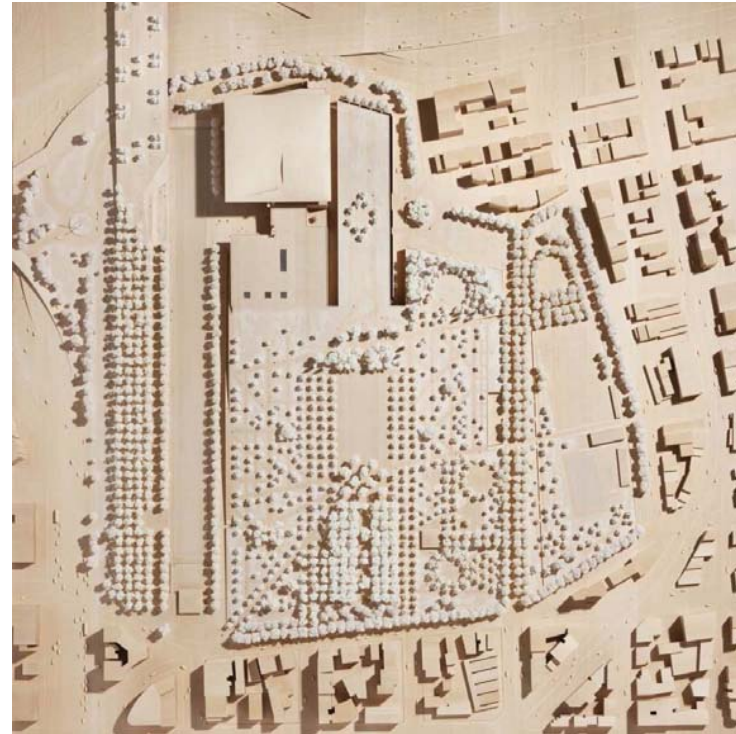


El proyecto contara con grandes áreas verdes.



Vista del centro cultural y del área verde que lo rodea.

Fuente: Plataforma arquitectura

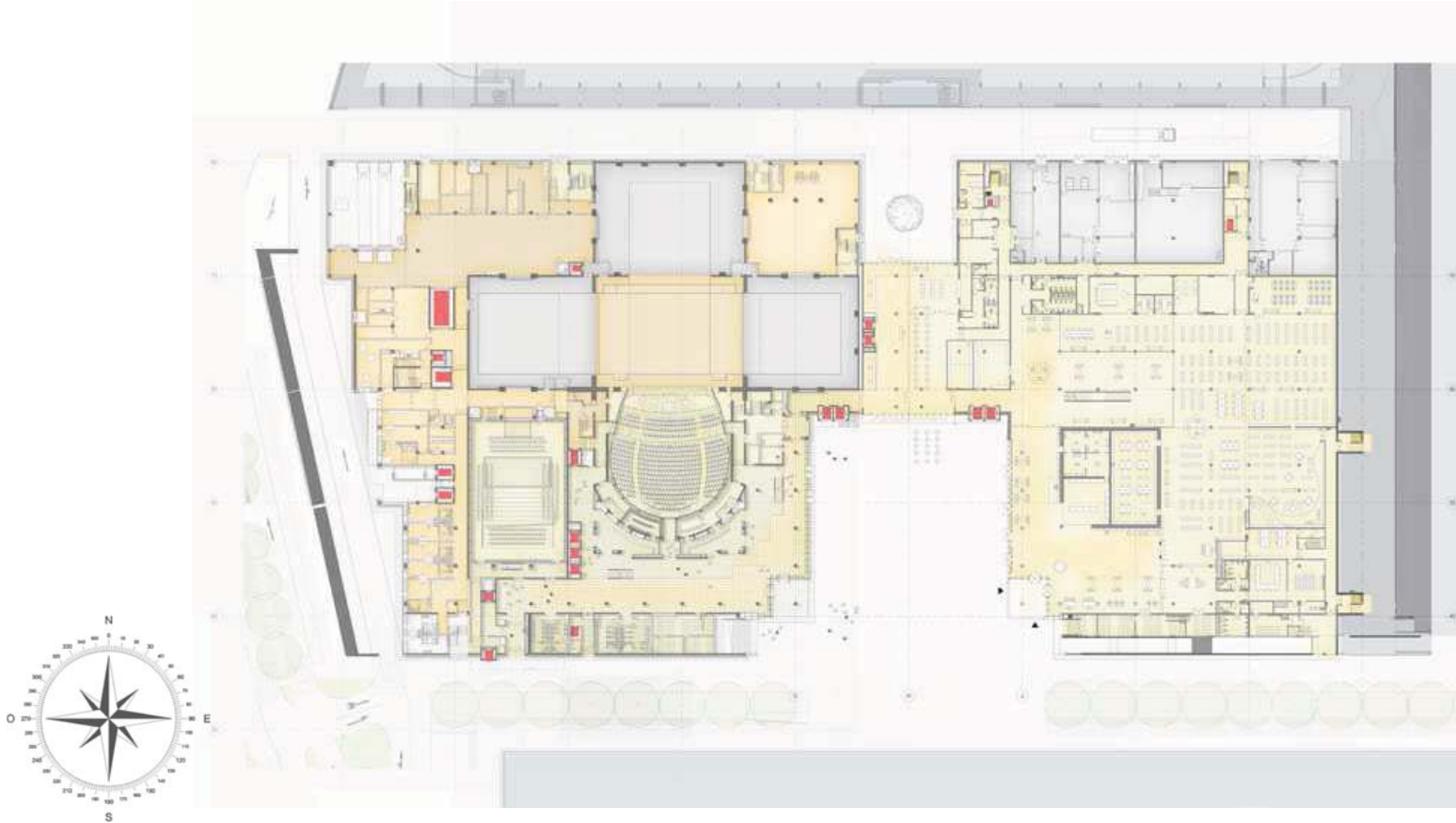


El proyecto pretende ser un edificio de cero emisiones. Y tener una extensa área jardineada.



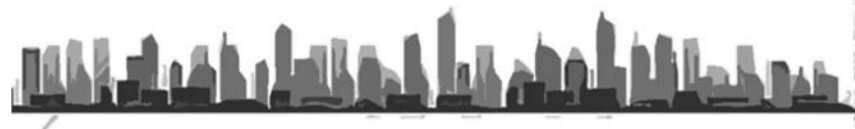


Planos del Centro Cultural de la Fundación Stavros Niarchos



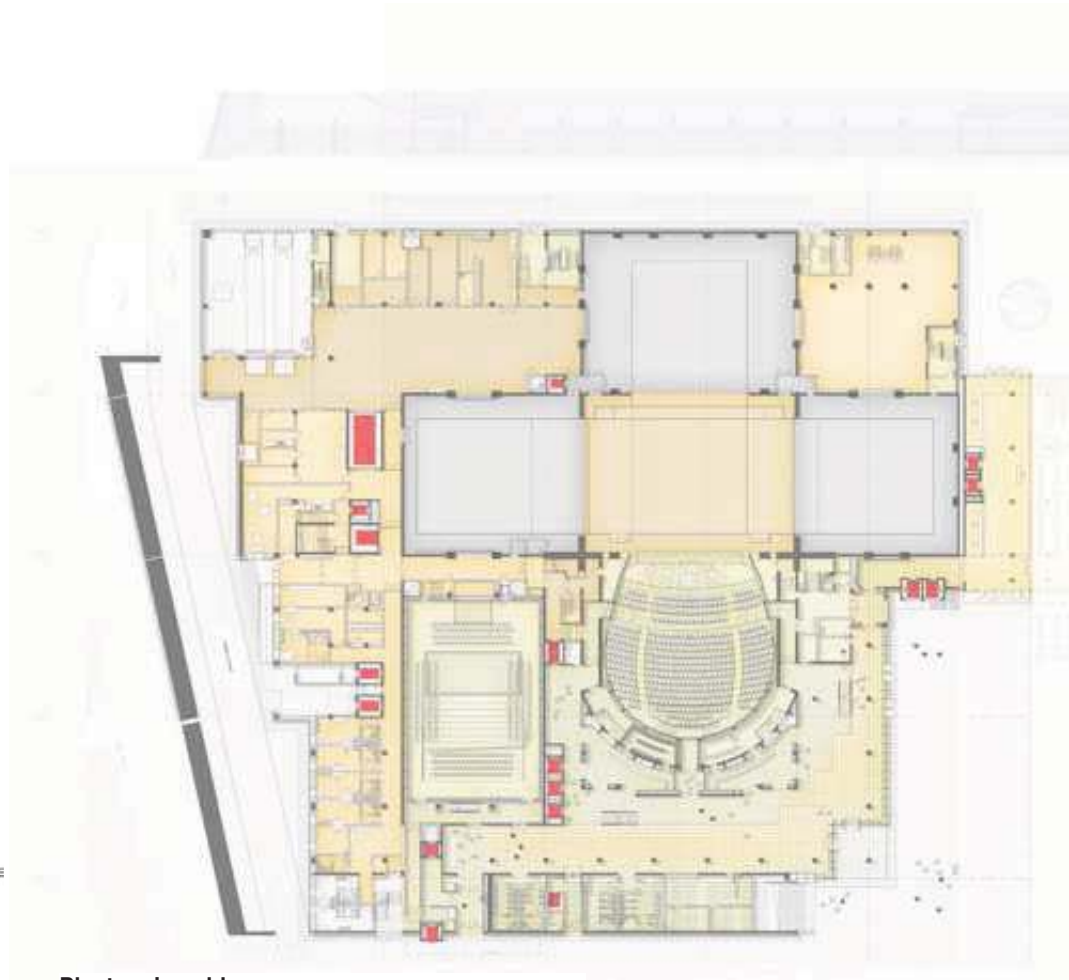
Planta de general del centro cultural

Fuente: Plataforma arquitectura





Planta primer bloque



Fuente: Plataforma arquitectura

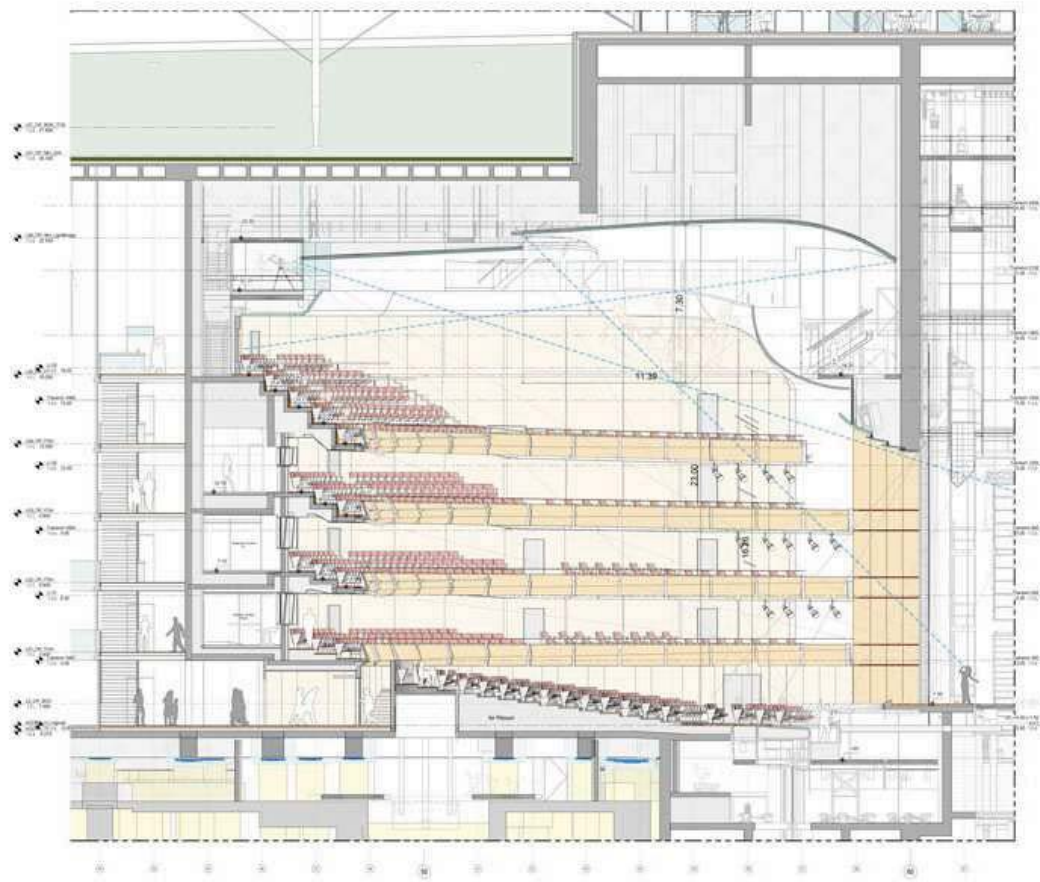




Planta segundo bloque

Fuente: Plataforma arquitectura





Corte longitudinal

Análisis de áreas del Centro Cultural de la Fundación Stavros Niarchos

Espacios:	Porcentaje:
Áreas exteriores	Variable
Área administrativa	7.8 %
Zona cultural	72.14 %
Servicios generales	5.26 %
circulaciones	14.8 %
Total:	100 %

Fuente: Plataforma arquitectura





3.3.- PROGRAMA DE NECESIDADES.

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

Es un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales. Su función es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones e incluso países. Por ello, se han convertido en un espacio destacado en cada sociedad.

Su organización es en conjunto, ya que están compuestos por varios edificios unidos por circulaciones. También se da el caso de agrupar en un mismo edificio diversas actividades. Su diseño se debe adaptar a los adelantos en la enseñanza audiovisual, gráfica y autodidacta. En su edificación se emplean los adelantos tecnológicos en materiales, sistemas constructivos e instalaciones existentes en el mercado.

Géneros de edificios que forman un centro cultural.

El sector público y privado son organismos que estudian las posibilidades de construir un centro. Las principales actividades que se promueven son:

Visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de concierto, parques, plazas públicas y deportivos.

Emplean para su difusión los medios de comunicación. Las visitas a estos lugares son en forma individual y colectiva.

Los géneros de edificios más comunes son:

Biblioteca, banco de datos, galería, museo, unidad de estudios de artes plásticas, auditorio, teatro abierto y al aire libre, cine, sala de conciertos, sala de música y danza, salón de usos múltiples (conferencias, exposiciones, bailables, etc.), oficinas de difusión cultural, restaurante o cafetería, librería informes departamento de investigación.

Necesidades

En el proyecto se deben de considerar todas las clases de público que puedan asistir. Las principales actividades son:

Recreativas y deportivas

Fútbol, basquetbol, volibol, natación, tenis atletismo, gimnasia, juegos de mesa.





Culturales

Exposiciones, pintura la aire libre, artesanía, escultura, tecnología, trajes regionales, historia, conferencias, conciertos.

Educativas

Enseñanza, talleres, aulas conferencias.

Sociales

Bailes, danza folklórica, eventos especiales, teatro y cine.

Personal administrativo

Se encarga de la organización, relación y control del centro cultural. Tiene a su cargo el personal de mantenimiento y vigilancia.

Se compone de: director general con secretaria, subdirector, publicidad, relaciones públicas, recursos humanos y financieros, administrador, contabilidad, sistemas, recepcionista y secretarías.

Vigilancia: jefe de vigilancia, vigilancia interna, vigilancia externa.

Mantenimiento: jefe de mantenimiento, tres personas de limpieza, jardinero.

Opcionales: son aquellas personas que interactúan esporádicamente cuando se ha montar algún espectáculo adicional o se amplía el centro. Algunos son: director de arte, museógrafo, publicaciones, organizador de eventos, técnicos (iluminación), profesores y alumnos.



Ejemplo de actividades culturales en un parque.





3.4.- ESTUDIO DE AREAS

Diagramas de flujo

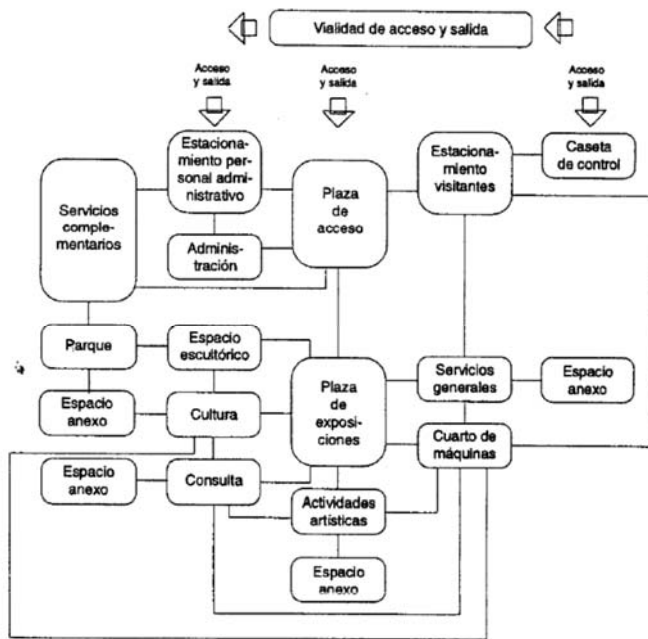
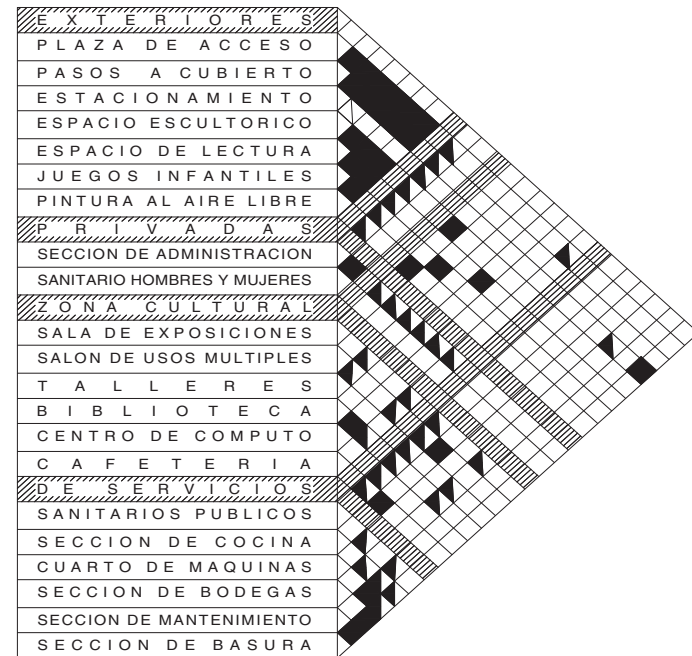


Diagrama general de funcionamiento



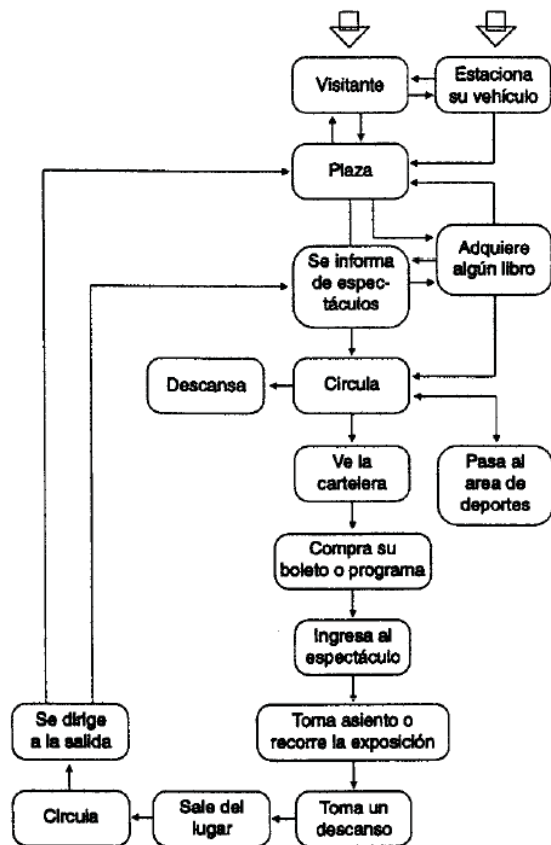
SIMBOLOGIA

- ◊ NINGUNA RELACION
- ◆ RELACION DIRECTA
- ◀ RELACION INDIRECTA

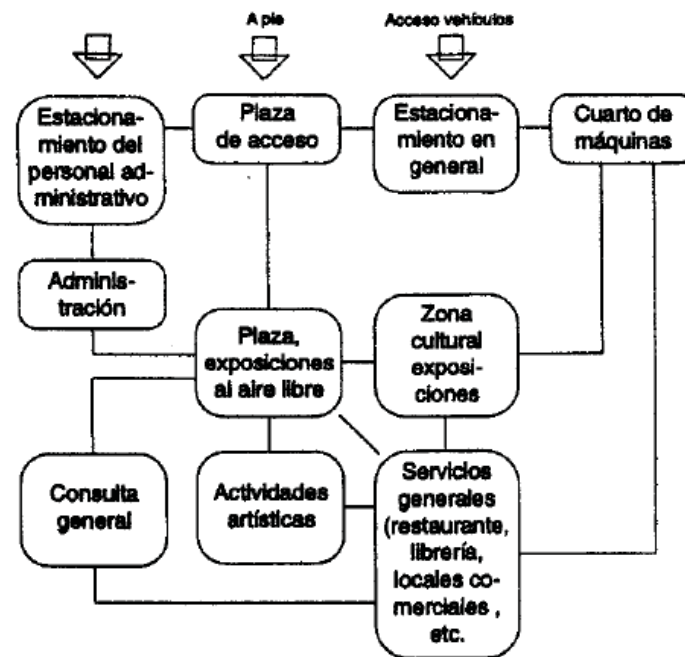
Diagrama de relaciones del centro cultural

Fuente: Plazola. Volumen 3.





Recorrido de un visitante



Diagramas de flujo





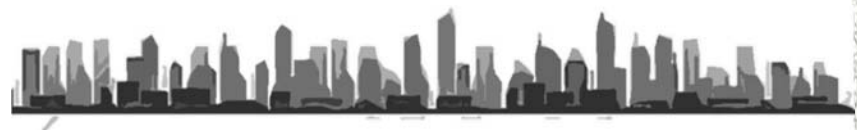
3.5.- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA	LOCAL	SUPERFICIE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO			USUARIO	OPERARIO	INSTALACIONES	SISTEMA CONSTRUCTIVO	ACABADOS
					TIPO	DIMENSIONES	NUMERO					
	Exteriores					B						
	Plaza de acceso	VARIABLE	DESCANSAR, RECREARSE	CAMINAR, CORRER, ESTAR DE PIE	BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA	BANCAS: 2 M X .9 LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	BANCAS: SEGÚN EL PROYECTO LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	ADOQUIN, ENLADRILLADO, BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA.
	Pasos a cubierto	400	CUBRIRSE DEL SOL Y LLUVIA	CAMINAR, ESTAR DE PIE	BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA	BANCAS: 2 M X .9 LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	BANCAS: SEGÚN EL PROYECTO LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA	FIRME DE CONCRETO	ADOQUIN, ENLADRILLADO, BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA.
	Estacionamiento	3600	ESTACIONAR AUTOMOBILES	CONDUCCION AUTOS	LUMINARIAS, BOTES DE BASURA	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA.
	Espacio escultórico	200	EDUCACION,	VER, CAMINAR	BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA.
	Espacio de lectura	190	EDUCACION,		BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA.
	Juegos infantiles	Aprovechar los juegos infantiles existentes	RECREACION, DIVERSION	CORRER, CAMINAR, JUGAR, HACER EJERCICIO	BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA, JUEGOS INFANTILES	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M JUEGOS INFANTILES : VARIABLE SEGÚN CATALOGO	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO JUEGOS INFANTILES: SEGÚN EL PROYECTO	VISITANTES	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA, LOSETAS DE PROYECCION





	Pintura al aire libre	100				BANCAS ,LUMINARIAS, BOTES DE BASURA,	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO			PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, SANITARIA	FIRME DE CONCRETO	BALDOSA DE GRAVA, APARENTE DE CEMENTO ARENA, LOSETAS DE PROYECCION
	Jardines	Aprovechar y mejorar jardines existentes				BANCAS ,LUMINARIAS, BOTES DE BASURA,	LUMINARIAS: .1M X .5 M BOTES DE BASURA: .5 M X .9 M X 1M	LUMINARIAS: SEGÚN EL PROYECTO BOTES DE BASURA: SEGÚN EL PROYECTO			PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	ELCTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA		TIERRA VEGETAL, PASTO, GRANZON, GRAVILLA.
	Privadas	15%												
	Sección de administración	185				ADMINISTRAR RECURSOS ECONOMICOS , MATERIALES Y HUMANOS.	ESCRITORIOS: 70 M X 1.20 SILLAS: .45 X .45 ARCHIVEROS: .50 M X .90 M MESA PARA SALA DE JUNTAS: 1 M X 1.80 M CREDENZA: .60 M X 2 M MUEBLE DE IMPRESIÓN: 2 M X .60 M MUEBLE RECEPCION: 2 M X .90 M COCINETA: 1.80 X .60 M SILLONES: .90 X .60, 1.50 X .90 Y 2.10 X .90	ESCRITORIO: 5 SILLAS: 11 ARCHIVERO: 2 MESA PARA SALA DE JUNTAS: 1 CREDENZA: 1 MUEBLE DE IMPRESIÓN: 1 MUEBLE RECENCION: 1 COCINETA: 1 SILLONES: 3			PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA, INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROC A ACABADO FINAL PINTURA, EN MUROS: APLANADO DE YESO, CON PINTURA (POR ESCOGER SEGÚN EL PROYECTO <<<>) EN PISOS: ALFOMBRA, O LOSETA.



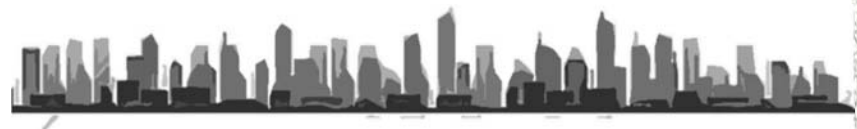


	Sanitarios hombres y mujeres	10	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	SANITARIOS, MIGITORIOS, LAVABOS,	SANITARIOS: .70 M X .50 MIGITORIOS: .50 M X .30 M LAVABOS: .70 M X .60 M	SANITARIOS: 2 MIGITORIOS: 1 LAVABOS: 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA, EN MUROS: APLANADO DE YESO CON PINTURA A BASE DE ACETITE, LOSETA EN PISOS: LOSETA, MARMOL
	Cultural de	60% de 1243										
	Sala exposiciones					SILLONES: .60 M X .90 MAMPARAS DIVISORIAS: .05 M X 5 M X 2.1 CREDENZAS: 90 M X 1 APARADORES: .60 M X 2 M	SILLONES: SEGÚN EL PROYECTO MAMPARAS DIVISORIAS: SEGÚN EL PROYECTO CREDENZAS: 10 APARADORES: 5	VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA, O LAMBRINES LAQUEADOS, EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Salón de usos múltiples	410	EDUCACION, RECREACION	CAMINAR OBSERVAR		SILLONES: .60 M X .90 MAMPARAS DIVISORIAS: .05 M X 5 M X 2.1 SILLAS: .50 M X .50 MESAS: 1 M X 1 M.	SILLONES: 5 MAMPARAS: 5 SILLAS: SEGÚN EL PROYECTO ARQUITONICO MESAS: 30	VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA





	Talleres	457				MESAS: .60 M X 1.50 M SILLAS: .40 M X .40 M ESCRITORIO: .80 M X 1.20	MESAS: 30 SILLAS: 65 ESCRITORIO: 5					EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Biblioteca	1100	EDUCACION, RECREACION	ACTIVIDADES MANUALES, PINTAR, ESTUDIAR	MESAS, SILLAS, ESCRITORIOS,			VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Centro de computo	70	EDUCACION, RECREACION	ESTUDIAR, SENTARSE, OBSERVAR	LIBREROS, MESAS SILLAS, MUEBLE RECEPCION,	LIBREROS: .50 M X 2 M MESAS: 1.50 X .80 SILLAS: .50 M X .50 M MUEBLE RECEPCION: 3 M X 1 M	LIBREROS: SEGÚN EL PROYECTO MESAS: SEGÚN EL PROYECTO MUEBLES: SEGÚN EL PROYECTO MUEBLE RECEPCION: 1	VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
			EDUCARSE	ESTUCIAR, SENTARSE	MESAS, SILLAS, ESCRITORIO,	MESAS: 1.50 X .80 SILLAS: .50 M X .50 M MUEBLE ESCRITORIO: .90 M X 1.20 M	MESAS: 12 SILLAS: 25 ESCRITORIO: 1	VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA



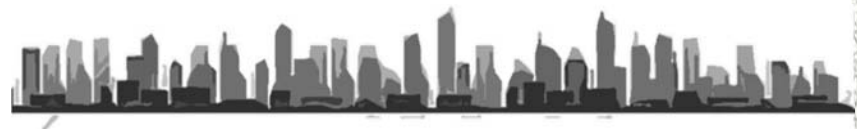


	Cafetería	350	ALIMENTARSE, BEBER	SENTARSE, COMER, TOMAR LIQUIDOS	SILLONE S, MAMPAR AS, SILLAS, MESAS	SILLONES: .60 M X .90 MAMPARAS: DIVISORIAS: .05 M X 5 M X 2.1 SILLAS: .50 M X .50 MESAS: 1 M X 1 M.	SILLONE S: 5 MAMPAR AS: 5 SILLAS: SEGÚN EL PROYEC TO ARQUITE CTONICO MESAS: 30	VISITANTES	PERSONAL CAPACITADO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	De servicios	25%										
	Servicios sanitarios públicos	220	NECESIDADES FISIOLOGICAS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	SANITAR IOS, MIGITOR IOS, LAVABO S,	SANITARIOS: .70 M X .50 MIGITORIOS: .50 M X .30 M LAVABOS: .70 M X .60 M	SANITAR IOS: 8 MIGITORI OS: 2 LAVABOS : 8	VISITANTES	PERSONAL DE MANTENIMIEN TO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Servicios sanitarios para hombres	110	NECESIDADES FISIOLOGICAS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	SANITAR IOS, MIGITOR IOS, LAVABO S,	SANITARIOS: .70 M X .50 MIGITORIOS: .50 M X .30 M LAVABOS: .70 M X .60 M	SANITAR IOS: 4 MIGITORI OS: 2 LAVABOS : 8	VISITANTES	PERSONAL DE MANTENIMIEN TO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA



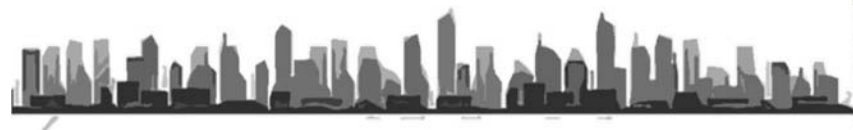


	Servicios sanitarios para mujeres	110				SANITARIOS: .70 M X .50 LAVABOS: .70 M X .60 M	SANITARIOS: 4 LAVABOS: 4	VISITANTES	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Sección de cocina	400	ABASTECER, PREPARAR ALIMENTOS	COCINAR	ESTUFA, MESA DE TRABAJO, ANAQUELES, TARJA, CLOSETS	ESTUFA: .50 M X 1 M MESAS DE TRABAJO: .7 M X 2 M ANAQUELES: .50 X .50 TARJA: .50 x 1 CLOSET: .60 X 3 M	ESTUFA: 2 MESA DE TRABAJO: 2 ANAQUELES: 6 CLOSET: 2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Cuarto de maquinas	200	ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA, AIRE ACONDICIONADO, AGUA POTABLE		MESA, SILLA, ANAQUELES,	MESA: 1.20 M X .60, SILLA: .50 M X .50 M ANAQUELES: .50 M X 2 M	MESA: 1 SILLA: 1 ANAQUELES: 2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA, HIDRAULICA, SANITARIA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA





	Sección de bodegas	600	ALMACENAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES	ALMACENAMIENTO	MESA, SILLA, ANAQUELES,	MESA: 1.20 M X .60, SILLA : .50 M X .50 M ANAQUELES: .50 M X 2 M	MESA:1 SILLA:1 ANAQUELES: 2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Sección de mantenimiento	90	MANTENER LAS INSTALACIONES EN FUNCIONAMIENTO	LIMPIEZA, REPARACION	MESA, SILLA, ANAQUELES,	MESA: 1.20 M X .60, SILLA : .50 M X .50 M ANAQUELES: .50 M X 2 M	MESA:1 SILLA:1 ANAQUELES: 2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA
	Sección de basura	100	DESECHAR BASURA	DEPOSITAR LA BASURA QUE SE GENERE EN EL CENTRO CULTURAL	BOTES DE BASURA	BOTES DE BASURA: 1.20 M X1.20	BOTES DE BASURA: 3	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ELECTRICA E INSTALACIONES ESPECIALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO, LOSACERO, TRIDILOSA,	EN PLAFON: FALSO PLADON A BASE DE TABLAROCA ACABADO FINAL PINTURA EN MUROS: PINTURA EN PISOS: ALFOMBRA, LOSETA O DUELA DE MADERA





3.6.- CONCEPTO ARQUITECTÓNICO.

El diseño es basado en la composición de los cuarzos (que es un mineral), líneas rectas y triangulares. Al momento de construir una obra, los materiales que usamos para su ejecución, la materia prima de donde provienen los materiales son los minerales que sacamos de la tierra. El concreto, la grava, acero, el vidrio, el mármol, el ladrillo, etc.

Es por eso que la volumetría del proyecto y su composición son en base a los cuarzos que existen y a sus formas caprichosas. Y en esencia es un cuarzo sobresaliendo de la tierra.

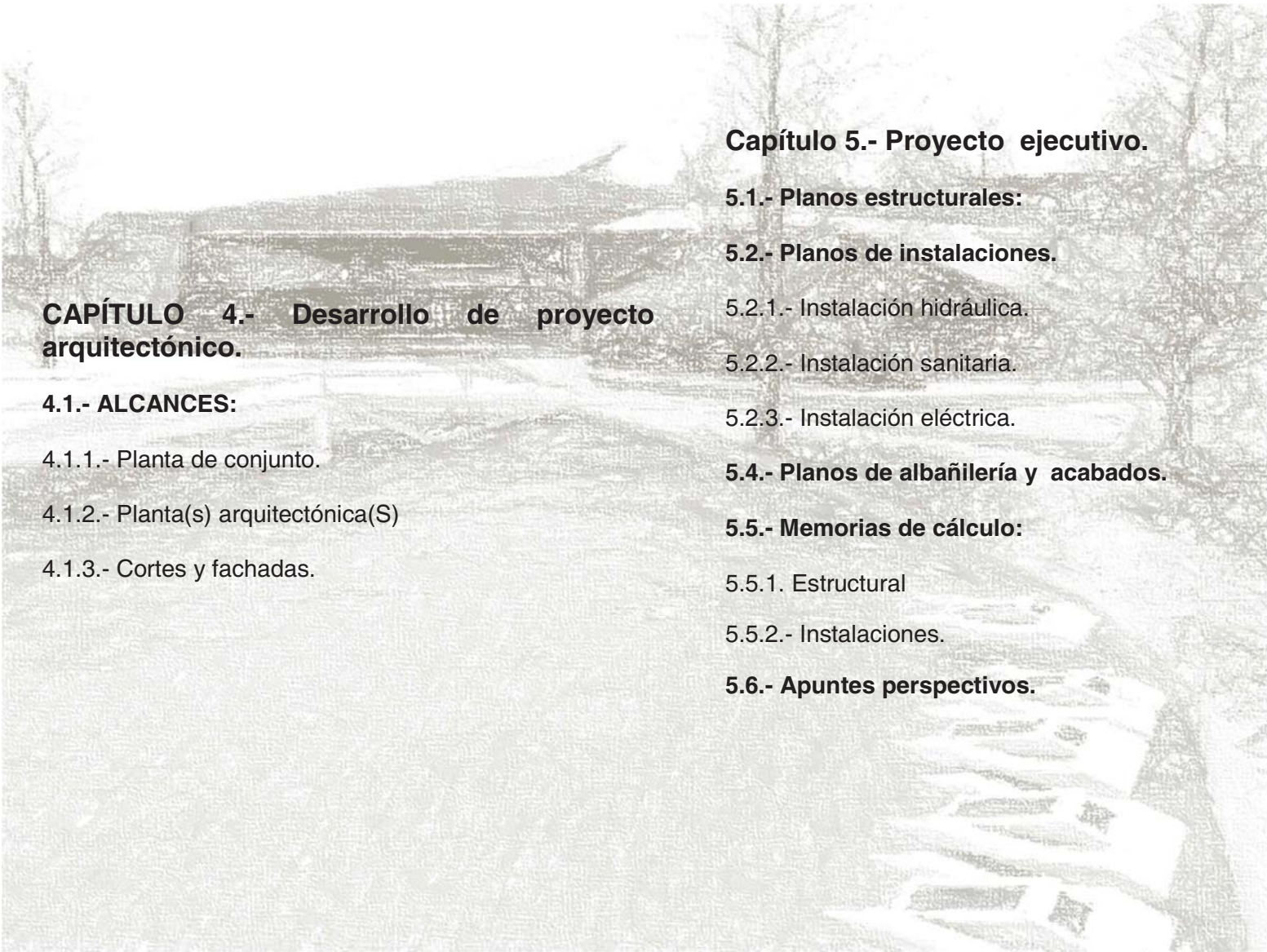


Propuesta del centro cultural.



Vista de la propuesta del Centro Cultural, se basa en los minerales, líneas rectas con formas irregulares, basado en cuarzos.





CAPÍTULO 4.- Desarrollo de proyecto arquitectónico.

4.1.- ALCANCES:

- 4.1.1.- Planta de conjunto.
- 4.1.2.- Planta(s) arquitectónica(S)
- 4.1.3.- Cortes y fachadas.

Capítulo 5.- Proyecto ejecutivo.

5.1.- Planos estructurales:

5.2.- Planos de instalaciones.

- 5.2.1.- Instalación hidráulica.
- 5.2.2.- Instalación sanitaria.
- 5.2.3.- Instalación eléctrica.

5.4.- Planos de albañilería y acabados.

5.5.- Memorias de cálculo:

- 5.5.1. Estructural
- 5.5.2.- Instalaciones.

5.6.- Apuntes perspectivas.



PLANO	CONTENIDO
A-01	Planta de conjunto
A-02	Planta baja Centro Cultural
A-03	Primer nivel Centro Cultural
A-04	Sótano Centro Cultural
A-05	Planta de Techos
A-06	Cortes arquitectónicos
A-07	Cortes arquitectónicos
A-08	Corte y fachada arquitectónica
A-09	Fachada
A-10	fachadas
A-11	Corte por fachada
A-12	Arquitectónicos renta de lanchas

PLANO	CONTENIDO
IH-01	Conjunto Instalación hidráulica
IH-02	Instalación hidráulica planta baja
IH-03	Instalación hidráulica segundo nivel
IH-04	Instalación hidráulica sótano
IH-05	Instalación hidráulica baño planta baja
IH-06	Instalación hidráulica baño primer nivel
IH-07	Instalación hidráulica baño primer nivel
IH-08	Detalles hidráulicos
IH-09	Isométrico hidráulico

PLANO	CONTENIDO
IE-01	Instalación eléctrica conjunto
IE-02	Instalación eléctrica planta baja
IE-03	Instalación eléctrica primer nivel
IE-04	Instalación eléctrica sótano
IE-05	Instalación eléctrica subestación eléctrica
IE-06	Instalación eléctrica detalles eléctricos
IE-07	Instalación eléctrica detalles eléctricos
IE-08	Instalación eléctrica cuadro de cargas
IE-09	Instalación eléctrica diagrama unifilar

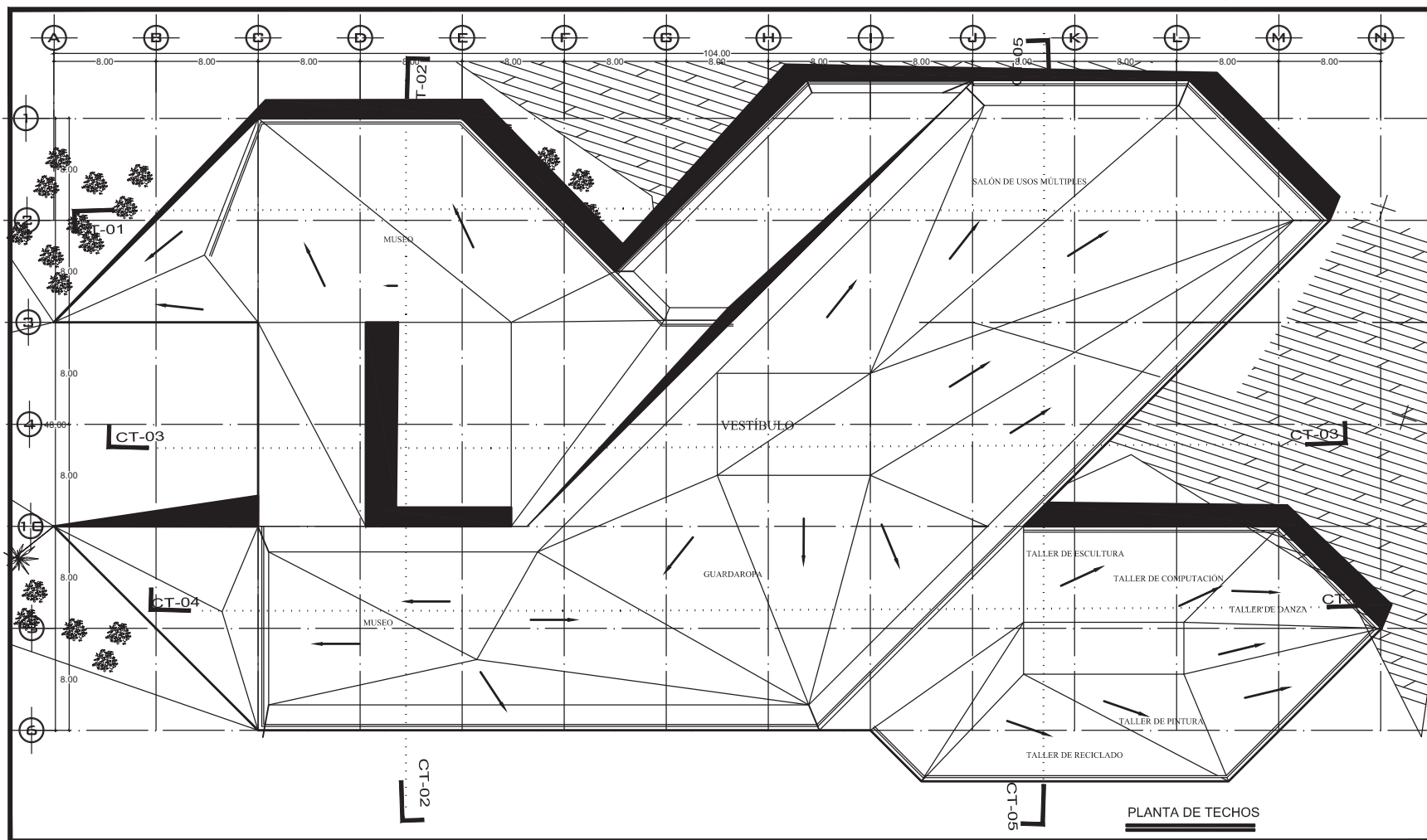
PLANO	CONTENIDO
EST-01	Cimentación
EST-02	Cimentación
EST-03	Losa Spencer
EST-04	Losa Spencer
EST-05	Detalles estructurales en cimentación
EST-06	Losa acero planta baja
EST-07	Losa acero segundo nivel
EST-08	Losa de Ferro cemento en azotea
EST-09	Detalles estructurales
EST-10	Detalles estructurales

PLANO	CONTENIDO
IS-01	Instalación sanitaria conjunto
IS-02	Instalación sanitaria planta baja
IS-03	Instalación sanitaria primer nivel
IS-04	Instalación sanitaria sótano
IS-05	Instalación sanitaria baño planta baja
IS-06	Instalación sanitaria baño primer nivel
IS-07	Instalación sanitaria baño primer nivel
IS-08	Instalación sanitaria Bajada de aguas pluviales
IS-09	Detalles sanitarios
IS-10	Detalles sanitarios
IS-11	Detalles sanitarios

PLANO	CONTENIDO
AC-01	Acabados en planta baja
AC-02	Acabados en primer nivel
AC-03	Acabados en sótano
AC-04	Acabados en fachadas
AC-05	Acabados en fachadas

PLANO	CONTENIDO
AL-01	Albañilería en plana baja
AL-02	Albañilería en primer nivel
AL-03	Albañilería en sótano
AL-04	Albañilería en cubierta





PLANTA DE TECHOS



CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

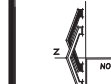
SIMBOLOGIA

- NIVEL PROYECTADO
- NIVEL EXISTENTE EN PLANTA
- NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 1. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 2. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 3. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 4. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 5. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 6. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 7. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 8. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 9. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 10. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 11. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 12. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 13. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 14. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 15. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 16. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 17. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 18. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 19. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 20. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 21. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 22. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 23. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 24. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 25. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 26. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 27. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 28. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 29. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 30. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 31. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 32. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 33. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 34. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 35. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 36. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 37. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 38. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 39. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 40. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 41. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 42. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 43. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 44. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 45. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 46. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 47. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 48. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 49. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 50. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 51. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 52. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 53. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 54. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 55. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 56. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 57. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 58. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 59. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 60. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 61. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 62. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 63. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 64. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 65. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 66. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 67. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 68. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 69. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 70. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 71. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 72. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 73. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 74. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 75. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 76. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 77. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 78. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 79. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 80. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 81. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 82. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 83. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 84. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 85. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 86. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 87. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 88. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 89. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 90. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 91. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 92. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 93. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 94. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 95. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 96. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 97. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 98. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 99. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO
 100. PLANOS DE DETALLE DEL DISEÑO

NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACION



CORTES ESQUEMATICOS



PROYECTO:

CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. GUAYTHERIC, COLONIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARG. CARLOS HERRERA NAVARRETE
 ARG. JAVIER ORTIZ PEREZ
 ARG. MOISES SANTIAGO
 ARG. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS ARQUITECTONICOS

ESCALA:

1:125

DIBUJO:

WENDEL SANCHEZ VALENTIN

FECHA:

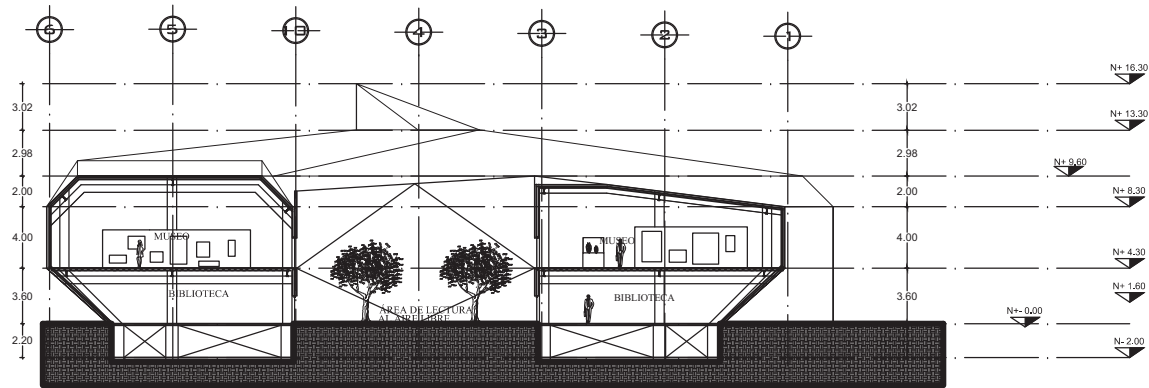
MAYO 2014

ARCHIVO:

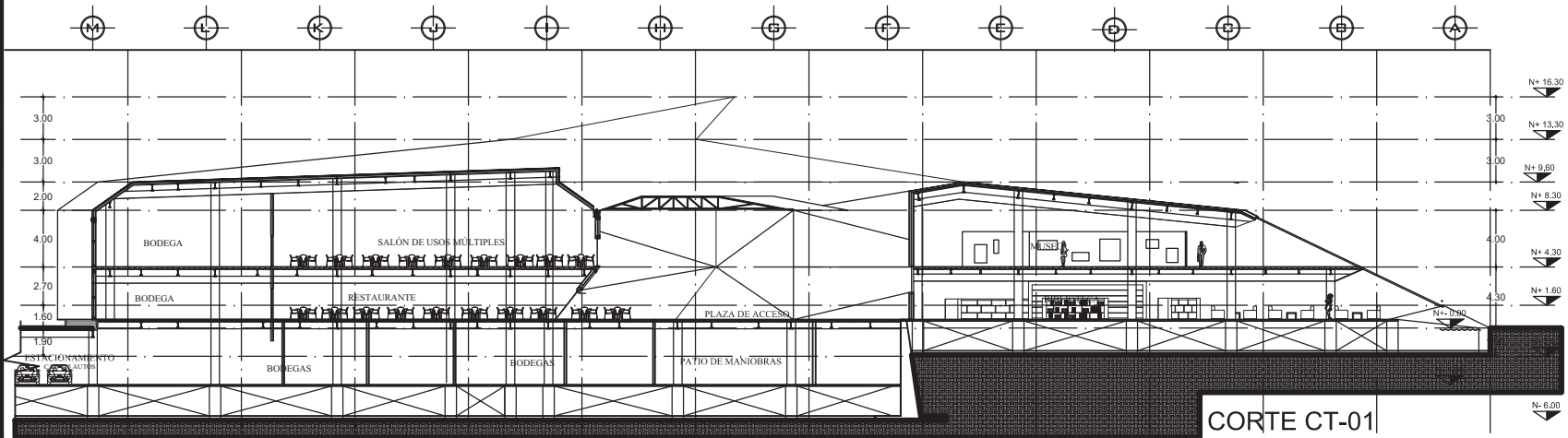
cdtv_arquitectonicos.dwg

CLAVE

A-05



CORTE CT-02



CORTE CT-01



CIUDAD
UNIVERSITARIA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

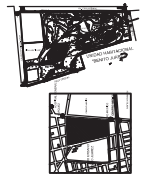
SIMBOLOGÍA
 N+16.30 NIVEL PROYECTADO
 N+13.30 NIVEL EXISTENTE EN PLANTA
 N+13.30 NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES
 1.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 2.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 3.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 4.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 5.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 6.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 7.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 8.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 9.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
 10.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.

NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISIÓN: ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE

ARO JAVIER ORTIZ PEREZ

ARO MOISES SANTIAGO

ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS ARQUITECTONICOS

ESCALA: 1:100

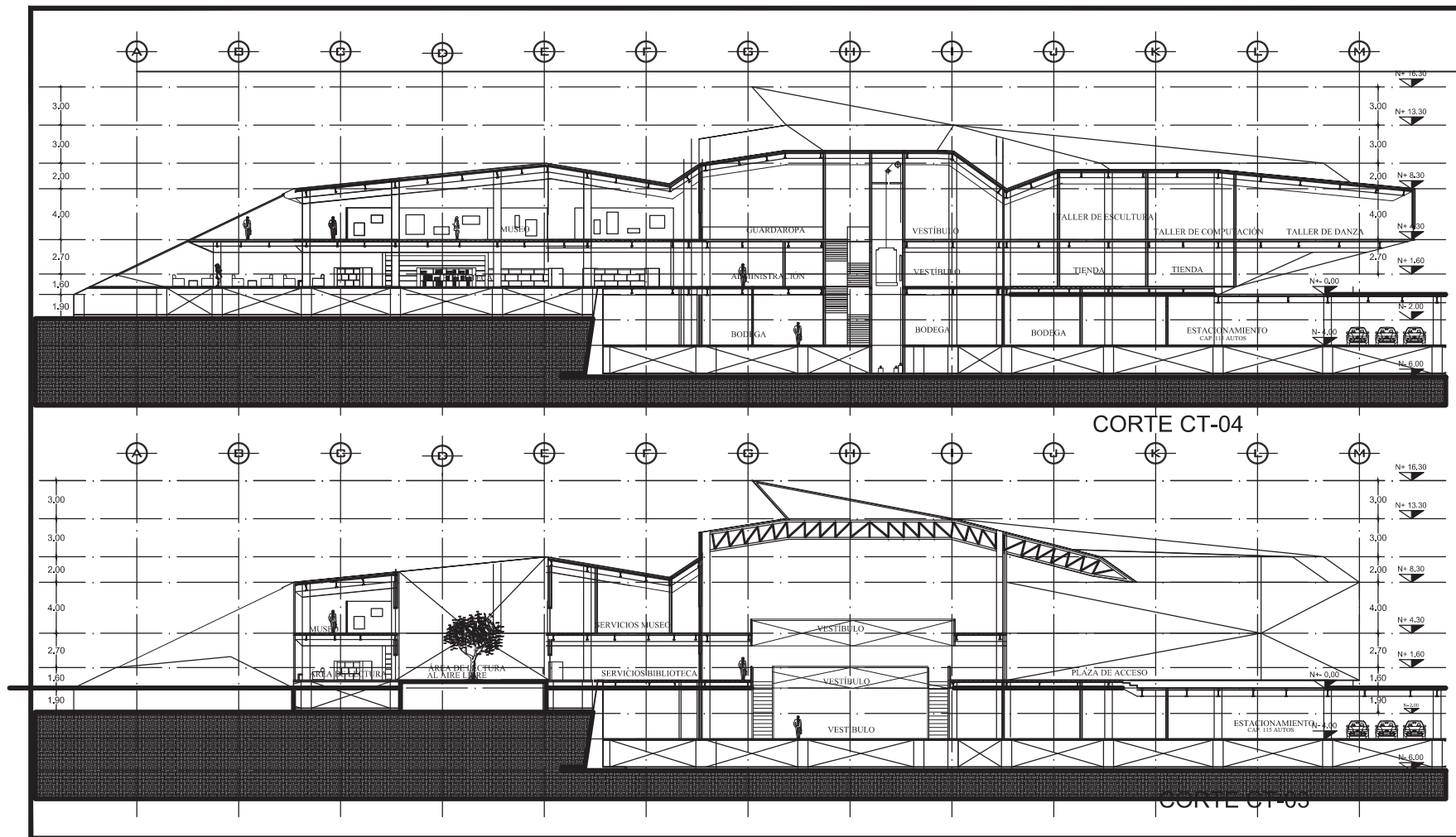
DIBUJO: HERNANDEZ SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cciv_arquitectonicos.dwg

CLAVE

A-06



CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SIMBOLOGIA

NIVEL PROYECTADO
 NIVEL FIJADO EN PLANTA
 NIVEL FIJADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

1. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 2. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 3. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 4. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 5. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 6. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 7. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 8. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 9. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.
 10. LAS COTAS DEBEN SER EN METROS.

NORTE EN PLANTAS

CRUQUE DE LOCALIZACION

CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. GUATEMALA, COLONIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARG. CARLOS HERRERA NAVARRETE
 ARG. JAVIER ORTIZ PEREZ
 ARG. ANDRES SANTIAGO
 ARG. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS ARQUITECTONICOS

ESCALA:

1:100

CLAVE

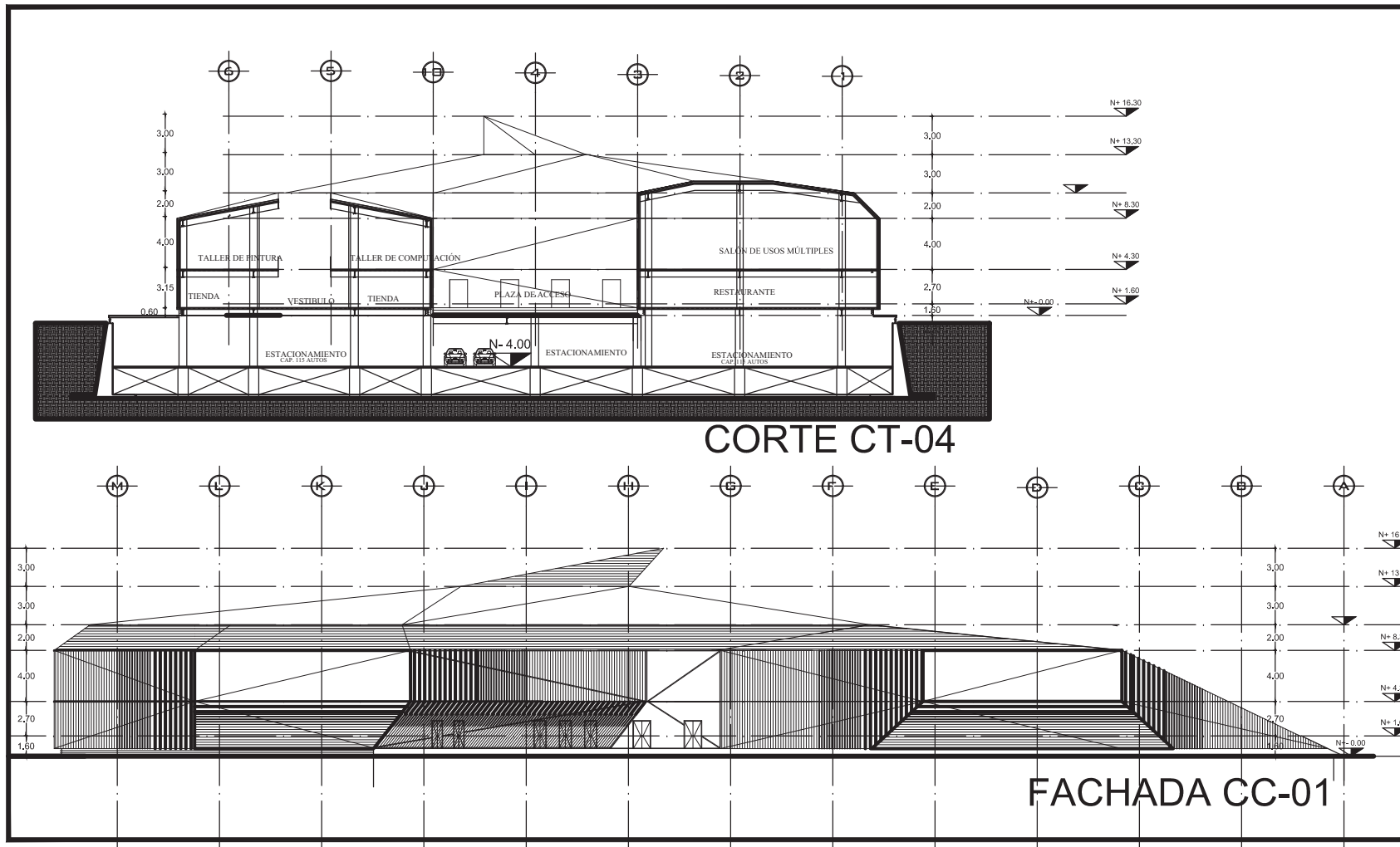
A-07

FECHA:

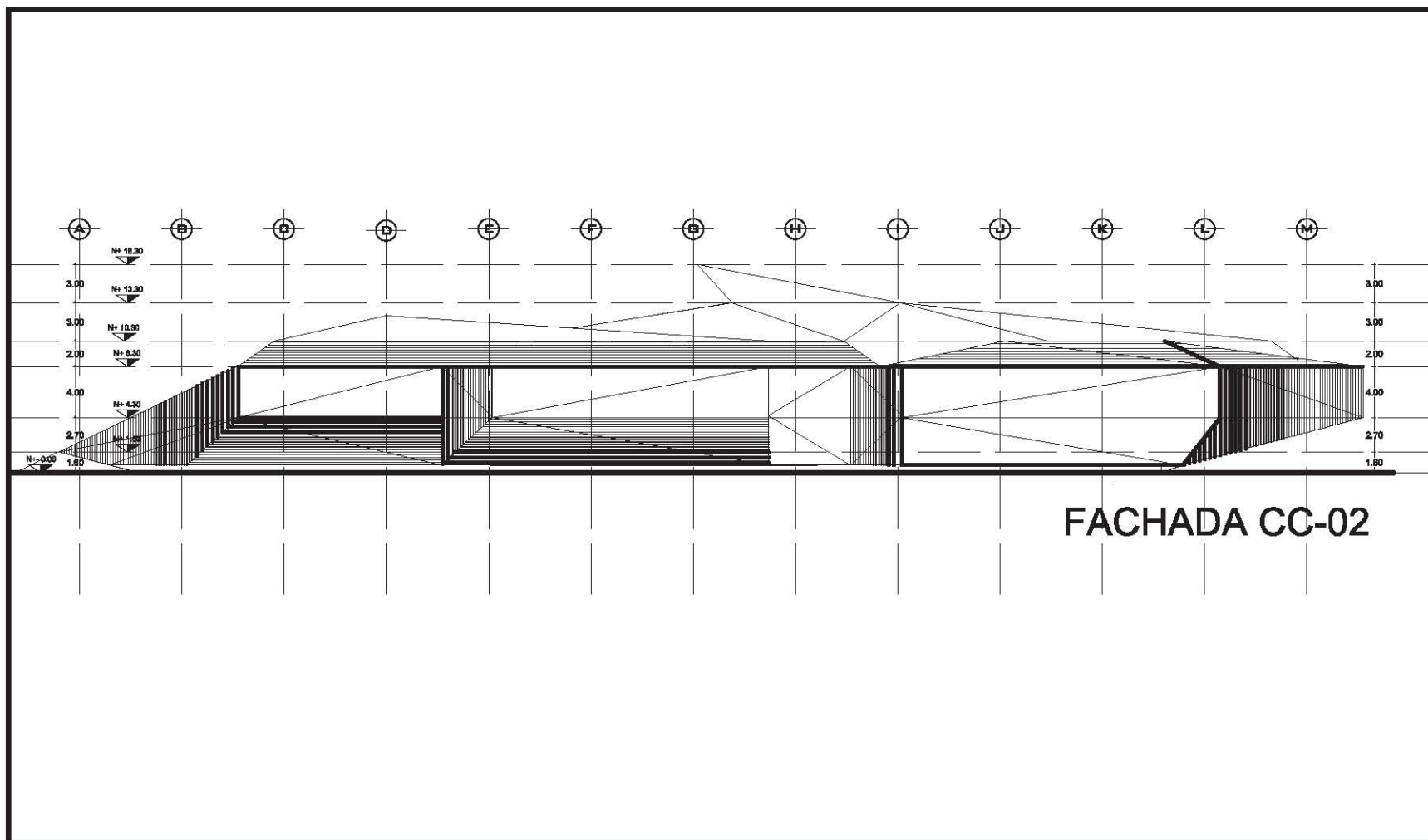
MAYO-2014

ARCHIVO:

cdtv_arquitectonicos.dwg



 	
CIUDAD UNIVERSITARIA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
SIMBOLOGIA N+16.30 NIVEL PROYECTADO N+13.30 NIVEL EXISTENTE DE PLANTA N+8.30 NIVEL EXISTENTE EN CORTE O ALZADO	
NOTAS GENERALES 1.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 2.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 3.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 4.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 5.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 6.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 7.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 8.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 9.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA. 10.- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.	
NORTE EN PLANTAS 	
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN 	
CORTES ESQUEMATICOS 	
PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE	
UBICACIÓN: AV. GUATEMATEL, COLONIA ROMA	
TALLER: HANNES MEYER	
REVISIÓN: ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE ARO JAVIER ORTIZ PEREZ ARO MOISES SANTIAGO ARO ALEJANDRO REYNOSA	
CONTENIDO: PLANOS ARQUITECTONICOS	
ESCALA: 1:100	CLAVE: A-08
DIBUJO: MIGUEL SANCHEZ VALENTIN	
FECHA: MAYO 2014	
ARCHIVO: cciv_arquitectonicos.dwg	



**CRIDAD
UNIVERSITARIA**

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

SIMBOLOGIA

N.P.T. NIVEL PROYECTO

N.P.T. NIVEL PROYECTO EN PLANTA

N.P.T. NIVEL INDICADO EN CORTES ALZADO

NOTAS GENERALES

1. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

2. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

3. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

4. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

5. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

6. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

7. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

8. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

9. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

10. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

11. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

12. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

13. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

14. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

15. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

16. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

17. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

18. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

19. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

20. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

21. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

22. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

23. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

24. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

25. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

26. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

27. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

28. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

29. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

30. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

31. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

32. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

33. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

34. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

35. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

36. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

37. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

38. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

39. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

40. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

41. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

42. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

43. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

44. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

45. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

46. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

47. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

48. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

49. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

50. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

51. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

52. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

53. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

54. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

55. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

56. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

57. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

58. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

59. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

60. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

61. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

62. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

63. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

64. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

65. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

66. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

67. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

68. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

69. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

70. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

71. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

72. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

73. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

74. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

75. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

76. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

77. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

78. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

79. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

80. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

81. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

82. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

83. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

84. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

85. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

86. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

87. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

88. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

89. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

90. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

91. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

92. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

93. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

94. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

95. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

96. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

97. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

98. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

99. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

100. LAS OTRAS NOTAS AL DISEÑO

NORTE EN PLANTAS

N

E

S

O

CROQUIS DE LOCALIZACION

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

CORTES ESQUEMATICOS

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

CONTENIDO:

ESCALA:

DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:

PROYECTO:

UBICACION:

TALLER:

REVISION:

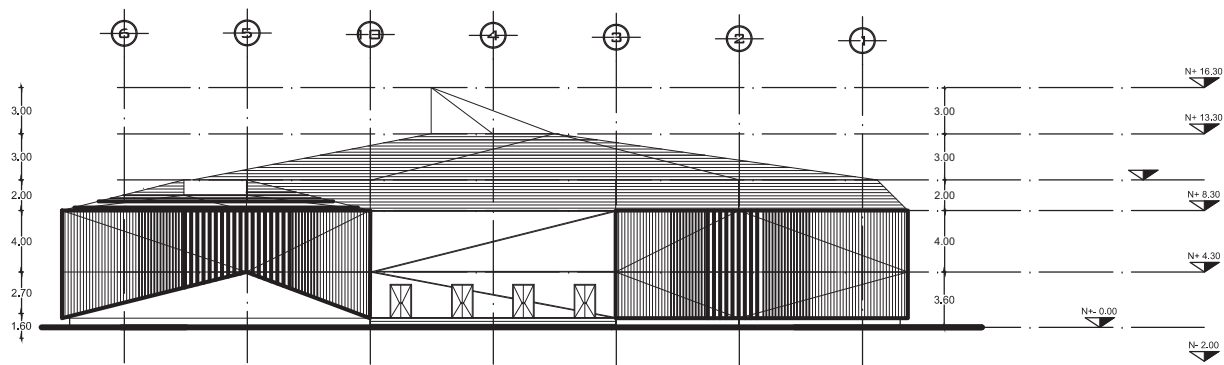
CONTENIDO:

ESCALA:

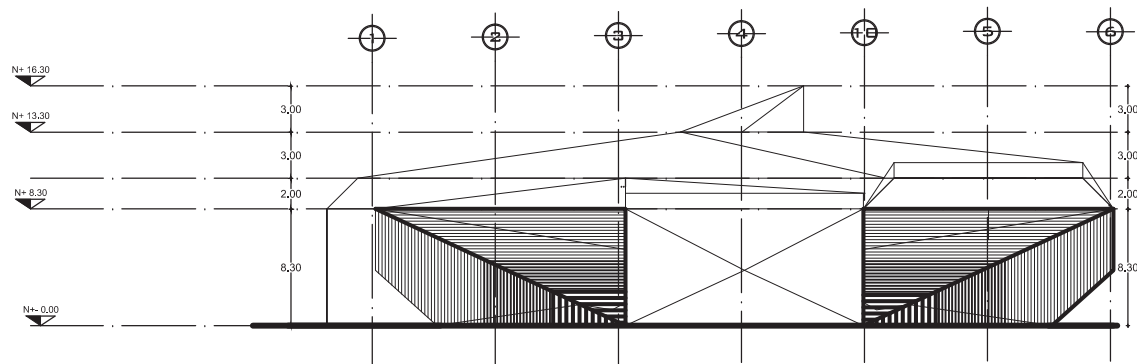
DIBUJO:

FECHA:

ARCHIVO:



FACHADA CC-03



FACHADA CC-04



CIUDAD
UNIVERSITARIA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

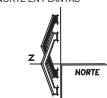
SIMBOLOGIA

- N+ 16.30 NIVEL PROYECTADO
- N+ 13.30 NIVEL EXISTENTE DE PLANTA
- N+ 8.30 NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

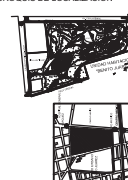
NOTAS GENERALES

- 1- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
- 2- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
- 3- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
- 4- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
- 5- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
- 6- LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.

NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACION



CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. CUARENTENO, COLONIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS ARQUITECTONICOS

ESCALA:

1:100

DIBUJO:

WENDY SANCHEZ VALENTIN

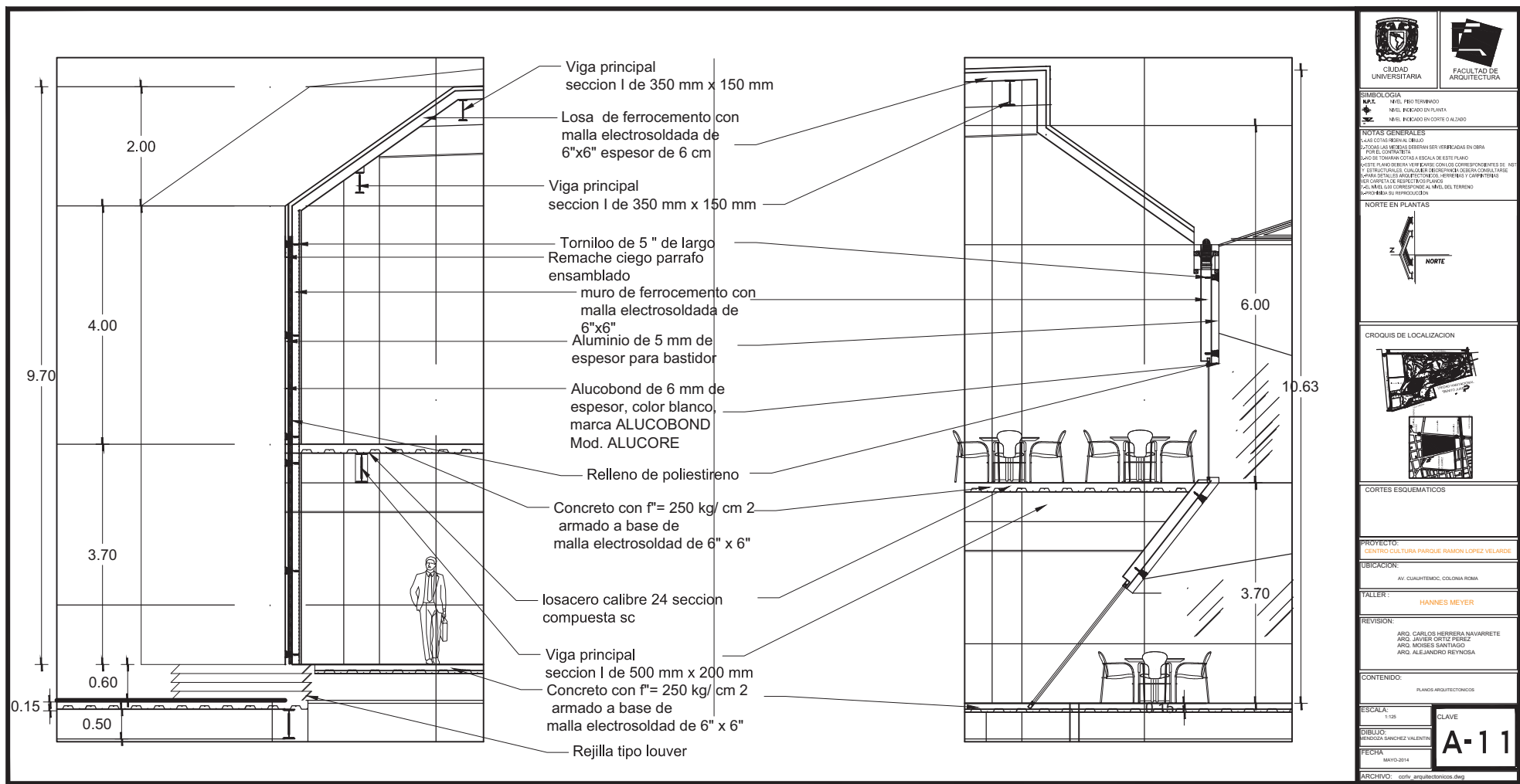
FECHA:

MAYO 2014

ARCHIVO:

cc03v_arquitectonicos.dwg

CLAVE
A-10



CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SIMBOLOGIA

NIVEL PROYECTADO
 NIVEL INDICADO EN PLANTA
 NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

1- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 2- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 3- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 4- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 5- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 6- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 7- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 8- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 9- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.
 10- LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN EN EL DISEÑO.

NORTE EN PLANTAS

CROQUIS DE LOCALIZACION

CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION: AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISION:

ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE
 ARO JAVIER ORTIZ PEREZ
 ARO MOISES SANTIAGO
 ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS ARQUITECTONICOS

ESCALA: 1:100

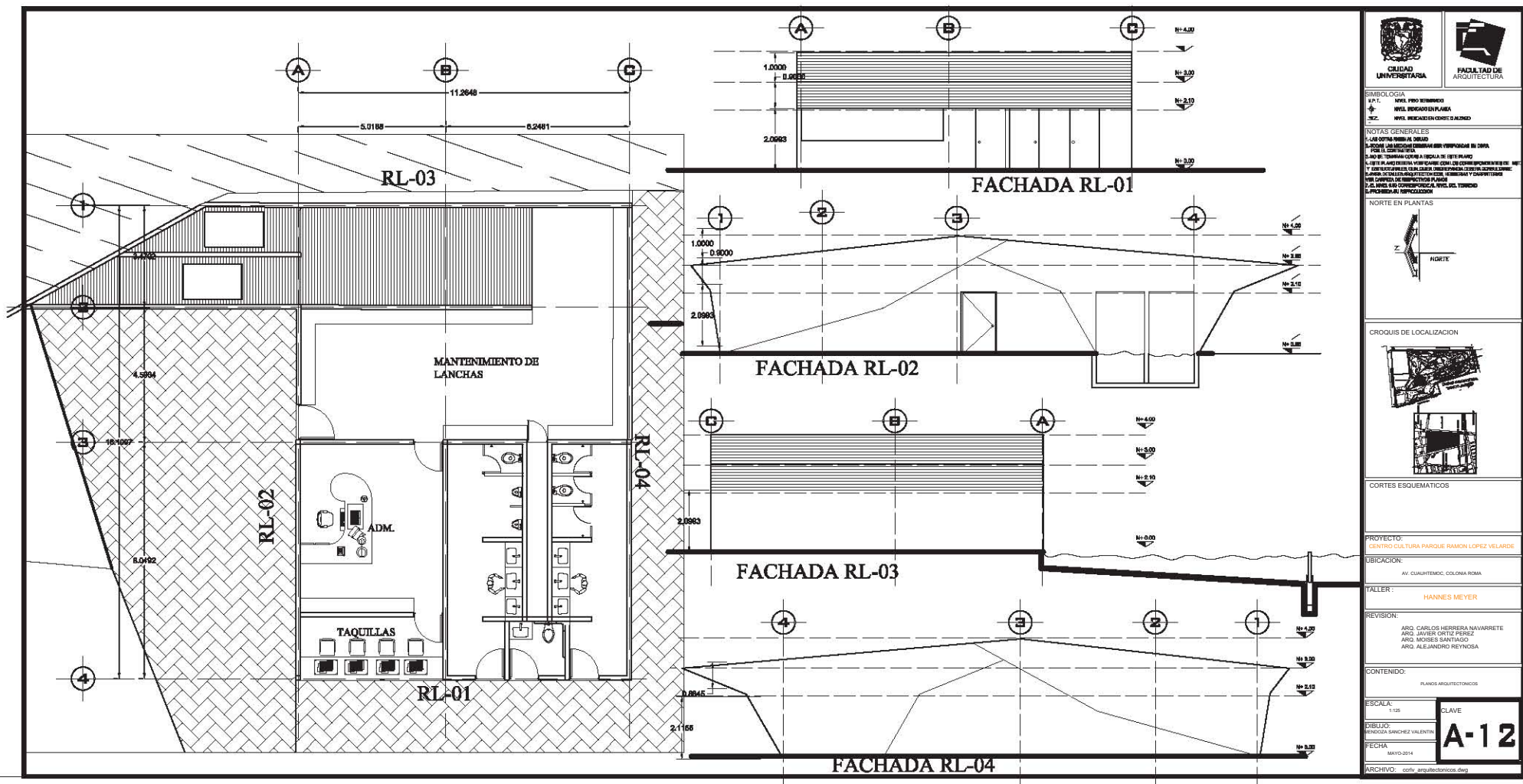
DIBUJO: HERNANDEZ SANCHEZ VALENTIN

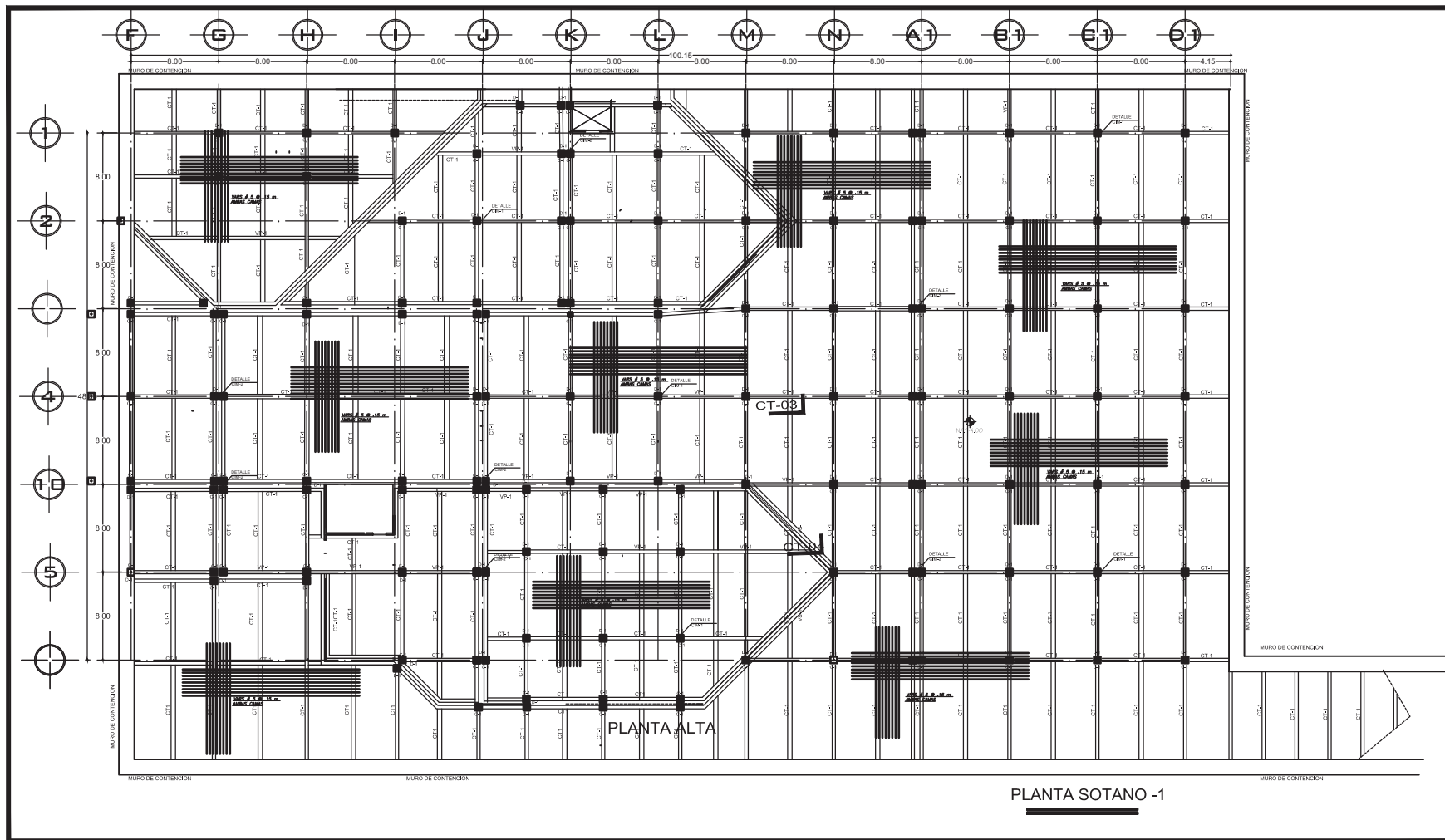
FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cctv_arquitectonicos.dwg

CLAVE

A-11







SIMBOLOGIA

WALL: MUR DE CONTENCION
WALL: MUR DE CONTENCION
WALL: MUR DE CONTENCION

NOTAS GENERALES

1. LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
2. LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
3. LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
4. LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
5. LAS COTAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.

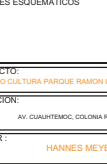
NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACION



CORTES ESQUEMATICOS



PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:
AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER:
HANNES MEYER

REVISION:
ARG. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARG. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARG. MOISES SANTIAGO
ARG. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:
PLANOS ESTRUCTURALES

ESCALA:
1:100

DIBUJO:
MIGUEL ANGEL VALENTE

FECHA:
MAYO 2014

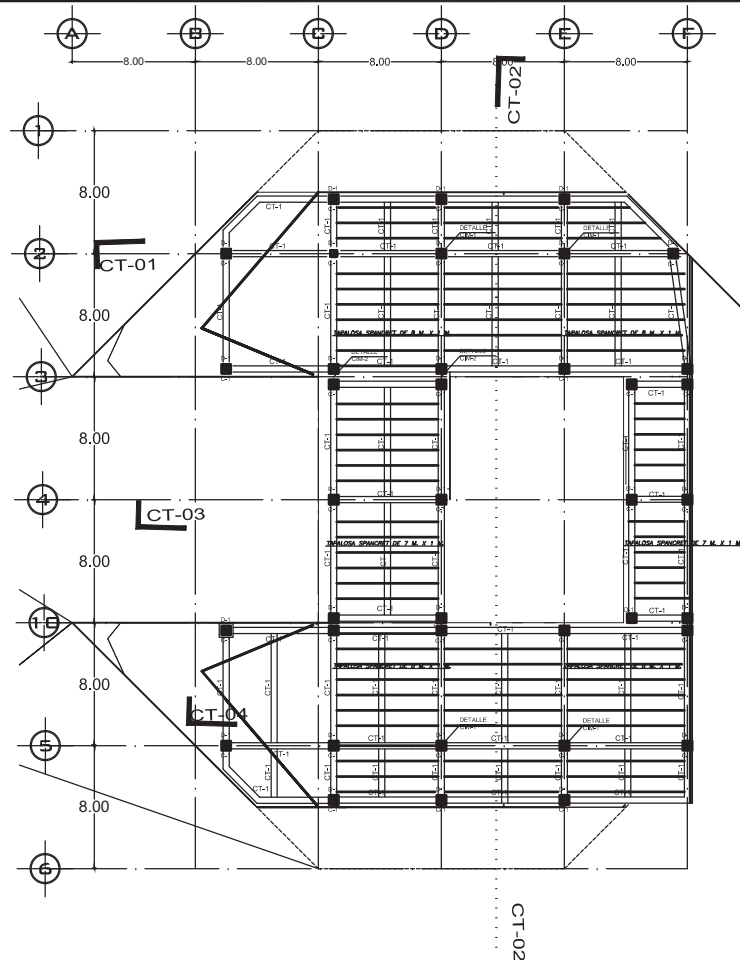
ARCHIVO:
cctv-estructurales

CLAVE

EST-01

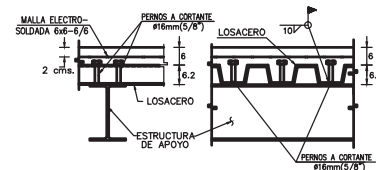


CLAVE
EST-03



NOTAS TIPO LOSACERO

- 1.- Los losos estarán formados por lámina galvanizada y una capa de concreto reforzado.
- 2.- Los láminas serán tipo losacero romsa seco, QL-99-M62 col. 22.
- 3.- Todas las láminas deberán salir de fabricación con marca que lo identifique, debiendo corresponder su nomenclatura con los planos estructurales.
- 4.- Sobre los láminas se colocará una capa de concreto reforzado de 6.0 cm. de espesor armado con malla electrosoldada 6x6-6/6.
- 5.- (Ver detalle de fijación en la siguiente figura).



NOTAS ESTRUCTURA METALICA

- 1.- Las características de los perfiles serán las especificadas en el manual para construcción de acero I.M.C.A. excepto indicación de otro manual.
- 2.- Todas las placas y perfiles laminados serán de acero A-36 con un $f_y = 2530 \text{ kg/cm}^2$.
- 3.- Toda la estructura deberá pintarse con dos capas de pintura anticorrosiva.
- 4.- Todas las dimensiones están indicadas en mm. excepto donde se especifique otra unidad.
- 5.- Rectifíquense todas las cotas y ejes con sus correspondientes en los planos arquitectónicos y en la obra.
- 6.- La geometría indicada será la base para la elaboración de los planos de fabricación.
- 7.- No tomar medidas a escala en este plano.

NOTAS SOLDADURAS

- 1.- Las soldaduras entre los diferentes perfiles y placas se deberán realizar con el proceso SMAW según normas AWS.
- 2.- Para dichas soldaduras se recomienda usar electrodos E70-18 (AWS), debiéndose realizar por soldadores calificados.

NOTAS CONCRETO

- 1.- El concreto tendrá un $f'_c = 250 \text{ kg/cm}^2$, clase 1, con peso volumétrico de 2.20 ton./m^3 , en estado fresco.
- 2.- El acero de refuerzo tendrá un $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$.
- 3.- El recubrimiento de los varillas medido a partir de su superficie externa será de 2.0 cms.
- 4.- El tamaño máximo de agregados que se use será de 2.0 cms.

NOTAS GENERALES

- 1.- Rectifíquense todas las cotas y ejes con sus correspondientes en los planos arquitectónicos y en la obra.
- 2.- Todas las cotas y dimensiones están indicadas en cm. excepto las indicadas en otra unidad.
- 3.- En todas las trabes y losas cuyo claro sea mayor o igual a 400 cm. se dará una contraflecha al centro del claro igual a $L/400$.
- 4.- No tomar medidas a escala.

SÍMBOLOS CONVENCIONALES

- Muro de relleno.
- - - Eje de trabe.
- - - Eje de dala.
- Limite de losa
- Castillo o Columna que se continua arriba del nivel en que se indica.
- Castillo o Columna que no se continua arriba del nivel en que se indica.

CARGAS CONSIDERADAS NIVEL (3) (AZOTEA)

LOSACERO TIPO ROMSA CAL.22 Y 6.0cm DE CONCRETO—	220 kg/m2
MORTERO Y ENLADRILLADO	100 kg/m2
FALSO PLAFOND	30 kg/m2
INSTALACIONES	10 kg/m2
CARGA ADICIONAL POR REGLAMENTO	40 kg/m2
CARGA VIVA	



SIMBOLOGIA
NIVEL: PROYECTO
NIVEL: INDICADO EN PLANTA
NIVEL: INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES
PLANO: COTAS MEDIDAS EN CM.
COTAS: LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.
POR EL CONTRATO
CARGA: TOMAR COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
NOTA: ESTE PLANO DEBEN VERIFICAR CON LOS CORRESPONDIENTES DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES, CUALQUIER MODIFICACION DEBEN CONSERVAR LA MISMA COTAS Y EJE.
CUALQUIER DETALLES ARCHITECTONICOS, HERREROS Y CARPINTEROS DEBEN SER VERIFICADOS EN OBRA.
CUALQUIER MODIFICACIONES AL NIVEL DEL TERMINO DEBEN SER VERIFICADAS EN OBRA.

NORTE EN PLANTAS
NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACION


CORTES ESQUEMATICOS


PROYECTO:
CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:
AV. CUARENTENARIO, COLONIA ROMA

TALLER:
HANNES MEYER

REVISION:
ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:
PLANOS ESTRUCTURALES

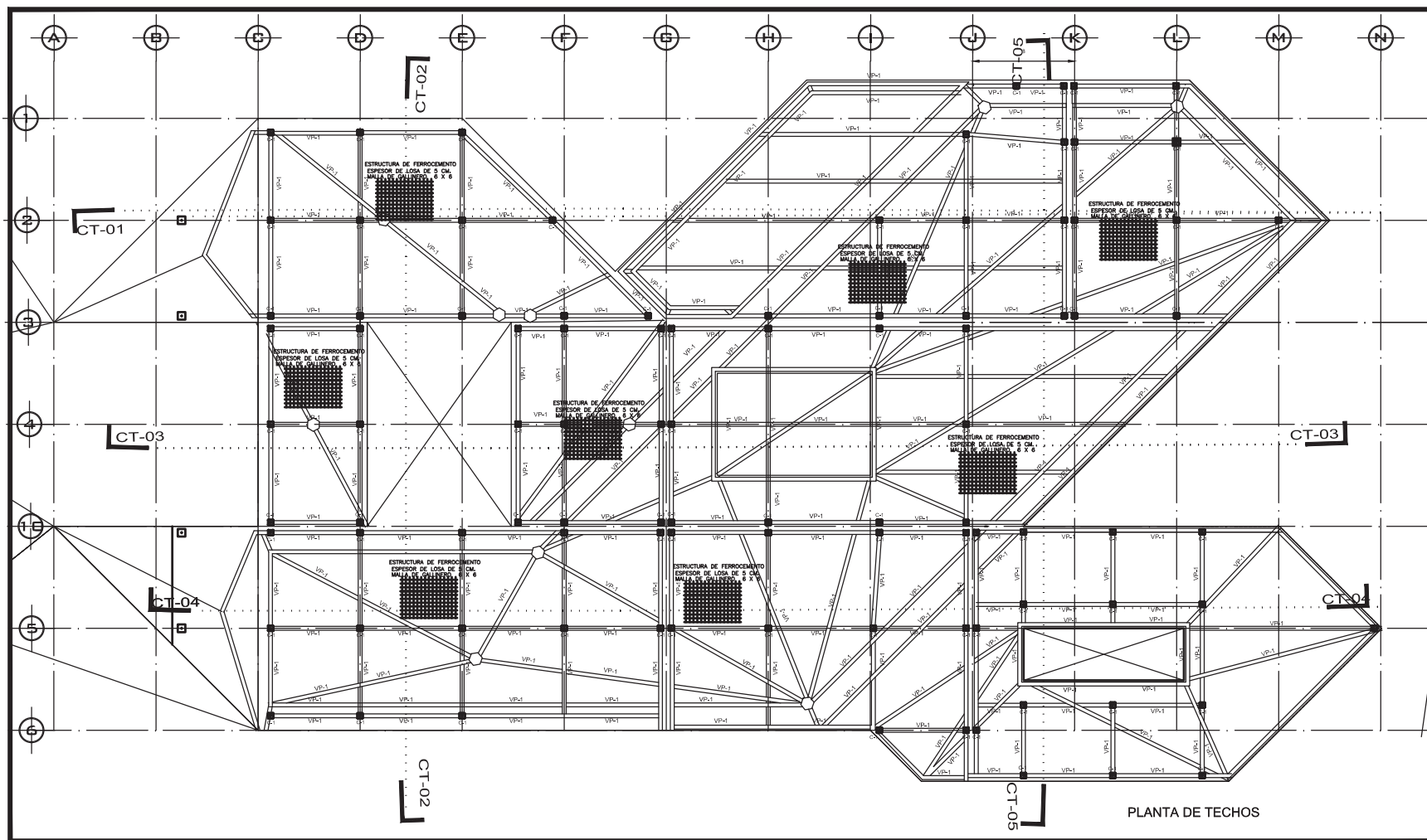
ESCALA:
1:100

DIBUJO:
MARCOS SANCHEZ VALENTIN

FECHA:
MAYO-2014

ARCHIVO:
cstv_estructuras

CLAVE
EST-04



PLANTA DE TECHOS



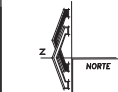
SIMBOLOGIA

N.T.E. NIVEL PROYECTADO
 N.T.E. NIVEL FICADO EN PLANTA
 N.T.E. NIVEL FICADO EN CORTE O ALZADO

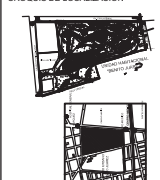
NOTAS GENERALES

1. LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CORTE POR EL CONTRATISTA.
 2. LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CORTE POR EL CONTRATISTA.
 3. LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CORTE POR EL CONTRATISTA.
 4. LAS DETALLS DEBEN SER VERIFICADAS EN CORTE POR EL CONTRATISTA.

NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACION



CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. GUAYMARIN, COLOMBIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE
 ARO JAVIER ORTIZ PEREZ
 ARO MOISES SANTIAGO
 ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS ESTRUCTURALES

ESCALA:

1:200

DIBUJO:

WENDY SANCHEZ VALENTIN

FECHA:

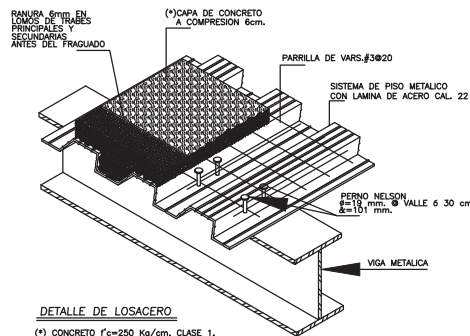
MAYO 2014

ARCHIVO:

cdty-estructurales

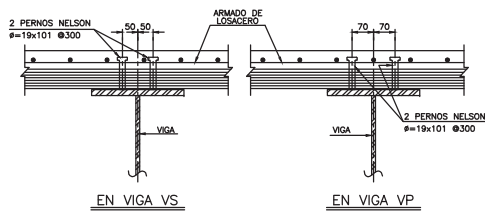
CLAVE

EST-08



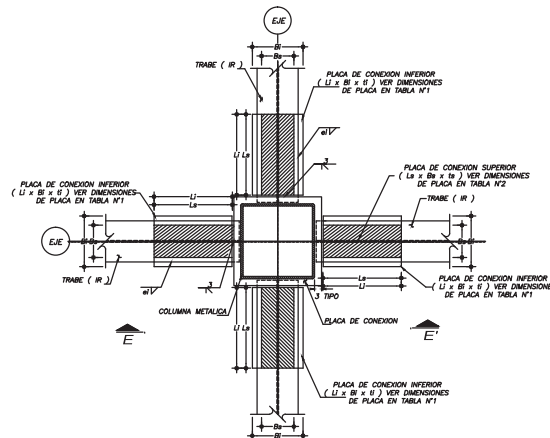
DETALLE DE LOSACERO

(*) CONCRETO $f_c=250$ Kg/cm², CLASE 1, DOSIFICADO CON FIBRA DE POLIPROPILENO EN MICROFAMENTOS, DE 19mm DE LONGITUD Y E=38690 Kg/cm² (0.6 Kg/m³ DE CONCRETO)



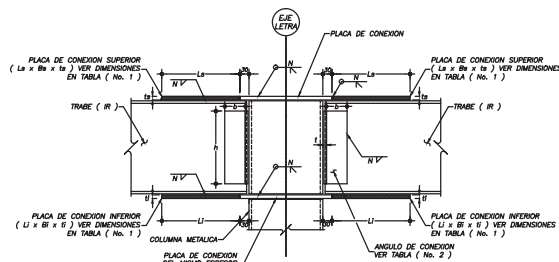
DETALLE TIPO DE CONECTORES

ACOT: mm.



DETALLE (1)

CONEXION TIPICA DE TRABES IR A COLUMNA METALICA

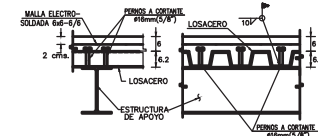


CORTE (F-F')

CONEXION DE COLUMNA A TRABE DE ACERO

NOTAS TIPO LOSACERO

- 1.- Las losas estarán formadas por lámina galvanizada y una capa de concreto reforzado.
- 2.- Las láminas serán tipo losacero romas secc. QL-99-M82 cal. 22.
- 3.- Todas las láminas deberán salir de fabricación con marca que lo identifique, debiendo corresponder su nomenclatura con los planos estructurales.
- 4.- Sobre las láminas se colocará una capa de concreto reforzado de 6.0 cm. de espesor armado con malla electrosoldada 6x6-6/6.
- 5.- (Ver detalle de fijación en la siguiente figura).



NOTAS ESTRUCTURA METALICA

- 1.- Las características de los perfiles serán las especificadas en el manual para construcción de acero I.M.C.A. excepto indicación de otro manual.
- 2.- Todas las placas y perfiles laminados serán de acero A-36 con un $f_y = 2530$ kg/cm².
- 3.- Toda la estructura deberá pintarse con dos capas de pintura anticorrosiva.
- 4.- Todas las dimensiones están indicadas en mm. excepto donde se especifique otra unidad.
- 5.- Rectifíquense todas las cotas y ejes con sus correspondientes en los planos arquitectónicos y en la obra.
- 6.- La geometría indicada será la base para la elaboración de los planos de fabricación.
- 7.- No tomar medidas a escala en este plano.

NOTAS SOLDADURAS

- 1.- Las soldaduras entre los diferentes perfiles y placas se deberán realizar con el proceso SMAW según normas AWS.
- 2.- Para dichos soldaduras se recomienda usar electrodos E70-18 (AWS), debiéndose realizar por soldadores calificados.

NOTAS CONCRETO

- 1.- El concreto tendrá un $f_c = 250$ kg/cm², clase 1, con peso volumétrico de 2.20 ton/m³, en estado fresco.
- 2.- El acero de refuerzo tendrá un $f_y = 4300$ kg/cm².
- 3.- El recubrimiento de los varillas medido a partir de su superficie externa será de 2.5 cms.
- 4.- El tamaño máximo de agregados que se use será de 2.0 cms.

NOTAS GENERALES

- 1.- Rectifíquense todas las cotas y ejes con sus correspondientes en los planos arquitectónicos y en la obra.
- 2.- Todas las cotas y dimensiones están indicadas en cm, excepto las indicadas en otra unidad.
- 3.- En todas las líneas y losas cuyo claro sea mayor o igual a 400 cm. se dará una contracheque al centro del claro igual a $L/400$.
- 4.- No tomar medidas a escala.

SIEMBOLOS CONVENCIONALES

- Muro de relleno.
- Eje de trabe.
- Eje de dala.
- Limite de losa
- Castillo o Columna que se continua arriba del nivel en que se indica.
- Castillo o Columna que no se continua arriba del nivel en que se indica.

CARGAS CONSIDERADAS NIVEL (3) (AZOTE)

LOSACERO TIPO ROMSA CAL.22 Y 6.0cm DE CONCRETO	220 kg/m ²
MORTERO Y ENLADRILLADO	130 kg/m ²
FALSO PLAFON	30 kg/m ²
INSTALACIONES	10 kg/m ²
CARGA ADICIONAL POR REGLAMENTO	40 kg/m ²
CARGA VIVA	

TABLA DE VIGAS									
SECCION "1"	VIGA	B	H	t ₁	t ₂	t ₃	t ₄	t ₅	PESO Kg/m.
M-100	W-100	100	100	100	100	100	100	100	100
	W-100	100	100	100	100	100	100	100	100
M-150	W-150	150	150	150	150	150	150	150	150
	W-150	150	150	150	150	150	150	150	150
M-200	W-200	200	200	200	200	200	200	200	200
	W-200	200	200	200	200	200	200	200	200
M-250	W-250	250	250	250	250	250	250	250	250
	W-250	250	250	250	250	250	250	250	250
M-300	W-300	300	300	300	300	300	300	300	300
	W-300	300	300	300	300	300	300	300	300
M-350	W-350	350	350	350	350	350	350	350	350
	W-350	350	350	350	350	350	350	350	350
M-400	W-400	400	400	400	400	400	400	400	400
	W-400	400	400	400	400	400	400	400	400

NOTA 1.- TODAS LAS VIGAS PRINCIPALES TENDRAN UNA CONTRACHEQUE DE 1/300 DE LA VIGA SECUNDARIA TENDRAN UNA CONTRACHEQUE DE 1/400 A LO LARGO DE SU CLARO
2.- TODAS LAS VIGAS PRINCIPALES DE AZOTE Y AZOTE A TENDRAN UNA CONTRACHEQUE DE 1/400 DE CENTRO DEL CLARO.

CIUDAD UNIVERSITARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SIEMBOLOGIA

NIVEL: PROYECTADO

NIVEL: PROYECTADO EN PLANTA

NIVEL: PROYECTADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

1.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

2.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

3.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

4.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

5.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

6.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

7.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

8.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

9.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

10.- LAS COTAS DEBEN SER EN UNIDADES EN CM.

NOTAS EN PLANTAS

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACION

CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO:

CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. GUAYMARTE, COLOMBIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE

ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ

ARO. MIGUEL SANTIAGO

ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS ESTRUCTURALES

ESCALA:

1:100

DIBUJO:

MIGUEL SANCHEZ VALENTIN

FECHA:

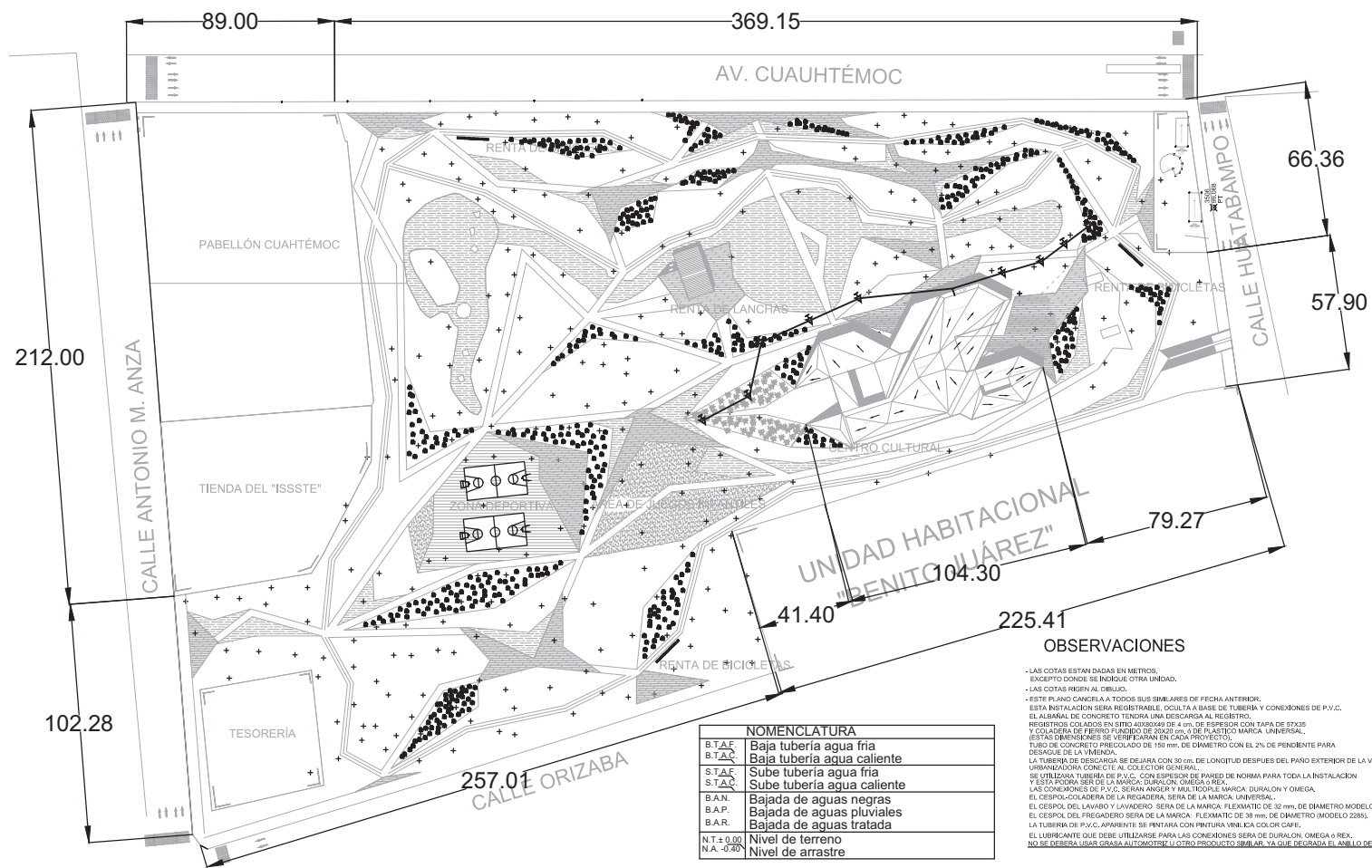
MAYO-2014

ARCHIVO:

cotv-estructurales

CLAVE:

EST-09



NOMENCLATURA	
B.T.A.F.	Baja tubería agua fría
B.T.A.C.	Baja tubería agua caliente
S.T.A.F.	Sube tubería agua fría
S.T.A.C.	Sube tubería agua caliente
B.A.N.	Bajada de aguas negras
B.A.P.	Bajada de aguas pluviales
B.A.R.	Bajada de aguas tratada
N.T. ± 0.00	Nivel de terreno
N.A. -0.40	Nivel de arrastre

OBSERVACIONES

- LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
- LAS COTAS RESERVA AL DIBUJO.
- ESTE PLANO CANCELAA TODOS SUS SIMILARES DE FECHA ANTERIOR.
- ESTA INSTALACION SERA REGISTRABLE, OCULTA A BASE DE TUBERIA Y CONEXIONES DE P.V.C.
- EL ALUMINAL DE CONCRETO TENDRA UNA DESCARGA AL REGISTRO.
- REGISTROS COLADOS EN EPDM 40X60X48 DE 4 mm. DE ESPESOR CON TAPA DE 57X35 Y COLADURA DE FIERRO FUNDIDO DE 25X20 mm. O DE PLASTICO MARCA UNIVERSAL. (ESTAS DIMENSIONES SE VERIFICARAN EN CADA PROYECTO).
- TUBO DE CONCRETO PRECOLADO DE 150 mm. DE DIAMETRO CON EL 2% DE PENDIENTE PARA DESAGUE DE LA VIVIENDA.
- LA TUBERIA DE DESCARGA SE DEJARA CON 30 cm. DE LONGITUD DESPUES DEL PISO EXTERIOR DE LA VIVIENDA PARA QUE LA URBANIZADORA CONECTE AL COLECTOR GENERAL.
- SE UTILIZARA TUBERIA DE P.V.C. CON ESPESOR DE PARED DE NORMA PARA TODA LA INSTALACION Y ESTA PODRA SER DE LA MARCA: DURALON, OMEGA O REX.
- LAS CONEXIONES DE P.V.C. SERAN ANGLES Y MULTIPLOS E MARCA DURALON Y OMEGA.
- EL CESPOL-COLADERA DE LA REGADERA, SERA DE LA MARCA UNIVERSAL.
- EL CESPOL DEL LAVABO Y LA VIBRERO SERA DE LA MARCA FLEXMATIC DE 32 mm. DE DIAMETRO MODELO 2290.
- EL CESPOL DEL FREGADERO SERA DE LA MARCA FLEXMATIC DE 38 mm. DE DIAMETRO (MODELO 2285).
- LA TUBERIA DE P.V.C. APARENTE SE PINTARA CON PINTURA VINILICA COLOR CAFE.
- EL LUBRICANTE QUE DEBE UTILIZARSE PARA LAS CONEXIONES SERA DE DURALON OMEGA 5 REX.
- NO SE DEBERA USAR GRASA AUTOMOTRIZ U OTRO PRODUCTO SIMILAR, YA QUE DEGRADA EL ANILLO DE HULE EN CORTO TIEMPO.



CIUDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

SIMBOLOGIA

TUBERIAS

Alimentación general de agua fría (de la toma a licnacos o sistemas).

Tubería agua caliente.

Tubería agua fría.

Tubería de agua tratada.

VALVULAS

Valvula globo rosca 1/2 x 1/2.

Valvula de compuerta rosca 1/2 x 1/2.

Valvula de compuerta rosca 1/2 x 1/2.

Valvula de compuerta rosca 1/2 x 1/2.

CONEXIONES EN ELEVACIONES

Codo de 90°.

Conexión te.

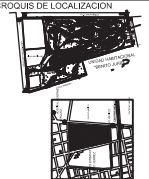
Conexión cruz rosca.

NORTE EN PLANTAS



NORTE

CRUQUIS DE LOCALIZACION



PROYECTO:

CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

AV. CUAUHTÉMOC, COLONIA ROMA

TALLER:

HANNES MEYER

REVISION:

ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTEGUEZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO HERNANDEZ

CONTENIDO:

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA:

1:125

CLAVE

DIBUJO:

WILSON SANCHEZ VALENTE

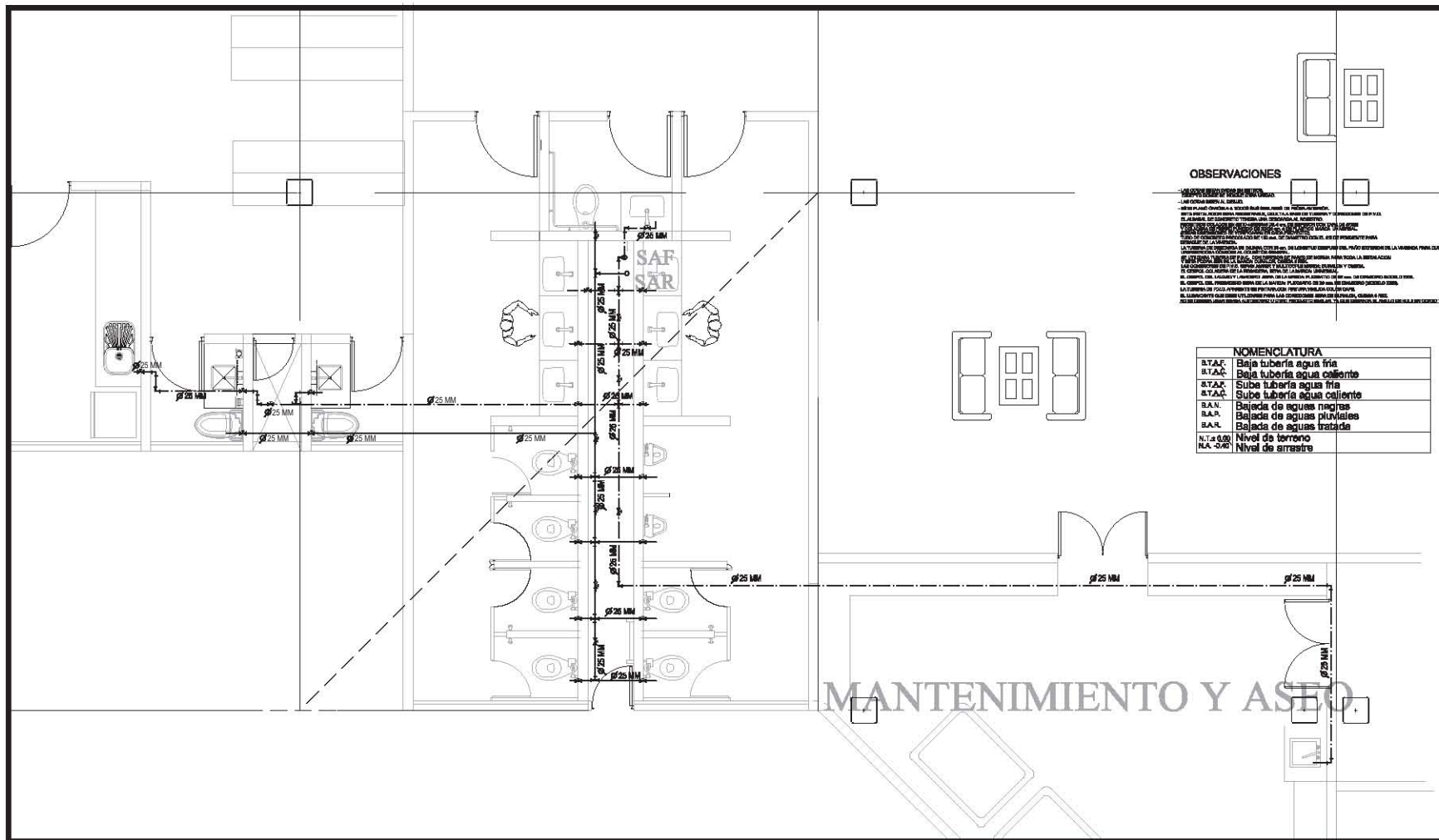
FECHA:

MAYO-2014

ARCHIVO:

001_1000000

IH-01



OBSERVACIONES

1. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
2. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
3. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
4. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
5. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
6. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
7. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
8. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
9. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.
10. Las tuberías deben ser de PVC rígido de 150 mm de diámetro exterior.

NOMENCLATURA

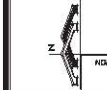
STAF.	Baja tubería agua fría
STAF.	Baja tubería agua caliente
STAF.	Sube tubería agua fría
STAF.	Sube tubería agua caliente
B.A.N.	Bajada de aguas negras
B.A.P.	Bajada de aguas pluviales
B.A.R.	Bajada de aguas tratadas
N.A. 0.00	Nivel de terreno
N.A. -0.40	Nivel de aceras



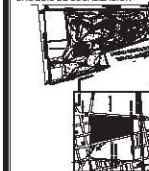
SIMBOLOGIA

TUBERIAS
Alimentación general de agua fría (de la toma a los accesorios)
Tubería agua caliente
Tubería agua fría
Tubería de agua tratada
VALVULAS
V. Inula globo
V. Inula de compuerta
V. Inula de compuerta
V. Inula de compuerta
V. Inula de compuerta
CONEXIONES EN ELEVACIONES
Codo de 90°
Conexión te
Conexión cruzada

NORTE EN PLANTAS



CRUQUEO DE LOCALIZACION



PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION: AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISION: ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS INSTALACION HIDRAULICA

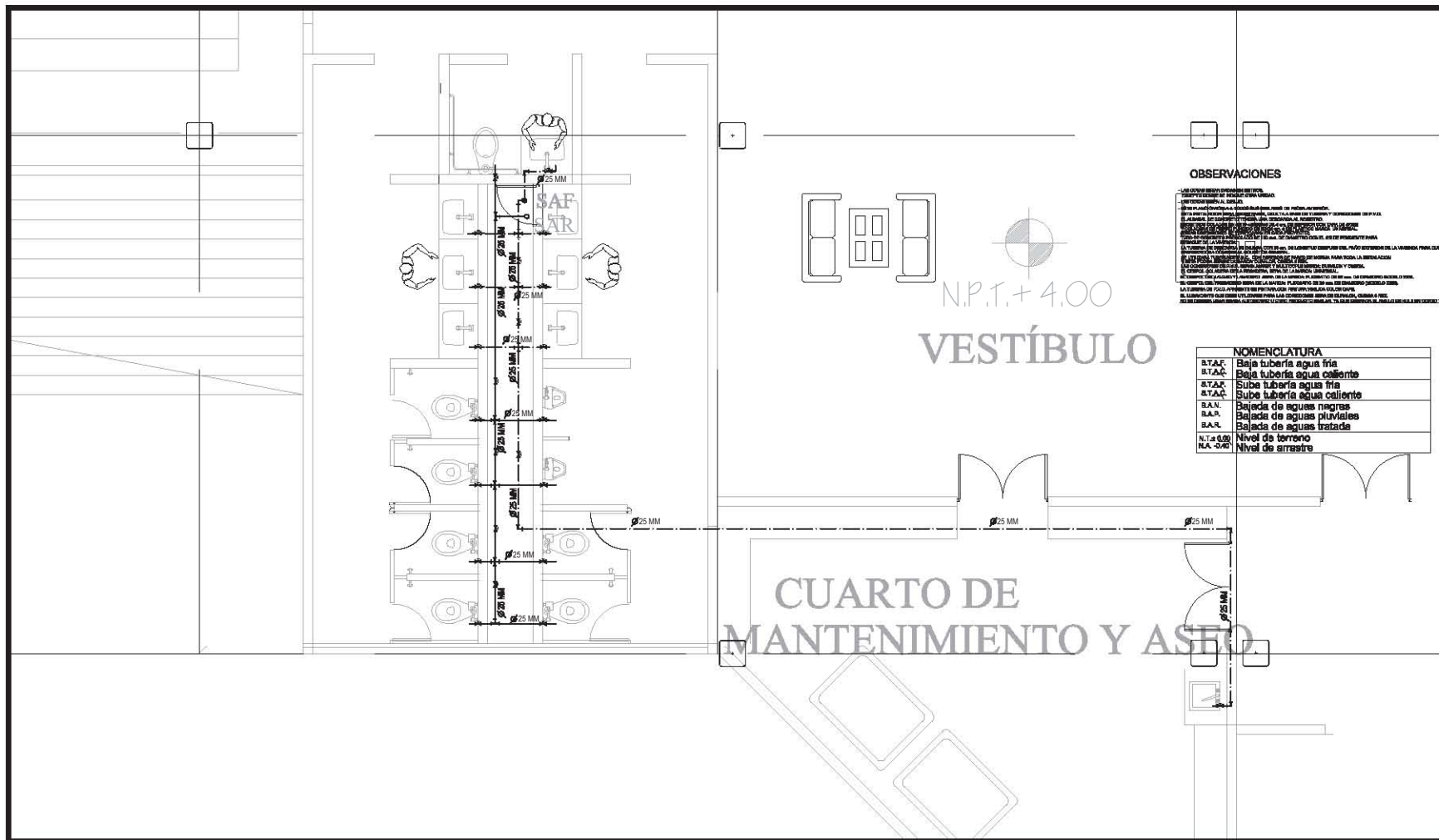
ESCALA: 1:120

DIBUJO: MARIOLA SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cctv_hidraulica

CLAVE
IH-05



OBSERVACIONES

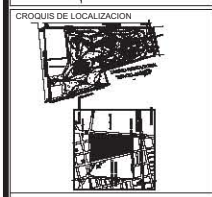
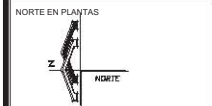
1. Las conexiones deben ser de tipo "CONEXIÓN CRUZ ROSCADA" o "CONEXIÓN CRUZ ROSCADA" o "CONEXIÓN CRUZ ROSCADA".
 2. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 3. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 4. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 5. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 6. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 7. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 8. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 9. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".
 10. Las tuberías deben ser de tipo "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE" o "TUBERÍA DE AGUA CALIENTE".

NOMENCLATURA

STAF.	Baja tubería agua fría
STAF.	Baja tubería agua caliente
STAF.	Sube tubería agua fría
STAF.	Sube tubería agua caliente
B.A.N.	Bajada de aguas negras
B.A.P.	Bajada de aguas pluviales
B.A.R.	Bajada de aguas tratadas
N.L. 0.00	Nivel de terreno
N.L. -0.50	Nivel de aceras

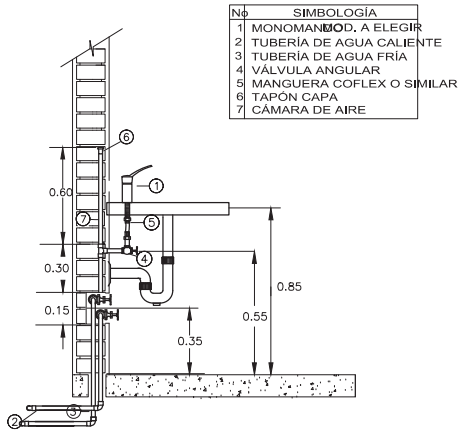


SIMBOLOGÍA	
TUBERÍAS	
—	Alimentación general de agua fría (de la toma a ticonacos o baterías).
—	Tubería agua caliente.
—	Tubería agua fría.
Tubería de agua tratada	
VALVULAS	
⊕	Válvula globo rosca a rosca.
⊕	Válvula de compuerta rosca a rosca.
⊕	Válvula de compuerta rosca a rosca.
CONEXIONES EN ELEVACIONES	
⊕	Codo de 90°.
⊕	Conexión te.
⊕	Conexión cruz rosca.

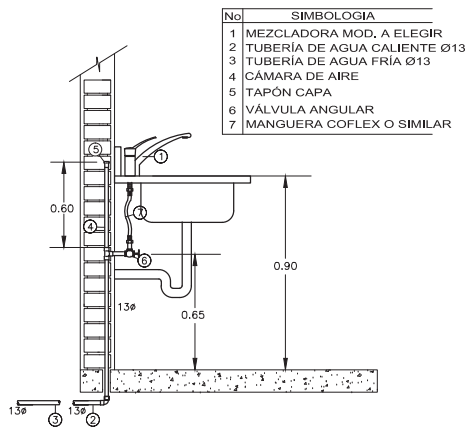


PROYECTO:	CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE
UBICACIÓN:	AV. GUAYTEMAC, COLONIA ROMA
TALLER:	HANNES MEYER
REVISIÓN:	ARO CARLOS HERRERA NAVARRRE ARO JAVIER ORTIZ PEREZ ARO MOISES SANTIAGO ARO ALEJANDRO REYNOSA
CONTENIDO:	PLANOS INSTALACION HIDRAULICA
ESCALA:	1:120
DIBUJO:	WENDY SANCHEZ VALENTIN
FECHA:	MAYO 2014
ARCHIVO:	cdtv hidraulica

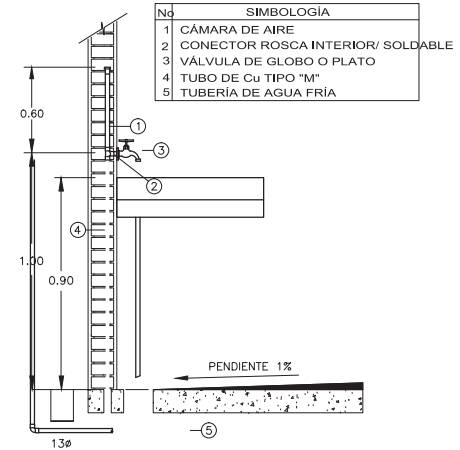
IH-06



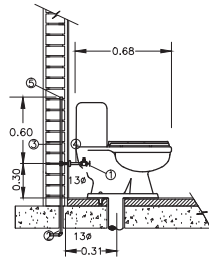
DETALLE INSTALACIÓN DE LAVABO



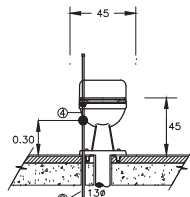
DETALLE INSTALACIÓN DE TARJA



DETALLE INSTALACIÓN DE LAVADERO



DETALLE DE WC (6LTS)



Nº	SIMBOLOGÍA
1	VÁLVULA ANGULAR
2	TUBERÍA DE AGUA FRÍA,
3	CÁMARA DE AIRE,
4	MANGUERA COFLEX O SIMILAR
5	TAPÓN CAPA

NOMENCLATURA	
B.T.A.F.	Baja tubería agua fría
B.T.A.C.	Baja tubería agua caliente
S.T.A.F.	Sube tubería agua fría
S.T.A.C.	Sube tubería agua caliente
B.A.N.	Bajada de aguas negras
B.A.P.	Bajada de aguas pluviales
B.A.R.	Bajada de aguas tratada
N.T. + 0.00	Nivel de terreno
N.A. - 0.20	Nivel de arrastre

OBSERVACIONES

- LAS COTAS ESTÁN DADAS EN METROS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- ESTE PLANO CANCELA A TODOS SUS SIMILARES DE FECHA ANTERIOR.
- ESTA INSTALACIÓN SERÁ REGISTRABLE, OCULTA A BASE DE TUBERÍA Y CONEXIONES DE P.V.C.
- EL ALUMINIO DE CONCRETO TENDRÁ UNA RESISTENCIA AL FUEGO.
- PROHIBIDA LA COLOCACIÓN EN TUBERÍA MINIMO DE 4 CM. DE ESPESOR CON TAPA DE EPÓXI Y COLOQUEAR DE PIEDRA Y MORTERO DE 2 CM. DE ESPESOR MARCA UNIVERSAL.
- TUBO DE CONCRETO PRECOLADO DE 150 mm. DE DIÁMETRO CON EL 2% DE PENDIENTE PARA DESAGUE DE LA INTERIOR.
- LA TUBERÍA DE DESAGUE SE DEJARA CON 30 CM. DE LONGITUD DESPUES DEL PISO EXTERIOR DE LA VIVIENDA PARA QUE LA DRENAJERA CONECTE AL COLECTOR GENERAL.
- SE UTILIZARÁ TUBERÍA DE P.V.C. CON ESPESOR DE PAREDE DE NORMA PARA TODA LA INSTALACIÓN.
- LAS CONEXIONES SE HAN DE HACER CON TUBERÍA DE P.V.C. MARCA UNIVERSAL O MARCA.
- EL CESPOL-COLADERA DE LA RESERVA, SERA DE LA MARCA UNIVERSAL.
- EL CESPOL DEL LAVABO Y LAVADERO SERA DE LA MARCA FULMATIC DE 38 mm. DE DIÁMETRO MODELO 2205.
- LA TUBERÍA DE P.V.C. APARENTE SE PINTARA CON PINTURA ANILAX COLOR CHATE.
- EL LUBRICANTE QUE DEBE UTILIZARSE PARA LAS CONEXIONES SERA DE DURALON, OMEGA A REX, NO SE DEBEA USAR GRASA AUTOMOTRIZ U OTRO PRODUCTO SEMEJANTE YA QUE PROLONGA EL VIDA DEL BUELE EN CORTO TIEMPO.

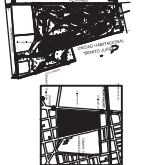


SIMBOLOGÍA	
TUBERÍAS	
Alimentación general de agua fría (de la toma a los aceros o sistemas)	
Tubería agua caliente.	
Tubería agua fría.	
Tubería de agua tratada	
VALVULAS	
Válvula globo rosable o estable	
Válvula de compuerta rosable o estable	
Válvula de compuerta rosable	
Válvula de compuerta	
CONEXIONES EN ELEVACIONES	
Codo de 90°.	
Conexión te	
Conexión cruz rosada.	

NORTE EN PLANTAS



CRONIS DE LOCALIZACIÓN



PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. CUARTERON, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISIÓN: ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS INSTALACION HIDRAULICA

ESCALA: 1:20

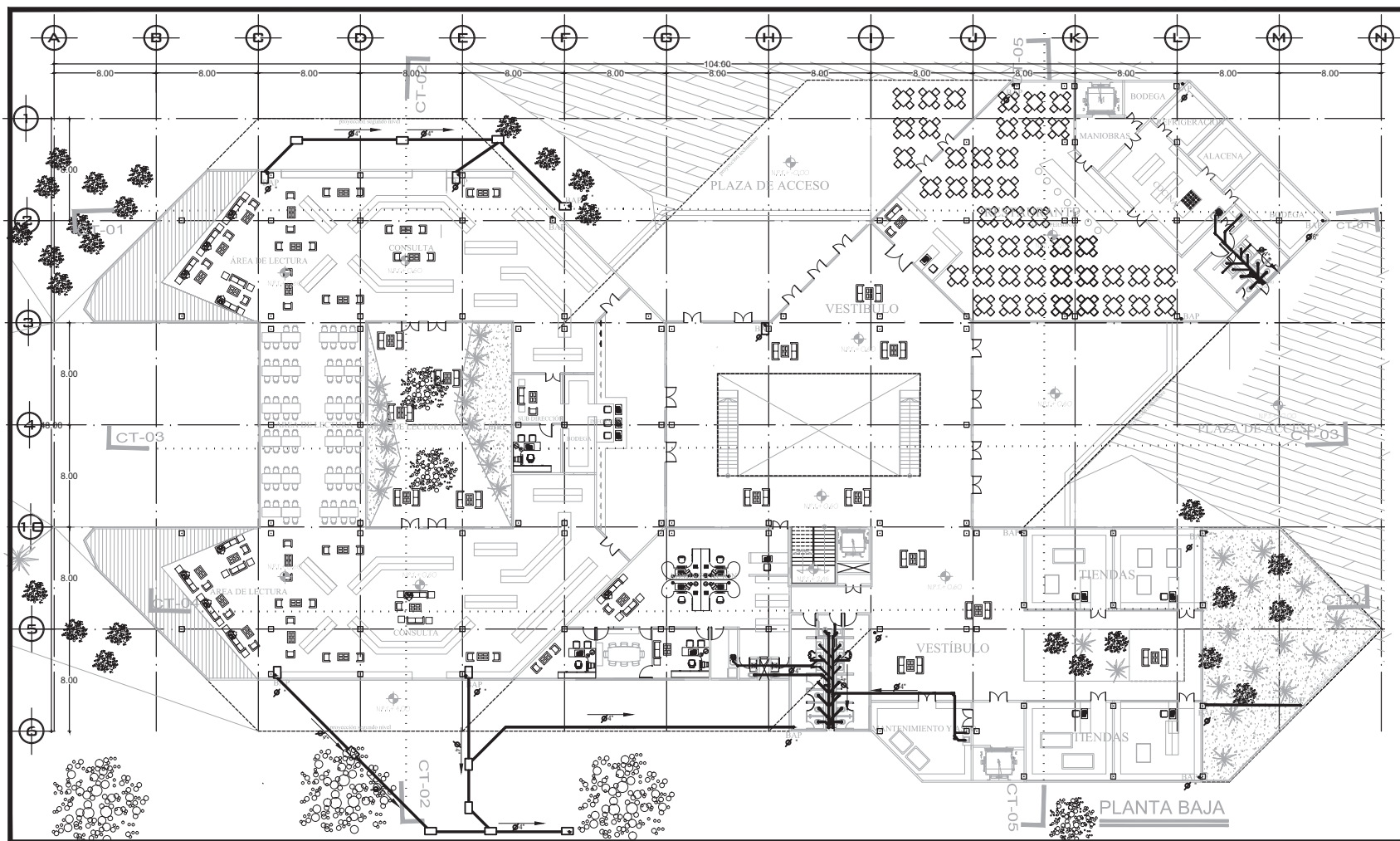
DIBUJO: INGRID SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cshv_hidraulica

CLAVE

IH-08



CIUDAD
UNIVERSITARIA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

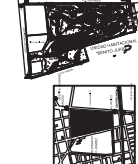
SIMBOLOGÍA

PSAS POC PLANTA	
100 mm de espesor de muro	
150 mm de espesor de muro	
200 mm de espesor de muro	
250 mm de espesor de muro	
300 mm de espesor de muro	
350 mm de espesor de muro	
400 mm de espesor de muro	
450 mm de espesor de muro	
500 mm de espesor de muro	
550 mm de espesor de muro	
600 mm de espesor de muro	
650 mm de espesor de muro	
700 mm de espesor de muro	
750 mm de espesor de muro	
800 mm de espesor de muro	
850 mm de espesor de muro	
900 mm de espesor de muro	
950 mm de espesor de muro	
1000 mm de espesor de muro	
1050 mm de espesor de muro	
1100 mm de espesor de muro	
1150 mm de espesor de muro	
1200 mm de espesor de muro	
1250 mm de espesor de muro	
1300 mm de espesor de muro	
1350 mm de espesor de muro	
1400 mm de espesor de muro	
1450 mm de espesor de muro	
1500 mm de espesor de muro	
1550 mm de espesor de muro	
1600 mm de espesor de muro	
1650 mm de espesor de muro	
1700 mm de espesor de muro	
1750 mm de espesor de muro	
1800 mm de espesor de muro	
1850 mm de espesor de muro	
1900 mm de espesor de muro	
1950 mm de espesor de muro	
2000 mm de espesor de muro	
2050 mm de espesor de muro	
2100 mm de espesor de muro	
2150 mm de espesor de muro	
2200 mm de espesor de muro	
2250 mm de espesor de muro	
2300 mm de espesor de muro	
2350 mm de espesor de muro	
2400 mm de espesor de muro	
2450 mm de espesor de muro	
2500 mm de espesor de muro	
2550 mm de espesor de muro	
2600 mm de espesor de muro	
2650 mm de espesor de muro	
2700 mm de espesor de muro	
2750 mm de espesor de muro	
2800 mm de espesor de muro	
2850 mm de espesor de muro	
2900 mm de espesor de muro	
2950 mm de espesor de muro	
3000 mm de espesor de muro	
3050 mm de espesor de muro	
3100 mm de espesor de muro	
3150 mm de espesor de muro	
3200 mm de espesor de muro	
3250 mm de espesor de muro	
3300 mm de espesor de muro	
3350 mm de espesor de muro	
3400 mm de espesor de muro	
3450 mm de espesor de muro	
3500 mm de espesor de muro	
3550 mm de espesor de muro	
3600 mm de espesor de muro	
3650 mm de espesor de muro	
3700 mm de espesor de muro	
3750 mm de espesor de muro	
3800 mm de espesor de muro	
3850 mm de espesor de muro	
3900 mm de espesor de muro	
3950 mm de espesor de muro	
4000 mm de espesor de muro	
4050 mm de espesor de muro	
4100 mm de espesor de muro	
4150 mm de espesor de muro	
4200 mm de espesor de muro	
4250 mm de espesor de muro	
4300 mm de espesor de muro	
4350 mm de espesor de muro	
4400 mm de espesor de muro	
4450 mm de espesor de muro	
4500 mm de espesor de muro	
4550 mm de espesor de muro	
4600 mm de espesor de muro	
4650 mm de espesor de muro	
4700 mm de espesor de muro	
4750 mm de espesor de muro	
4800 mm de espesor de muro	
4850 mm de espesor de muro	
4900 mm de espesor de muro	
4950 mm de espesor de muro	
5000 mm de espesor de muro	
5050 mm de espesor de muro	
5100 mm de espesor de muro	
5150 mm de espesor de muro	
5200 mm de espesor de muro	
5250 mm de espesor de muro	
5300 mm de espesor de muro	
5350 mm de espesor de muro	
5400 mm de espesor de muro	
5450 mm de espesor de muro	
5500 mm de espesor de muro	
5550 mm de espesor de muro	
5600 mm de espesor de muro	
5650 mm de espesor de muro	
5700 mm de espesor de muro	
5750 mm de espesor de muro	
5800 mm de espesor de muro	
5850 mm de espesor de muro	
5900 mm de espesor de muro	
5950 mm de espesor de muro	
6000 mm de espesor de muro	
6050 mm de espesor de muro	
6100 mm de espesor de muro	
6150 mm de espesor de muro	
6200 mm de espesor de muro	
6250 mm de espesor de muro	
6300 mm de espesor de muro	
6350 mm de espesor de muro	
6400 mm de espesor de muro	
6450 mm de espesor de muro	
6500 mm de espesor de muro	
6550 mm de espesor de muro	
6600 mm de espesor de muro	
6650 mm de espesor de muro	
6700 mm de espesor de muro	
6750 mm de espesor de muro	
6800 mm de espesor de muro	
6850 mm de espesor de muro	
6900 mm de espesor de muro	
6950 mm de espesor de muro	
7000 mm de espesor de muro	
7050 mm de espesor de muro	
7100 mm de espesor de muro	
7150 mm de espesor de muro	
7200 mm de espesor de muro	
7250 mm de espesor de muro	
7300 mm de espesor de muro	
7350 mm de espesor de muro	
7400 mm de espesor de muro	
7450 mm de espesor de muro	
7500 mm de espesor de muro	
7550 mm de espesor de muro	
7600 mm de espesor de muro	
7650 mm de espesor de muro	
7700 mm de espesor de muro	
7750 mm de espesor de muro	
7800 mm de espesor de muro	
7850 mm de espesor de muro	
7900 mm de espesor de muro	
7950 mm de espesor de muro	
8000 mm de espesor de muro	
8050 mm de espesor de muro	
8100 mm de espesor de muro	
8150 mm de espesor de muro	
8200 mm de espesor de muro	
8250 mm de espesor de muro	
8300 mm de espesor de muro	
8350 mm de espesor de muro	
8400 mm de espesor de muro	
8450 mm de espesor de muro	
8500 mm de espesor de muro	
8550 mm de espesor de muro	
8600 mm de espesor de muro	
8650 mm de espesor de muro	
8700 mm de espesor de muro	
8750 mm de espesor de muro	
8800 mm de espesor de muro	
8850 mm de espesor de muro	
8900 mm de espesor de muro	
8950 mm de espesor de muro	
9000 mm de espesor de muro	
9050 mm de espesor de muro	
9100 mm de espesor de muro	
9150 mm de espesor de muro	
9200 mm de espesor de muro	
9250 mm de espesor de muro	
9300 mm de espesor de muro	
9350 mm de espesor de muro	
9400 mm de espesor de muro	
9450 mm de espesor de muro	
9500 mm de espesor de muro	
9550 mm de espesor de muro	
9600 mm de espesor de muro	
9650 mm de espesor de muro	
9700 mm de espesor de muro	
9750 mm de espesor de muro	
9800 mm de espesor de muro	
9850 mm de espesor de muro	
9900 mm de espesor de muro	
9950 mm de espesor de muro	
10000 mm de espesor de muro	

NORTE EN PLANTAS



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMÓN LÓPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. GUAYTÉMBIC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISIÓN:

ARO CARLOS HERRERA NAVARRRE

ARO JAVIER ORTIZ PEREZ

ARO MOISES SANTIAGO

ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS INSTALACION SANITARIA

ESCALA: 1:100

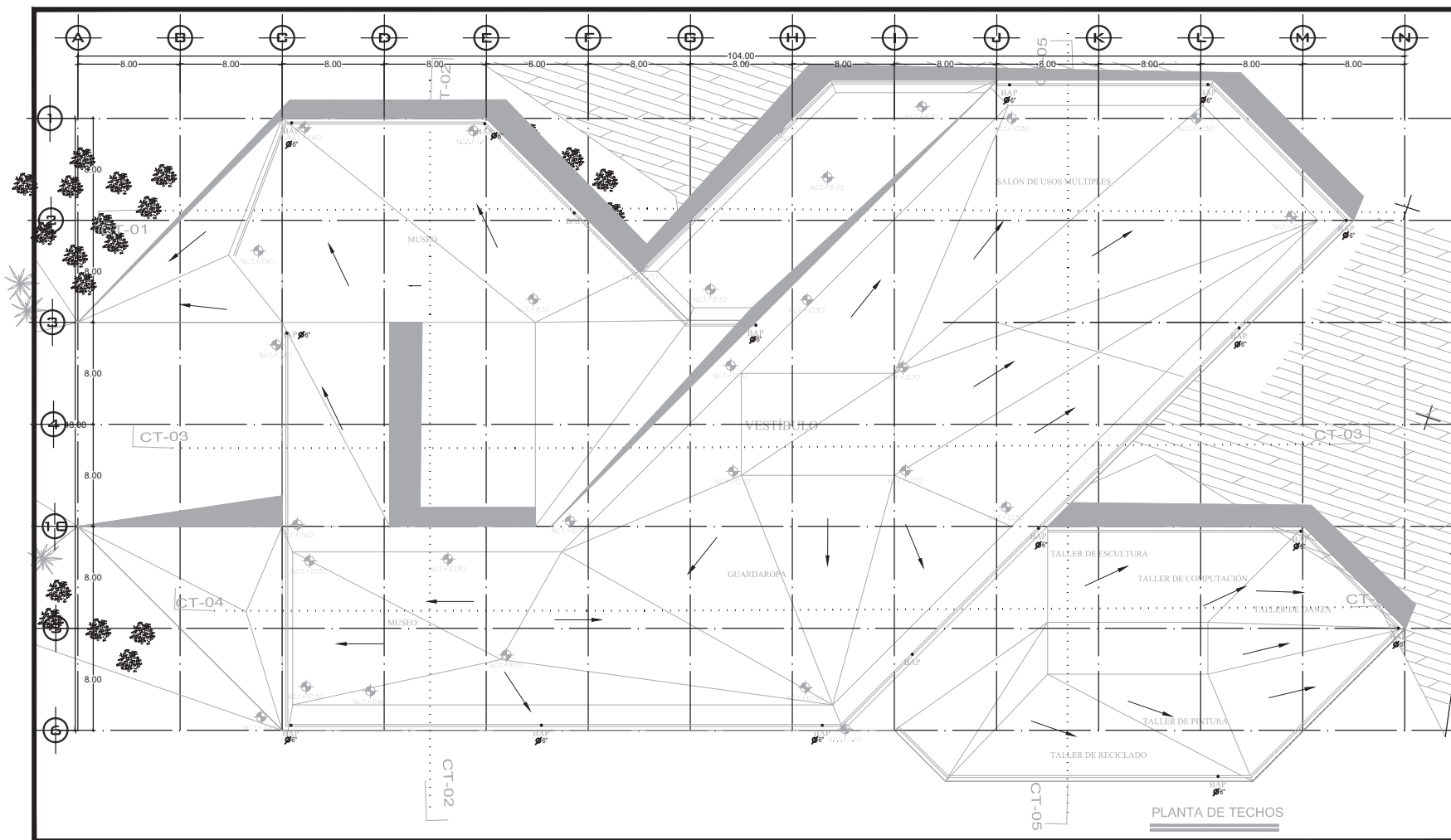
DIBUJO: MARICELA SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cctv_santitas

CLAVE

1S-02



CIUDAD
UNIVERSITARIA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

SIMBOLOGÍA

PSAS POC PLANTA	
1	100 mm de espesor de concreto armado
2	150 mm de espesor de concreto armado
3	200 mm de espesor de concreto armado
4	250 mm de espesor de concreto armado
5	300 mm de espesor de concreto armado
6	350 mm de espesor de concreto armado
7	400 mm de espesor de concreto armado
8	450 mm de espesor de concreto armado
9	500 mm de espesor de concreto armado
10	550 mm de espesor de concreto armado
11	600 mm de espesor de concreto armado
12	650 mm de espesor de concreto armado
13	700 mm de espesor de concreto armado
14	750 mm de espesor de concreto armado
15	800 mm de espesor de concreto armado
16	850 mm de espesor de concreto armado
17	900 mm de espesor de concreto armado
18	950 mm de espesor de concreto armado
19	1000 mm de espesor de concreto armado
20	1050 mm de espesor de concreto armado
21	1100 mm de espesor de concreto armado
22	1150 mm de espesor de concreto armado
23	1200 mm de espesor de concreto armado
24	1250 mm de espesor de concreto armado
25	1300 mm de espesor de concreto armado
26	1350 mm de espesor de concreto armado
27	1400 mm de espesor de concreto armado
28	1450 mm de espesor de concreto armado
29	1500 mm de espesor de concreto armado
30	1550 mm de espesor de concreto armado
31	1600 mm de espesor de concreto armado
32	1650 mm de espesor de concreto armado
33	1700 mm de espesor de concreto armado
34	1750 mm de espesor de concreto armado
35	1800 mm de espesor de concreto armado
36	1850 mm de espesor de concreto armado
37	1900 mm de espesor de concreto armado
38	1950 mm de espesor de concreto armado
39	2000 mm de espesor de concreto armado
40	2050 mm de espesor de concreto armado
41	2100 mm de espesor de concreto armado
42	2150 mm de espesor de concreto armado
43	2200 mm de espesor de concreto armado
44	2250 mm de espesor de concreto armado
45	2300 mm de espesor de concreto armado
46	2350 mm de espesor de concreto armado
47	2400 mm de espesor de concreto armado
48	2450 mm de espesor de concreto armado
49	2500 mm de espesor de concreto armado
50	2550 mm de espesor de concreto armado
51	2600 mm de espesor de concreto armado
52	2650 mm de espesor de concreto armado
53	2700 mm de espesor de concreto armado
54	2750 mm de espesor de concreto armado
55	2800 mm de espesor de concreto armado
56	2850 mm de espesor de concreto armado
57	2900 mm de espesor de concreto armado
58	2950 mm de espesor de concreto armado
59	3000 mm de espesor de concreto armado
60	3050 mm de espesor de concreto armado
61	3100 mm de espesor de concreto armado
62	3150 mm de espesor de concreto armado
63	3200 mm de espesor de concreto armado
64	3250 mm de espesor de concreto armado
65	3300 mm de espesor de concreto armado
66	3350 mm de espesor de concreto armado
67	3400 mm de espesor de concreto armado
68	3450 mm de espesor de concreto armado
69	3500 mm de espesor de concreto armado
70	3550 mm de espesor de concreto armado
71	3600 mm de espesor de concreto armado
72	3650 mm de espesor de concreto armado
73	3700 mm de espesor de concreto armado
74	3750 mm de espesor de concreto armado
75	3800 mm de espesor de concreto armado
76	3850 mm de espesor de concreto armado
77	3900 mm de espesor de concreto armado
78	3950 mm de espesor de concreto armado
79	4000 mm de espesor de concreto armado
80	4050 mm de espesor de concreto armado
81	4100 mm de espesor de concreto armado
82	4150 mm de espesor de concreto armado
83	4200 mm de espesor de concreto armado
84	4250 mm de espesor de concreto armado
85	4300 mm de espesor de concreto armado
86	4350 mm de espesor de concreto armado
87	4400 mm de espesor de concreto armado
88	4450 mm de espesor de concreto armado
89	4500 mm de espesor de concreto armado
90	4550 mm de espesor de concreto armado
91	4600 mm de espesor de concreto armado
92	4650 mm de espesor de concreto armado
93	4700 mm de espesor de concreto armado
94	4750 mm de espesor de concreto armado
95	4800 mm de espesor de concreto armado
96	4850 mm de espesor de concreto armado
97	4900 mm de espesor de concreto armado
98	4950 mm de espesor de concreto armado
99	5000 mm de espesor de concreto armado
100	5050 mm de espesor de concreto armado
101	5100 mm de espesor de concreto armado
102	5150 mm de espesor de concreto armado
103	5200 mm de espesor de concreto armado
104	5250 mm de espesor de concreto armado
105	5300 mm de espesor de concreto armado
106	5350 mm de espesor de concreto armado
107	5400 mm de espesor de concreto armado
108	5450 mm de espesor de concreto armado
109	5500 mm de espesor de concreto armado
110	5550 mm de espesor de concreto armado
111	5600 mm de espesor de concreto armado
112	5650 mm de espesor de concreto armado
113	5700 mm de espesor de concreto armado
114	5750 mm de espesor de concreto armado
115	5800 mm de espesor de concreto armado
116	5850 mm de espesor de concreto armado
117	5900 mm de espesor de concreto armado
118	5950 mm de espesor de concreto armado
119	6000 mm de espesor de concreto armado
120	6050 mm de espesor de concreto armado
121	6100 mm de espesor de concreto armado
122	6150 mm de espesor de concreto armado
123	6200 mm de espesor de concreto armado
124	6250 mm de espesor de concreto armado
125	6300 mm de espesor de concreto armado
126	6350 mm de espesor de concreto armado
127	6400 mm de espesor de concreto armado
128	6450 mm de espesor de concreto armado
129	6500 mm de espesor de concreto armado
130	6550 mm de espesor de concreto armado
131	6600 mm de espesor de concreto armado
132	6650 mm de espesor de concreto armado
133	6700 mm de espesor de concreto armado
134	6750 mm de espesor de concreto armado
135	6800 mm de espesor de concreto armado
136	6850 mm de espesor de concreto armado
137	6900 mm de espesor de concreto armado
138	6950 mm de espesor de concreto armado
139	7000 mm de espesor de concreto armado
140	7050 mm de espesor de concreto armado
141	7100 mm de espesor de concreto armado
142	7150 mm de espesor de concreto armado
143	7200 mm de espesor de concreto armado
144	7250 mm de espesor de concreto armado
145	7300 mm de espesor de concreto armado
146	7350 mm de espesor de concreto armado
147	7400 mm de espesor de concreto armado
148	7450 mm de espesor de concreto armado
149	7500 mm de espesor de concreto armado
150	7550 mm de espesor de concreto armado
151	7600 mm de espesor de concreto armado
152	7650 mm de espesor de concreto armado
153	7700 mm de espesor de concreto armado
154	7750 mm de espesor de concreto armado
155	7800 mm de espesor de concreto armado
156	7850 mm de espesor de concreto armado
157	7900 mm de espesor de concreto armado
158	7950 mm de espesor de concreto armado
159	8000 mm de espesor de concreto armado
160	8050 mm de espesor de concreto armado
161	8100 mm de espesor de concreto armado
162	8150 mm de espesor de concreto armado
163	8200 mm de espesor de concreto armado
164	8250 mm de espesor de concreto armado
165	8300 mm de espesor de concreto armado
166	8350 mm de espesor de concreto armado
167	8400 mm de espesor de concreto armado
168	8450 mm de espesor de concreto armado
169	8500 mm de espesor de concreto armado
170	8550 mm de espesor de concreto armado
171	8600 mm de espesor de concreto armado
172	8650 mm de espesor de concreto armado
173	8700 mm de espesor de concreto armado
174	8750 mm de espesor de concreto armado
175	8800 mm de espesor de concreto armado
176	8850 mm de espesor de concreto armado
177	8900 mm de espesor de concreto armado
178	8950 mm de espesor de concreto armado
179	9000 mm de espesor de concreto armado
180	9050 mm de espesor de concreto armado
181	9100 mm de espesor de concreto armado
182	9150 mm de espesor de concreto armado
183	9200 mm de espesor de concreto armado
184	9250 mm de espesor de concreto armado
185	9300 mm de espesor de concreto armado
186	9350 mm de espesor de concreto armado
187	9400 mm de espesor de concreto armado
188	9450 mm de espesor de concreto armado
189	9500 mm de espesor de concreto armado
190	9550 mm de espesor de concreto armado
191	9600 mm de espesor de concreto armado
192	9650 mm de espesor de concreto armado
193	9700 mm de espesor de concreto armado
194	9750 mm de espesor de concreto armado
195	9800 mm de espesor de concreto armado
196	9850 mm de espesor de concreto armado
197	9900 mm de espesor de concreto armado
198	9950 mm de espesor de concreto armado
199	10000 mm de espesor de concreto armado

NORTE EN PLANTAS



CRONIS DE LOCALIZACIÓN



PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMÓN LÓPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. GUAYTÉMEC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISIÓN: ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE

ARO JAVIER ORTIZ PEREZ

ARO MOISES SANTIAGO

ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS INSTALACION SANITARIA

ESCALA: 1:100

DIBUJO: WENDY SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

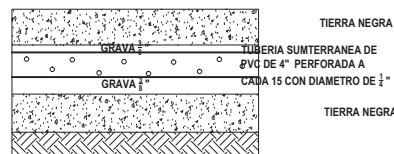
ARCHIVO: cctv_santana.dwg

CLAVE

15-08

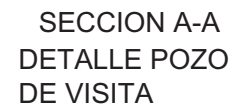
CLAVE

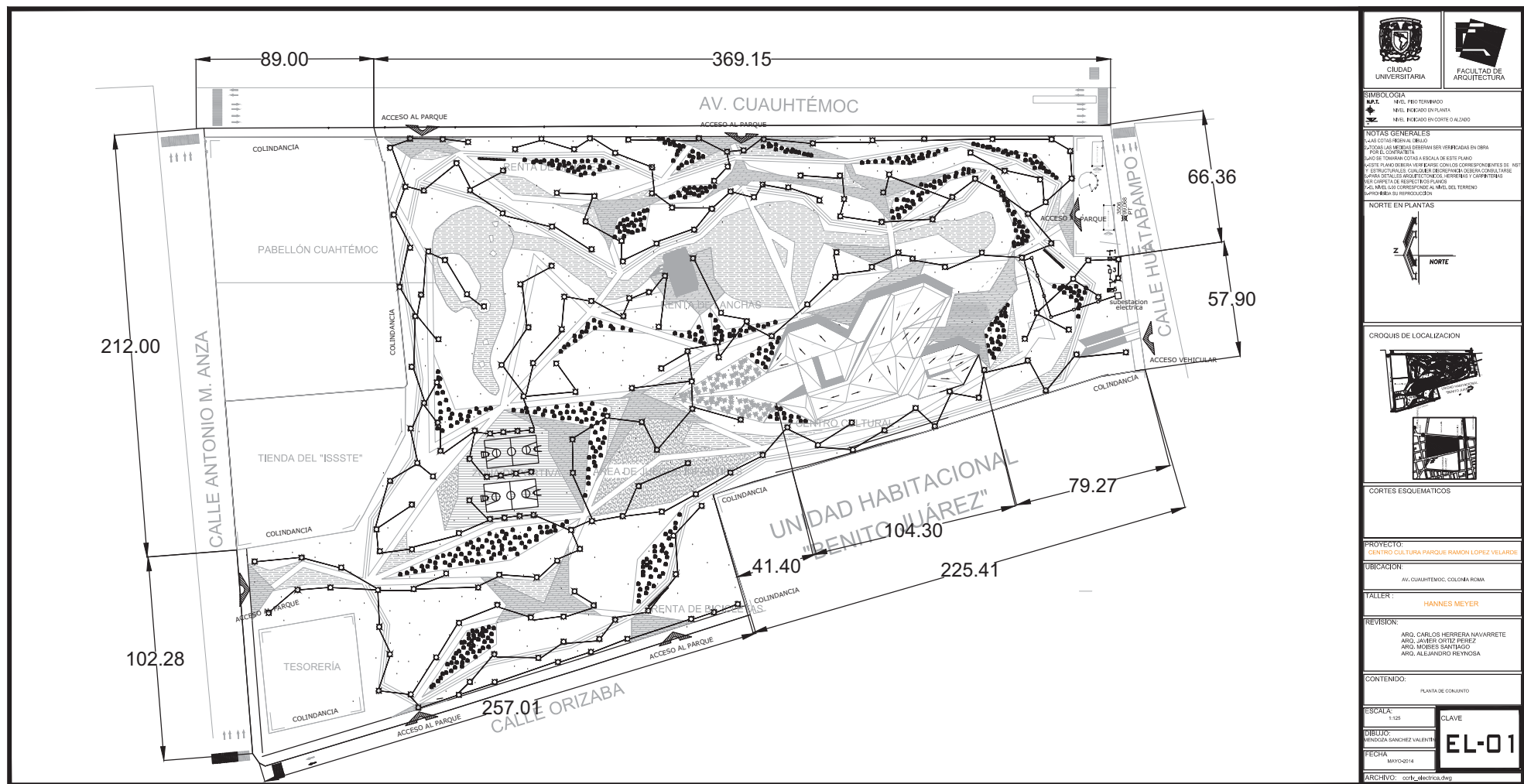
IS-09

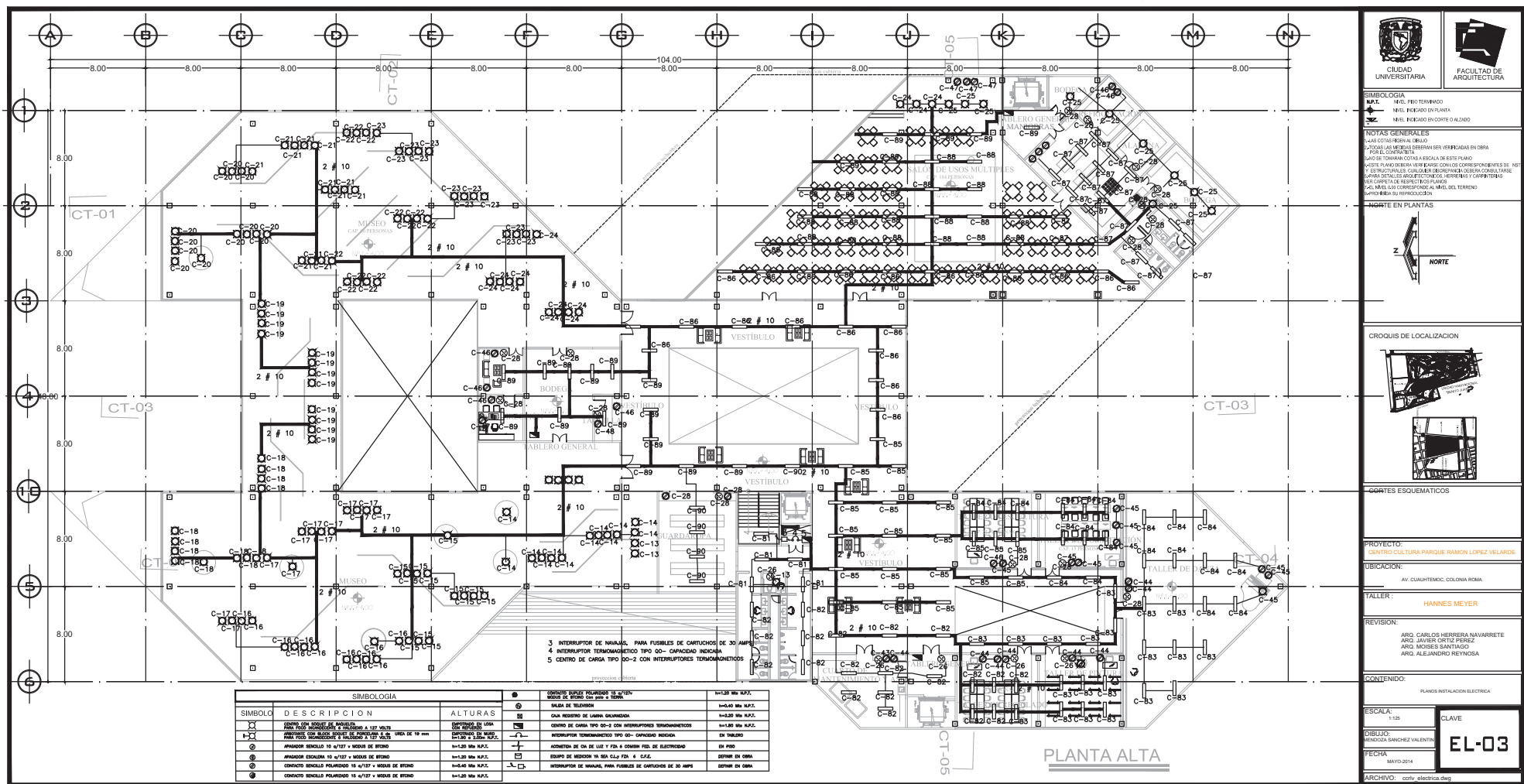


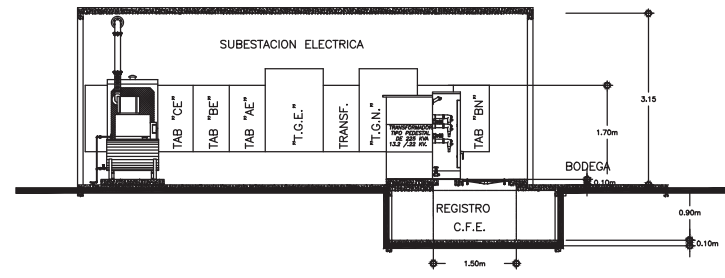
DETALLE DE TUBERIA SUBTERRANEA AGUAS PLUVIALES

[illegible]

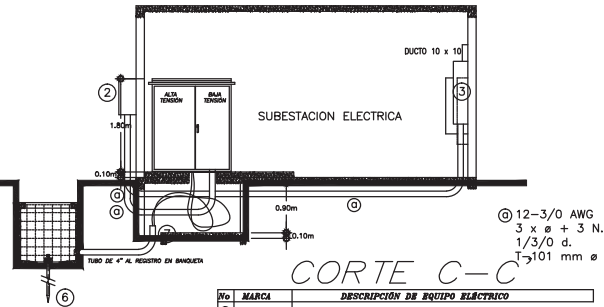
[illegible]







1er. NIVEL



CORTE B-B'

[illegible][illegible]

SIMBOLOGIA	
N.P.T.	NIVEL PISO TERMINADO
	NIVEL INDICADO EN PLANTA
	NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

1.- LAS COTAS DEBEN ALER DEBUJO

2.- TONOS LAS MEDIDAS DEBERAN SER VERIFICADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA

3.- LOVO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO

4.- ESTE PLANO DEBERA VERSE CON LOS CORRESPONDIENTES ESTRUCTURALES, CUALQUIER DIFERENCIA DEBERA CORRIGIRSE PARA DETALLES ARQUITECTONICOS, HERRAJES Y CARGAS

5.- VER CARPETA DE RESPECTIVOS PLANOS

6.- EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NIVEL DEL TERRENO

7.- PROHIBIDA SU REPRODUCCION

CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO: CENTRO CUI TURIA BARCELON RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:

TALLER: **LIANNE MEYER**

REVISION:

ARQ. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARQ. MOISES SANTIAGO
ARQ. ALEJANDRO REVINOSA

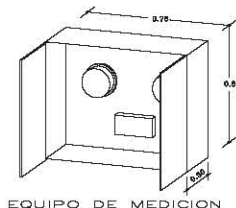
CONTENIDO:

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

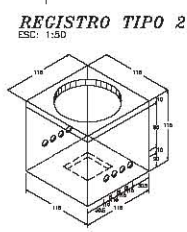
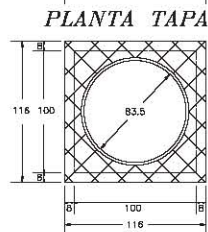
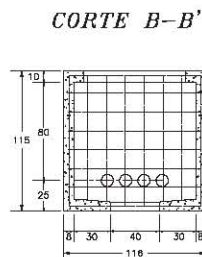
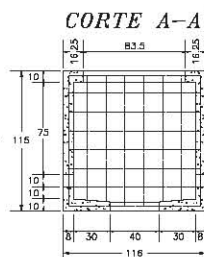
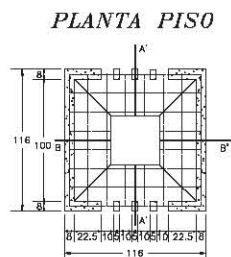
ESCALA: 1:125	CLAVE
-----------------------------	--------------

DIBUJO: MENDOZA SANCHEZ VALENTIN	EL-05
FECHA:	

ARCHIVO: corly_electronica.dwg

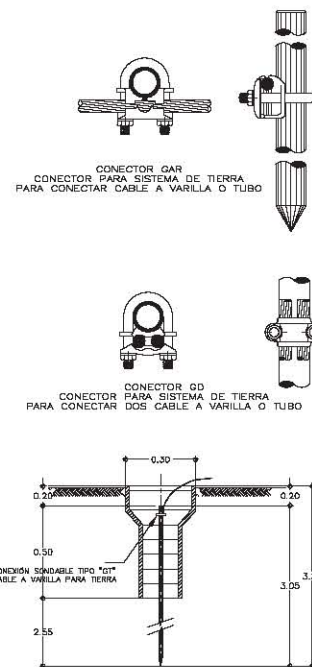


DETALLE DE REGISTRO DE PASO NORMA C.F.E. D.R.S. TIPO 2



- ### ESPECIFICACIONES
- 1- Concreto de $F_c=200$ Kg./cm.
 - 2- Agregado máximo 1.9 Cm. (3/4).
 - 3- Varilla corrugada 9.5mm ϕ . (3/8).
 - 4- Cimbra en ambos lados.
 - 5- Cantos y aristas boleados.
 - 6- Espesor de Muros de 8 Cms.
 - 7- Fabricada en dos etapas de colado.

DETALLE DE CONEXIÓN A TIERRAS

[illegible]




SIMBOLOGIA	
N.P.T.	NIVEL PROYECTO DEFINIDO
	NIVEL INDICADO EN PLANTA
	NIVEL INDICADO EN CORTE O ALZADO

NOTAS GENERALES

1.- LAS OTRAS FORMAS AL DIBUJO

2.- JORDAN LAS MEDIDAS DEBEMOS SER VERIFICADAS EN CADA PUNTO DE CONTRASTO

3.- NO SE TRATAN COMO A (ESCALA DE TÍPO PLANO)

4.- TÍPO PLANO DEFORMA VERGENTE COMO LAS CORRESPONDIENTES DE T Y CONTRASTO VERGENTE, COMO CLASIFICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE T Y CONTRASTO VERGENTE

5.- PLANOS DE TÍPO PLANO DEFORMA VERGENTE, HERRAMIENTAS Y CONTRASTO VERGENTE DE LOS RESPECTIVOS PLANOS

6.- EL NIVEL DE CONTRASTO DEL NIVEL DEL TÍPO PLANO DEFORMA VERGENTE

7.- EL NIVEL DE CONTRASTO DEL NIVEL DEL TÍPO PLANO DEFORMA VERGENTE

CORTES ESQUEMATICOS

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL BARQUE RAMON LOPEZ VELAZQUEZ

UBICACION:

AV. CUAUHTEMOC, COLONIA ROMA

TALLER : HANNES MEYER

REVISION:

ARQ. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARQ. MOISES SANTIAGO
ARQ. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:

PLANOS INSTALACION ELECTRICA

ESCALA:

BIBLIO:

MENDOZA SANCHEZ VALENTIN

EECHA

EL-06

MAYO-2014ARCHIVO: corlv_electrica.dwg

CIRCUITO	WATTS	125w	75 w	180w	75w	100w	FASES			AMP.
							A	B	D	
C-1	1500					1	1500			1 x 15
C-2	1500					1		1500		1 x 15
C-3	1500					1			1500	1 x 15
C-4	1500	12					1500			1 x 15
C-5	1500	12						1500		1 x 15
C-6	1500	12							1500	1 x 15
C-7	1500	12					1500			1 x 15
C-8	1500	12						1500		1 x 15
C-9	1500	12							1500	1 x 15
C-10	1500	12					1500			1 x 15
C-11	1500	12						1500		1 x 15
C-12	1500	12							1500	1 x 15
C-13	1500	12					1500			1 x 15
C-14	1500	12						1500		1 x 15
C-15	1500	12							1500	1 x 15
C-16	1500	12					1500			1 x 15
C-17	1500	12						1500		1 x 15
C-18	1500	12							1500	1 x 15
C-19	1500	12					1500			1 x 15
C-20	1500	12						1500		1 x 15
C-21	1500	12							1500	1 x 15
C-22	1500	12					1500			1 x 15
C-23	1500	12						1500		1 x 15
C-24	1500	12							1500	1 x 15
C-25	1500	12					1500			1 x 15

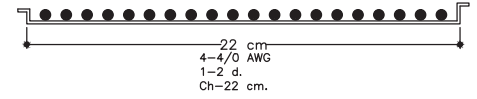
CIRCUITO	WATTS	125w	75 w	180w	75w	100w	FASES			AMP.
							A	B	D	
C-26	1500		20				1500			1 x 15
C-27	1500		20					1500		1 x 15
C-28	1485		15	2			1485			1 x 15
C-29	1440			8				1440		1 x 15
C-30	1500			8					1500	1 x 15
C-31	1500			8			1500			1 x 15
C-32	1500			8				1500		1 x 15
C-33	1500			8					1500	1 x 15
C-34	1500			8			1500			1 x 15
C-35	1500			8				1500		1 x 15
C-36	1500			8					1500	1 x 15
C-37	1500			8			1500			1 x 15
C-38	1500			8				1500		1 x 15
C-39	1500			8					1500	1 x 15
C-40	1500			8			1500			1 x 15
C-41	1500			8				1500		1 x 15
C-42	1500			8					1500	1 x 15
C-43	1500			8			1500			1 x 15
C-44	1500			8				1500		1 x 15
C-45	1500			8					1500	1 x 15
C-46	1500			8			1500			1 x 15
C-47	1500			8				1500		1 x 15
C-48	1500			8					1500	1 x 15
C-49	1500				20		1500			1 x 15
C-50	1500				20			1500		1 x 15

CIRCUITO	WATTS	125w	75 w	180w	75w	100w	FASES			AMP.
							A	B	D	
C-51	1500				20				1500	1 x 15
C-52	1500				20		1500			1 x 15
C-53	1500				20			1500		1 x 15
C-54	1500				20				1500	1 x 15
C-55	1500				20		1500			1 x 15
C-56	1500				20			1500		1 x 15
C-57	1500				20				1500	1 x 15
C-58	1500				20		1500			1 x 15
C-59	1500				20			1500		1 x 15
C-60	1500				20				1500	1 x 15
C-61	1500				20		1500			1 x 15
C-62	1500				20			1500		1 x 15
C-63	1500				20				1500	1 x 15
C-64	1500				20		1500			1 x 15
C-65	1500				20			1500		1 x 15
C-66	1500				20				1500	1 x 15
C-67	1500				20		1500			1 x 15
C-68	1500				20			1500		1 x 15
C-69	1500				20				1500	1 x 15
C-70	1500				20		1500			1 x 15
C-71	1500				20			1500		1 x 15
C-72	1500				20				1500	1 x 15
C-73	1500				20		1500			1 x 15
C-74	1500				20			1500		1 x 15
C-75	1500				20				1500	1 x 15

CIRCUITO	WATTS	125w	75 w	180w	75w	100w	FASES			AMP.
							A	B	D	
C-76	1500				20		1500			1 x 15
C-77	1500				20			1500		1 x 15
C-78	1500				20				1500	1 x 15
C-79	1500				20		1500			1 x 15
C-80	1500				20			1500		1 x 15
C-81	1500				20				1500	1 x 15
C-82	1500				20		1500			1 x 15
C-83	1500				20			1500		1 x 15
C-84	1500				20				1500	1 x 15
C-85	1500				20		1500			1 x 15
C-86	1500				20			1500		1 x 15
C-87	1500				20				1500	1 x 15
C-88	1500				20		1500			1 x 15
C-89	1500				20			1500		1 x 15
C-90	1500				20				1500	1 x 15
TOTAL	128145						44985	43440	43500	

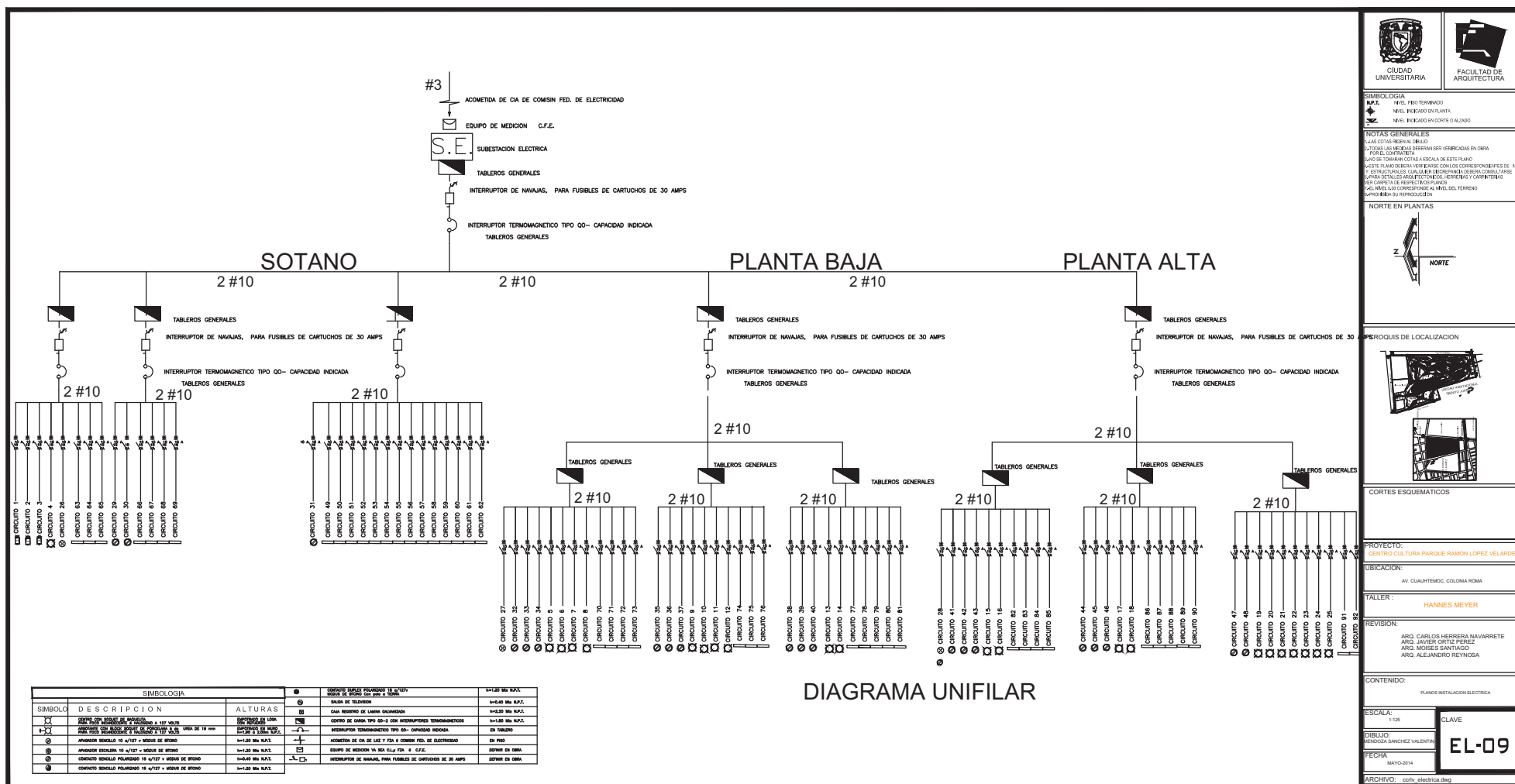
$$\text{DESBALANCEO} = \frac{44985 - 43440}{43500} \times 100 = 3.55 \%$$

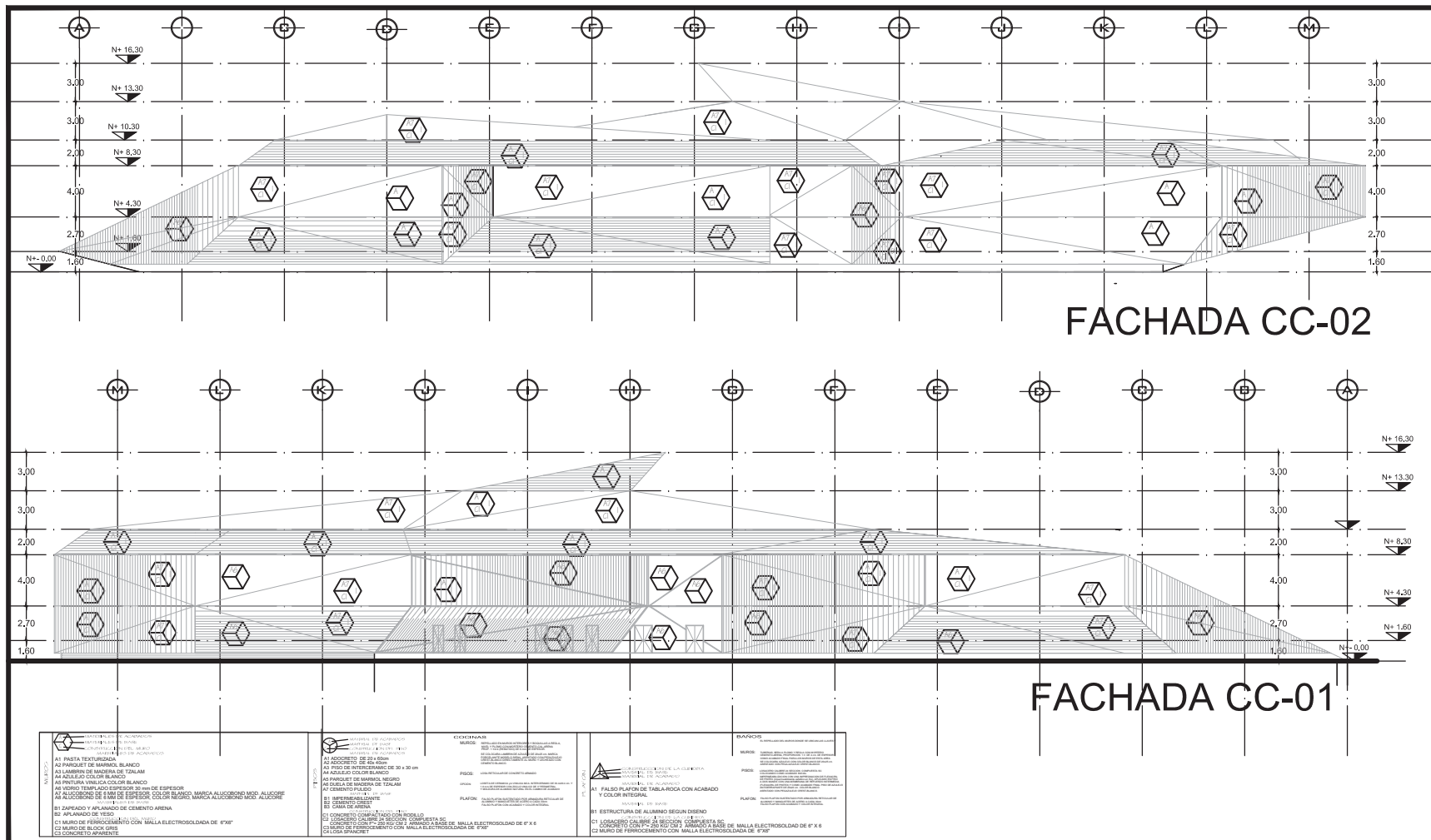
CALCULO TOTAL POR EDIFICIO



DETALLE DE CHAROLA

SIMBOLOGIA			CONDICIONES PARA ELABORAR EN 1/150		ALTURAS
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ALTURAS	UNIDAD DE MEDIDA		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W		180W		
	75W		75W		
	100W		100W		
	125W		125W		
	75W		75W		
	180W	</			





SIMBOLOGIA

TUBERIAS

- Alimentación general de agua fría (de la toma a ticnacos o baterías)
- Tubería agua caliente
- Tubería agua fría
- Tubería de retorno de agua caliente

VALVULAS

- Valvula globo (rotatoria o fija)
- Valvula de compuerta (rotatoria o fija)
- Valvula de compuerta (rotatoria o fija)
- Valvula de compuerta (rotatoria o fija)

CONEXIONES EN ELEVACIONES

- Codo de 90°
- Conexión te
- Conexión cruz roscada

NORTE EN PLANTAS

CROQUIS DE LOCALIZACION

PROYECTO:
CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:
AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER:
HANNES MEYER

REVISION:
ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:
PLANOS DE ACABADOS

ESCALA:
1:100

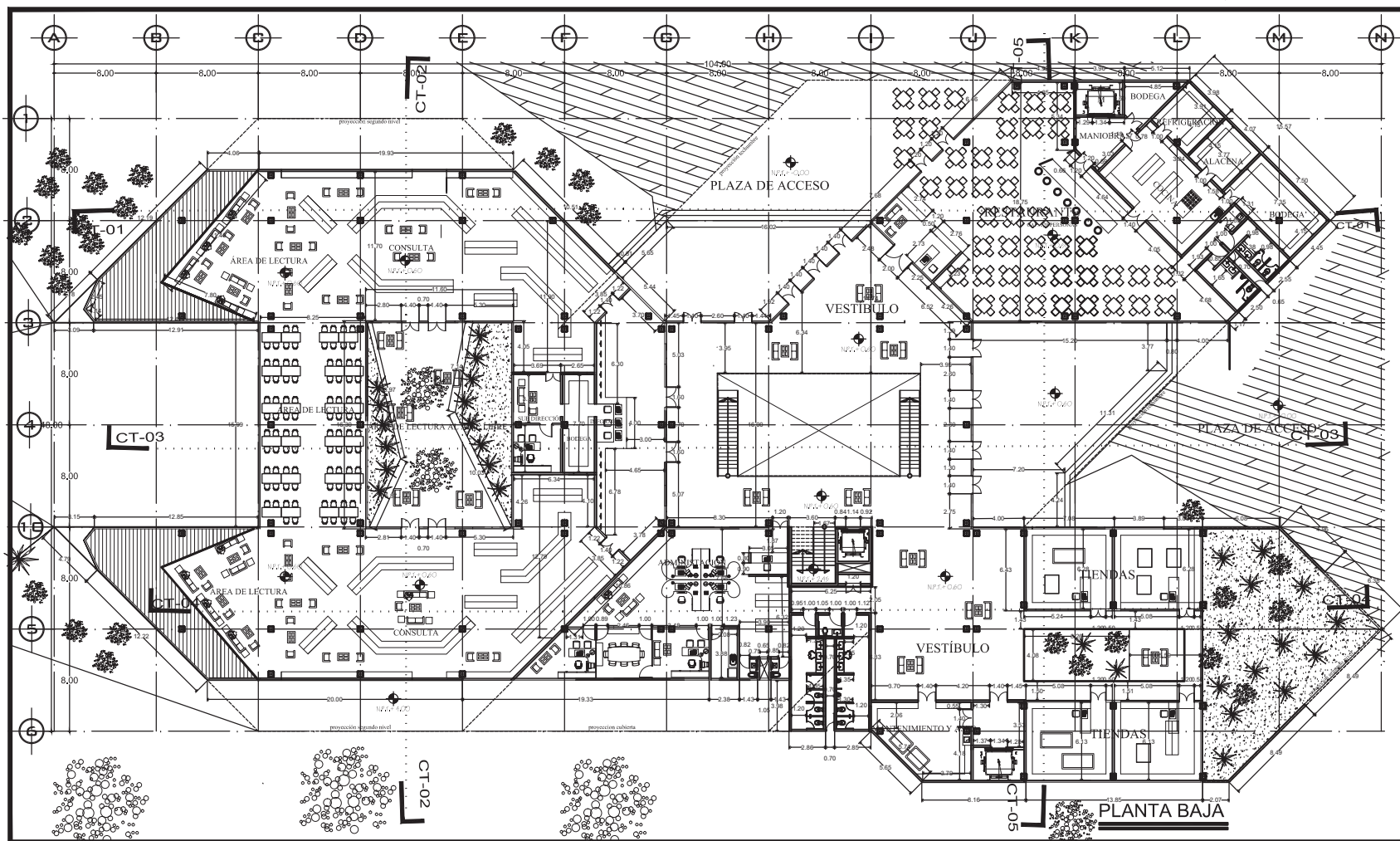
DIBUJO:
WENDY SANCHEZ VALENTIN

FECHA:
MAYO-2014

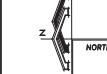
ARCHIVO:
cdv-arbados.dwg

CLAVE

AC-04



TUBERIAS	
	Alimentación general de agua fría (de la toma a los ramos o baterías)
	Tubería agua caliente
	Tubería agua fría
	Tubería de retorno de agua caliente
VALVULAS	
	Valvula globo
	Valvula de compuerta
	Valvula de compuerta
	Conexión cruz
CONEXIONES EN ELEVACIONES	
	Codo de 90°
	Conexión te
	Conexión cruz roscada





PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. GUAYATEPEC, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISION:
 ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE
 ARO JAVIER ORTIZ PEREZ
 ARO MOISES SANTIAGO
 ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS DE ALBAÑILERIA

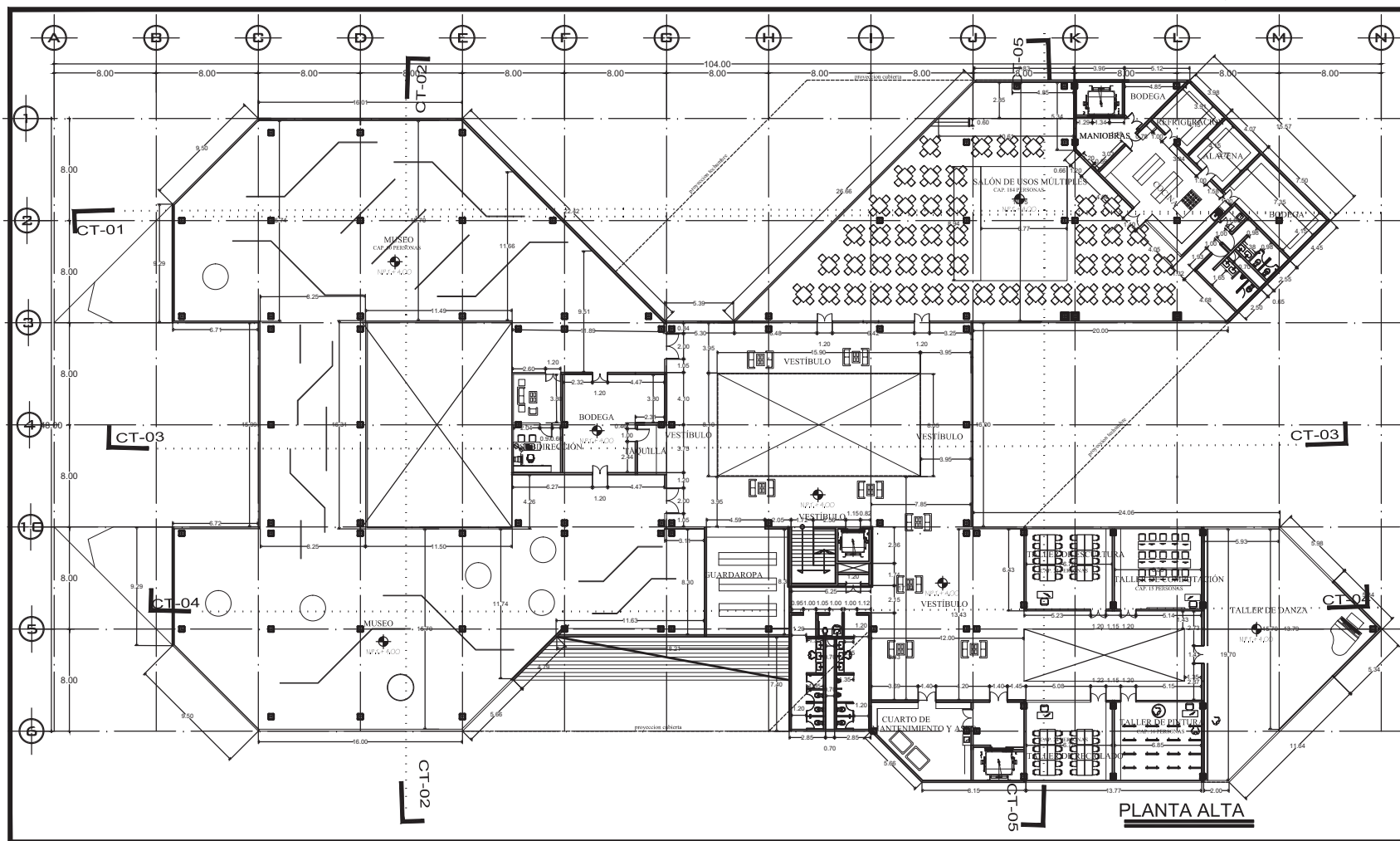
ESCALA: 1:100

DIBUJO: MARCO SANCHEZ VALENTIN

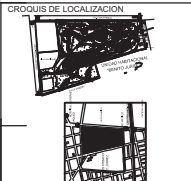
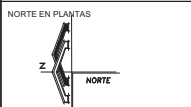
FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cctv_albañileria.dwg

AL-01



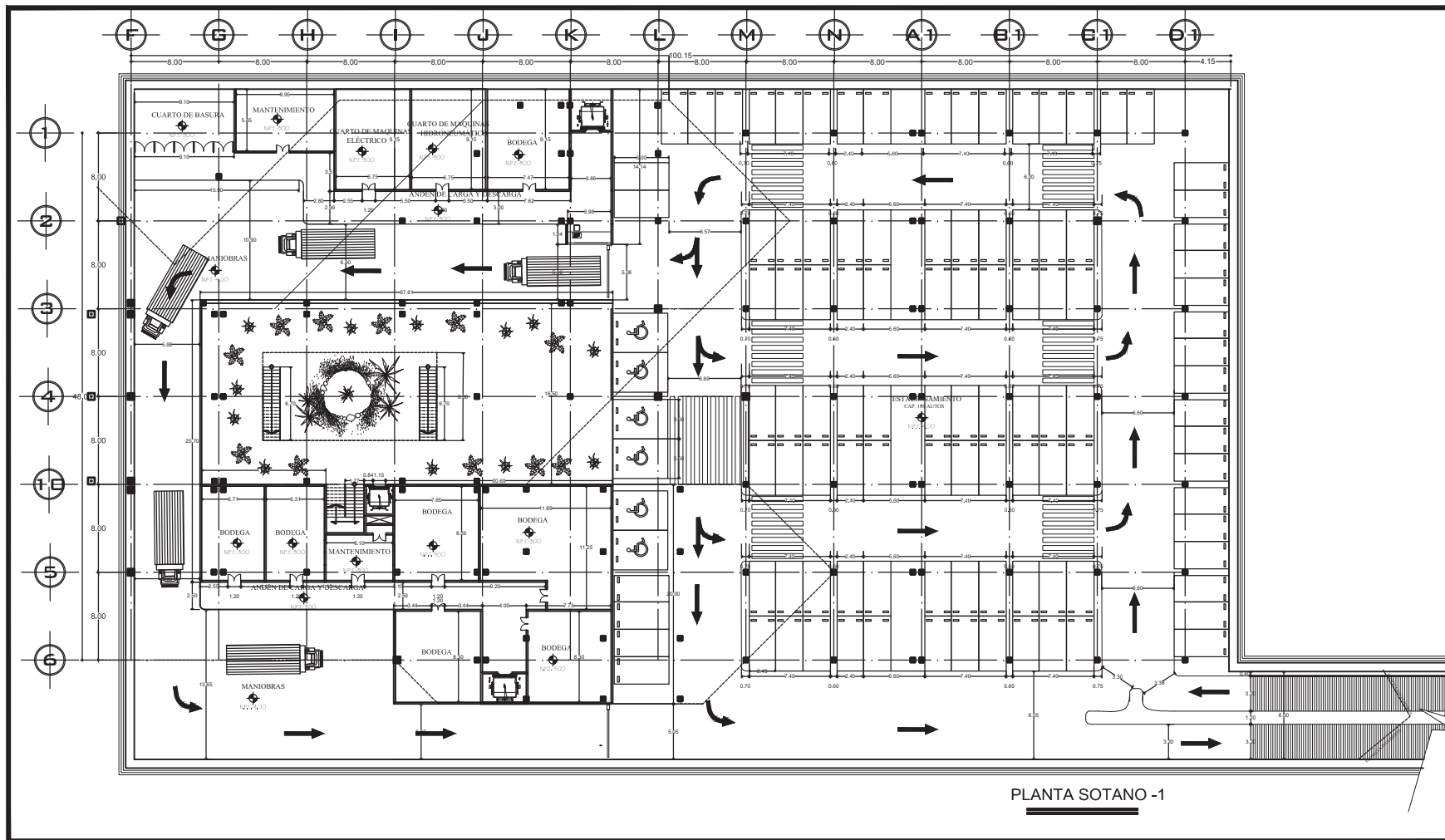
SIMBOLOGIA	
	TUBERIAS
	Alimentación general de agua fría (de la toma a lavabos y baños)
	Tubería agua caliente
	Tubería agua fría
	Tubería de retorno de agua caliente
	VALVULAS
	V Inula globo rosca a rosca
	V Inula de compuerta rosca a rosca
	V Inula de compuerta brida
	V Inula de compuerta brida vertical
	CONEXIONES EN ELEVACIONES
	Codo de 90°
	Conexión te
	Conexión cruz rosca



PROYECTO:	CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE
UBICACION:	AV. GUAYTHERIC, COLONIA ROMA
TALLER:	HANNES MEYER
REVISION:	ARG. CARLOS HERRERA NAVARRETE ARG. JAVIER ORTIZ PEREZ ARG. MOISES SANTIAGO ARG. ALEJANDRO REYNOSA
CONTENIDO:	PLANOS DE ALBAÑILERIA
ESCALA:	1:120
DIBUJO:	WISOLDA SANCHEZ VALENTIN
FECHA:	MAYO 2014
ARCHIVO:	cdm. albañileria.dwg

CLAVE

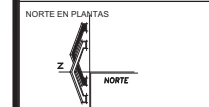
AL-02



PLANTA SOTANO -1



SIMBOLOGÍA	
TUBERÍAS	
	Alimentación general de agua fría (de la toma a ticnacos o baterías)
	Tubería agua caliente
	Tubería agua fría
	Tubería de retorno de agua caliente
VALVULAS	
	Valvula globo rosable o soldable
	Valvula de compuerta rosable o soldable
	Valvula de compuerta brida
	Valvula de compuerta brida vertical
CONEXIONES EN ELEVACIONES	
	Codo de 90°
	Conexión te
	Conexión cruz rosada



PROYECTO: CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACIÓN: AV. GUAYTHERMO, COLONIA ROMA

TALLER: HANNES MEYER

REVISIÓN: ARO CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO MOISES SANTIAGO
ARO ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO: PLANOS DE ALBANELERIA

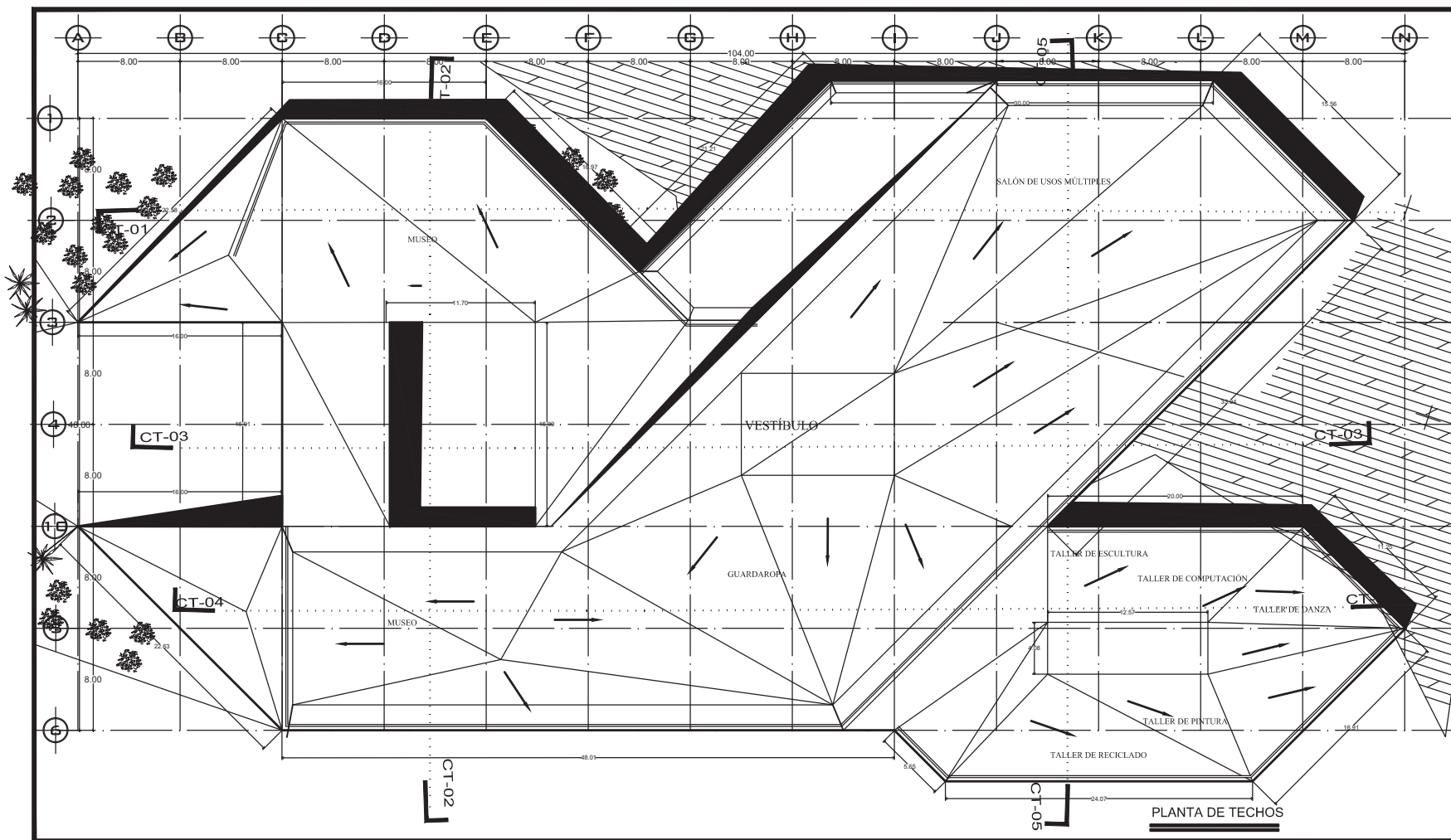
ESCALA: 1:125

DIBUJO: WENDY SANCHEZ VALENTIN

FECHA: MAYO 2014

ARCHIVO: cotv_albaneleria.dwg

CLAVE
AL-03





CIUDAD
UNIVERSITARIA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

SIMBOLOGIA

TUBERIAS

- Alimentación general de agua fría (de la toma a liciaños o baterías).
- Tubería agua caliente.
- Tubería agua fría.
- Tubería de retorno de agua caliente.

VALVULAS

- Válvula globo rosca de 1/2".
- Válvula de compuerta rosca de 1/2".
- Válvula de compuerta brida.
- Válvula de compuerta brida vertical.

CONEXIONES EN ELEVACIONES

- Codo de 90°.
- Conexión te.
- Conexión cruz rosca.

NORTE EN PLANTAS

Z
NORTE

CRONIS DE LOCALIZACION



PROYECTO:
CENTRO CULTURA PARQUE RAMON LOPEZ VELARDE

UBICACION:
AV. GUATEMALA, COLONIA ROMA

TALLER:
HANNES MEYER

REVISION:
ARO. CARLOS HERRERA NAVARRETE
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. MOISES SANTIAGO
ARO. ALEJANDRO REYNOSA

CONTENIDO:
PLANOS DE ALBALETRA

ESCALA:
1:125

DIBUJO:
MIGUEL SANCHEZ VALENTIN

FECHA:
MAYO 2014

ARCHIVO:
cctv_albaaletra.dwg

CLAVE

AL-04



5.5.- MEMORIAS DE CÁLCULO:

5.5.1. ESTRUCTURAL

Carga muerta entrepiso Centro Cultural.

Elemento constructivo	Espesor	Peso ton-m2
Sistema de piso metálico con lamina de acero Galvak cal. 25 o similar y parrilla del # 3 @ 20 cm	.12 m	220 kg/m2
Piso de mármol 1 cm de espesor mas pegamento CREST	.015 m	30 kg/m2
Muros divisorios	apreciativo	80 kg/m2
Instalaciones	apreciativo	20 kg/m2
Falso plafón	apreciativo	30 kg/m2
Mortero y enladrillado	apreciativo	100 kg/m2
Art. 197 del Reglamento de construcciones del Distrito Federal		40 kg/m2
Carga total:		520 kg/m2





Carga en sección A1

$$p := A \cdot p_t = \blacksquare$$

$$p := 66 \cdot 520 = 34320$$

$$p = 34,320 \text{ Kg}$$

Calculo de momento en una viga

$$M := \frac{WL}{10} \quad M := \frac{343208}{10} = 27456$$

$$M = 27456 \cdot 100 = 2745600$$

Sección de viga

$$s = \blacksquare \cdot \frac{M}{St} \quad st := \frac{2745600}{2530} = 1085.217 \quad \text{cm}^3$$

$$St := A36$$

Carga total en la sección B1

$$A = 597 \text{ m}^2$$

$$Ct := A \cdot Ce$$

$$Ct := 597 \cdot 1345 = 802965$$

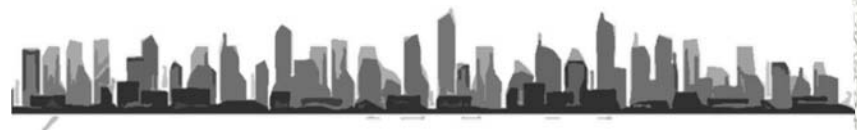
Ce = Carga total

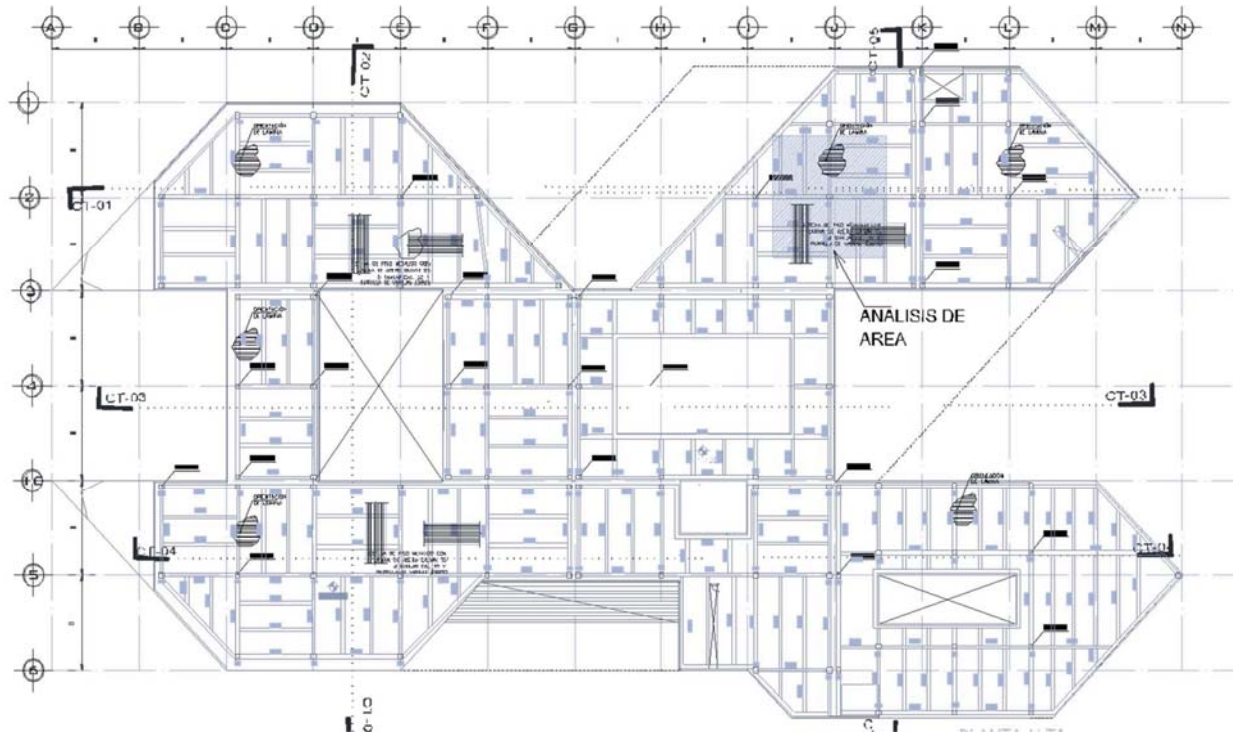
$$Ct \cdot fs = \blacksquare \cdot cted$$

$$802965 \cdot 1.2 = 963558 \quad \text{kg}$$

$$\frac{963558}{1000} = 963.558 \quad \text{Ton}$$

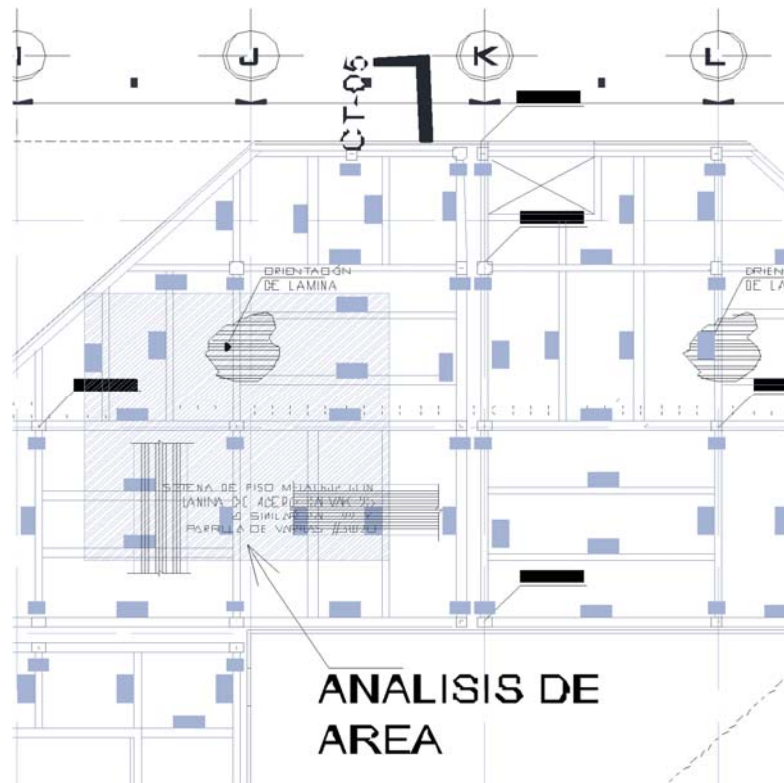
$$Pn := \frac{963.558}{597} = 1.614 \quad \text{Ton /m}^2$$



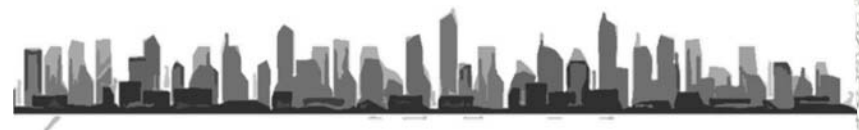


Planta estructural y ubicación del análisis para el dimensionamiento de la vigas y columnas.





Área para analizar.





5.5.2.- INSTALACIONES.

DATOS DE PROYECTO.

No. de usuarios/día	=	740	(En base al proyecto)
Dotación (Recreación Social)	=	25	Lts/asist/día. (En base al reglamento)
Dotación requerida	=	18500	Lts/día (No usuarios x Dotación)
Consumo medio diario	=	$\frac{18500}{86400}$	0.21412 Lts/seg (Dotación req./ segundos de un día)

$$\text{Consumo máximo diario} = 0.21412 \times 1.2 = 0.256944 \text{ Lts/seg}$$

$$\text{Consumo máximo horario} = 0.256944 \times 1.5 = 0.385417 \text{ Lts/seg}$$

donde:

$$\text{Coeficiente de variación diaria} = 1.2$$

$$\text{Coeficiente de variación horaria} = 1.5$$





TABLA DE EQUIVALENCIAS DE MUEBLES EN UNIDADES MUEBLE

MUEBLE (Según pro.)	No. DE MUEBLES	TIPO DE CONTROL	UM	DIAMETRO PROPIO	TOTAL U.M.
Lavabo	6	llave	1	13 mm	6
Regadera	1	mezcladora	2	13 mm	2
Lavadero	1	llave	3	13 mm	3
W.C.	8	tanque	3	13 mm.	24
Fregadero	2	llave	2	13 mm	4
Mingitorio	1	llave	3	13 mm.	3
1 Total	19				42
42 U.M.					
DIAMETRO DEL MEDIDOR = 3/4 " = 19 mm					
(Según tabla para especificar el medidor)					





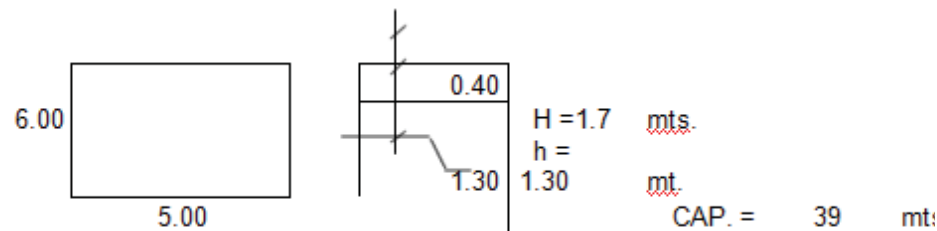
CALCULO DE CISTERNA Y TINACOS

DATOS :

No. asistentes	=	740	(En base al proyecto)
Dotación	=	25	lts/asist/día (En base al reglamento)
Dotación Total	=	1850	lts/día
Volumen requerido	=	1850	0 a
(dotación +	=	1850	0 + 3700 = 5550 Lts
		0	0
		2 días de reserva)	
Según reglamento y género de edificio.			

DOS TERCERAS PARTES DEL VOLUMEN REQUERIDO SE ALMACENARAN

EN LA CISTERNA. = 3700 lts = 37 m³



CALCULO DE LA BOMBA

$$\begin{aligned}
 \text{Donde:} \\
 Q &= \text{Gasto máximo horario} \\
 h &= \text{Altura al punto más alto} \\
 n &= \text{Eficiencia de la bomba (0.8)} \\
 &\quad (\text{especifica el fabricante})
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 \text{Hp} &= \frac{Q \times h}{76 \times n} \\
 &= \frac{0.385417 \times 6}{76 \times 0.8} = 0.038035 \\
 &= \frac{2.3125}{60.8} = 0.038035
 \end{aligned}$$

La potencia en Hp da como resultado un margen bajo por lo que se propone una motobomba tipo centrífuga horizontal marca Evans ó similar de 32x26 mm con motor eléctrico marca Siemens ó similar de 1/2 Hp, 427 volts 60 ciclos 3450 RPM.

MATERIALES.

Se utilizará tubería de cobre rígido tipo "M" en diámetros de 13, 19, 25, mm marca Nacobre ó similar.

Todas las conexiones serán de cobre marca Nacobre ó similar.

Se colocará calentador de paso de 40 litros por hora, marca Calorex ó similar.

Se colocará motobomba tipo centrífuga horizontal marca Evans ó similar de 32 x 26 mm con motor eléctrico marca Siemens ó similar de 1/2 Hp, 427 volts 60 ciclos 3450 RPM.



DATOS DE PROYECTO.

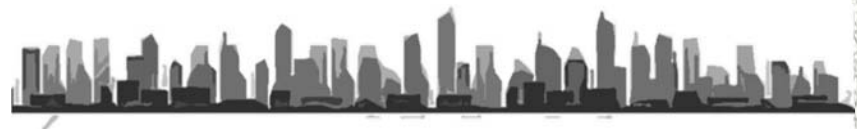
No. de asistentes	=	740	Hab.	(En base al proyecto)
Dotación de aguas servidas	=	25	lts/hab/día	(En base al reglamento)
Aportación (80% de la dotación)	=	18500	x	80% = 14800
Coeficiente de previsión	=	1.5		
		14800		
Gasto Medio diario	=		=	0.171296 lts/seg (Aportación segundos de un día)
		86400		
Gasto mínimo	=	0.171296	x	0.5 = 0.085648 lts/seg

$$M = \frac{14}{4 \sqrt{P}} + 1 = \frac{14}{4 \sqrt{150000}} + 1 =$$

P=población al millar)

$$M = \frac{14}{4 \times 387.2983} + 1 = 1.009037$$

$$M = 1.009037$$





$$\begin{aligned}
 \text{Gasto máximo instantáneo} &= 0.171296 \times 1.009037 = 0.172844 \text{ lts/seg} \\
 \text{Gasto máximo extraordinario} &= 0.172844 \times 1.5 = 0.259266 \text{ lts/seg} \\
 &\quad \text{superf. x int.} \\
 &\quad \text{lluvia} \quad 105 \times 150 \\
 \text{Gasto pluvial} &= \frac{\text{segundos de una hr.}}{3600} = 4.375 \text{ lts/seg} \\
 \text{Gasto total} &= 0.171296 + 4.375 = 4.546296 \text{ lts/seg} \\
 &\quad \text{gasto medio diario + gasto pluvial}
 \end{aligned}$$

CALCULO DEL RAMAL DE ACOMETIDA A LA RED DE ELIMINACION.

$$\begin{aligned}
 Q_t &= 4.4097 \text{ lts/seg.} && \text{En base al reglamento} \\
 \text{(por tabla) } O &= 100 \text{ mm} && \text{art. 59} \\
 \text{(por tabla) } v &= 0.57 && \text{diámetro} \\
 &&& = 150 \text{ mm.} \\
 &&& \text{Pend.} \\
 &&& = 2\%
 \end{aligned}$$

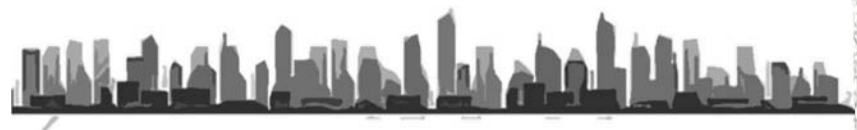




TABLA DE CALCULO DE GASTO EN U.M.

MUEBLE	No. MUEBLE	CONTROL	U.M.	/ O propio	total U.M.
Lavabo	6	llave	1	38	6
Regadera	1	llave	3	50	3
Lavadero	1	llave	2	38	2
W.C.	8	tanque	4	100	32
coladera				50	0
Fregadero	2	llave	2	38	4
Mingitorio	1	válvula	4	50	4
				total =	51





TABLA DE CALCULO DE DIAMETROS POR TRAMOS
(En base al proyecto específico)

No. de TRAMO	U.M.	tramo acumulado	U.M. acumuladas	total U.M.	QAN	QP	QT	Diámetro		velocidad m/s	longitud Mts.
					lts/seg	lts/seg	lts/seg	mm	Pulg.		
AGUAS NEGRAS.											
1	16			16	0.76		0.76				
2	12			12	0.63		0.63				
3	4			4	0.26		0.26				
4	4			4	0.26		0.26				
5	4			4	0.26		0.26				
6		t-1 a t-5	40	40	1.52		1.52				
AGUAS GRISES											
1	2			2	0.15		0.15				
2	1			1	0.10		0.10				
3	2			2	0.15		0.15				
4	2			2	0.15		0.15				
5		t-4	2	2	0.15		0.15				
6		t-1 a t-3	5	5	0.38		0.38				





TABLA DE CALCULO DE DIAMETROS POR TRAMOS
(En base al proyecto específico)

No. de	U.M.	tramo	U.M.	total	diámetro		velocidad	longitud
		acumulado	acumuladas	U.M.	mm	Pulg.		
TRAMO								Mts.
AGUAS NEGRAS.								
1	16			16	100	4	0.57	8.50
2	12			12	100	4	0.57	2.90
3	4			4	100	4	0.57	9.00
4	4			4	100	4	0.57	1.00
5	4			4	100	4	0.57	0.90
6		T-1,2,3,4,5	40	40	100	4	0.57	2.50
AGUAS GRISES								
1	2			2	50	2	0.29	2.70
2	1			1	100	4	0.29	8.20
3	2			2	50	2	0.29	2.50
4	2			2	100	4	0.29	3.80
5		T-4	2	2	100	4	0.29	3.40
6		T-1,2,3	5	5	100	4	0.57	1.00



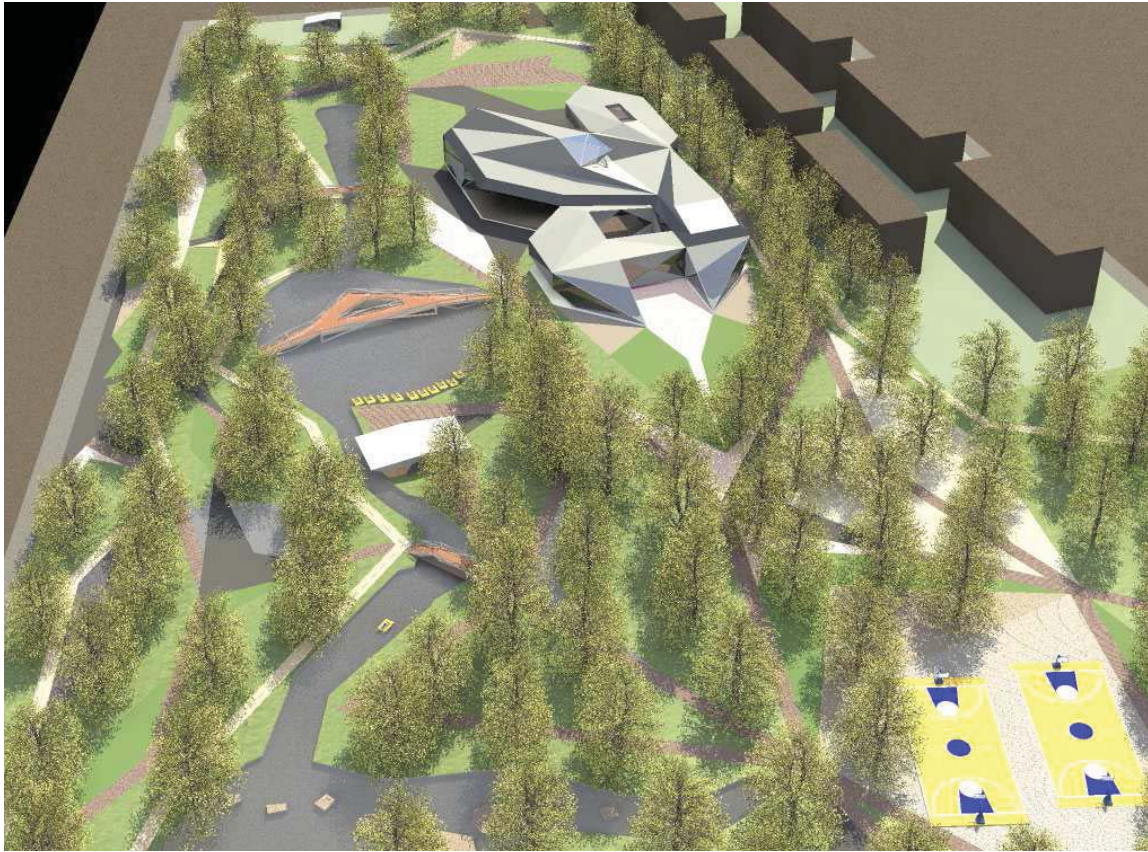


5.6.- APUNTES PERSPECTIVOS.



El proyecto consiste en rescatar, y a su vez el lago, para que las personas puedan pasear por los canales que existen.





Vista general del parque Ramón López Velarde, se aprecia la reubicación de las canchas de basquetbol, así como el canal y el lago, el centro cultural, está conectado por el puente que está ubicado en el lago.



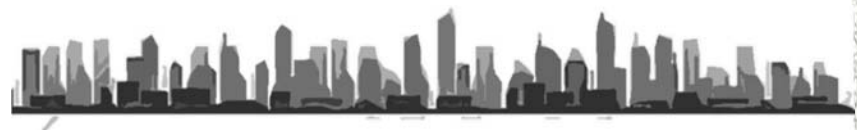


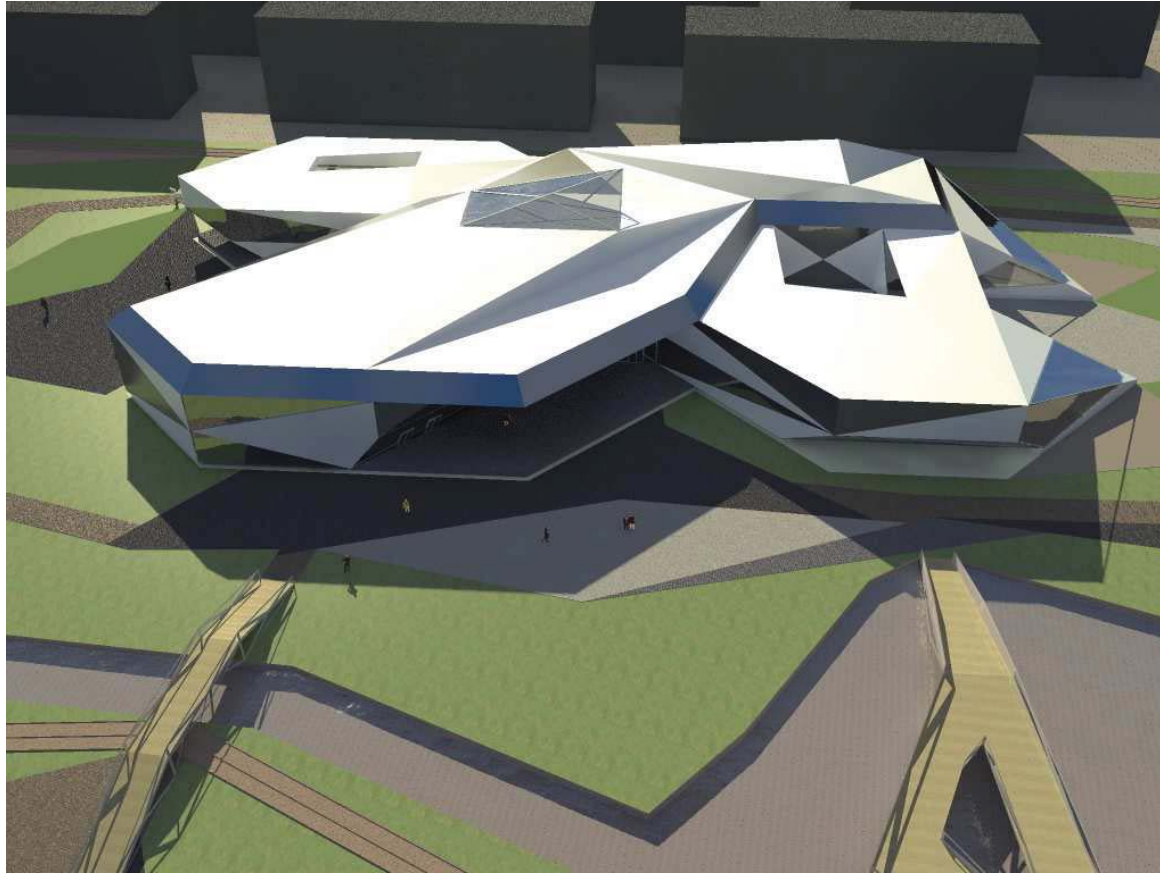
Vista general del parque Ramón López Velarde y el Centro Cultural. El objetivo del rescate es que las personas tengan varias actividades dentro del parque; desde actividades físicas y recreativas así como las actividades que ofrece el Centro Cultural.





Vista de la plaza y acceso al Centro Cultural.





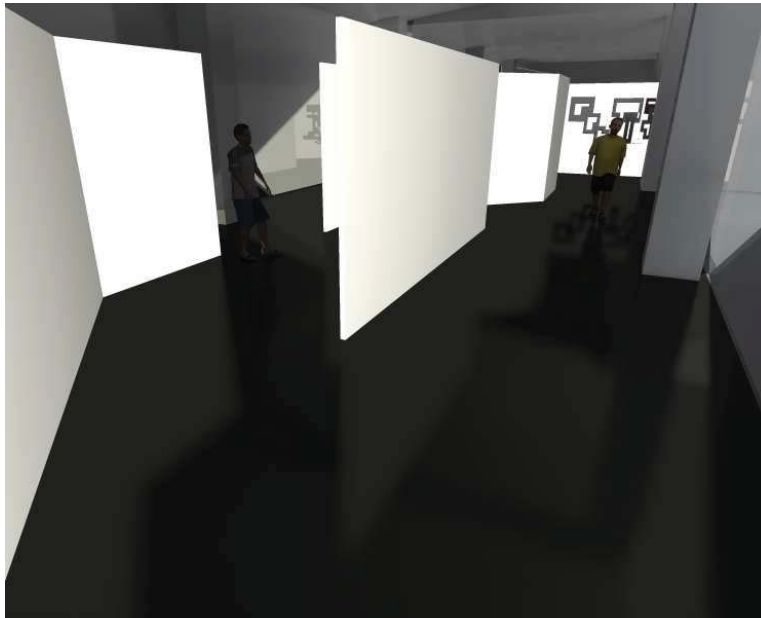
Vista general del Centro Cultura, y el acceso por el lago.





Propuesta del puente para acceder al Centro Cultural.

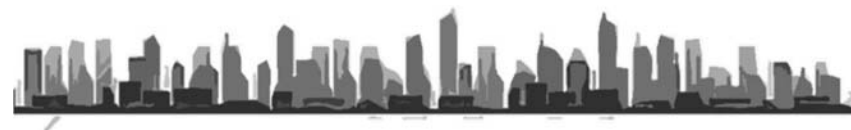




Vista del museo en el Centro Cultural.

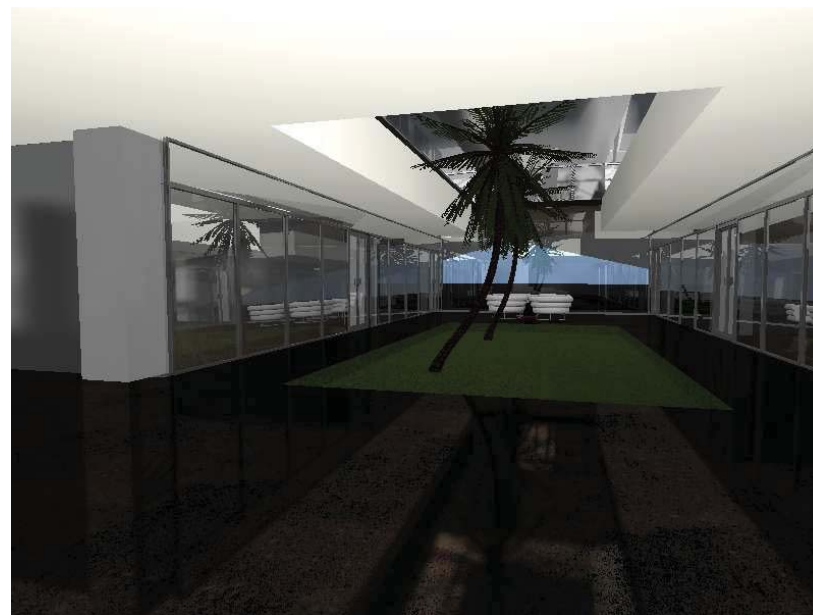


Vista del museo y recorrido posible en el Centro Cultural.

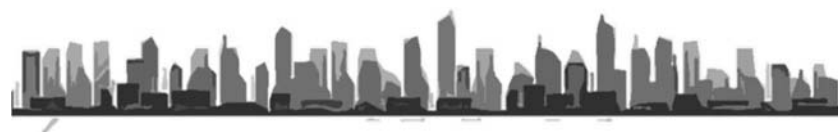




Salo de Danza en el Centro Cultural.

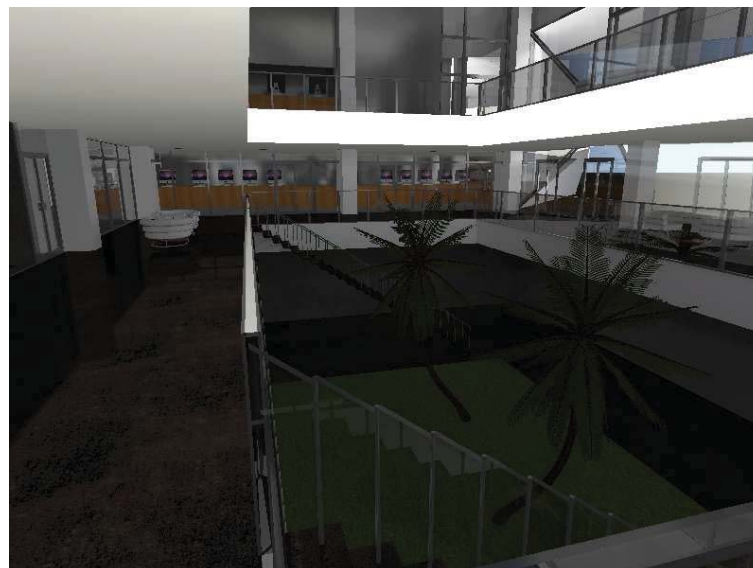


Vestíbulo y zona comercial en el Centro Cultural.

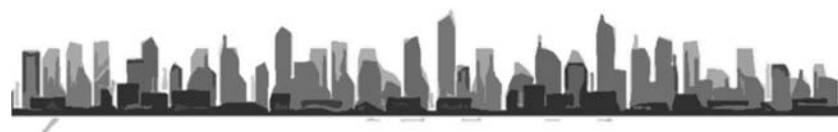


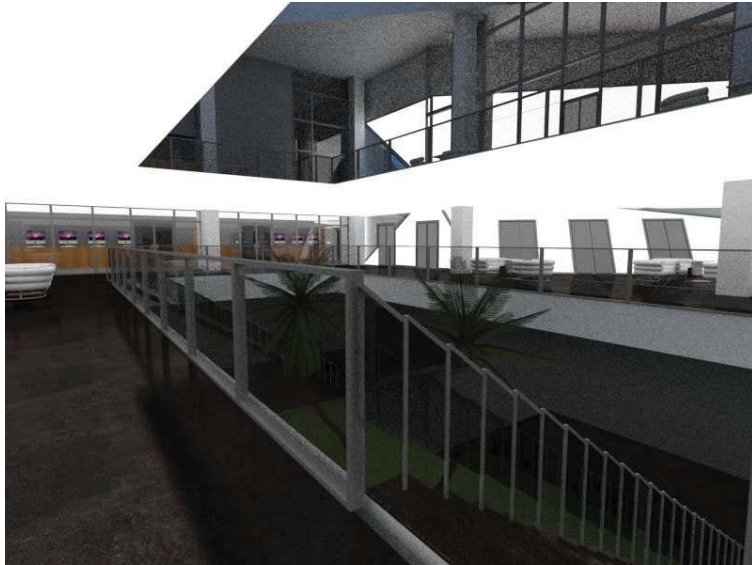


Vestíbulo y vista de los salones, así como la zona comercial en el Centro cultural.



Vestíbulo principal del Centro Cultural, conecta con la Biblioteca, Museo, Restaurante y Salón de usos múltiples.

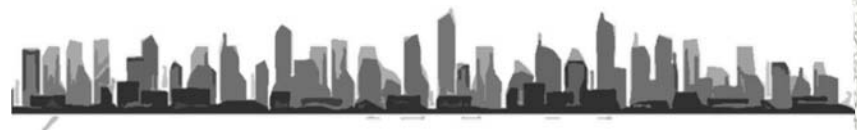




Vista del Vestíbulo principal, al fondo se aprecia la entrada a la biblioteca.



Vista de la Recepción de la biblioteca.

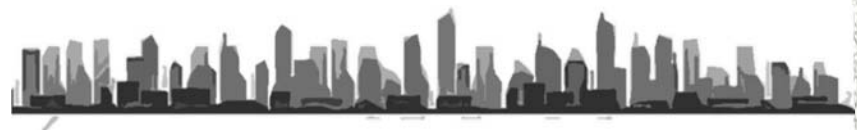




Vista de la biblioteca y sus acervos.



Vista de la zona de lectura en la Biblioteca.





5.7.- PRESUPUESTO.

Antecedentes:

Comenzado a construir en 2010 sobre un terreno de 16 hectáreas, en la carretera Texcoco-Los Reyes, a la entrada del pueblo de Coatlinchán, donde se encontró la enorme escultura del dios Tláloc, este centro de las artes es más grande y completo que el de por sí enorme Centro Cultural Mexiquense, en la capital estatal, Toluca.

El costo del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario fue de 734 millones de pesos y el financiamiento se realizó bajo el novedoso y exitoso mecanismo conocido como proyectos de prestación de servicios (PPS), que incluye inversión pública y privada.

El Centro Cultural Mexiquense Bicentenario fue construido en 17 hectáreas y tiene 35 mil metros de construcción.



Centro Cultural Mexiquense

Fuente: La Jornada. Renacerá Texcoco como centro de irradiación cultural. Arturo Jiménez. 29 de agosto de 2011.





FACULTAD DE ARQUITECTURA				
Dependencia: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		CENTRO CULTURAL RAMON LOPEZ VELARDE		
Concurso No.	Fecha:	2012/12/10		
Obra: Centro Cultural Ramón López Velarde				
Lugar: AV. CUAUHEMOC ESQ. HUATABAMPO				
Ciudad: DISTRITO FEDERAL				
PRESUPUESTO DE OBRA COSTO PARAMETRICO Costo por metro cuadrado: \$15,000.00 Metros cuadrados construidos: 13,281.00				

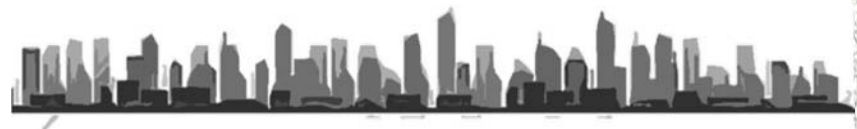
Fuente: Base de datos de Neo Dada 2009





Código	Partida	Unidad	Cantidad	Importe
A	Preliminares	%	1.2	\$23,905,800.00
B	Cimentación	%	16.8	\$334,681,200.00
C	Albañilería	%	42.9	\$854,632,350.00
D	Acabados	%	22.4	\$448,233,750.00
E	Instalación eléctrica	%	6.7	\$133,474,050.00
F	Instalaciones hidro-sanitarias	%	10.1	\$201,207,150.00
Total:				\$1,992,150,000.00

Fuente: Base de datos de Neo Dada 2009





CAPITULO 7. CONCLUSIONES FINALES

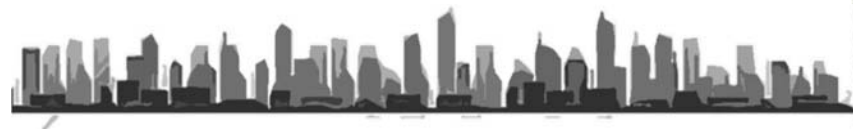
En base a la investigación se decidió, no solo hacer un centro cultural en el Parque Ramón López Velarde, sino hacer un rescate completo del mismo, desde su vegetación, la propuesta de nuevos andadores, canchas, juegos infantiles y pista de ciclismo; con el fin de que el parque tenga actividad de día, a su vez proponer actividades nocturnas dentro del Centro Cultural como aperturas de exposiciones, y así poder resolver la problemática que tiene la zona, que es la inseguridad que se vive en la zona. Además los talleres son importantes porque con ello se propone la convivencia y crear grupos con un fin específico, desde el taller de reciclaje, hasta el taller de danza.

El proyecto está pensado para poder ahorrar energía y aprovechar los recursos que se tienen, uno de los recursos es el agua, ya que se aprovecha el agua de lluvia para riego de los jardines, se reutiliza el agua así como las aguas negras se le da un tratamiento final para mandarlos al drenaje de la ciudad.

En este proyecto se invirtió todos los conocimientos adquiridos en la Facultad de Arquitectura, desde la investigación y fundamentación para poder proponer un Centro Cultural, hasta el diseño y la elaboración de los planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones etc.

Es un trabajo complejo pensado en las necesidades actuales que tiene el ser humano.

Para terminar las ideas que se plasmaron en este proyecto se puede mejorar e innovar, en lo personal el objetivo y la visión que debe tener la Facultad de Arquitectura es la de generar ideas y mejorarlas; es de las cualidades que debemos tener al salir de la carrera. Con este proyecto incito a quien lo lea a mejorar lo que está hecho, a mejorar y cambiar las ideas y conocimientos que vamos adquiriendo no solo en la carrera de arquitectura, sino ya en la vida profesional.





Bibliografía

- ❖ *El Universal. El parque “López Velarde”, en total abandono: vecinos. Juan Pablo Mayorga. 28 de julio de 2009.*
- ❖ *Edgar Tavares López (1998). Colonia Roma. Editorial Clío.*
- ❖ *Luis Ramón Ocampo (July 7, 2002). "La Buenos Aires en el limbo*
- ❖ *Genoveva Caballero (April 1, 1998). "[La mala vida en la colonia Buenos Aires*
- ❖ *Página web: Página oficial de Protección Civil*
- ❖ *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI*
- ❖ *Los suelos lacustres de la ciudad de México. Jorge Abraham Díaz-Rodríguez.*
- ❖ *Rev. Int. De Desastres Naturales, Accidentes e Infraestructura*
- ❖ *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Delegación Cuauhtémoc.*
- ❖ *Gestión Ambiental del Aire en el Distrito Federal 2000-2006*
- ❖ *Página web: La Ciudad de México en el tiempo.*
- ❖ *Página web: Definicion.de*
- ❖ *Comisión Nacional del agua. Normales climatológicas*





- ❖ *Gobierno del Distrito Federal. Instituto de geofísica de la UNAM.*
- ❖ *Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Comisión de Cultura,*
- ❖ *Página web: Argonmexico.com*
- ❖ *Página web: Google Earth*
- ❖ *Secretaría Del medio Ambiente*
- ❖ *Secretaría de Desarrollo Económico*
- ❖ *Secretaría de Desarrollo Social*
- ❖ *Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México*

- ❖ *Reglamento de Construcciones del Distrito Federal*
- ❖ *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*
- ❖ *PROYECTOS URBANOS del Mediterráneo / Mediterranean URBAN PROJECTS*
- ❖ *Plataforma arquitectura*
- ❖ *Plazola. Volumen 3.*
- ❖ *La Jornada. Renacerá Texcoco como centro de irradiación cultural. Arturo Jiménez. 29 de agosto de 2011.*
- ❖ *Base de datos de Neo Dada 2009*

